DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 348 - Año LXXXVII

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Lunes 5 de octubre de 1992 - Nº 23653

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 284/992. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992, proyecto de inversión de la Dirección Nacional de Meteorología.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 601/992. Cancélase la personería jurídica de la asociación civil MAR DE FONDO F.C.

Resolución 602/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA LAS PIEDRAS FUTBOL CLUB DE LA VILLA 18 DE JULIO.

Resolución 604/992. Desígnase Fiscal Letrado Departamental de Rocha de 2º Turno.

Resolución 605/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada UNION DE ARBITROS DE FUTBOL DE CANELONES (U.D.A.F.C.).

Resolución 606/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE CARAGUATA.

Resolución 607/992. Cancélase la pesonería jurídica de la SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE RINCON DE CUFRE.

Resolución 610/992. Desapruébase solicitud de aprobación de estatutos y reconocimiento de personería jurídica formulada por la Sociedad para la TECNIFICACION DE LA ACTIVIDAD COOPERATIVA (SOTECO).

Resolución 611/992. Desestímase la solicitud de otorgamiento de personería jurídica a la entidad denominada «SOCIEDAD DE REMISEROS ROOSVELT».

Resolución 612/992. Apurébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE TECNICOS EN NEUMO-CARDIOLOGIA DEL URUGUAY.

Resolución 613/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO DE APOYO NI.ME.CO. (NIÑOS, MEDIOS DE COMUNICACION Y SU CONOCIMIENTO).

Resolución 614/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PANDO Y ZONA ESTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Resolución 615/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GARDEN PADDLE CLUB.

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

Resolución 616/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CERRO LARGO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 325/992. Sustitúyense partidas presupuestales Correspondientes al Presupuesto de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, ejercicio 1991.

Resolución 581/992. Adjudícase a la empresa DIOMAR G. NUÑEZ Y FANNY MUJICA S.C., la Licitación Pública 42/91, convocada por la Dirección Nacional de Transporte.

Resolución 582/992. Adjudícase a la empresa CHADRE S.A., la Licitación Pública 44/91, convocada por la Dirección Nacional de Transporte.

Resolución 583/992. Adjudícase a la empresa AGENCIA CENTRAL S.A., la Licitación Pública 46/991, convocada por la Dirección Nacional de Transporte.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 524/992. Autorízase la cesión de la Concesión para explotar otorgada a OLGA CANAVERIS DE PARDO SANTAYANA, que afecta el padrón 8043, ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de San José.

Resolución 525/992. Otórgase a OSCAR FERNANDEZ GIORDANO, título minero Concesión para Explotar, un yacimiento de balasto afectando padrón 49.371, en la 5ª Sección Judicial del departamento de Canelones.

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca (Etiqueta) Acta 210.369.

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestimó, la solicitud de registro de la marca «PRISTOGIL» Acta 216.119.

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca «COFEE-MATE» Acta 216.247.

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «ZOPHRAN» Acta 217.823.

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «RODEO» Acta 224.494.

Resolución. Confírmase resolución en la parte que desestima, la solicitud de registro de la marca «SUPERSONIC» Acta 225.143.

Resolución. Revócase resolución, en cuanto se desestima la solicitud luciente en Acta 226.581 y en su lugar, autoriza el registro de la marca «MIRASAN».

Resolución. Confírmase resolución por la cual se revoca el registro de la marca «EL ZAHIR» Acta 229.001.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución 592/992. Modifícase resolución 75/991, por la cual se autorizó la creación e instalación de un Servicio de Emergencia Médica en la ciudad de Colonia.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución. Fíjanse las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Resolución. Fíjanse los valores de la Tasa de Servicios Administrativos.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Decreto. Declárase de Interés Departamental, los cursos de Socorrismo que se realizan en la ciudad de Melo.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Decreto. Establécese que los vehículos que se empadronen a partir de la fecha del presente decreto, gozarán de un descuento en el impuesto de patente de rodados en el ejercicio 1992.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Decreto. Establécese plazo para la regularización de empadronamiento y transferencias de bicicletas sin motor.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Circular 1.423. Disponése que las empresas de intermediación financiera, deberán mantener responsabilidad patrimonial neta mínima y riesgos crediticios.

Circular 1.425. Reglaméntase el funcionamiento de los Bancos de Inversión.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 284/992. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992, proyecto de inversión de la Dirección Nacional de Meteorología.

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 22 de junio de 1992.

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1992, presentados por las Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», algunas de la cuales solicitan ampliación e incorporación de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio;

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales, y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que el proyecto de inversión cuya ampliación se solicita es el Nº 965 «Equipos y accesorios» en un monto de N$ 20:000.00,oo (nuevos pesos veinte millones) que fuera incorporado al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992 en la financiación

1.3 Rentas Generales por (la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987) (la Ley Nº 16.002 de 25 de noviembre de 1988).

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con la demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y por la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992 el proyecto de inversión siguiente en un monto total de N$ 20:000.000,oo (nuevos pesos veinte millones) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN N$
03	009	39 Dirección Nacional de Meteorología	
		PROYECTO	
		Equipos y Accesorios (965)	20:000.000,oo

Art. 2º. Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992 los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de N$ 111:000.000,oo (nuevos pesos ciento once millones) y a financiarse con recursos extrapresupuestales;

INC	PROG	UNIDAD EJECUTORA	MONTO EN N$
03	002	13 Comando de Apoyo Administrativo	
		PROYECTO	
		Maquinaria equipo y Mobiliario (926)	31:000.000,oo
		Ejec. Sist. Prev. Incendios (928)	20:000.000,oo
		Construcciones y Reparaciones varias (901)	40:000.000,oo
	009	39 Dirección Nacional de Meteorología	
		PROYECTO	
		Mobiliario y Equipamiento (964)	10:000.000,oo
		Mantenimiento y Rep. Estación Meteorológ. (966)	10:000.000,oo

Art. 3º. Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1992, presentados por las Unidades Ejecutoras del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», por un monto total de N$ 719:000.000,oo (nuevos pesos setecientos diecinueve millones) de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente Decreto.

Art. 4º. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 5º. Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO.

RELACION DE PREVENTIVOS ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRA-PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1992 INCLUIDOS (ADJUNTOS) EN EL PROYECTO DE DECRETO

INC	PROG.	U.E.	DENOMINACION	CUENTA	MONTO N$
03	002	013	Comando de Apoyo Administrativo	33839/210	499:000.000,oo
03	009	039	Dirección General de Meteorología	33839/640	220:000.000,oo
			Monto en N$		719:000.000,oo

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 601/992. Cancélase la personería jurídica de la asociación civil MAR DE FONDO F.C.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: estos antecedentes relacionados con la asociación civil MAR DE FONDO F.C., con sede en Montevideo y personería jurídica reconcocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de octubre de 1954.

Resultando: que de las actuaciones cumplidas por la Dirección de Justicia de este Ministerio, se ha comprobado que la Institución de autos ha dejado de funcionar y no se adecua por lo tanto, al cometido para el cual fue creada;

Considerando: que se ha actuado debidamente, con ajuste a todos los requisitos, otorgando las garantías suficientes a los interesados para hacer posible el mantenimiento de la asociación, por lo que resulta procedente disponer la cancelación de la personería jurídica otorgada oportunamente;

Atento: a lo informado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 dejunio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Cancélase la personería jurídica de la asociación civil MAR DE FONDO F.C. con sede en Montevideo y reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de octubre de 1954;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a la cual se comete la inscripción de la cancelación en el Registro respectivo, así como tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación en la eventualidad de comprobarse su existencia;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA -

Resolción 602/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA LAS PIEDRAS FUTBOL CLUB DE LA VILLA 18 DE JULIO.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA LAS PIEDRAS FUTBOL CLUB DE LA VILLA 18 DE JULIO, con Sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA LAS PIEDRAS FUTBOL CLUB DE LA VILLA 18 DE JULIO, con sede en el Departamento de Rocha, a la que se reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido archívese. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA -

Resolución 604/992. Desígnase Fiscal Letrado Departamental de Rocha de 2º Turno.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 1º de julio de 1992.

Visto: Estas actuaciones elevadas por la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación que tratan de la propuesta, de acuerdo a lo previsto por el Decreto-Ley Nº 15.365 de 30 de diciembre de 1982 Orgánico del Ministerio Público y Fiscal, artículo 7º, numeral 5º, para que la Doctora Martha González Capurro ocupe el cargo vacante de Fiscal Letrado Departamental de Rocha de 2º Turno, creado por el artículo 352 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

Resultando: I) Por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de marzo de 1992, la Doctora Martha González Capurro fue reincorporada, transitoriamente, en calidad de contratada sin término, al cargo de Fiscal Letrado Departamental, disponiéndose el pago de los sueldos correspondientes a partir del 1º de marzo de 1990.

II) Con fecha 24 de marzo de 1992, la citada Fiscal solicita la recomposición de la carrera administrativa, de acuerdo a lo previsto por la Ley Nº 15.783 de 28 de noviembre de 1985;

Considerando: I) Que, dada su condición de Fiscal Letrado Departamental reincorporada al Servicio, la citada profesional tiene prioridad para la ocupación del cargo vacante de Fiscal Letrada Departamental de Rocha de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11, Inciso 2º de la Ley Nº 15.783;

II) Que, según informa el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, ello importa la recomposición de la carrera administrativa de la Doctora Martha González Capurro, que se desempeñaba como Fiscal Letrada Departamental de Tacuarembó, significando la designación que se propone un ascenso, no sólo por la calidad y cantidad de actividad de la nueva Sede sino también por la proximidad de su radicación a la Capital de la República (artículo 32, inciso 1º in fine, del Decreto Ley Nº 15.365);

Atento: A lo precedentemente expuesto, lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura, lo dispuesto por la Ley Nº 15.783 de 28 de noviembre de 1985 y el numeral 1º, literal b) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República,

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Desígnase en vía de ascenso a la Señora Fiscal Letrado Departamental Doctora MARTHA GONZALEZ CAPURRO, para ocupar el cargo vacante de Fiscal Letrada Departamental de Rocha de 2º Turno, recomponiéndose su carrera administrativa.

2º) Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central, Oficina Sectorial del Servicio Civil y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación para su conocimiento, la notificación a la interesada y demás efectos. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA -

Resolución 605/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada UNION DE ARBITROS DE FUTBOL DE CANELONES (U.D.A.F.C.).

MInisterio de Educación y Cultura

Montevideo, 1º de julio de 1992.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada UNION DE ARBITROS DE FUTBOL DE CANELONES (U.D.A.F.C.), con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada UNION DE ARBITROS DE FUTBOL DE CANELONES (U.D.A.F.C.) con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido archívese. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA -

Resolución 606/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE CARAGUATA.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 1º de julio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE CARAGUATA, con sede en el Departamento de Tacuarembó;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria, del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE CARAGUATA, con sede en el Departamento de Tacuarembó, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los tetimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA -

Resolución 607/992. Cancélase la personería jurídica de la SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE RINCON DE CUFRE.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 3 de julio de 1992

Visto: la situación planteada en la asociación civil denominada Sociedad de Fomento Rural de Rincón de Cufré, con sede en Ecilda Paullier, Departamento de San José;

Resultando: I) que diversas irregularidades constatadas durante un prolongado lapso, llevaron a que esta Secretaría de Estado por resolución de fecha 21 de marzo de 1991, dispusiera la intervención de la asociación;

II) que en pormenorizado informe (Fojas 159 y 160), el Interventor designado corroboró la existencia de graves irregularidades en la entidad e informó el inicio de diversos procedimientos judiciales, concluyendo que resultaba inviable la posibilidad de volver a la asociación de su vida normal;

III) en mérito a lo expuesto en dicho informe, la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia sugirió se procediera a la cancelación de la personería jurídica de la Sociedad de Fomento Rural de Rincón de Cufré;

IV) que a igual conclusión llegó la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno;

Considerando: I) que resulta pertinente, por ende, resolver conforme a lo sugerido por el Interventor designado, la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia y la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno;

II) que resulta conveniente designar como liquidador a quien hasta la fecha viene desempeñando la tarea de Interventor;

Atento: a lo precedentemente expuesto, lo dictaminado por la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno y lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Cancélase la personería jurídica de la Sociedad de Fomento Rural de Rincon de Cufré con sede en Ecilda Paullier, Departamento de San José, la que subsistirá sólo a los efectos de su liquidación;

2º) Desígnase liquidador de la misma al Doctor Pablo Pucheu, a quien se comete tomar las medidas conducentes, para proceder a la disolución y liquidación de la entidad cancelada.

3º) Comuníquese a la Dirección de Justicia, a la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno y a la Comisión Nacional de Fomento Rural, publíquese, anótese en el Registro correspondiente y pase, a sus efectos, al liquidador designado. - GUILLERMO GARCIA COSTA -

Resolución 610/992. Desapruébase solicitud de aprobación de estatutos y reconocimiento de personería jurídica formulada por la Sociedad para la TECNIFICACION DE LA ACTIVIDAD COOPERATIAVA (SOTECO).

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de julio de 1992

Visto: La solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y aprobación de estatutos realizada por la Sociedad para la Tecnificación de la actividad Cooperativa (SOTECO);

Resultando: I) Que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando cual ha sido la actividad de la solicitante;

II) Que la solicitante no cuenta con suficiente número de asociados para un adecuado o independiente funcionamiento de sus órganos estatutarios;

III) Que, pese a haber transcurrido casi cinco años desde la solicitud, no se ha probado en forma fehaciente tener medios humanos y patrimoniales que hagan viable la concreción del objeto social;

Considerando: Que el cometido de la Administración en esta etapa está constituido por el control de legalidad de los estatutos y la comprobación de una realidad que demuestre que existe un efectivo funcionamiento, lo cual concuerda con el reconocimiento que se hace mediante el dictado del acto administrativo;

Atento: A lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por los Señores Fiscales de Gobierno de Segundo y Primer Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Artículo 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) No ha lugar a la solicitud de aprobación de estatutos y reconocimiento de personería jurídica formulada por la Sociedad para la Tecnificación de la Actividad Cooperativa (SOTECO), por las razones expuestas en la parte dispositiva de la presente.

2º) Pase a la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado, a la que se comete la notificación a los interesados.

3º) Comuníquese y cumplido, archívese. - GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 611/992. Desestímase la solicitud de otorgamiento de personería jurídica a la entidad denominada «SOCIEDAD DE REMISEROS ROOSEVELT»

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de julio de 1992

Visto: La gestión de reconocimiento de personería jurídica de la entidad denominada «Sociedad de Remiseros Roosevelt»;

Resultando: I) Que oportunamente la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia realizó observaciones a la referida gestión, por entender que existían serias irregularidades vinculadas con la forma en que la institución llevaba sus libros y con la imposibilidad de determinar con precisión -en estos obrados- la actividad desarrollada por la misma;

II) Que, por su parte, la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno llega a la conclusión de que la institución de autos «carece de fines societales visibles y que, además, surge claro que su verdadero fin es centralizar el «trabajo profesional de sus asociados» (informe de fojas 30 vto. y siguientes);

III) Que las irregularidades comprobadas en el curso de la tramitación de este expediente -algunas de gran entidad- no han sido subsanadas, a pesar de haberse brindado a los gestionantes la oportunidad para hacerlo (fojas 20 y 25);

IV) Que a fojas 33 se confirió vista de las actuaciones a los interesados;

Considerando: I) Que se comparten las objeciones que se han realizado en autos sobre los aspectos formales y sustanciales de la gestión aludida en el visto de la presente;

II) Que el verdadero fin de la institución cuya personería jurídica se gestiona - que consiste básicamente en centralizar el trabajo profesional de sus socios- no puede servir de objeto a una asociación civil, cuya nota esencial es la ausencia de finalidad de lucro;

III) Que, en virtud de ello, y a que no se han regularizado -tampoco- las otras graves irregularidades comprobadas en estas actuaciones se rechazará la gestión promovida;

Atento: A lo expuesto, a lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia y la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno, y a lo establecido en el Artículo 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Artículo 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Desestímase la solicitud de otorgamiento de personería jurídica a la entidad denominada «Sociedad de Remiseros Roosevelt».

2º) Pase a la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado, a la que se comete la notificación a los interesados.

3º) Comuníquese, y cumplido, archívese. - GUILLERMO GARCIA COSTA-

Resolución 612/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE TECNICOS EN NEUMO-CARDIOLOGIA DEL URUGUAY.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de julio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE TECNICOS EN NEUMO - CARDIOLOGIA DEL URUGUAY (Exp. 17/92) con sede en el Departamento de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Tuno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral

1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE TECNICOS EN NEUMO- CARDIOLOGIA DEL URUGUAY, con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - GUILLERMO GARCIA COSTA -

Resolución 613/992. Apuébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO DE APOYO NI.ME.CO (NIÑOS, MEDIOS DE COMUNICACION Y SU CONOCIMIENTO).

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de julio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada GRUPO DE APOYO NI.ME.CO. (NIÑOS MEDIOS DE COMUNICACION Y SU CONOCIMIENTO) (Exp. 423/91) con sede en el departamento de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO DE APOYO NI.ME.CO(NIÑOS, MEDIOS DE COMUNICACION Y SU CONOCIMIENTO), con sede en el departamento de Montevideo a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.- GUILLERMO GARCIA COSTA -

Resolución 614/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PANDO Y ZONA ESTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de julio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PANDO Y ZONA ESTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES (Exp. 371/91) con sede en el departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio e 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PANDO Y ZONA ESTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, las expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - GUILLERMO GARCIA COSTA -

Resolución 615/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GARDEN PADDLE CLUB.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de julio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada GARDEN PADDLE CLUB (Exp.361/91) con sede en el Departamento de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que, a su juicio no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GARDEN PADDLE CLUB, con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - GUILLERMO GARCIA COSTA -

Resolución 616/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CERRO LARGO.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de julio de 1992.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CERRO LARGO (Exp. 141/91), con sede en el departamento de Cerro Largo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er.Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CERRO LARGO, con sede en el departamento de Cerro Largo a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decerto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - GUILLERMO GARCIA COSTA -

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 325/992. Sustitúyense partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto de la Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, ejercicio 1991.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de julio de 1992.

Visto: la necesidad de realizar una adecuación al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de las Pnrimeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, correspondiente al ejercicio 1991.

Resultando: I) Que por Decreto Nº 394/91, de 30 de julio de 1991, se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejrcicio 1991, a precios del período enero-mayo 1990.

II) Que corresponde de acuerdo con lo dispuesto por los artículos Nº 4 y 8º del Decreto Nº 394/991, ajustar las partidas de gastos tanto de funcionamiento como de inversión, a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios, salarios y tipo de cambio a precios enero-diciembre de 1991, según su vigencia.

III) Que el Directorio resolvió en virtud de lo dispuesto por los arts. 14 a 16 y 19 a 23 de la Ley Nº 15.851 de 24 de diciembre de 1986, y el Dto. Nº 116/87 de 9 de marzo de 1987, y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Servicio Civil, incorporar a sus cuadros a un funcionario redistribuido a partir del 1 de noviembre de 1991 en función de Oficial 1º (Presupuestado)

Considerando: I) Que los incrementos salariales dispuestos por el Directorio de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, así como las restantes medidas reseñadas, se encuentran comprendidas dentro de los lineamientos de la política económica propiciada por el Poder Ejecutivo;

II) Que es necesario realizar una modificación presupuestal que autorice el financiamiento de las mismas;

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe;

Atento: A lo expuesto precedentemente:

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Sustitúyanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea correspondientes al ejercicio 1991, de acuerdo con el siguiente detalle:

		N$	N$
I	INGRESOS		113.707.866.842
1.1	Venta de Servicios		91.117.406.980
1.1.1	Pasajes	81.991.080.228	
1.1.2	Cargas	4.592.100.775	
1.1.3	Correo	420.555.018	
1.1.4	Exceso de Equipaje	819.006.087	
1.1.5	Asistencia en Tierra	3.294.664.872	
1.2	Arrendamiento de Equipo		2.326.327.857
1.3	Venta de Mercaderías de Entreport		2.264.849.235
1.4	Otros Ingresos Ajenos al Transporte (Sala VIP)		325.296.000
1.5	Ingresos Varios		1.171.980.495
1.6	Aporte Gobierno Central (Rentas Gles. Ing. Cap.)		16.502.006.275

1) De no otorgarse el apoyo, la Empresa procedería a la venta del avión Boeing 707 a efectos de financiar el presupuesto.

II PRESUPUESTO OPERATIVO N$ 110.958.385.626

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES		8.706.129.517
010	Personal Presupuestado	2.430.312.360	
-	Directorio	78.316.450	
-	Subsidios ex-Directores	88.527.263	
021	Personal Contratado	1.869.730.924	
032	Prima por Antigüedad	566.895.944	
041	Jornaleros	44.988.926	
071	Mayor Horario	1.462.285.301	
072	Horas Extra	914.582.187	
075	Compensación al Cargo	295.101.180	
076	Horario Nocturno	98.371.514	
078	Aguinaldo	694.089.964	
079	Compensación Intercontinental	48.691.421	
081	Gastos de Representación	16.098.386	
082	Quebranto de Caja	37.109.397	
-	Aumento N$ 600	1.612.800	
-	Comisión Entreport	65.415.000	
-	Prestación Alimentación	734.198.032	
1	CARGAS LEGALES SOBRE SERVICIOS PERSONALES		3.941.371.809
111	Ap. Patronal al Sist. Seg. Social	3.654.317.762	
122	Por seguro accidente de trabajo	150.361.515	
123	Fondo Nacional de Vivienda	136.692.532	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		23.548.236.510
3	SERVICIOS NO PERSONALES		52.611.652.680
4	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOB. NUEVOS		2.453.458.000
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1.790.907.110
751	Prima por matrimonio	8.839.180	
752	Hogar constituido	357.527.858	
753	Prima por Nacimiento	11.048.974	
754	Prestación por hijos	97.115.200	
759	Prestación por alimentación	733.769.280	
773.1	Becas	37.834.155	
773.2	Aguinaldo becas	3.152.846	
774	Asistencia médica	508.911.276	
779	Fondo pre-jubilatorio	32.708.341	

III OPERACIONES FINANCIERAS N$ 17.906.630.000

RUBRO	DENOMINACION	N$	N$
8	SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS		17.906.630.000
8.1	Amortización Deuda Interna	1.471.750.000	
8.2	Amortización Deuda Externa	9.931.166.000	
8.3	Intereses Deuda Interna	158.340.000	
8.4	Intereses Deuda Externa	6.345.374.000	

IV PRESUPUESTO DE INVERSIONES N$ 4.337.064.550

RUBRO	DENOMINACION	N$
4	MAQUINAS, EQUIPOS Y MOB. NUEVOS	3.850.067.550
6	CONST. MEJORAS Y REP. EXTRAORD.	486.997.000

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este decreto.

Los rubros 0 «Retribución de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales Sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias» están expresados a precios promedio de todo el año 1991 e incluyen a partir del 1º de noviembre de 1991 las partidas correspondientes a la incorporación de un Oficial I (Presupuestado) en virtud del procedimiento de la redistribución.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de N$ 2.030 (Nuevos Pesos dos mil treinta) por dólar americano. Las partidas en moneda nacional correspondientes a los restantes rubros presupuestales están expresadas a precios promedio de todo el año 1991.

Art. 2º. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º. Pase a conocimiento del Tribunal de Cuentas.

Art. 4º. Comuníquese, publíquese, etc. WILSON ELSO GOÑI - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

INCISO 63: «PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA»

CUADRO 1: ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR PROYECTO Y RUBRO

(Gastos totales en miles de nuevos pesos)
(Precios: Período enero-diciembre 1991)
(Tipo de cambio: 1 U$S = N$ 2.030)

DENOMINACION DEL PROYECTO	ASIGNAC.	RUBRO 4 PRESUP.	RUBRO 6
Prov. 1: Adq. Equipo Rampa	2.476.600.000	2.476.600.000	0
2: Adq. Herramientas	121.800.000	121.800.000	0
3: Repaviment. Rampa	40.600.000	0	40.600.000
4: Const. Resguardo Rampa	60.900.000	0	60.900.000
5: Adq. vehículos automot.	162.400.000	162.400.000	
6: Const. comedor rampa	182.700.000	0	182.700.000
7: Equip. oficinas centr.	101.500.000	101.500.000	0
8: Reacond. infraestructura	202.797.000	0	202.797.000
9: Adquis. equipos manten.	325.987.550	325.987.550	0
10: Compra sist. maq. comp.	458.780.000	458.780.000	0
11: Adq. software y equipo	203.000.000	203.000.000	0
TOTAL	4.337.064.550	3.850.067.550	486.997.000

NOTA: Todos los proyectos se financiarán con Recursos Propios.

INCISO 63: «PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA»

CUADRO 2: ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES POR PROYECTO Y RUBRO

Asignaciones en dólares

DENOMINACION DEL PROYECTO	ASIGNAC. PRESUP.	RUBRO 4	RUBRO 6
Proy. 1: Adq. Equipo Rampa	1.220.000	1.220.000	0
2: Adq. herramientas	60.000	60.000	0
3: Repaviment. Rampa	20.000	0	20.000
4: Const. resguardo rampa	30.000	0	30.000
5: Adq. vehículos automot.	80.000	80.000	0
6: Const. comedor rampa	90.000	0	90.000
7: Equip. oficinas cent.	50.000	50.000	0
8: Reacond. infraestruc.	99.900	0	99.900
9: Adq. equipos mant.	160.585	160.585	0
10: Compra sist. maq. comp.	226.000	226.000	0
11: Adq. software y equipo	100.000	100.000	0
TOTAL	2.136.485	1.896.585	239.900

NOTA: Todos los proyectos se financiarán con Recursos Propios.

Resolución 581/992. Adjudícase a la empresa DIOMAR G. NUÑEZ Y FANNY MUJICA S.C. la Licitación Pública Nº 42/91, convocada por la Dirección Nacional de Transporte.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: El llamado a Licitación Pública Nº 42/91 para la concesión de las líneas de servicio público de transporte de pasajeros por ómnibus que se tramitan por exp. 5564-7/91 y que se detallan a continuación:

a) Montevideo - Salto por Rutas 1 y 3

b) Montevideo - Paysandú por Rutas 1 y 3.

Resultando: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de noviembre de 1991 se aprobó el Pliego de Condiciones Particulares del llamado;

II) Que con fecha 20 de diciembre de 1991, a las 09.00 horas, se procedió a la recepción de ofertas presentadas por las siguientes empresas: Nº 1 C.O.T. S.A., Nº 2 Nautisol S.A. y Nº 3 Diomar G. Núñez y Fanny Mujica S.C.

III) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la licitación, designada por Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de 18 de diciembe de 1991, produjo su dictamen con fecha 28 de febrero de 1992, el que figura de fojas 102 a 105 vta. del expediente citado.

IV) Que en el mismo se señala que todas las ofertas presentadas cumplieron con lo establecido en el apartado V del Pliego de Condiciones Particulares, salvo la oferente Nº 2 Nautisol S.A., por lo que no fue evaluada.

V) Que por unanimidad de los integrantes la Comisión Asesora asignó puntajes en orden decreciente a C.O.T. S.A. y Diomar G. Núñez y Fanny Mujica S.C., aconsejando la adjudicación a favor de la primera de las nombradas.

VI) Que conferida la vista de precepto, el expediente fue puesto de manifiesto por el plazo legal, presentándose observaciones por parte de las empresas Nautisol S.A. y Diomar G. Núñez y Fanny Mujica S.C.

VII) Que analizadas las observaciones de la primera de las nombradas, las mismas no fueron compartidas, según consta en informe de la Comisión de fecha 5 de junio de 1992 (exp.1870-7/92).

VIII) Que en cuanto a las observaciones formuladas por la segunda, la Comisión en informe de fecha 5 de junio sólo entendió de recibo la que, con relación al ítem de valoración «Dimensión de la Empresa», expresaba que habiéndosela considerado en conjunto con Viajes Cynsa S.A., debió procederse de igual manera considerando conjuntamente a la empresa C.O.T. S.A. con Alíscafos Belt S.A., correspondiendo recalcular el puntaje en el item (exp. 955-0/92).

IX) Que, según consta en el citado informe, por unanimidad de los integrantes de la Comisión Asesora asignó nuevos puntajes en orden decreciente, a Diomar G. Núñez y Fanny Mujica S.C. y C.O.T. S.A. aconsejando la adudicación a favor de la primera de las nombradas.

Considerando: Que se comparten los informes de la Comisión Asesora, siendo en consecuencia procedente adjudicar la licitación de las referidas líneas.

Atento: A lo establecido en el Decreto 228/91 de 24 de abril de 1991 que aprueba el Reglamento para la Autorización de Servicios Regulares de Transporte por Carretera.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Adjudícase a la empresa DIOMAR G. NUÑEZ Y FANNY MUJICA S.C. la Licitación Pública Nº 42/91 convocada por la Dirección Nacional de Transporte, otorgándosele la concesión de explotación de las líneas nacionales de transporte de pasajeros por ómnibus que se detallan a continuación, en un todo de acuerdo con la oferta presentada y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares:

a) Montevideo-Salto por Rutas 1 y 3

El recorrido de los servicios será: desde Montevideo por Ruta 1 hasta el empalme con Ruta 3 y por ésta hasta Salto por Paysandú, estando destinado a atender prioritariamente los diferentes movimientos de usuarios en dicho recorrido, con excepción de los que tienen origen y destino en el tramo Montevideo-San José. La distancia por rutas nacionales entre origen y destino es de aproximadamente 496Km.

La frecuencia del servicio será de 3 (tres) turnos diarios en cada sentido.

b) Montevideo-Paysandú por Rutas 1 y 3

El recorrido del servicio será: desde Montevideo por Ruta 1 hasta el empalme con Ruta 3 y por ésta hasta Paysandú, estando destinado a atender prioritariamente los diferentes movimientos de usuarios en dicho recorrido, con excepción de los que tienen origen y destino en el tramo Montevideo-San José. La distancia por rutas nacionales entre origen y destino es de aproximadamente 376 km.

La frecuencia del servicio será de 1 (un) turno diario en cada sentido.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central) a sus efectos. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Transporte para la notificación al interesado y demás efectos. - LACALLE HERRERA - WILSON ELSO GOÑI -

Resolución 582/992. Adjudícase a la empresa CHADRE S.A., la Licitación Pública 44/91, convocada por la Dirección Nacional de

Transporte.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: El llamado a Licitación Pública Nº 44/91 para la concesión de las líneas de servicio público de transporte de pasajeros por ómnibus que se tramitan por exp. 5556-7/91 y que se detallan a continuación:

a) Montevideo-Carmelo por Rutas 1, 22 y 21.

b) Montevideo-Nueva Palmira por Rutas 1, 22 y 21

c) Montevideo-Dolores por Rutas 1, 2, 54,12, 55,12 y 96.

Resultando: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de noviembre de 1991 se aprobó el Pliego de Condiciones Particulares del llamado;

II) Que con fecha 20 de diciembre de 1991, a las 13,00 horas ,se procedió a la recepción de ofertas presentadas por las siguientes empresas: Nº 1 Corporación de Omnibus S.A., Nº 2 C.O.T. S.A., Nº 3 Chadre S.A.

III) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la licitación, designada por Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de 18 de diciembre de 1991, produjo su dictamen con fecha 28 de febrero de 1992, el que figura de fojas 98 a 101vta. del expediente citado.

IV) Que en el mismo se señala que todas las ofertas presentadas cumplieron con lo establecido en el apartado VI del Pliego de Condiciones Particulares, por lo que fueron analizadas.

V) Que por unanimidad de los integrantes la Comisión Asesora asignó puntajes en orden decreciente a Chadre S.A., Corporación de Omnibus S.A. y C.O.T. S.A., aconsejando la adjudicación a favor de la primera de las nombradas.

VI) Que conferida la vista de precepto, el expediente fue puesto de manifiesto por el plazo legal, no se formularon observaciones por parte de las empresas oferentes.

VII) Que la Comisión interviniente en informe de 12 de junio de 1992 asignó una nueva puntuación en orden decreciente a Chadre S.A., C.O.T. S.A. y Corporación de Omnibus S.A., reiterando lo sugerido inicialmente respecto a la adjudicación a favor de Chadre S.A.

Considerando: Que se comparten los informes de la Comisión Asesora, siendo en consecuencia procedente adjudicar la licitación de las referidas líneas.

Atento: A lo establecido en el Decreto 228/91 de 24 de abril de 1991 que aprueba el Reglamento para la Autorización de Servicios Regulares de Transporte por Carretera.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Adjudícase a la empresa Chadre S.A. la Licitación Pública Nº 44/91 convocada por la Dirección Nacional de Transporte, otorgándosele la concesión de explotación de las líneas nacionales de transporte de pasajeros por ómnibus que se detallan a continuación, en un todo de acuerdo con la oferta presentada y conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares:

a) Montevideo-Carmelo, por Rutas 1, 22 y 21, destinada a atender prioritariamente los diferentes movimientos de usuarios en dicho recorrido, con excepción de los que tienen origen y destino en el tramo Montevideo-Empalme Rutas 1 y 22. La distancia por rutas nacionales entre origen y destino es de aproximadamente de 236 km.

La frecuencia del servicio será de 2 (dos) turnos diarios en cada sentido.

b) Montevideo-Nueva Palmira, por Rutas 1, 22 y 21, destinada a atender prioritariamente los diferentes movimientos de usuarios en dicho recorrido, con excepción de los que tienen origen y destino en el tramo Montevideo-Empalme Rutas 1 y 22. La distancia por rutas nacionales entre origen y destino es de aproximadamente de 256 km.

La frecuencia del servicio será de 2 (dos) turnos diarios en cada sentido.

c) Montevideo-Dolores, por Rutas 1, 2, 54, 12, 55,12 y 96, pasando por la Ciudad de Rosario y las localidades de Barker, Colonia Miguelete, Ombúes de Lavalle y Cañada Nieto, destinada a atender prioritariamente los diferentes movimientos de usuarios en dicho recorrido, con excepción de los que tienen origen y destino en el tramo Montevideo-Empalme Rutas 1 y 2. La distancia por rutas nacionales entre origen y destino es aproximadamente de 266 km.

La frecuencia del servicio será de 1 (un) turno diario en cada sentido.

2º) Comuníquese, publíquese y pase al Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central) a sus efectos. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Transporte para la notificación al interesado y demás efectos. - LACALLE HERRERA - WILSON ELSO GOÑI -

Resolución 583/992. Adjudícase a la empresa AGENCIA CENTRAL S.A., la Licitación Pública 46/991, convocada por la Dirección Nacional de Transporte.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: El llamado a Licitación Pública Nº 46/91 para la concesión de una línea de servicio público de transporte de pasajeros por ómnibus entre las ciudades de Montevideo y Trinidad con recorrido por Rutas 1 y 3 que se tramita por exp. 5567-7/91 y agregados.

Resultando: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de noviembre de 1991 se aprobó el Pliego de Condiciones Particulares del llamado;

II) Que con fecha 23 de diciembre de 1991, a las 11.00 horas, se procedió a la recepción de ofertas presentadas por las siguientes empresas: Nº1 C.O.T. S.A., Nº 2 C.O.I.T., Nº 3 Corporación de Omnibus S.A., Nº 4 Agencia Central S.A., Nº 5 Cita Turismo Ltda., Nº 6 Revelación S.A., Nº 7 Cotmi Turismo S.R.L. y Nº 8 Salatur S.R.L.

III) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la licitación, designada por Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de 18 de diciembre de 1991, produjo su dictamen con fecha 28 de febrero de 1992, el que figura de fojas 99 a 103 vta. del expediente citado.

IV) Que en el mismo se señala que todas las ofertas presentadas cumplieron con lo establecido en el apartado VI del Pliego de Condiciones Particulares, salvo el oferente Nº 7 Cotmi Turismo S.R.L. por lo que no fue evaluada.

V) Que por unanimidad de los integrantes la Comisión Asesora asignó puntajes en orden decreciente a Agencia Central S.A., C.O.T. S.A. y Salatur S.R.L. en igualdad de puntos, Corporación de Omnibus S.A., Revelación

S.A., Cita Turismo Ltda. y C.O.I.T., aconsejando la adjudicación a favor de la primera de las nombradas.

VI) Que conferida la vista de precepto, el expediente fue puesto de manifiesto por el plazo legal, presentándose observaciones por parte de las empresas Salatur S.R.L., C.O.I.T. y Cotmi Turismo S.R.L.

VII) Que analizadas las referidas observaciones por la Comisión Asesora interviniente, ésta formuló las consideraciones respectivas, en informes fechados el 4 de junio de 1992 (exp.943/92), 4 de junio de 1992 (exp.1964-7/92) y 25 de mayo de 1992 (exp. 1013/92), ratificando lo aconsejado inicialmente.

Considerando: Que se comparten los informes de la Comisión Asesora, siendo en consecuencia procedente adjudicar la licitación de la línea.

Atento: A lo establecido en el Decreto 228/91 de 24 de abril de 1991 que aprueba el Reglamento para la Autorización de Servicios Regulares de Transporte por Carretera.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Adjudícase a la empresa AGENCIA CENTRAL S.A. la Licitación Pública Nº 46/91 convocada por la Dirección Nacional de Transporte, otorgándosele la concesión de la explotación de la línea nacional de transporte de pasajeros por ómnibus de media distancia, entre las ciudades de Montevideo y Trinidad.

2º) El recorrido del servicio será: desde Montevideo por Ruta 1 hasta el empalme con Ruta 3 y por ésta hasta Trinidad, estando destinado a atender prioritariamente los diferentes movimientos de usuarios en dichos recorridos, con excepción de los que tienen origen y destino en el tramo Montevideo-San José. La distancia por rutas nacionales entre origen y destino es de 188 km aproximadamente.

La frecuencia del servicio será de 3 (tres) turnos diarios en cada sentido, en un todo de acuerdo con la oferta presentada, y lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares que rigió la citada licitación.

3º) Comuníquese, publíquese y pase al Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central) a sus efectos. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Transporte para la notificación al interesado y demás efectos. - LACALLE HERRERA - WILSON ELSO GOÑI -

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 524/992. Autorízase la cesión de la Concesión para explotar otorgada a OLGA CANAVERIS DE PARDO SANTAYANA, que afecta el padrón 8043, ubicado en la 8a. Sección Judicial del departamento de San José.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 28 de julio de 1992

Visto: la gestión promovida por OLGA CANAVERIS de PARDO SANTAYANA tendiente a que se autorice la cesión de los derechos inherentes al título minero Concesión para Explotar de que tratan estos obrados, a favor de C. & A. PEREZ BUSTO S.A.

Resultando: I) por Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de setiembre de 1990, se otorgó a OLGA CANAVERIS de PARDO SANTAYANA una Concesión para Explotar por un plazo de diez años para la explotación de un yacimiento de arena sobre una superficie de 21 Hás. 9900 m.c. que afecta parcialmente el padrón Nº 8043 de la 8º sección judicial del Departamento de San José.

II) que la eventual cesionaria C. & A. PEREZ BUSTO S.A. ha acreditado estar capacitada técnica y financieramente para llevar a cabo el programa de explotación propuesto por la cedente y constituido garantía, dando cumplimiento a los requisitos de fondo y forma prescriptos para el otorgamiento del título minero cuya cesión pretende.

Considerando: que corresponde en consecuencia autorizar la cesión de los derechos mineros de que se trata.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Letrado de esa Dirección y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los artículos 13 y 123, inciso I numeral 4 del Código de Minería.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Autorízase la cesión de la Concesión para Explotar otorgada a OLGA CANAVERIS de PARDO SANTAYANA por Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de setiembre de 1990, por un plazo de diez años, que afecta parcialmente el padrón Nº 8043 de la 8a. sección judicial del Departamento de San José, a favor de C.& A. PEREZ BUSTOS S.A.

2º) La cesionaria deberá ajustar su actividad al programa de operaciones que obra a fs. 21 a 23 y que forma parte de esta resolución.

3º) La producción mínima de programa de producción aprobado es de 3.750 metros cúbicos por semestre.

4º) Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - EDUARDO ACHE -

Resolución 525/992. Otórgase a OSCAR FERNANDEZ GIORDANO, título minero Concesión para Explotar, un yacimiento de balasto afectando padrón 49.371, en la 5a. Sección Judicial del departamento de Canelones

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo 28 de julio de 1992

Visto: la gestión promovida por OSCAR FERNANDEZ GIORDANO tendiente a que se otorgue Concesión para Explotar un yacimiento de balasto ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Resultando: I) la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los Arts. 100 y 120 del Código de Minería.

II) que en el marco de lo establecido en el Art. 300 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, el MInisterio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente estableció algunas condicionantes a la explotación a que refiere la presente Resolución.

Considerando: que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar a los solicitantes la Concesión para Explotar solicitada sobre el yacimiento de balasto anteriormente mencionado, por el plazo de quince años.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología,

lo dictaminado por su Asesoría Letrada y lo dispuesto en los Artículos 60 y siguientes, 100 y 120 del Código de Minería, y demás normas concordantes y complementarias.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Otórgase a OSCAR FERNANDEZ GIORDANO el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de quince años, para la explotación de un yacimiento de balasto en un área de 4 hás. 7308 m.c., afectando totalmente al predio empadronado con el número 49.371 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2º) La Concesión para Explotar otorgada en el numeral que antecede deberá ajustarse a las siguientes condicionantes establecidas por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en cuanto a cumplir las medidas de recomposición propuestas en el estudio ambiental realizado:

— Remodelado de terraplenes

— Recubrimiento

— Forestación. La explotación no se realizará hasta los límites del predio, sino que se preverán fajas para forestar: como mínimo de 3mts. a partir de los ejes medianeros laterales y posterior; y 5mts. mínimo desde el límite frontal. Dicha forestación debe iniciarse a partir del momento que comience la explotación y debe ser lo suficiente en cantidad y altura como para lograr una verdadera cortina arbolada.

— Se deberá instrumentar una buena señalización de entrada y salida de los vehículos de la empresa.

3º) La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, labrándose el acta respectiva.

4º) Comuníquese, y vuelva a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - AGUIRRE RAMIREZ - EDUARDO ACHE -

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca (Etiqueta) Acta 210.369

Ministerio de Inustria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 3 de setiembre de 1990, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «Etiqueta»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de mayo de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la circunstancia de que la etiqueta sea similar a marcas prerregistradas es de poca relevancia pero lo que imposibilita su registro es la ausencia de denominación en la marca, lo que torna difícil su distinción respecto a otras, máxime de aquellas cuyos colores son semejantes;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de setiembre de 1990, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «Etiqueta» formulada por la firma Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, de Hamburgo, Alemania, bajo Acta Nº 210.369, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int. 34.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestimó, la solicitud de registro de la marca «PRISTOGIL» Acta 216.119.

Ministerio de Industria, Energia y Minería

Montevideo, 10 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Roussel Uclaf, Société Anonyme, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 18 de setiembre de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca «PRISTOGIL»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de abril de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada «PRISTOGIL» es prácticamente idéntica a la prerregistrada «PRESTOBIL», por lo que no es posible su coexistencia pacífica en el registro marcario;

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de setiembre de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, la solicitud de registro de la marca «PRISTOGIL», Acta Nº 216.119, formulada por Roussel Uclaf, Société Anonyme, de Francia, para la Clase Int .5.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la

Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca «COFEE - MATE» Acta 216.247.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Societé des Produits Nestlé S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de agosto de 1991, por la cual no se hizo lugar, entre otras, a la solicitud de registro de su marca «COFEE - MATE»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de la fecha 24 de abril de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca «COFEE - MATE» puede producir en el consumidor medio, confusión o error que distorsione o efecte su compra, ya que hace referencia al mate y no a la traducción inglesa, justamente porque se trata de una bebida típica y por tanto el consumidor no es informado correctamente porque hay una referencia a un nombre que el producto no contiene. El Art. 6 del Convenio de París, numeral 3) literal B) establece que las marcas de fábrica o comercio no podrán ser rehusadas para su registro ni invalidadas salvo, entre otras «Cuando sean capaces de engañar al público»;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia mantenerlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y n el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168, Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas.

RESUELVE:

1º) Mantener la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de agosto de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, la solicitud de registro de la marca «COFEE - MATE», Acta Nº 216.247, formulada por Societé Des Produits Nestlé S.A., de Suiza, para distinguir artículos comprendidos en la Clase Int. 29 y no 29 y 30 ya que a la Clase 30 se renunció en el escrito de 13 de noviembre de 1989.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. -EDUARDO ACHE -

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca «ZOPHRAN» Acta 217.823.

Ministerio de Industria, Energia y Minería

Montevideo, 10 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuesto por la firma Glaxo Group Limited, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de noviembre de 1991, por la cual se desestima, entre otras, su solicitud de registro de la marca «ZOPHRAN»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de marzo de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada «ZOPHRAN» y la prerregistrada «SOFLAN» no se dan las claras diferencias establecidas en el Art. 33 del Decreto reglamentario de la Ley de Marcas;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de noviembre de 1991, por la cual se desestima, entre otras, la solicitud de registro de la marca «ZOPHRAN», Acta Nº 217.823, formulada por Glazo Group Limited, de Gran Bretaña, para la Clase Int. 5

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «RODEO» Acta 224.494.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Dos Muñecos S.A.C.I.F., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de agosto 1991, por la cual se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca «RODEO»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de junio de 1992 se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que estando prerregistrada una marca idéntica «RODEO», en la misma clase Int. 25, aunque se destine a artículos diferentes, existiría confundibilidad indirecta sobre el origen de los mismos;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder

Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de agosto de 1991, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «RODEO», Acta Nº 224.494, formulada por Dos Muñecos S.A.C.I.F., de Argentina, para la Clase Int. 25.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Confírmase resolución en la parte que desestima, la solicitud de registro de la marca «SUPERSONIC» Acta 225.143

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de julio de 1992

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Sunbeam Corporation Ltd., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 6 de setiembre de 1991, por la cual se desestimó, su solicitud de registro de la marca «SUPERSONIC»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de mayo de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la denominación citada carece de la aptitud necesaria para constituirse en marca registrable, encuadrando dentro de las inhibiciones establecidas en los numerales 4, 5 y 6 del Art 2º de la Ley Nº 9956;

Considerando: que el acto originario recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de setiembre de 1991, en la parte que desestima, la solicitud de registro de la marca «SUPERSONIC», Acta Nº 225.143, colicitada por Sunbeam Corporation Ltd. de Australia, para las Clases Int. 7 y 8.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma interesada, y demás efectos. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Revócase resolución en cuanto se desestima la solicitud luciente en Acta 226.581 y en su lugar, autoriza el registro de la marca «MIRASAN».

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Laboratorios Oftalmológicos Argentinos S.A.I.C.I.F., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 31 de octubre de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca «MIRASAN»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de abril de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada «MIRASAN » y la prerregistrada «MIKESAN» se aprecian claras y evidentes diferencias visuales, gráficas y fonéticas, que impiden la confusión entre los productos y por consiguiente permiten su coexistencia.

Considerando: que le asiste la razón a la firma recurrente, procede en consecuencia revocar en lo pertinente la mencionada Resolución y conceder, en su lugar, tal solicitud de registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Revocar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de octubre de 1991, en cuanto desestima la solicitud luciente en Acta Nº 226.581 y en su lugar, autoriza el registro de la marca «MIRASAN» a nombre de «Laboratorios Oftalmológicos Argentinos S.A.I.C.I.F.» de Argentina, para productos oftalmológicos, Clase Int. 5.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la interesada y demás efectos. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Confírmase resolución por la cual se revoca el registro de la marca «EL ZAHIR» Acta 229.001

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 27 de julio de 1992.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuesto por la firma Citrícola Salteña S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 20 de marzo de 1992, por la cual se revocó el registro, de su marca «EL ZAHIR» que fuera concedida el 29 de octubre de 1991;

Resultando: la Asesoría Jurídica considera que la vía administrativa se agota para ambas partes al resolverse los recursos, no procediendo la impugnación de actos derivados como en este caso, pero dado que se ha dado trámite a los recursos, entiende que en lo sustancial el acto cuestionado se ajusta a derecho por no contar la marca «EL ZAHIR» con suficientes diferencias gráficas como para coexistir con la prerregistrada «ZEPHYR».

Considerando: procede en consecuencia mantener el acto impugnado por ajustarse formal y sustancialmente a derecho,

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de marzo de 1992, por la cual se revoca el registro de la marca «EL ZAHIR» Acta Nº 229.001, concedido, por Resolución de 29 de octubre de 1991, a favor de la firma Citrícola Salteña S.A., de Montevideo, Uruguay, proteger la Clase Int. 31.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación y demás efectos. - EDUARDO ACHE -

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución 592/992. Modifícase resolución 75/991, por lo cual se autorizó la creación e instalación de un Servicio de Emergencia Médica en la ciudad de Colonia.

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: lo informado por el Departamento Notarial del Ministerio de Salud Pública en relación con la resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 1991 (Interna Nº 31), por la cual se autorizó la creación e instalación de un Servicio de Emergencia Médica con Unidades Móviles en la ciudad de Colonia, propiedad de los doctores Eduardo Solano García, José Miguel Orihuela Bertin y Señores Practicantes Gerardo Amilivia, Beatriz Ferreira y Ricardo Solano;

Resultando: el mencionado Servicio pertenece en realidad a la persona jurídica «ZEUS S.R.L.»;

Considerando: I) lo manifestado al respecto por la División Asuntos Legales de la mencionada Secretaría de Estado;

II) el informe favorable de la División Asistencia Médica Colectiva y Privada;

III) lo expresado por la Dirección General de la Salud, se hace necesario modificar la citada resolución;

Atento: a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 578/986 de 26 de agosto de 1986;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Modifícase el apartado 1º de la resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 1991 (Interna Nº 31), el cual quedará redactado de la siguiente manera: Autorízase la creación del Servicio de Emergencia Médica con Unidades Móviles que funcionará en la ciudad de Colonia, propiedad de ZEUS S.R.L., bajo la Dirección Técnica del doctor Eduardo Costabile Piers.

2º) Comuníquese. - LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA -

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución. Fíjanse las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento de Bienes y Servicios.

Intendencia Municipal de Canelones

Canelones, 18 de junio de 1992.

Visto: las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios;

Resultando: I) que muchos de sus valores no se fijan desde el 19 de diciembre de 1991, por Resolución No. 3942.

II) que en función de ello, se vuelve necesario fijarlos nuevamente a efectos de adecuarlos a su realidad económica actual.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 275, Inc. 4º, Numeral 3º, de la Constitución de la República;

En Acuerdo: con la Dirección General de Hacienda;

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º. Fijar las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los siguientes bienes y servicios municipales.

2º. ORDENANZA DE NECROPOLIS (Art. 168)

I) Tasa de Inhumación se aplicará sobre un ficto para cada tipo de sepulcro para cada cuerpo inhumado.

A) En Fosa: (3 años) Ficto .... N$ 300.000
- a) Procedente del Departamento, 2% .... N$ 6.000
- b) Procedente de otro Departamento, 10% .... N$ 30.000
- c) Procedente de otros países, 25% .... N$ 75.000
- d) Por renovación de los permisos por un plazo máximo de tres (3) años se duplicarán los derechos de los incisos a), b), y c).

B) En Nichos y Panteones: (2 años) Ficto .... N$ 600.000
- a) Procedente del Departamento, 2% .... N$ 12.000
- b) Procedente de otros Departamentos, 5% .... N$ 30.000

c) Procedente de otros países, 10% ....N$ 60.000

II) Tasa de Habilitación de Empresas de Pompas Fúnebres
Ficto: ....N$ 300.000
10% sobre ficto que se aplicará en la forma establecida anteriormente ....N$ 30.000

III)Depósito de Restos en Ataúd: estos serán depositados en panteones o nichos e incluye la apertura del sepulcro:
a) Procedentes de otros cementerios de Canelones..........N$ 16.000
b) Procedentes de otros Departamentos ....N$ 21.100
c) Procedentes de otros países..........................N$ 25.200

IV) Depósito de Restos en Urnas

A) Procedentes de otros Cementerios de Canelones
a) En nicho o panteón incluido los derechos de apertura ...N$ 4.000
b) En osario general ....N$ 6.000
c) En urnario municipal ....N$ 6.000

B) Procedentes de otros Departamentos
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura ....N$ 8.000
b) En osario general ....N$ 8.000
c) En urnario general ....N$ 8.000

C) Procedente de otros Países
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura ....N$ 21.000
b) En osario general ....N$ 29.000
c) En urnario general ....N$ 29.000

V) Extracción y Reducción de Restos
a) Cuerpos depositados en tierra ....N$ 3.500
b) Cuerpos depositados en nicho o panteón ....N$ 5.000
c) Cuerpos depositados en osario general ....N$ 5.000
d) Cuerpos depositados en urnario ....N$ 6.000

VI) Apertura de Nichos y Panteones:
Además de las tasas precedentes corresponde en las inhumaciones derechos de apertura de nichos y panteones, según la siguiente escala:
a) Exhumación de 1 a 5 cuerpos ....N$ 5.000
b) Exhumación de 6 a 10 cuerpos ....N$ 5.000
c) Exhumación de 11 o más cuerpos ....N$ 5.000
Apertura de nicho o panteón para depositar restos procedentes de otro local del cementerio cualquiera sea su número ....N$ 5.000

VII) Traslado de Restos Reducidos
a) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para un traslado dentro del cementerio ....N$ 4.000
b) Para cada cuerpo exhumado y reducido para traslado de otro cementerio del Departamento ....N$ 5.000
c) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros Departamentos ....N$ 7.000
d) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros países ....N$ 21.000

VIII) Traslado de Restos sin Reducir en el mismo Ataúd en el que están colocados.
Vencidos los plazos establecidos en el Art. 59º incluido los derechos de apretura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
a) Realizado dentro de un mismo cementerio ....N$ 10.000
b) Relizado en un cementerio de otro Departamento ....N$ 15.000
c) Realizado en un cementerio de Canelones a otro Departamento ....N$ 20.000
d) Realizado en un cementerio de Canelones a otros países ....N$ 25.000
Antes de vencer los plazos establecidos en el Art. 59º incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar
a) Realizados dentro del mismo cementerio ....N$ 32.000
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones ....N$ 45.000
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento ....N$ 50.000
d) Realizado de un cementerio de Canelones a otro país ....N$ 70.000

IX) Colocación de Diversos Elementos de Ornatos en los Sepulcros.
a) Colocación de lápidas ....N$ 10.000
b) Colocación de puertas ....N$ 10.000
c) Colocación de placas recordatorias ....N$ 5.000
d) Colocación de verjas ....N$ 6.000
e) Cambios de inscripción en los elementos mencionados N$ 4.000

X) Construcción o Reconstrucción de Sepulcros sin Monumentos.
a) Permisos para construir nichos o panteones sin monumentos, se abonará el 10% del costo o valor de la obra a realizar.
b) Por permisos para erigir monumentos se abonará según el valor de la obra realizada determinado por la Oficina competente, el 10% de dicho valor.
c) En el caso del inciso a) para determinar el costo de las construcciones o refacciones de nichos o panteones en las necrópolis del Departamento a los efectos de la aplicación de los gravámenes que correspondan, se deberá multiplicar los metros cúbicos de edificación por los valores que para cada una de aquellas establezca la Intendencia de acuerdo con los casos siguientes:
a) Panteones revocados con imitación monolítico lavado M.I.F. ....N$ 25.000
b) Panteones o nichos revestidos en mármol M.I.F. ....N$ 40.000
c) Nichos o panteones revestidos en granito M.I.F. ....N$ 55.000

XI) Carrozas Fúnebres Provenientes de Otros Departamentos
Carrozas fúnebres de otros Departamentos ....N$ 9.000

XII) Expedición de Títulos y Chapas
a) Expedición de nuevo título por adquisición común ....N$ 30.000
b) Expedición de nuevo título por regularización (Art. 21) ....N$ 40.000
c) Expedición de nuevo título por duplicado ....N$ 40.000
d) Expedición de nuevo título por adquisición de cesión onerosa ....N$ 100.000
e) Adquisición de chapas en todos los casos ....N$ 6.000

XIII) Arrendamiento de Nichos, Panteones y Urnarios.
a) Arrendamiento de nichos municipales por un año pagarán ....N$ 80.000
b) Panteones municipales por cada cuerpo y por un año pagarán ....N$ 80.000
c) Urnarios por un plazo de 5 (cinco) años ....N$ 35.000
d) Cenizarios por un plazo de 5 (cinco) años ....N$ 25.000

XIV) Tasa de Protección
a) Cementerios Alumbrados
Panteones ....N$ 16.000
Nichos ....N$ 12.000
Urnarios y Osarios ....N$ 9.000
b) Cementerios sin Alumbrado
Panteones ....N$ 9.000
Nichos ....N$ 6.000
Urnarios y Osarios ....N$ 5.000

XV) Concesión de Parcelas

a) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en los cementerios de las ciudades de Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando y Santa Lucía, se pagará por metro cuadrado .... N$ 130.000.
b) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en las demás localidades del Departamento, se pagará por metro cuadrado .... N$ 95.000

XVI) Cremaciones
a) Cremaciones de cadáveres .... N$ 50.000
b) Traslado de cenizas dentro de un mismo cementerio .... N$ 6.000
c) Traslado de cenizas a otros cementerios del Departamento .... N$ 8.000
d) Traslado de cenizas a cementerios de otros Departamentos N$ 9.000
e) Traslado de cenizas a cementerios de otros países .... N$ 11.000

XVII) Venta de Casilleros de Urnarios por Empresas Particulares
Por la venta de cada casillero N$ 30.000

XVIII) Venta de Flores (Locales Municipales)
Arrendamiento mensual del local .... N$ 95.000

3º. ORDENANZA FERIAS FRANCAS
a) Título autorización .... N$ 2.700
b) Derecho de piso mensual .... N$ 2.700

4º. INSTALACION DE KIOSCOS
Por derechos de piso de los kioscos actualmente instalados en lugares de uso público, se abonarán los siguientes derechos:
a) En zonas Balnearias: en el período Abril a Noviembre pagarán por mes y por cada uno .... N$ 38.700
En el período Diciembre a Marzo pagarán por mes y por cada uno .... N$ 68.000
b) En zonas no Balnearias: en las ciudades de Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando pagarán por mes y por cada uno .... N$ 38.700
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la respectiva localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso b)
c) En las demás zonas: en las demás localidades, en zonas no balnearias del Departamento pagarán .... N$ 27.300
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso c)

5º. CHAPAS DE MATRICULAS Y ADICIONALES
Los precios de chapas de matrículas de vehículos serán los siguientes:
a) Por cada juego de dos (2) unidades para automotores en general .... N$ 94.300
b) Por cada juego de cuatro (4) unidades para automotores en general .... N$ 166.300
c) Por cada juego de dos (2) unidades para médicos supernumerarios exonerados de Patentes de Rodados .... N$ 94.300
d) Por cada chapa de motocicleta, motonetas, motociclos y triciclos a motor .... N$ 53.200
e) Por cada juego de chapitas para placas de los automotores y/o autoadhesivo, a partir de la 1ª cuota de 1992 de Patente de Rodados, inclusive .... N$ 3.940
f) Por cada chapa de vehículo a tracción a sangre, exonerados de Patente de Rodados .... N$ 26.500
g) Por cada juego de dos (2) unidades para vehículos oficiales .... N$ 94.300
h) Por cada chapa de bicicletas y triciclos a pedal .... N$ 14.500

6º. LIBRETAS DE CHOFER VALIDEZ NACIONAL (Comprende el trámite total)
a) Categoría I) Amateur .... N$ 68.500
b) Categoría II) Profesional .... N$ 77.600
c) Categoría III) Motos .... N$ 68.500

DETALLE DEL BOLETO

Libreta Profesional

T.S.A	1.19	N$ 10.850
Libreta	1.42	N$ 40.350
C. Salud	1.39	N$ 8.700
E. Psicofísico	1.39	N$ 7.000
Solicitud	C. 1.12	N$ 4.100
4 Reposiciones	1.19	N$ 6.600
	Total	N$ 77.600

Libreta Amateur o de Motos

T.S.A.	C 1.19	N$ 10.850
Libreta	1.42	N$ 39.950
E. Psicofísico	1.39	N$ 7.000
Solicitud	1.19	N$ 4.100
4 Reposiciones	1.19	N$ 6.600
	Total	N$ 68.500

7º. PERMISOS ESPECIALES PARA CONDUCIR MAQUINARIA
Circular Nº 67/85 .... N$ 6.500

8º. LIBRETAS DE CIRCULACION DE VEHICULOS
a) Por cada libreta de automotores en general .... N$ 14.700
b) Por cada libreta de motociclo, motocicleta, bicimoto, motoneta y triciclo a motor N$ 10.300
c) Por cada libreta de bicicleta y triciclo a pedal .... N$ 3.800
d) Por cada libreta de vehículo a tracción a sangre .... N$ 3.800

9º. CHAPAS NUMERACION DE PUERTAS
Por cada determinación del número para puerta de calle se abonará un derecho de .... N$ 7.800

10º. PLANOS DE VIVIENDA ECONOMICA
Por cada juego de planos para vivienda económica se pagará la suma de .... N$ 51.300

11º. CARNE DE SALUD
a) Por cada Carné de Salud que expidan las clínicas municipales se pagará .... N$ 8.700
b) Por cada examen psicofísico que expidan las clínicas municipales se pagará .... N$ 7.000
c) Por cada Carné de Salud expedido en las clínicas móviles municipales .... N$ 14.000

12º. PASTOREO
Por pastoreo de animales en inmuebles municipales se pagarán los siguientes precios;
— Por animal equino o vacuno mayor, por mes .... N$ 4.300
— Por cada vacuno menor, por mes .... N$ 3.500

13º. VENTA DE ARENA, CANTO RODADO, etc.
Por la venta de arena, piedra, canto rodado, etc. extraído de los inmuebles municipales, se pagarán los siguientes precios:

a) Por arena, arenacho, canto rodado, piedra y tierra por metro cúbico .... N$ 4.000
b) Por cada diez (10) mazos de paja brava .... N$ 6.200
c) Por cada viaje de leña se pagará por kgs. .... N$ 70

14º. REMOCION DE PAVIMENTOS, VEREDAS Y CORDONES.
a) Por Reposición de Pavimentos y Otros Rubros
— Por cada metro cuadrado firme de hormigón .... N$ 77.000
— Por cada metro cuadrado de pavimento asfáltico (base de hormigón y carpeta) .... N$ 70.200
— Por cada metro cuadrado de carpeta asfáltica (espesor 0.06) .... N$ 29.600
— Por cada metro cuadrado base de hormigón .... N$ 45.800
— Por cada metro cuadrado adoquinado de pavimento sobre arena .... N$ 26.100
— Por cada metro cuadrado adoquinado de pavimento sobre base de hormigón .... N$ 68.500
— Por cada metro cuadrado de adoquín (40 unidades)...... N$ 59.800

— Por cada metro cuadrado de balasto o tosca
(espesor 0.15) .... N$ 12.300
— Por cada metro cuadrado de tosca o balasto
con tratamiento bituminoso .... N$ 52.800
— Por cada metro cuadrado de tratamiento superficial ...... N$ 14.000
— Por cada metro cuadrado de macadán con
tratamiento bituminoso .... N$ 27.800
— Por cada metro lineal de remoción de cordones
de granito espesor 0,11 .... N$ 9.100
— Por cada metro lineal de cordón granito nuevo,
espesor aproximado 0,11 sin colocación .... N$ 29.600
— Por cada metro lineal de cordón de hormigón .... N$ 29.600
— Por cada metro cúbico de remoción de material de
relleno de zanjas y su sustitución por material
granular .... N$ 17.500
— Por cada metro cuadrado de reconstrucción
de veredas de baldosas .... N$ 26.100
— Por cada metro lineal de relleno de juntas .... N$ 7.100
— Por retiro de material en la vía pública,
carga y transporte metro cúbico, km. .... N$ 14.700
— Por cada metro tonelada de mezcla asfáltica .... N$ 105.300
— Por metro lineal de grietas .... N$ 7.100

b) Rebaje, Nivelación y Regularización de Cordón

Cuando se solicita rebaja, nivelación y/o regulación de cordones y los trabajos fueran como realizados por personal municipal, deberá abonarse:

— Por longitud de cordón hasta 3 mts.
— por rebaje de hormigón .... N$ 49.300
— por nivelación de cordón de hormigón .... N$ 69.800
— Por rebaje o nivelación de cordón de granito
— espesor 0.11 .... N$ 38.700
— Por cada metro de fracción que sobrepase lo solicitado.
— por cordón de hormigón (rebaje M. Lineal) .... N$ 15.900
— por cordón de hormigón (nivelación metro lineal) .... N$ 60.300
— por cordón de granito (rebaje o nivelación
espesor de 0.11) .... N$ 12.300

15º. CHAPAS DE BAROMETRICAS

Por cada chapa de barométrica se pagará .... N$ 54.900.

16º. DERECHO DE FAENA

Por cada permiso para faena de cerdo destinada
al consumo familiar .... N$ 4.000

17º. ANALISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA

Por cada análisis de potabilidad del agua que practiquen los laboratorios municipales N$ 11.800

18º. COPIA DE PLANOS EN EL EQUIPO HELIOGRAFICO

Medidas 0.50 por 1 mt. .... N$ 2.900
Medidas 1.00 por 1 mt. .... N$ 7.800
Medidas 1.00 por 1.50 mt. .... N$ 9.600

19º. FOTOCOPIAS EXTENDIDAS POR BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Por cada fotocopia que se realice en las Bibliotecas Municipales de Las Piedras, La Paz, Atlántida, Pando y División Cultura .... N$ 200

20º. MATRICULAS E INSIGNIAS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

a) Por matrícula de inscripción .... N$ 2.900
b) Por cada insignia .... N$ 1.000

21º. PERMISOS PARA ESPECTACULOS PUBLICOS DE CARACTER AMATEUR

Por cada permiso .... N$ 3.500

22º. FOTOCOPIA DE RESOLUCIONES, INFORMES, etc.

Por cada fotocopia de resolución, informes radicados en expedientes municipales se cobrará de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Administrativos, el valor de un testimonio común.

23º. DECLARACION JURADA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

a) Formulario de Declaración Jurada de existencia
de Productos Alimenticios Semielaborados,
mínimo 12 por cada uno se pagará .... N$ 500
b) Certificado de Guía de Transporte de Productos
Alimenticios Semielaborados (juego de tres vías)
que será expedido en un mínimo de cinco (5) certificados
cada vez, por cada uno se pagará .... N$ 400

24º. ORDENANZA DE SUB-DIVISION DE TIERRAS (Art. 52º)

a) Solicitud «A» de información previa,
por cada uno se pagará .... N$ 15.200
b) Solicitud «B» de Permiso de Fraccionamiento,
por cada uno se pagará .... N$ 15.200
A - Valor Básico para liquidar derechos de examen
de planos .... N$ 45.900
VR - Valor Real, mínimo imponible .... N$ 690.000

25º. EXPEDICION PLANILLA TARIFA AUTOMOVILES DE ALQUILER

(Expte. A - 119.313/87)

Por cada uno se cobrará el valor de un certificado común.

26º. REGLAMENTACION RESERVA ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS (Expte. A — 99.910)

Numeral 4º

Hasta 12 hs. diarias, por metro lineal, se pagará .... N$ 9.100
Más de 12 hs. diarias, por metro lineal se pagará .... N$ 11.200
(Se pagará en forma anual con el vencimiento de la 1ra. cuota de Patente de Rodados)

27º. CAMBIO DE MATRICULAS

Precios de Placas de Matrículas y Libretas de Circulación, en forma conjunta, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Nº 1693/91, quedan fijados en los siguientes valores:

a) Automóviles y vehículos que llevan dos placas de ...... N$ 109.000
b) Vehículos que llevan cuatro placas de matrículas .... N$ 181.000
c) Motos y similares que llevan una placa de matrícula ..... N$ 63.500

A los valores fijados en los apartados a), b) y c) se les aplicará un recargo de un veinticinco por ciento (25%) cuando el cambio de matrículas no se hubiera realizado en los plazos previstos en el numeral 2º de la Resolución Nº 1693/91.

28º. MARBETE PARA CASCOS

El valor del Marbete Autoadhesivo que indica habilitación municipal de los cascos protectores que deben usar los conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos automotores de dos ruedas de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 3159/80, sería de N$ 5.000.

29º. Se aplicarán importes actualmente vigentes a la tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución.

30º. POR EL DEPARTAMENTO DE DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y siga a la Unidad de Relaciones Públicas para las publicaciones del caso. Cumplido, con sus constancias, archívese. DR. JOSE ANDUJAR, Intendente Municipal - SR. RENE MARIO HACKENBRUCH, Secretario General - CR. JUAN JOSE FUENTES, Director General de Hacienda.

Resolución.- Fíjanse los valores de la Tasa de Servicios Administrativos.

Intendencia Municipal de Canelones

Canelones, 29 de junio de 1992

Visto: lo dispuesto por el Art. 38º del Presupuesto Quinquenal para el período 1985-1989, Decreto Nº 817/85 del 13 de diciembre de 1985;

Resultando: que la citada norma comete a la Intendencia Municipal el ajuste de la Tasa de Servicios Administrativos;

Considerando: que es necesario proceder a la actualización del tributo a fin de adecuar la ecuación financiera de la Intendencia Municipal;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 18º del Presupuesto Quinquenal 1990-1994;

En acuerdo: con la Dirección General de Hacienda;

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º. Fijar los valores fijos establecidos en los numerales 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8a, 8b, 8c y 8d, del artículo 22º del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal del Ejercicio 1984, aprobado por Decreto Nº 3407 del 14 de febrero de 1985 de la Junta de Vecinos, con la redacción dada por el artículo 38º del Presupuesto Quinquenal 1985-1989, los que quedarán establecidos en los siguientes montos:

1- Por las dos primeras hojas de todo escrito que se presenta en las Oficinas Municipales, nuevos pesos cuatro mil cien con 00/100 m/n (N$ 4.100).

2- Por la tercera hoja y siguientes de los expedientes a que den lugar los actos mencionados en el inciso 1º, nuevos pesos mil seiscientos cincuenta con 00/100 m/n (N$ 1.650).

3- Por la primera hoja y siguientes de los certificados y testimonios que expidan las oficinas excepto la Oficina Municipal del Registro de Estado Civil, se pagarán:

a) por los certificados, nuevos pesos mil seiscientos cincuenta con 00/100 m/n (N$ 1.650).

b) por los testimonios nuevos pesos dos mil trescientos con 00/100 m/n (N$ 2.300).

4- Por la primera hoja y siguientes de los certificados y testimonios que expida la Oficina Municipal del Estado Civil se pagará:

a) por los certificados nuevos pesos novecientos con 00/100 m/n (N$ 900).

b) por los testimonios nuevos pesos mil cuatrocientos con 00/100 m/n (N$ 1.400).

5- Por la primera hoja y siguientes de todo informe técnico que emitan las Oficinas Municipales a solicitud de parte interesada nuevos pesos mil seiscientos cincuenta con 00/100 m/n (N$ 1.650).

6) Por la primera hoja y siguientes de toda resolución de la Intendencia Municipal, Junta Departamental o Juntas Locales, con carácter ejecutorio y dictada a solicitud o en interés de particulares nuevos pesos mil seiscientos cincuenta con 00/100 m/n (N$ 1.650).

7) Por cada comprobante que expida la Tesorería Central, las Juntas Locales y las Oficinas liquidadoras de tributos, se deberá abonar una tasa a precio fijo de nuevos pesos diez mil ochocientos cincuenta con 00/100 m/n (N$ 10.850).

2º. Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, comuníquese a la Junta Departamental de Canelones y pase a la Unidad de Relaciones Públicas para que publique la presente resolución en el Diario Oficial. Cumplido, con sus constancias, archívese. DR. JOSE ANDUJAR, Intendente Municipal - SR. RENE MARIO HACKENBRUCH, Secretario General - CR. JUAN JOSE FUENTES, Director General de Hacienda.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Decreto.- Declárase de Interés Departamental, los cursos de Socorrismo que se realizan en la ciudad de Melo.

Junta Departamental de Cerro Larrgo

Decreto Nº 07/92.

Visto: La iniciativa de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, en relación a la solicitud planteada por el Comité Departamental de Cruz Roja.

Resultando: La importante labor solidaria y desinteresada de la Cruz Roja a nivel mundial, y que es menester apoyar sus tareas de prefeccionamiento y capacitación, que redundará en un claro beneficio a la población de nuestro Departamento.

Atento: A lo precedentemente expuesto,

La Junta Departamental de Cerro Largo

DECRETA:

1º) Declárase de Interés Departamental, los cursos de Socorrismo que se realizan en la ciudad de Melo del 10 al 15 de julio de 1992, en el local sede de Cruz Roja Departamental.

2º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo el viernes diez de julio de mil novecientos noventa y dos. ANA MARIA GARCIA, Presidenta - NERY DE MOURA, Secretario.

Melo, 21 de julio de 1992

Intendencia Municipal de Cerro Largo

Visto: Lo resuelto por la Junta Departamental de Cerro Largo;

Se resuelve: Cúmplase, comuníquese, insértese, y oportunamente archívese. RODOLFO NIN NOVOA, Intendente Municipal - ANTONIO VILA VIÑOLES, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Decreto.- Establécese que los vehículos que se empadronen a partir de la fecha del presente decreto, gozarán de un descuento en el impuesto de patente de rodados en el ejercicio 1992.

Intendencia Municipal de Florida

Florida, 17 de julio de 1992.

La Junta Departamental de Florida

DECRETA:

Artículo 1º. Todo vehículo que empadrone a partir de la fecha de promulgación del presente decreto, en el Departamento de Florida, gozará de un descuento del 50% (cincuenta por ciento) del impuesto patente de rodados en el ejercicio 1992.-

Art. 2º. Comuníquese, etc.-

Sala de sesiones de la Junta Departamental, en Florida, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos. DR. NESTOR PEREIRA BRUSCHI, Presidente - SR. CONO I. MATTOS, Prosecretario.

Florida, 13 de julio de 1992

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1) Cúmplase, publíquese, regístrese, etc.

2) A fin de ejecutarse las acciones de rigor pase a la Dirección General de Prensa, Relaciones y Turismo, quien actuará para tal fin en acuerdo con la Oficina Jurídica.

3) Siga luego para su cumplimiento al Departamento General de Administración y Servicios Varios (Div. Tránsito y Transporte) y Departamento General de Hacienda.

4) Con registro por parte de la Oficina Jurídica y Secretaría General, archívese en la misma. CONO ALFREDO BRESCIA, Intendente Municipal - ESC. JESUS BENTANCOR DODERA, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Decreto.- Establécese plazo para la regularización de empadronamiento y transferencias de bicicletas sin motor.

Intendencia Municipal de Paysandú

Decreto Nº 1789/92.- La Junta Departamental de Paysandú

DECRETA:

Artículo 1º. Establécese un plazo de 180 (ciento ochenta) días a partir de la publicación de este decreto, para la regularización de empadronamiento y transferencias de bicicletas sin motor, no realizadas por falta de la documentación reglamentaria exigible.

Art. 2º. La regularización de empadronamientos y transferencias referidas en el artículo anterior podrá realizarse mediante la presentación de 2 (dos) testigos y la inspección técnica municipal del rodado en cuestión.

Art. 3º. Comuníquese, etc. DANIEL ARCIERI, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

Intendencia Municipal de Paysandú: 01/1085/92 - Resol. Nº 1535/92. 22 de junio de 1992.- JORGE LARRAÑAGA, Intendente Municipal - ALVARO LAMAS, Secretario General.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Circular 1.423 - Dispónese que las empresas de intermediación financiera, deberán mantener resposabilidad patrimonial neta mínima y riesgos crediticios.

Banco Central del Uruguay
Circular Nº 1.423
Ref.: EMPRESAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA
- Responsabilidad patrimonial neta mínima y riesgos crediticios.

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó, con fecha 28 de mayo de 1992, la resolución que se transcribe seguidamente:

1. SUSTITUYENSE los artículos 14, 91.2, 391, 391.1 y 399.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, por los siguientes:

Art. 14. (RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL NETA MINIMA) - Las empresas de intermediación financiera deberán mantener, en todo momento, una responsabilidad patrimonial neta no inferior a la básica indicada en el artículo 15, ni al 8% de los activos riesgosos —netos de previsiones—, incrementados ambos importes en el equivalente al saldo del grupo «Inversiones especiales» del capítulo «Inversiones».

Se consideran activos riesgosos la partidas del activo y de las cuentas deudoras de contingencias del balance de situación patrimonial confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22, excluidos los saldos deudores con casa matriz y dependencias en el exterior y el grupo «Inversiones especiales» del capítulo «Inversiones», con la salvedad que los activos que se indican a continuación, se computarán por los siguientes porcentajes.

CON EL 0%

a. Caja y metales preciosos.

b. Valores públicos nacionales cotizables en la Bolsa de Valores de Montevideo, excluidas las Oblig ciones Hipotecarias Reajustables.

c. Activos con el Banco Centra del Uruguay.

d. Contingencias correspondientes a garantías a favor de empresas de transporte internacional relacionadas con la legítima propiedad de mercaderías, importadas al amparo de un crédito documentario o de una cobranza avalada.

e. Títulos de deuda externa nacional.

f. Saldos de las cuentas de pérdidas a devengar por operaciones a liquidar, de deudores por valores vendidos con compra futura y de rentas y productos devengados de valores vendidos con compra futura.

CON EL 5%

a. Saldos a la vista y créditos vigentes por intermediación financiera a plazos menores de 30 días con empresas financieras privadas del país y otros activos y contingencias con empresas financieras públicas del país.

b. Cheques y otros documentos para compensar.

CON EL 10%

a. Saldos a la vista y créditos vigentes por intermediación financiera a plazos menores de 30 día con bancos del exterior.

b. Créditos vigentes por intermediación financiera a plazos no inferiores a 30 días y menores de un año y contingencia con empresas financieras privadas del país.

c. Créditos por intermediación financiera y contingencias sector público nacional.

d. Saldos deudores de operaciones a liquidar —exluidos los saldos de la cuentas de pérdidas a devengar por operaciones a liquidar, de deudores por valores vendidos con compra futura y de rentas y productos devengados de valores vendidos con compra futura— y derechos contingentes por opciones de compraventa.

CON EL 20%

a. Créditos vigentes por intermediación financiera y contingencias —sector no financiero— por la parte cubierta con garantía prendaria, constituida en forma expresa e irrevocable en la propia empresa, sobre:

i)depósitos de dinero en efectivo, metales preciosos y valores públicos nacionales cotizables en la Bolsa de Valores de Montevideo;

ii)derechos crediticios de empresas contratistas de obras o servicios públicos, hasta el monto de los certificados de obras o servicios realizados y aprobados por la autoridad competente;

iii)valores públicos no nacionales, siempre que el crédito haya sido otorgado en valores de la misma especie.

b. Créditos vigentes por intermediación financiera a plazos no inferiores a 30 días y menores de un año, y contingencias con bancos del exterior.

c. Valores públicos no nacionales, cotizables en bolsas de valores de las que se disponga información verificable por el Banco Central del Uruguay.

d. Contingencias correspondientes a créditos a utilizar mediante tarjetas de crédito.

CON EL 50%

a. Créditos vigentes por intermediación financiera con empresas financieras privadas del país y bancos del exterior, a un año o más de plazo.

b. Contingencias correspondientes a créditos documentarios.
c. Contingencias originadas por la constitución de garantías de mantenimiento de propuesta y cumplimiento de licitaciones ante organismos públicos.

d. Contingencias correspondientes a la operativa de organización y administración de agrupamientos, círculos cerrados y consorcios.

En ningún caso la responsabilidad patrimonial neta será inferior al 4% del total de activos y contingencias —netos de previsiones— excluidos los saldos deudores con casa matriz y dependencias en el exterior. A estos efectos los saldos deudores de operaciones a liquidar —excluidos los saldos de las cuentas de pérdidas a devengar por operaciones a liquidar, de deudores por valores vendidos con compra futura y de rentas y productos devengados de valores vendidos con compra futura— y los derechos contingentes de opciones de compraventa, se computarán por el 10% de su valor.

Art. 91.2. (RIESGOS COMPRENDIDOS) - Los riesgos comprendidos en los artículos 91.1 y 91.4 son los créditos directos y contingentes, netos de previsiones, con el sector no financiero, excluido el sector público nacional.

Se incluirán en el riesgo computable, por el total adeudado o afianzado, las operaciones en que el cliente figure como codeudor o gaarante, respectivamente.

Los saldos deudores de operaciones a liquidar —excluidos los saldos de las cuentas de pérdidas a devengar por operaciones a liquidar, de deudores por valores vendidos con compra futura y de rentas y productos devengados de valores vendidos con compra futura— y los derechos contingentes de opciones de compraventa, se computarán por el 10% de su valor.

Se excluirán de las contingencias computables las garantías a favor de empresas de transporte internacional relacionadas con la legítima propiedad de mercadería importada al amparo de un crédito documentario irrevocable o de una cobranza avalada.

Art. 391. (RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL NETA) - La responsabilidad patrimonial neta de las instituciones financieras externas se determinará deduciendo de la resposabilidad patrimonial contable (Patrimonio), el saldo deudor neto resultante de las partidas activas y pasivas con su casa matriz y dependencias en el exterior, que surgen del balance de situación patrimonial confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.

Art. 391.1 - (RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL NETA MINIMA). Las instituciones financieras externas deberán mantener, en todo momento, una responsabilidad patrimonial neta mínima no inferior a U$S 500.000, ni al 5% de los activos riesgosos —netos de previsiones—, incrementados ambos importes en el equivalente al saldo del grupo «Inversiones especiales» del capítulo «Inversiones».

Se consideran activos riesgosos las partidas del activo y de las cuentas deudoras de contingencias del balance de situación patrimonial confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22, excluidos los saldos deudores con su casa matriz y dependencias en el exterior y el grupo «Inversiones especiales» del capítulo «Inversiones», con la salvedad de que los activos que se indican a continuación, se computarán por los siguientes porcentajes:

CON EL 0%

a. Caja y metales preciosos.

b. Valores públicos nacionales, cotizables en la Bolsa de Valores de Montevideo.

c. Activos con el Banco Central del Uruguay.

d. Títulos de deuda externa nacional.

e. Saldos de las cuentas de pérdidas a devengar por operaciones a liquidar.

CON EL 5%

Saldos a la vista con empresas financieras públicas y privadas del país.

CON EL 10%

a. Saldos a la vista y créditos vigentes por intermediación financiera a plazos menores de 30 días con bancos del exterior.

b. Saldos deudores de operaciones a liquidar —exluidos los saldos de las cuentas de pérdidas a devengar por operaciones a liquidar— y derechos contingentes por opciones de compraventa.

CON EL 20%

a. Créditos vigentes por intermediación financiera y contingencias —sector no financiero— por la parte cubierta con garantía prendaria, constituida en forma expresa e irrevocable en la propia empresa, sobre:

i)depósitos de dinero en efectivo, metales preciosos y valores públicos

nacionales, cotizables en la Bolsa de Valores de Montevideo.

ii)valores públicos no nacionales, siempre que el crédito haya sido otorgado en valores de la misma especie.

b.Créditos vigentes por intermediación financiera a plazos no inferiores a 30 días y menores de un año, y contingencias con bancos del exterior.

c.Valores públicos no nacionales, cotizables en bolsas de valores de las que se disponga información verificable por el Banco Central del Uruguay.

CON EL 50%

a.Créditos vigentes por intermediación financiera con bancos del exterior, a un año o más de plazo.

b.Contingencias correspondientes a créditos documentarios.

Art. 399.2. (RIESGOS COMPRENDIDOS) - Los riesgos comprendidos en los artículos 399.1 y 399.3 son los créditos directos y contingentes, netos del previsiones, con el sector no financiero.

Se incluirán en el riesgo computable por el total adeudado o afinazado, las operaciones en que el cliente figure como codeudor o garante, respectivamente.

Los saldos deudores de operaciones a liquidar —excluidos los saldos de la cuentas de pérdidas a devengar por operaciones a liquidar— y los derechos contingentes de opciones de compraventa, se computarán por el 10% de su valor.

2. DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL

a.El porcentaje a que refiere el inciso primero del artículo 14 será el 7% hasta el 30 de diciembre de 1992.

b.El porcentaje a que refiere el último inciso del artículo precitado será el 3,5% hasta el 30 de diciembre de 1992.- RAMON P. DIAZ - Presidente. JUAN CESAR PACCHIOTTI - Secretario General.

Circular 1.425. Reglaméntase el funcionamiento de los Bancos de Inversión.

Banco Central del Uruguay
Circular Nº 1.425
Ref.: BANCOS DE INVERSION - Reglamentación

Se pone en conocimiento que el Directorio de este Banco Central, en sesión del 18 de junio de 1992, adoptó la resolución que se transcribe seguidamente:

1. INCORPORANSE a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero (Libro VIII - Bancos de Inversión), los siguientes artículos:

Artículo 435. (AUTORIZACION) - Las empresas de intermediación financiera a que refiere la ley Nº 16.131 de 12 de setiembre de 1990 requerirán autorización previa para funcionar, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º del decreto-ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982. Dichas empresas deberán usar necesariamente la denominación «banco de inversión».

Art. 436. (RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL NETA MINIMA) Los bancos de inversión deberán mantener una responsabilidad patrimonial neta mínima, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14. Para estos bancos, los porcentajes establecidos en los incisos primero y último de dicho artículo serán del 15% y 10%, respectivamente.

Art. 437. (TOPE DE INMOBILIZACIONES DE GESTION) - El monto de las inmovilizaciones de gestión de los bancos de inversión no podrá superar el 50% de la responsabilidad patrimonial neta.

A estos efectos, se consideran inmobilizaciones de gestión las partidas contabilizadas en los capítulos «Bienes de uso» y «Cargos diferidos»

Art. 438. (EQUILIBRIO FINANCIERO) - Los bancos de inversión deberán mantener un adecuado equilibrio entre los plazos de recuperación de sus colocaciones y los plazos de devolución de los recursos de terceros.

Art. 439. (OPERACIONES)- Los bancos de inversión sólo podrán realizar las operaciones que se enuncian en los artículos siguientes.

Art. 440. (CAPTACION DE RECURSOS) - Los bancos de inversión podrán:

a.Recibir, de no residentes, depósitos a plazos superiores al año;

b.Contratar directamente, de no residentes, préstamos u otros créditos a plazos superiores al año, así como gestionarlos para terceros. Si se tratara de operaciones amortizables, se deberá pactar un período de gracia superior al año para la amortización del capital.

c.Colocar, entre no residentes, certificados de participación en los préstamos que otorguen a mediano y largo plazo.

d.Emitir obligaciones negociables o debentures.

Art. 441. (FINANCIAMIENTO O COLOCACION DE TITULOS) - Los bancos de inversión podrán emplear sus recursos para financiar las emisiones o proceder a la colocación de títulos, bonos, acciones, obligaciones negociables, debentures o valores mobiliarios de análoga naturaleza creados por empresas no financieras.

El monto invertido en la adquisición de los mencionados títulos creados por una empresa no podrá superar el 50% del patrimonio de dicha empresa. A estos efectos, el patrimonio será el determinado de acuerdo con las normas contables adecuadas, a las que deben ajustarse los estados contables de las sociedades comerciales.

Podrá excederse el porcentaje establecido en el inciso anterior cuando el banco de inversión adquiera transitoriamente -por un lapso no superior a ciento ochenta días-, en forma individual o actuando conjuntamente con otros, el total de una nueva emisión de títulos creados por una sociedad, cotizables en la Bolsa de Valores de Montevideo, con el objeto de proceder a su posterior colocación.

Art. 442. (FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVERSION) - Los bancos de inversión podrán adquirir acciones, obligaciones o partes de capital de empresas que no realizan actividad de intermediación financiera, con el objeto de poner en marcha proyectos de inversión o planes de reorganización, desarrollo o reconversión. También podrán aceptar y colocar letras, vales y pagarés de terceros vinculados con operaciones de estas empresas.

El monto invertido en la adquisición de acciones, obligaciones o partes de capital de cada empresa o grupo económico, con el destino indicado en el inciso primero, no podrá superar el veinticinco por ciento de la responsabilidad patrimonial neta del respectivo banco de inversión. Este no podrá poseer más del sesenta por ciento de las acciones o partes de capital integrado de la sociedad emisora.

Los bancos de inversión podrán realizar con las empresas a que refiere el inciso primero las operaciones que integren el giro bancario, salvo recibir depósitos en cuenta corriente bancaria y girar contra ella mediante cheques.

Art. 443. (CREDITOS DE USO DE INMUEBLES O BIENES NO

FUNGIBLES) - Los bancos de inversión podrán adquirir bienes inmuebles o muebles no fungibles, aptos para ser afectados a actividades no financieras, con la exclusiva finalidad de conceder su utilización a terceros mediante un contrato de crédito de uso, de acuerdo con lo previsto en la ley Nº 16.072 de 9 de octubre de 1989 y modificativas. El total de bienes inmuebles adquiridos con esta finalidad no podrá superar el triple de la responsabilidad patrimonial neta del banco inversor.

ART. 444. (CREDITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO) - Los bancos de inversión podrán conceder créditos y otorgar préstamos a mediano y largo plazo para financiar proyectos de inversión o planes de reorganización, desarrollo o reconversión, de empresas no financieras, luego de evaluar su factibilidad técnica, económica y financiera. Los respectivos dictámenes deberán agregarse a las carpetas de los clientes.

A estos efectos, se entenderá por créditos o préstamos a mediano plazo los que se otorguen a más de tres años y menos de cinco y a largo plazo los que se concedan por un término no inferior a cinco años.

Art. 445. (FIANZAS, AVALES, GARANTIAS Y CAUCIONES) - Los bancos de inversión podrán otorgar fianzas, avales, garantías y cauciones de cualquier especie, que tengan relación directa con operaciones de su giro.

Art. 446. (OPERACIONES CON RESIDENTES) - Los bancos de inversión podrán efectuar con residentes las operaciones a que refieren los artículos 441 a 445 y 447.

En ningún caso podrán efectuar con residentes, ni directa ni indirectamente, operaciones de venta de activos propios o de terceros con garantía de recompra.

Art. 447. (ASESORAMIENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES) - Los bancos de inversión podrán:

a. Asesorar en materia de inversiones y prestar servicios de administración de carteras de inversiones.

b. Asesorar en materia de administración de empresas, así como sobre reorganización, fusión, adquisición e instalación de las mismas.

c. Asumir representaciones y ejercer comisiones o mandatos que tengan por objeto la administración e inversión de fondos recibidos a esos efectos de no residentes.

d. Cumplir mandatos y comisiones que tengan relación directa con operaciones de su giro.

e. Realizar operaciones en metales preciosos y moneda extranjera.

Art. 448. (TOPE DE RIESGOS) - Los bancos de inversión no podrán asumir por cada persona, física o jurídica, o por cada conjunto económico, riesgos que superen el doble de los topes establecidos en los artículos 91.1 y 91.4.

A estos efectos, se incluye en el concepto de riesgos comprendidos a los asumidos por el financiamiento o colocación de títulos y la financiación de proyectos de inversión, así como a través de préstamos, aceptaciones, fianzas, avales, garantías, cauciones y demás créditos directos y contingentes a que refiere el artículo 91.2, cuantificados de conformidad con el artículo 91.3.

Art. 449. (REMISIONES) - Los bancos de inversión se regirán, además, por lo establecido en los artículos 2, 11, 12, 13, 16, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 32, 40, 41, 43.1, 44, 45, 46, 46.1, 47, 47.1, 47.2, 48, 50, 51, 54, 55, 56, 78, 79, 80, 81, 81.1, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 89.1 —literales a y c—, 90.1, 90.2, 90.3, 91, 92, 92.1, 92.2, 92.3, 93, 94, 95, 95.1, 105.1, 106, 107, 108, 109, 118, 119, 120, 123.1, 123.2, 123.3, 123.4, 123.5, 123.6, 123.7, 123.11, 123.13, 123.14, 123.15, 161, 165, 167, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 182.11, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 193.1, 196, 197.1, 198, 300.22, 200.23, 300.24, 301, 302, 303, 304, 305, 305.1, 307, 307.1, 308, 309, 309.1, 310, 311, 312, 314, 315, 318, 318.1, 319, 319.1, 319.2, 319.3, 319.3.1, 319.4, 319.6, 319.7, 319.8, 319.9, 320, 320.1, 321, 321.1, 322, 323, 328, 331, 332, 333, 335, 336, 339, 342, 343, 344, 345, 348, 351, 353, 356, 358, 359, 360, 361, 367, 368, 369, 373, 374, 374.1, 374.2, 374.3, 374.4, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 381.1, 382, 383, 383.1, 384, 386.1, 387, 388, 389, 389.1, 389.2, 389.3, 389.4, 389.5, 389.6, 389.7, 389.8, 389.9, 389.10, 389.11 y 389.12.

2. SUSTITUYENSE los artículos 1º y 15º de la citada Recopilación, por los siguientes:

Art. 1. (CLASIFICACION) - A los efectos de las disposiciones contenidas en esta Recopilación, las empresas de intermediación financiera se clasificarán en las siguientes categorías:

a. Bancos: son aquellas empresas autorizadas a realizar las operaciones establecidas en el artículo 17 del decreto-ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982.

b. Bancos de inversión: son aquellas empresas autorizadas a realizar las operaciones a que refiere la ley Nº 16.131 de 12 de setiembre de 1990.

c. Casas financieras: son aquellas empresas autorizadas a realizar cualquier tipo de operación de intermediación financiera, salvo las reservadas a los bancos y bancos de inversión.

d. Instituciones financieras externas: son aquellas que realizan exclusivamente las operaciones a que refiere el artículo 4º del decreto-ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982.

e. Cooperativas de intermediación financiera: son la empresas de intermediación financiera, organizadas como sociedades cooperativas, que operan exclusivamente con sus socios.

f. Empresas administradoras de consorcios: son las empresas, personas físicas o jurídicas, que organicen o administren agrupamientos, círculos cerrados o consorcios, cualesquiera sea su forma jurídica o la operativa que realicen, cuyos adherentes aporten fondos para ser aplicados recíproca o conjuntamente en la adquisición de determinados bienes o servicios y que realizan dicha actividad en forma exclusiva.

g. Mediadores financieros.

Art. 15. (RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL BASICA) - La responsabilidad patrimonial básica que deberán mantener las empresas de intermediación financiera será de:

a.	Bancos	N$ 15.300:000.000
b.	Bancos de inversión	N$ 9.180:000.000
c.	Casas financieras	N$ 9.180:000.000
d.	Cooperativas de intermediación financiera	N$ 765:000.000
e.	Empresas administradoras de consorcios	N$ 765:000.000

Dichas cifras se actualizarán trimestralmente, al 31 de marzo, al 30 de junio, al 30 de setiembre y al 31 de diciembre de cada año, en función de la variación del índice de precios al por mayor de productos nacionales, registrada en el trimestre calendario anterior al que finaliza en la respectiva fecha de actualización.

3. DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL

Las cifras de responsabilidad patrimonial básica establecidas en el artículo 15, en la redacción dada en el apartado 2, tendrán vigencia a partir del 30 de junio de 1992. DANIEL H. MARTINS - Vicepresidente - JUAN CESAR PACCHIOTTI - Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

23653

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO PEYRELONGUE MIELON (Ficha: S/308/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31660 Set 30- v Oct 15

MARIA TERESA SILVA (Ficha: S/249/92)
Montevideo, 18 de junio de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31731 Set 30- v Oct 15

CARMEN SUSANA GALLI SAN MARTIN (Ficha: S/331/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32596 Set 30- v Oct 15

HELENA ISABEL ANTIA ALTEZOR (Ficha: S/364/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32601 Set 30- v Oct 15

TERESA ANGELA PEDOJA BIANCHI (Ficha: S/318/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33124 Set 30- v Oct 15

BLANCA VIOLETA BLANCO ANDRADE (Ficha: S/112/92)
Montevideo, 26 de marzo de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800 10 pub. 33147 Set 30- v Oct 15

ANGELICA TERESA CAPOZZOLO LANZARO (Ficha: S/380/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34230 Set 30- v Oct 15

SERGIO EUGENIO RIVERO TORRES (Ficha: S/322/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34232 Set 30- v Oct 15

BAUTISTA DUHAGON PEQUEÑO (Ficha: S/354/92)
Montevideo, 21 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34276 Set 30- v Oct 15

TELEFORO o TELESFORO JULIO OLIVO PACHECO (Ficha: S/296/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34332 Set 30- v Oct 15

WALTER ALFREDO BANZHAF RATHY Y MARIA ESTHER MOSCATELLI DE BANZHAF, (Ficha A 131/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Graciella Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31710 Set 23- v Oct 07

ELCIRA AIDA VILLAR RODIGUEZ, (Ficha S/342/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32541 Set 23- v Oct 07

CORALIO BERNARDO BALLESTEROS o BALLES HERNANDEZ y de ETHEL DELGADO o DELGADO BALLESTEROS, (Ficha A 306/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29382 Set 25- v Oct 09

GILBERTO LOPEZ, (Ficha 327/92).
Montevideo, 5 de agosto de 1992.
Nin D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31948 Set 25- v Oct 09

ALMEIDA GUMERSINDO, (Ficha S 88/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32652 Set 25- v Oct 09

JOAQUIN RODRIGUEZ SANTIAGO, (Ficha S 313/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Silvya Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32654 Set 25- v Oct 09

JOSE SABINI PAVESI o GIUSEPPE SABINI, (Ficha 319/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32656 Set 25- v Oct 09

ELSA ELENA SARLI TELLECHEA, (Ficha S 317/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Dra. Mónica Fleitas Flores, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32680 Set 25- v Oct 09

BASSETTI CARDONA WALTER LUIS, (Ficha S-346/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33518 Set 25- v Oct 09

EDUARDO NICOLAZZO ZARO, (Ficha S Nº 300/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33643 Set 25- v Oct 09

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PETRONA VIOLETA, (Ficha S-347/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33651 Set 25- v Oct 09

JUANA IRACHAR URIOSTE DE VERA, (Ficha S-321/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33658 Set 25- v Oct 09

TROPIANO DE ABRIL, JULIA JOVITA, (Fi-

cha S 340/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32913 Set 28- v Oct 13

OMAR CELIBERTI CASTRILLEJO, (Ficha S-320/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Monica Fleitas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33356 Set 29- v Oct 14

LEON GUILLERMO CAUBARRERE DEL PORTILLO, (Ficha S-287/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33373 Set 29- v Oct 14

AMELIA o EMILIA REBCIKAS o RECHICAS PETKEVICIUS o PETKEVICHUS o PETKEAVICHUS, (Ficha S-319/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33494 Set 29- v Oct 14

SEGUNDO TURNO

ESTHER BROIDE DE GEREST (Ficha: S/303/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31504 Set 30- v Oct 15

JUAN FELIPE DESALVO TORCELLO o TORCELLA o TURCELLA o TORCHELO o TORCELLIO (Ficha: S/220/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31549 Set 30- v Oct 15

CARMEN NIEVE o NIEVES MENDEZ RIOS (Ficha: S/83/92)
Montevideo, 20 de marzo de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31744 Set 30- v Oct 15

DAVID BERCOVICI REISS (Ficha: S/308/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31763 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO TUSET LAUREIRO (Ficha: S/315/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31879 Set 30- v Oct 15

JUAN JOSE ESTEVEZ (FECHA: S/329/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32617 Set 30- v Oct 15

MODESTO HILARIO OMAR MARTINEZ MARENCO (Ficha: S/251/92)
Montevideo, 25 de junio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32749 Set 30- v Oct 15

SARA ROSARIO o ROSARIO SARA MARTINEZ STRANEO o STRAGNEO (Ficha: S/279/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32750 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO NOYA BAUZAN Y MANUELA BAUZAN BENTANCOR (Ficha: S/175/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32971 Set 30- v Oct 15

ECILDA INES IFRAN DE GUTIERREZ (Ficha: S/318/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32972 Set 30- v Oct 15

CELIA DOROTEA RAMIREZ Y PAULINO REBOLLO (Ficha: S/233/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33042 Set 30- v Oct 15

ANA STOSKIUTE JURAITYTE, ALGIRDAS CASIMIRO, URBANAVICIUS STOSKIUTE y ROBERTO ENRIQUE URBANAVICIUS PEDREIRA (Ficha: S/154/92)
Montevideo, 2 de junio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33166 Set 30- v Oct 15

SELVA INES GARCIA (Ficha: S/282/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33699 Set 30- v Oct 15

OSCAR FLORENTINO NUÑEZ Y ANGELICA DOMINGA CORREA SUAREZ (Ficha: S/353/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33708 Set 30- v Oct 15

MAXIMO BERNABE ESPINDOLA GUTIERREZ (Ficha: S/299/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34335 Set 30- v Oct 15

NEREIDA JUANA CURTI CALVO y EUDA FEDORA CURTI CALVO, (Ficha S 186/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32650 Set 25- v Oct 09

JUAN AMERICO CORENA, (Ficha S 313/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32677 Set 25- v Oct 09

RAUL PAZ TUTOR, (Ficha S/360/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33355 Set 29- v Oct 14

LINA ITURRALDE SUNEZ, (Ficha S/358/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33397 Set 29- v Oct 14

TERCER TURNO

ANGEL RODRIGUEZ DE PAOLI o ANGEL RODRIGUEZ PAOLI (Ficha: F/255/92)
Montevideo, 23 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31592 Set 30- v Oct 15

SARA COHEN DE MEHLER (Ficha: F/246/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31599 Set 30- v Oct 15

MAXIMA ANTONIA FERNANDEZ GORDILLO (Ficha: F/279/92)
Montevideo, 28 de julio de 1992
NIni D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32600 Set 30- v Oct 15

RAMON NATALIO MENGOTTI (Ficha: F/19/90)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32979 Set 30- v Oct 15

JUAN CARLOS ALLEGUE LARBIOUZE (Ficha: F/296/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33093 Set 30- v Oct 15

VICENTE OMAR BON VALDEZ E INES MARGARITA BORGES RIVERO (Ficha: F/341/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33113 Set 30- v Oct 15

JOSE GANIO SARASUA (Ficha: F/327/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33145 Set 30- v Oct 15

PATRICIO GINE MEDINA GARCIA e IDORILDA ABALO ROMERO (Ficha: F/384/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Nini D. Garreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33801 Set 30- v Oct 15

MIGUEZ RUMBO RAMON (Ficha: F/358/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33803 Set 30- v Oct 15

CARMEN o MARIA DEL CARMEN BREA DE FERNANDEZ (Ficha: F/357/92)
Montevideo, 11 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34004 Set 30- v Oct 15

GARABED O. CARLOS KEUKLIAN o KENKLIAN HAGOPIAN (Ficha: F/287/92)
Montevideo, 28 de julio de 1992
Nini D. Garreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34336 Set 30- v Oct 15

JOSE SICA DI MATEO (Ficha: 337/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Nini D. Garreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34365 Set 30- v Oct 15

WAGNER FLOREAL CHINETTI MARTINEZ, (Ficha F 304/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32905 Set 22- v Oct 06

LUIS GONZALEZ GALEAZZI O GALSANO GALIAZZA, (Ficha F481/84).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 30773 Set 25- v Oct 09

MARIA ESTHER ESPINOSA REY, (Ficha F 331/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33652 Set 25- v Oct 09

SARMORIA CORRALES DESDEMONA JULIA, (Ficha F 290-1992).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33376 Set 29- v Oct 14

ANA LUKASEVICH NIKSTAS o NIXTAS, (Ficha F 284/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33382 Set 29- v Oct 14

MARIA OLGA FERRER CARRIZO, (Ficha F 312/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33495 Set 29- v Oct 14

JORGE DELGADO BORRAZAS, (Ficha F 313/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33528 Set 29- v Oct 14

CUARTO TURNO

ARQUIMIA CUADRADO SARAVIA o CUADRADO DE MARTINEZ, (Ficha S/369/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33644 Set 25- v Oct 09

AMANDA EUSEBIA HELGUERA HELGUERA, (Ficha 393/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32529 Set 23- v Oct 07

ELOY TEIXEIRA MARTINEZ (Ficha: A/324/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31596 Set 30- v Oct 15

LAURA REVUELTAS CHAPARRO y de BELMIRO CORREA ANTUNES (Ficha: A/214/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31732 Set 30- v Oct 15

IGNACIO MANUEL DALMAS DIAZ (Ficha: A/360/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32759 Set 30- v Oct 15

ELIDA ROSA CARRATU ALBERTI (Ficha: A/343/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Grazluso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33009 Set 30- v Oct 15

REMIGIA BALLESTEROS MOREIRA (Ficha: A/380/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33028 Set 30- v Oct 15

ALEJANDRINA GUADALUPE LERETE DE BENTANCOR (Ficha: A/377/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33049 Set 30- v Oct 15

FRUCTUOSO GONZALEZ CANTERO (Ficha: A/396/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Grazluso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33 102 Set 30- v Oct 15

JOSE CANCELO ANGERIZ (Ficha: A/365/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33 125 Set 30- v Oct 15

JOSE LISANDRO SENA DIAZ (Ficha: A/388/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33140 Set 30- v Oct 15

LUIS AMERICO BALLERINI GUASTADINI y de MARIA NICODEMUS CIGANDA FORTE (Ficha: A/262/92)
Montevideo, 22 de julio de 1992
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33762 Set 30- v Oct 15

MARIA CRISTINA ESTRADE SALLUA (Ficha: AZ/53/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34031 Set 30- v Oct 15

AURELIO LAVIEJA MIREBALLES, (Ficha decreto Nº 3942).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olic, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32897 Set 22- v Oct 06

MARTIN NILO MAURO o MAURO SILVA, (Ficha A 359/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32904 Set 22- v Oct 06

LILA MARTA CUNEO ALFONZO, (Ficha A 333/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32907 Set 22- v Oct 06

EFREM FIGUEIREDO PEREZ, (Ficha a/316/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32521 Set 23- v Oct 07

CARLOS ROQUE FERNANDEZ DE LEON, (Ficha A 353/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32647 Set 25- v Oct 09

ESTHER SERAFINA CHIARLE, (Ficha A 319/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32657 Set 25- v Oct 09

MIGUEL SARLI PICILLIO, (Ficha A/395/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33665 Set 25- v Oct 09

GERONIMO GILBERTO LOPEZ GARCIA, (Ficha A 362/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33631 Set 28- v Oct 13

MARIA DOLORES BRITOS DE GUTIERREZ, (Ficha A 338/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33661 Set 28- v Oct 13

JOSE SANTIAGO POSE, (Ficha A/403/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Grazuiso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33369 Set 29- v Oct 14

ANTONIO PEREIRA CAMBON, (Ficha A/355/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33402 Set 29- v Oct 14

VALENTIN SARASQUETA BERASATEGUI, (Ficha A/394/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33493 Set 29- v Oct 14

BLANCA NELIDA FIGARI GOYENA, (Ficha A/397/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33503 Set 29- v Oct 14

WALTER NORBERTO o WALTER NORBERTO RAFAEL EASTON BOTTO, (Ficha F A 422/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34257 Set 29- v Oct 14

GERARDINA DELEONE o GERARDA DELLE ONDE, (Ficha A 316/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32655 Set 28- v Oct 13

QUINTO TURNO

MARIA CASSINO TEMPONE (Ficha: 298/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31730 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN BUJANDA CUADRADO DE IDIART (Ficha: 242/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31753 Set 30- v Oct 15

SANTIAGO MARTINEZ ALVAREZ (Ficha: 322/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32751 Set 30- v Oct 15

NELLY AMODEO DE VIDAL (Ficha: 302/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33014 Set 30- v Oct 15

RICARDO RAMA ALBORJA (Ficha: 319/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33022 Set 30- v Oct 15

FITA PEBE FRANCISCO OSCAR (Ficha: 374/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33038 Set 30- v Oct 15

EVERILDO ROSA MACHADO GUERRA y ELIDA FILOMENA INCHAUSPE DEBERMARDI o DEBERNARDI (Ficha: Z-307/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33044 Set 30- v Oct 15

MARIA ADELMA NERVI VILA (Ficha: 308/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33133 Set 30- v Oct 15

IRMA LASCANO RODRIGUEZ DE LOCIOCCO (Ficha: Z/166/92)
Montevideo, 26 de mayo de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33136 Set 30- v Oct 15

JULIA MARIE WETZEL WILKE o JULIA MARIA INGEBORG WETZEL WILKE (Ficha: 377/92)
Montevideo, 21 de agosto de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33154 Set 30- v Oct 15

BOURGEOIS GABEZ, EDMUND LOUIS-SU-

CESION, (Ficha: Z/389/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33238 Set 30- v Oct 15

LUISA ANTONIA CASTRO SANCHEZ DE CASTRO (Ficha: 409/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34032 Set 30- v Oct 15

IBARRA FERNANDEZ RUBEN OMAR, (Ficha Z 378/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32547 Set 23- v Oct 07

ELENA EVA WEINSTOCK BERNSTEIN o WEINSTOCK DE NEUMANN, ELENA EVE o ELLEN EVA ISRAEL GEBORENE WEINSTOCK, (Ficha 337/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32648 Set 25- v Oct 09

JOSE MARIA PREGO, (Ficha Z 354/92).
Montevideo, 14 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32681 Set 25- v Oct 09

LUIS ALBERTO REGALADO GONZALEZ, (Ficha Z 355/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33522 Set 28- v Oct 13

PEDRO AMOR GARCIA y DOMINGA GARCIA BECERRA, (Ficha F. 333/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32663 Oct 02- v Oct 16

SEXTO TURNO

HERCILIA RUPERTA CENTURION APARICIO (Ficha: 331/92)
Montevideo, 28 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31598 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA LOIS LAFUENTE (Ficha: 325/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31733 Set 30- v Oct 15

PRESEDES o PRESEDE VINOTTO GAIERO (Ficha: 330/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31734 Set 30- v Oct 15

SEVERO ATILIO BORGGIO BISIO (Ficha: 252/92)
Montevideo, 5 de junio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31840 Set 30- v Oct 15

CARLOS JULIO DEPONS GUEVARA (Ficha: 361/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32599 Set 30- v Oct 15

CLARA MOREIRA VIÑOLI (Ficha: 327/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32748 Set 30- v Oct 15

ROSA CARMEN COCCO (Ficha: 345/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32753 Set 30- v Oct 15

ANTONIO PARDIÑAS FONTENLA (Ficha: 315/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33015 Set 30- v Oct 15

JUAN CARLOS CASTRO CAMEJO (Ficha: 301/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33101 Set 30- v Oct 15

JUANA ORTIZ FERNANDEZ DE GARCIA (Ficha: 377/92)
Montevideo, 1º de setiembre de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,oo 10 pub. 33103 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA VILLAR VIGNONE (Ficha: 108/92)
Montevideo, 8 de mayo de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33107 Set 30- v Oct 15

RICARDO MARIO CAFARO ECHEVERRIA (Ficha: 356/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33151 Set 30- v Oct 15

IRMA MAGDALENA ASCUE ALVAREZ (Ficha: 381/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33241 Set 30- v Oct 15

MARIELA BEATRIZ FATIMA CASTILLOS (Ficha: 253/92)
Montevideo, 8 de junio de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34337 Set 30- v Oct 15

PAULA o PAULINA TEMBONE GARCIA (Ficha: 357/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34338 Set 30- v Oct 15

ROQUE REMO PACIFICO ROCCA, (Ficha E 219/84).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32900 Set 22- v Oct 06

ANGELA PEREZ DE LACASAÑA, TEODORO LACASAÑA POSE, MARIA ROSA RODRIGUEZ SANTOS DE LACASAÑA y GABRIEL TEMISTOCLES GONZALEZ, (Ficha 348/92).
Montevideo, 11 agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32671 Set 24- v Oct 08

OMAR ISSA MEYER, (Ficha 370/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, ActuariA Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33524 Set 25- v Oct 09

JUAN KLOSZ QUITTER, (Ficha 364/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Olga Veas Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33660 Set 25- v Oct 09

SEBASTIAN LLADO TORRES, (Ficha 343/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32644 Set 28- v Oct 13

JOSE SABINI PAVESI o GIUSEPPE SABINI, (Ficha 319/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32656 Set 28- v Oct 13

SEPTIMO TURNO

ALBERTO BENICIO CASELLA CODURI (Ficha: S/166/92)
Montevideo, 28 de abril de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31538 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON PEDRO IRIGOYEN SALA (Ficha: S/280/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31591 Set 30- v Oct 15

EVA ZYLBERBERG BLUSZTAJN (Ficha: S/255/92)
Montevideo, 24 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31593 Set 30- v Oct 15

ENRIQUE FERNANDEZ BERTORA (Ficha: S/311/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31645 Set 30- v Oct 15

MAXIMO OTEGUI OTEGUI, LUIS ENTIQUE CECILIO o LUIS ENRIQUE PARIS OTEGUI y de BLANCA ESTHER PARIS OTEGUI (Ficha: S/272/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31647 Set 30-v Oct 15

HAYDEE MARTHA PACHECO RAMIREZ (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31839 Set 30- v Oct 15

TERESA o TERESINA MIGLIONICO PASCALE (Ficha: S/275/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32743 Set 30- v Oct 15

OSCAR FRANCISCO ESTEVEZ VAZQUEZ (Ficha: S/334/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32755 Set 30- v Oct 15

MARIA ANGELICA BONINO BUZON (Ficha: S/250/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33034 Set 30- v Oct 15

EDUARDO VILLARNOBO MONTERO (Ficha: S/336/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33039 Set 30- v Oct 15

JUANA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: S/331/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33043 Set 30- v Oct 15

INOCENCIO OMAR ARUE TEJERA (Ficha: S/270/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33121 Set 30- v Oct 15

LUIS EDUARDO BERTA DIHARCE (Ficha: S/356/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33156 Set 30- v Oct 15

ISABEL o ELIZABETH GRUNVALD DE STEINER (I icha: S/307/92)

Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33236 Set 30- v Oct 15

AMERICO KERBER FEDDERN (Ficha: S/350/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33798 Set 30- v Oct 15

CELINA FERNANDEZ BIOR (Ficha: S/379/92)
Montevideo, 3 de setiembre de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34366 Set 30- v Oct 15

VICENTE RIAL PEREZ, (Ficha s/309/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32522 Set 23- v Oct 07

CARMEN ESTHER DI PALMA PACIELLO o PASIELLO, (Ficha S 254/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32684 Set 25- v Oct 09

SIXTO RODRIGUEZ PESSI, ALMA ELISA VIVANCO, y JULIO CESARRODRIGUEZ VIVANCO, (Ficha S 232/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Susana Berger, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31941 Set 28- v Oct 13

HECTO ALBERTO MAÑE GARZON, (Ficha S 238/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Susana Berger, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31955 Set 28- v Oct 13

ADORACION NOELIA NOGUEIRA OLMEDO, (Ficha S/380/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33384 Set 29- v Oct 14

ESTANISLAO MATYJACH CZERNIAK, (Ficha S/367/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33492 Set 29- v Oct 14

OCTAVO TURNO

HOMERO HECTOR OTTADO CHIAPPE (Ficha: S/292/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31463 Set 30- v Oct 15

JULIO DEUS BRIOZZI o BRIOZZO
Montevideo, 11 de junio de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31595 Set 30- v Oct 15

VULGO MANUEL CORTES SOSA, MARCIO JOSE CORTES SOSA Y FLORENTINA SOSA DE CORTES (Ficha: S/206/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31877 Set 30- v Oct 15

«RIOS IDALINA» (Ficha: S/353/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32597 Set 30- v Oct 15

«ROCHA MOLINA LEONEL GABINO» (Ficha: S/334/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32758 Set 30- v Oct 15

PASCUAL MINTZ GEPNER (Ficha: S/364/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33013 Set 30- v Oct 15

«GUIGOU LEZANO EDGARDO ENRIQUE» (Ficha: 354/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33019 Set 30- v Oct 15

«JUANICOTENA ETCHENIQUE JUANA GILBERTA» (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33035 Set 30- v Oct 15

«»ROCHA FREITAS SECHAUS VELMIR DELFIN» (Ficha: S/360/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33048 Set 30- v Oct 15

ALMEIDA ORIGUELA HUMBERTO PASCUAL (Ficha: S/348/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33237 Set 30- v Oct 15

ARTURO D'JOMBALAKIAN o YOMBALAKIAN BAGHDASSARIAN (Ficha: S/398/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34234 Set 30- v Oct 15

ALBERTO CORBETTO COLOMBOTTI Y DE MARIA NATIVIDAD VILLAVERDE LAFUENTE (Ficha: S/421/92)
Montevideo, 14 de setiembre de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34460 set 30- v Oct 15

ANGEL BRUNO PRIETO LORENZO, (Ficha 259/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32912 Set 22- v Oct 06

MANUEL MISA Y FIGUEROA, (Ficha S 374/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32682 Set 25- v Oct 09

FRANCISCO VEIGA IGLESIAS, (Ficha S-386/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33519 Set 25- v Oct 09

CEDRES CALIXTA JUANA, (Ficha S-365/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33638 Set 25- v Oct 09

ENA JOSEFA GONZALEZ CHAS, (Ficha S-325/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33491 Set 29- v Oct 14

NOVENO TURNO

MARIA ANTONIA JOSEFA BALOYRA DE LOS SANTOS (Ficha: S/303/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31667 Set 30- v Oct 15

HORACIO BERALDO BAZTERRICA (Ficha: S/321/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32612 Set 30- v Oct 15

MARIA EUFRASIA RODRIGUEZ BARBOZA (Ficha: S/285/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33029 Set 30- v Oct 15

DIAMANTE GENTILI VIOLA (Ficha: S/223/92)
Montevideo, 9 de junio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33040 Set 30- v Oct 15

CRISTO KALAFATIS RALY (Ficha: S/112/92)
Montevideo, 7 de abril de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33171 Set 30- v Oct 15

JUAN GUALBERTO SAGASTI CARICABUR (Ficha: S/282/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33172 Set 30- v Oct 15

JULIO CESAR EGUIA ALVAREZ (Ficha: S/228/92)
Montevideo, 9 de junio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33235 set 30- v Oct 15

MARIA IRENE OTTONELLO OCHAT (Ficha: S/340/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33704 Set 30- v Oct 15

CECILIA BARRERA (Ficha: S/361/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33850 Set 30- v Oct 15

JOSE CARLOMAR ULTRA MARTA (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gionero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34008 Set 30- v Oct 15

CARLOS EDUARDO PERERA DE LA FUENTE ((Ficha: S/364/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34368 Set 30- v Oct 15

VEIVINDA o BAIBINDA RODRIGUEZ ALFONSO DE GONZALEZ, (Ficha S/305/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33641 Oct 02- v Oct 16

JONAS CELESTINO OGEDA HERNANDEZ, (Ficha S/267/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32824 Set 22- v Oct 06

LORENZO JUSTINO DA LUZ DA SILVA, BENJAMINA O BENJASMINA FERRERIA Y RUBEN DA LUZ FERREIRA, (Ficha S/367/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32898 Set 22- v Oct 06

JOSE VASILJ MENYOU, (Ficha s/290/92).

Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32930 Set 22- v Oct 06

GREGORIA VEGA SILVA, (Ficha S/318/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32668 Set 24- v Oct 08

ENERGILIA GISLENA o GISLENA ENERGILIA FURTADO, (Ficha S/311/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31940 Set 25- v Oct 09

MANUEL ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha S/352/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33646 Set 25- v Oct 09

MARIA INES MORESCO PEYRANO o PEIRANO, (Ficha S/331/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34255 Set 25- v Oct 09

LUIS ARMADA RODRIGUEZ, (Ficha s/288/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34256 Set 25- v Oct 09

JONAS CELESTINO OGEDA HERNANDEZ, (Ficha S/267/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32824 Set 28- v Oct 13

VEIVINDA o BAIBINDA RODRIGUEZ ALFONSO DE GONZALEZ, (Ficha S 305/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33641 Set 28- v Oct 13

NELSON CORDONES BERHAU, (Ficha S/350/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjuanto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33383 Set 29- v Oct 14

LUCIANO FALERO MACHIN, (Ficha S/256/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33476 Set 29- v Oct 14

LORENZO o LORENZO QUINTIN D'ALESIO TARAMASCO, (Ficha s/260/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33477 Set 29- v Oct 14

DECIMO TURNO

SAMUEL MARTOY GRINFELD (Ficha: F/912/89)
Montevideo, 19 de diciembre de 1989
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31500 Set 30- v Oct 15

CASIMIRO LUCIO GALLI (Ficha: F/334/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31502 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA PEREZ TALIN (Ficha: F/294/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31507 Set 30- v Oct 15

ANTONIO CERQUEIRA (Ficha: F/321/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31552 Set 30- v Oct 15

ARISTIDES MACHADO PERDOMO (Ficha: F/344/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31655 Set 30- v Oct 15

MARIA AMALIA MAZZULO PRETO (Ficha: F/264/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
NIni D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31728 Set 30- v Oct 15

ANTONIA MAGALI RODRIGUEZ CURCHO (Ficha: 337/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Manuela Failache, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32598 Set 30- v Oct 15

CONCEPCION PICARELLI SANDONATO o SANTODONATO (Ficha: F/289/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32602 Set 30- v Oct 15

ELODIA o ELODIA ALEJANDRINA OLIVERA ROCHA o ELODIA JUVENAL OLIVERA ROCHA (Ficha: F/154/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32744 Set 30- v Oct 15

JOSE DISTILO CUGLIARI (Ficha: F/369/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33012 Set 30- v Oct 15

LEON LOZDZIEJSKI BOROWSKI (Ficha: 421/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Esc. Manuela Failache, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33096 Set 30- v Oct 15

JULIO ANGEL SANCHEZ PEREZ (Ficha: F/204/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
Esc. Manuela Fallache, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33097 Set 30- v Oct 15

DOMINGO ANTONIO o ANTONIO DOMINGO ROJO COTELO y MARIA BLANCA VISCONTI SCASSO (Ficha: F/401/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33108 Set 30- v Oct 15

CASIMIRO MACHEVICIUS ANDEKEVISCHIKE (Ficha: F/288/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33131 Set 30- v Oct 15

BLANCA ROSA TORRES UVIEDO (Ficha: F/255/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33141 Set 30- v Oct 15

FRANCISCO ALVARO GUICHON VIDAL (Ficha: F/363/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33142 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN GARD y SANJUAN GUICHON (Ficha: F/314/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33143 Set 30- v Oct 15

CRISTINA ESTHER POSE PEREIRA (Ficha: 407/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33802 Set 30- v Oct 15

HECTOR ARMANDO GOLPE BALBI (Ficha: 378/92)
Montevideo, 14 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33835 Set 30- v Oct 15

BAILONIA GUTIERREZ SALA (Ficha: F/391/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34226 Set 30- v Oct 15

FRANCISCA HARI KRANJEC, (Ficha F 290/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32902 Set 22- v Oct 06

INOCENCIO VICTOR MARTINEZ PEREZ, (Ficha F 13/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32910 Set 22- v Oct 06

ROBERTO JUAN YVALDI ROSAS, (Ficha F 323/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32095 Set 25- v Oct 09

ALEJANDRO FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha F 362/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta
01) N$ 60.800,00 10/pub 33657 Set 28- v Oct 13

MARIA TERESA NAVONI PARETO, (Ficha F 292/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33478 Set 29- v Oct 14

JORGE AUGUSTO VIANA CEPEDA, (Ficha F 352/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33500 Set 29- v Oct 14

RUHR VARELA PEDREIRA o PEDREYRA, (Ficha F 836/88).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33502 Set 29- v Oct 14

DECIMOPRIMER TURNO

FROILAN TASSANO BRUM (Ficha: A/328/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31654 Set 30- v Oct 15

MARIANO AGOSTINELLI ANGELETTI (Ficha: A/323/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Grazluso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32603 Set 30- v Oct 15

MARIA ESPERANZA ALBARELLO o ALBARELLO DORDO o DARDO DE CERUTTI (Ficha: A/363/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992

Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33050 Set 30- v Oct 15

RAUL MANUEL GONZALEZ ESTEVE (Ficha: A/373/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33116 Set 30- v Oct 15

ENRIQUE DOS SANTOS (Ficha: A/333/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33123 Set 30- v Oct 15

CANDIDO PINTADO (Ficha: A/360/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34220 Set 30- v Oct 15

ROBERTO GONZALEZ CALASTRETI, (Ficha A/354/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32101 Set 25- v Oct 09

HILDEMARO RUETALO MONTAÑO, (Ficha A 325/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32645 Set 25- v Oct 09

RODOLFO ADOLFO PANZETTA FERNANDEZ, (Ficha F. A/391/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33515 Set 25- v Oct 09

LORELEY FERNANDEZ, (Ficha A(368/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33663 Set 25- v Oct 09

JOSE ALBERTO RODRIGUEZ REYES, (Ficha A 319/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32903 Set 28- v Oct 13

EDUARDO OSTUNI PRIETO, (Ficha A/306/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33353 Set 29- v Oct 14

JUANA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha A/359/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33354 Set 29- v Oct 14

TERESA RAQUEL REGUEIRA ALVAREZ, (Ficha A 331/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33371 Set 29- v Oct 14

MIGUEL ANGEL LORENZO RICCIARDI FILOMENO, (Ficha A/405/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33479 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARTEMIO ORLANDO RODRIGUEZ (Ficha: 278/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31527 Set 30- v Oct 15

GIOVANNI LANGONE LANGONE (Ficha: 285/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31742 Set 30- v Oct 15

VICENTE GONZALEZ BAEZ (Ficha: 336/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Juan A. del Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33011 Set 30- v Oct 15

SANCHEZ CRUZ JOVITA (Ficha: 207/92)
Montevideo, 14 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33036 Set 30- v Oct 15

BERTA IGNACIA BENGOCHEA OLID DE DE LA TORRE (Ficha: 359/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Acturaio
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33111 Set 30- v Oct 15

GRISELDO BERNARDINO ARAUJO (Ficha: 290/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33128 Set 30- v Oct 15

DEMOSTENES ANDRES DELFINO JORAJURIA
Montevideo, 27 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32607 Set 30- v Oct 15

FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERPA VEYGA, (Ficha 206/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32526 Set 23- v Oct 07

NILDA MIRTA DIAZ FERRARO, (Ficha S/315/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33520 Set 25- v Oct 09

MARIA DOLORES SANTIAGO LOBELOS, (Ficha 323/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33372 Set 29- v Oct 14

DECIMOTERCER TURNO

MARTA IRENE NUÑEZ (Ficha: 292/92.
Montevideo, 29 de junio de 1992
Olga Vales Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31508 Set 30- v Oct 15

JULIA HORVATH VARGA (Ficha: 324/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31648 Set 30- v Oct 15

EDUARDO FABBRI (Ficha 332/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31651 Set 30- v Oct 15

MIGUEL ARCANGEL SILVA SORIA (Ficha: 334/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31652 Set 30- v Oct 15

MARIA JULIA PIEDRAS RODRIGUEZ (Ficha 325/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31741 Set 30- v Oct 15

MARTIN VALIENTE PADRON (Ficha: 356/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32606 Set 30- v Oct 15

ERNESTO PABLO BEUTNER WITTE (Ficha 365/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33021 Set 30- v Oct 15

LOTTE MEVERSTEIN ISSA MIRICI (Ficha 358/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33095 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN MEDICI CHIARINIO o MEDICI CHIARINO DE XALAMBRI (Ficha 379/92)
Montevideo, 1º de setiembre de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33153 Set 30- v Oct 15

FERNANDO ELBIO PINTOS MARINHO, (Ficha 359/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33517 Set 25- v Oct 09

JOSE CONRADO LANZA o LANZA LAMBERTI, (Ficha 355/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33656 Set 25- v Oct 09

HUGO ALVARO QUIROGA YAÑEZ, (Ficha 395/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
M& Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34259 Set 25- v Oct 09

IRENE RODRIGUEZ FIDALGO DE RIVELLO o IRENE RODRIGUEZ FIDALGO, (Ficha 282/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32906 Set 28- v Oct 13

EVA MARINA MONDUERI PEREZ, (Ficha 351/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33480 Set 29- v Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

MARGARITA AUGUSTONI AUGUSTONI DE ZANOTTA (Ficha: S/298/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31501 Set 30- v Oct 15

JACHELIS o GERMAN BERAS NUDELMAN CHIGOROWITCHUS (Ficha: S/301/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31506 Set 30- v Oct 15

GLADYS LORELEY PINTO ENRIQUEZ (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992)
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31644 Set 30- v Oct 15

ROSA ANGELINA NUÑEZ ZULUAGA (Ficha: S/284/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31646 Set 30- v Oct 15

ELBIO PICARELLI LE CALDARE (Ficha: S/250/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31838 Set 30- v Oct 15

SILA o LILA ELISA DOMINGUEZ DEMARTINI (Ficha: S/334/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31876 Set 30- v Oct 15

ANGELA CHAHIRIAN YEMYEMIAN (Ficha: S/283/92)
Montevideo, 25 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33005 Set 30- v Oct 15

MIGUEL WALTER ZIROLLI RUGGIERO (Ficha: S/347/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33024 Set 30- v Oct 15

SOLEDAD UCHA UCHA (Ficha: S/199/92)
Montevideio, 2 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33037 Set 30- v Oct 15

CAROLINA MARTA CERUTTI MATTEJA (Ficha: S/378/92)
Montevideo, de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33051 Set 30- v Oct 15

ANTONIO ANIELLO MAIESE o MAISE TUSO (Ficha: S/292/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33118 Set 30- v Oct 15

JUAN CARLOS FLORES (Ficha: S/309/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33119 Set 30- v Oct 15

DOMINGO GUZMAN DE PAULA GOMEZ (Ficha: S/351/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuario Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33120 Set 30- v Oct 15

JOSE HOFLEJZER ALTOFF (Ficha: S/297/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33155 Set 30- v Oct 15

JUAN JORGE VILLALBA GUTIERREZ (Ficha: S/300/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33787 Set 30- v Oct 15

ADELFA CORBO RODRIGUEZ y CARLOS MARIA ALTEZ RIVERO (Ficha: S/257/92)
Montevideo, 11 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33799 Set 30- v Oct 15

RUFINA GOMEZ DE MARTIRENA (Ficha: S/365/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34236 Set 30- v Oct 15

EDUARDO FRANCISCO ALONSO ADAMI, (Ficha S/295/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33368 Set 29- v Oct 14

JOSE LUIS BUELA MIRANDA, (Ficha S/210/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33505 Set 29- v Oct 14

LUISA FENDE SLOBODZAN, (Ficha S/292/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32670 Oct 02- v Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

CESAR RUBENS PRANDI BLANCO (Ficha: A/328/92)
Montevideo, 23 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31531 Set 30- v Oct 15

AVEDIS o ABEDIS AVEDISSIAN DERMIDJIAN o DEMIRDJIAN (Ficha: A/286/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31649 Set 30- v Oct 15

DELIA JOSEFA GARCIA VARELA DE MUIÑO (Ficha: A/358/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32604 Set 30- v Oct 15

JAIME GOLDMAN MARTOY o MARTAY (Ficha: A/372/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32967 Set 30- v Oct 15

GLORIA INES BARRETO MONTESDEOCA (Ficha: A/149/92)
Montevideo, 27 de abril de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33106 Set 30- v Oct 15

OBDULIA TEJERA CANEPA (FICHA: A/120/92)
Montevideo, 6 de mayo de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33110 Set 30- v Oct 15

WILLIAMS ROBERTO VIANA CARDOZO (Ficha: A/331/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33132 Set 30- v Oct 15

ANTONIA REDONDO FERNANDEZ (Ficha: A/398/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33146 Set 30- v Oct 15

CARLOS RODRIGUEZ PANIZO (Ficha: A/399/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33150 Set 30- v Oct 15

CARLOS HATCHONDO CORMENZANA o CORMEZANA (Ficha: A/182/92)
Montevideo, 8 de mayo de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34278 Set 30- v Oct 15

AMELIA LEONOR MAZZINO DAMIANI y JULIO RAUL BARBAT BROUCHOUD (Ficha: A/427/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34364 Set 30- v Oct 15

CARLOS MARIA DI SANTI NANDIN, (Ficha A 357/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32911 Set 22- v Oct 06

ALBERTO o ALBERTO ONEL CAMPIGLIA JEREZ, (Ficha a 313/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32524 Set 23- v Oct 07

JUAN ANTONIO ROCA HERNANDEZ, (Ficha A 298/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33636 Set 25- v Oct 09

MARIA LUISA ROVOGNO, (Ficha A 346/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33664 Set 25- v Oct 09

MARIA ANGELICA IZETTA FIRPO DE DEBERNARDI, (Ficha A 330/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32908 Set 28- v Oct 13

MANUEL SEDANE GONZALEZ, (Ficha A 352/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33659 Set 28- v Oct 13

MARIA LUISA ROVEGNO, (Ficha A 346/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33664 Set 28- v Oct 13

ELENA CARBAJAL VERA, (Ficha A 395/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33357 Set 29- v Oct 14

RODOLFO CARRIQUIRY ALVAREZ, (Ficha A 392/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33370 Set 29- v Oct 14

FELIZ MANGE MANGE y LUISA ALBACETE, (Ficha A 266/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33482 Set 29- v Oct 14

ALBA ESTER o ESTHER CARBALLO GESTO, (Ficha A 393/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32662 Oct 02- v Oct 16

MANUEL SEOANE GONZALEZ, (Ficha A 352/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33659 Oct 02- v Oct 16

DECIMOSEXTO TURNO

AMERICO VICENTE SILVERA (Ficha: A/319/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31553 Set 30- v Oct 15

JOSE MAÑOSA BERNALDO (Ficha: A/362/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31653 Set 30- v Oct 15

DELIA ABERO ROSSI (Ficha: A/313/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31762 Set 30- v Oct 15

FLOREAL FA SESTO o CESTO (Ficha: A/367/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31841 Set 30- v Oct 15

MANUEL RAMILO PEREZ (Ficha: A/370/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33007 Set 30- v Oct 15

RENE o RENEE LUISA GAIBISSO PASTORINO (Ficha: A/347/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33020 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA GUAZZO BARON (Ficha: A/293/92)
Montevideo, 23 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33130 Set 30- v Oct 15

CLEMENTINA FORMOSA VITOLO (Ficha: A/390/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34027 Set 30- v Oct 15

ASDUR TCHAPRASDIAN o TCHAPRASDIAN SINANIAN (Ficha: A/201/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34333 Set 30- v Oct 15

JACOBO TAWIL (Ficha: A/406/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34363 Set 30- v Oct 15

ANNA CZIKE FELSESTEIN o FELSENSTEIN, (Ficha A 340/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32909 Set 22- v Oct 06

SERAFIN o SERAFINO BRANCATO CALVELLO, (Ficha A 303/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31935 Set 25- v Oct 09

JOSUE PRATES, (Ficha A 366/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33635 Set 25- v Oct 09

MARIO VILLALVA o VILLALBA DUFUR, (Ficha A 277/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34260 Set 25- v Oct 09

MANUELA MARTINEZ LAVIUZZA DE PEDUTO, (Ficha A 314/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33483 Set 29- v Oct 14

CIPRIANO BELLOSO o BELLOZO MELLO o MELO, (Ficha A 87/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33506 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EVARISTA GARCIA y SERVANDO o SERVANDOS MONTES DE OCA SOSA (Ficha: A/236/92)
Montevideo, a de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31737 Set 30- v Oct 15

PURA OFELIA BAZZI FORMENTO (Ficha: A/323/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31842 Set 30- v Oct 15

OSVALDO GIORDANO CHIARLE (Ficha: A/328/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31878 Set 30- v Oct 15

RAMIRO ROCHA ROCHA (Ficha: A/386/91)
Montevideo, 12 de noviembre de 1991
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32745 Set 30- v Oct 15

OFELIA MUSSO CRUZ (Ficha: A/371/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33027 Set 30- v Oct 15

HAYDEE MARCELA RICCETTO ACUÑA (Ficha: A/320/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33094 Set 30- v Oct 15

ANDRES ZUNINO RUIBAL (Ficha: A/42/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33098 Set 30- v Oct 15

ROSENDA TERMESANO o TERMEZANO SANTOS (Ficha: A/283/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33117 Set 30- v Oct 15

ALEJANDRO COTOGNO ALBANESE (Ficha: A/263/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33122 Set 30- v Oct 15

CANDIDO FULCO NOVELAZCO y MARIA PAULINA BETANCOUR OVIEDO DE FULCO (Ficha: A/176/91)
Montevideo, 28 de junio de 1991
Oscar Balbi Rosfagno, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33144 Set 30- v Oct 15

ELISENDA FORTUNATO ASCONAVIETA (Ficha: A/416/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33243 Set 30- v Oct 15

PEDRO SOLANO o SOLANA UMPIERREZ, ROSA FULINE o FULINO o FOLINO MOSEGUI y de PEDRO SOLANA FULINE (Ficha: A/377/92)
Montevideo, 14 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34330 Set 30- v Oct 15

CARMELO MARIO BARRETO CABRERA (Ficha: A/375/92)
Montevideo, 14 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34331 Set 30- v Oct 15

MARIA TERESA MOSTEIRO COUSILLAS (Ficha: A/225/91)
Montevideo, 28 de agosto de 1991
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34341 Set 30- v Oct 15

EUSEBIA CABRERA DE CAMEJO y PEDRO QUINTIN o QUINTIN PEDRO CAMEJO, (Ficha A/289/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33634 Oct 02- v Oct 16

EUSEBIA CABRERA DE CAMEJO y PEDRO QUINTIN o QUINTIN PEDRO CAMEJO, (Ficha A/289/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33634 Set 25- v Oct 09

RAMON MIGUEL SANTA CRUZ, (Ficha A 209/91).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33650 Set 25- v Oct 09

HECTOR OMAR LETTIERI MARENGO, (Ficha A 351/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34258 Set 25- v Oct 09

RAUL DIEGO BOURDETTE LURASCHI, (Ficha A 267/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28311 Set 28- v Oct 13

ELSA ROJA CLAVIJO y JUAN ANTONIO GARCIA LOPEZ, (Ficha A 297/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33390 Set 29- v Oct 14

EDMUNDO CARLOS REY LEGNANI, (Ficha A 364/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33484 Set 29- v Oct 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA PICUN LUONI DE RAVECA (Ficha: A/458/90)
Montevideo, 29 de mayo de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31597 Set 30- v Oct 15

MARIA JUANA SANJURGO SEÑORANES y de SOCRATES JORGE GOICOECHEA BONIFACINO (Ficha: A/245/92)
Montevideo, 10 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31650 Set 30- v Oct 15

MANUELA MARGARITA SILVERA CORREA (Ficha: A/270/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31729 Set 30- v Oct 15

PILAR DEL RIO MARTINEZ y MARIA CARMEN MARTINEZ DE SCAVINO (Ficha: A/336/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31738 Set 30- v Oct 15

ANTONIO ZALINAS KAZLAUSKAS (Ficha: A/443/91)
Montevideo, 4 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31749 Set 30- v Oct 15

RICARDO BLAS PEDRO ABELENDA LANZARO (Ficha: A/370/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32969 Set 30- v Oct 15

ELBIO FERNANDO CICERO MAZZA (Ficha: A/373/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33026 Set 30- v Oct 15

BUENAVENTURA CAYETANO CERUTTI o CERRUTTI MATTEJA (Ficha: A/353/92)

Montevideo, 17 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33052 Set 30- v Oct 15

DANIEL ERNESTO PEREZ PUSSI (Ficha: A/383/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33109 Set 30- v Oct 15

ADOLFO GUERRA CENTURION (Ficha: A/364/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33115 Set 30- v Oct 15

ANDRES LUIS VARELA PIZARRO (Ficha: A/367/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33127 Set 30- v Oct 15

CHANA o JUANA MOFVSOVICH o MOFSHOS o MOVSOVICIUS (Ficha: A/350/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33129 Set 30- v Oct 15

MARIA CONSUELO MADRIGAL FERNANDEZ y NARCISO RUBEN PERDOMO CAMPI (Ficha: A/340/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33139 Set 30- v Oct 15

JOSE HASSAN DUEÑAS (Ficha: A/376/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33242 Set 30- v Oct 15'

LUCIA ELENA FINKELSTEIN (Ficha: A/326/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34227 Set 30- v Oct 15

PAULINO PASTOR GONZALEZ, (Ficha A 344/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32669 Set 24- v Oct 08

JUAN ENRIQUE HUDSON GALLOWAY, (Ficha A 244/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33654 Set 25- v Oct 09

RICARDO PABLO WILLIAMS, (Ficha A 390/92).
Montevideo, 1º de setiembre de 1992.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34261 Set 25- v Oct 09

MARIA JUANA SANJURGO SEÑORANES y de SOCRATES JORGE GOICOECHEA BONIFACINO, (Ficha A 245/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31650 Set 28- v Oct 13

MARIA NIDIA OCHANDORENA MARTINEZ, (Ficha F 375/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33282 Set 29- v Oct 14

DONATO LOMIENTO PASCALE, (Ficha A 460/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33396 Set 29- v Oct 14

AFONSO MOZZO, MARIO y PIGNALOSA HERNANDEZ, EDITH NELIDA, (Ficha D/169/91).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33188 Oct 02- v Oct 16

DECIMONOVENO TURNO

CARMEN SOTO PEREZ (Ficha: A/326/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31499 Set 30- v Oct 15

AMERICO VAZQUEZ IGLESIAS (Ficha: A/284/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31530 Set 30- v Oct 15

CARACIOLA o CARACCIOLA o CARASIOLA FALERO PERDOMO (Ficha: A/337/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32605 Set 30- v Oct 15

MARIA NIEVES CAL MATA (Ficha: A/339/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32754 Set 30- v Oct 15

MANUELA MOREL (Ficha: A/192/90)
Montevideo, 29 de junio de 1990
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33016 Set 30- v Oct 15

WLADIMIR JORGE JARDIN CLAVIJO (Ficha: A/272/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33018 Set 30- v Oct 15

GLORIA MIRTHA FERREIRA RECUPIDO (Ficha: A/363/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33045 Set 30- v Oct 15

CECILIA SILVA NIEVES (Ficha: A/310/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33099 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON CATALINO SICCO FERNANDEZ (Ficha: A/366/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33104 Set 30- v Oct 15

CARMEN VEIGA (Ficha: A/389/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33105 Set 30- v Oct 15

LUCIA LUISA HERZBERG ADLER (Ficha: A/287/92)
Montevideo, 23 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33149 Set 30- v Oct 15

MIRTA ECHEVARIA (Ficha: A/382/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34001 Set 30- v Oct 15

LUIS CAMPOPIANO VIDELA, (Ficha a 355/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32538 Set 23- v Oct 07

CLARA PANICERES o PANICCERES QUINTAS y JUAN ADOLFO AQUISTAPACIE MENDARO, (Ficha A 220/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 32963 Set 23- v Oct 07

FLORENCIA ROGELIA SEQUEIRA NIEVAS, (Ficha A 280/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31951 Set 25- v Oct 09

ERIMANTO POHLE MACHADO, (Ficha A 360/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32646 Set 25- v Oct 09

GUALBERTO BAGNASCO CRUZ, (Ficha A 351/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciella Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32653 Set 25- v Oct 09

LUIS MARIO y FELIX RAUL PEREZ GALLIZIA, (Ficha A 259/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32673 Set 28- v Oct 13

AZUCENA INES SOSA MARECO o AZUCENA GLICERIA INES SOSA MARECO, (Ficha A 268/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33358 Set 29- v Oct 14

OSCAR URBANO SCARIATO MARIÑOS, (Ficha A 381/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33507 Set 29- v Oct 14

RITA CAÑEDO ALVAREZ, (Ficha A/374/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33508 Set 29- v Oct 14

VIGESIMO TURNO

ATANASIO ALFONSO SEGREDO y CATALINA AGUILERA SUHIBURU, SUSHIBURU o SURHIBURU (Ficha: A/188/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31498 Set 30- v Oct 15

ROBERTO SANTIAGO REY RIVERON (Ficha: A/353/91)

Montevideo, 27 de diciembre de 1991
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31803 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA VARELA AÑON (Ficha: A/378/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32757 Set 30- v Oct 15

EUGENIO MACHADO GUERRA (Ficha: A/337/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33053 Set 30- v Oct 15

ROBERTO NELSON ALONSO CARRIL (Ficha: A/380/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33054 Set 30- v Oct 15

BERTA ZULEMA ASTRADA GUSTA (Ficha: A/232/92)
Montevideo, 10 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33138 Set 30- v Oct 15

MARIA JOSEFINA SARQUIS NICOLA (Ficha: A/289/92)
Montevideo, 23 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33148 Set 30- v Oct 15

SOFIA ADELA MONTALDO PIAGGIO (Ficha: A/355/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33152 Set 30- v Oct 15

ANA ROSA MINOLI MINOLI (Ficha: A/373/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33239 Set 30- v Oct 15

CLARISA PATO FERNANDEZ DE ZUNINO y VICENTE MODESTO ZUNINO BEATRIZ (Ficha: A/194/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 76.000,00 10 pub. 34041 Set 30- v Oct 15

MATILDE SALSAMENDI BONIFACINI (Ficha: A/315/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34105 Set 30- v Oct 15

ADA MARIA LARAIA o LARRAYA (Ficha: A/349/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34219 Set 30- v Oct 15

MARIA ESTHER BOTTI CARNELLI, (Ficha A 359/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32901 Set 22- v Oct 06

PEDRO CELESTINO GUTIERREZ, (Ficha a 267/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32527 Set 23- v Oct 07

LUIS ALBERTO COLINA o LUIS ALBERTO COLINA GONZALEZ, (Ficha A 273/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Ma. del Carmen Robaina, ActuariA Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32674 Set 25- v Oct 09

ERNESTO GARCIA AGOSTINI, (Ficha A 251/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, ActuariA Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32675 Set 25- v Oct 09

MARIA DORA LAPAZ CABALLERO y JUAN JULIO TARUSELLI CREMONA, (Ficha A 337/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33630 Set 28- v Oct 13

ROSA MIRTA LOZANO, (Ficha A 387/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33649 Set 28- v Oct 13

MARIA DELIA FERNANDEZ PONZONI, (Ficha A 167/91).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33398 Set 29- v Oct 14

MARIA LUISA BUSQUE GUILLEN, (Ficha A 384/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33496 Set 29- v Oct 14

MARIA DORA LAPAZ CABALLERO y JUAN JULIO TARUSELLI CREMONA, (Ficha A 337/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33630 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

MATILDE FLORENTINA RODRIGUEZ ACEVEDO DE LACUESTA (Ficha: S/205/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31662 Set 30- v Oct 15

JOHANN KARL HERMANN GAAB o JUAN CARLOS HERMANN GAAB (Ficha: S/110/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31735 Set 30- v Oct 15

LADISLAO ZDUNEK GRODZIKOW (Ficha: S/250/92)
Montevideo, 9 de julio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31764 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO VECCHIO MARTINEZ (Ficha: S/253/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31880 Set 30- v Oct 15

MARTA ADA AMORIN BIANCHI (Ficha: S/246/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32616 Set 30- v Oct 15

LIRA o LYRA ESTHER NOBLE OXLEY de DE LOS SANTOS (Ficha: S/226/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32747 Set 30- v Oct 15

JULIO CESAR TORRES MILLAN (Ficha: S/71/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32752 Set 30- v Oct 15

FELIPA DIAZ FRANCO y NICOLAS ALBERTO BARLOCCO o BARLOCO CONTINI (Ficha: S/285/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32952 Set 30- v Oct 15

ELEUTERIA BAUTISTA (Ficha: S/255/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33008 Set 30- v Oct 15

MARIA APOLINARIA MACIEL (Ficha: S/301/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1991
Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33033 Set 30- v Oct 15

LUZ MARINA SOLARI AMONDARAIN (Ficha: S/240/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33057 Set 30- v Oct 15

LEONAR ELBA MAYOL GARCIA (Ficha: S/370/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33058 Set 30- v Oct 15

MARIA INES ESPINEL FIURE (Ficha: S/397/91)
Montevideo, 20 dë agosto de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33250 Set 30- v Oct 15

JOSE LUIS AGRELO HORNOS y de SARA DELOR GOUDSCHAAL DE AGRELO (Ficha: S/44/90)
Montevideo, 20 de abril de 1990
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33701 Set 30- v Oct 15

HECTOR JOSE BARROSA DURRUTI (Ficha: S/185/92)
Montevideo, 29 de mayo de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33717 Set 30- v Oct 15

MARIA MARTA PACE PENEN (Ficha: S/375/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34003 Set 30- v Oct 15

SANTOS MARTIN CASTRO FERREIRA (Ficha: S/373/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34005 Set 30- v Oct 15

JAVIER BONIFACIO (Ficha: S/252/92)
Montevideo, 9 de junio de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34010 Set 30- v Oct 15

ERNESTO JUSTINO RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha: S/367/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34229 Set 30- v Oct 15

CASSIANO CELMI GIORDANI (Ficha: S/279/

92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34321 Set 30- v Oct 15

LAURA LORENZO REY (Ficha: S/408/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34329 Set 30- v Oct 15

GERONIMA SOFIA o SOFIA GERONIMA TEJERA GONZALEZ (Ficha: S/372/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34339 Set 30- v Oct 15

ERNESTA OSTILIA BALOSSI CARENINI, (Ficha s/244/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32929 Set 22- v Oct 06

MARIA HERMINIA RODRIGUEZ BARCELONA, (Ficha s/305/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.600,00 10/pub 32892 Set 23- v Oct 07

HUGO CORALIO MESSERE MAINELLA, (Ficha S 210/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32107 Set 25- v Oct 09

MARIA NIEVES GONZALEZ CASELLA, (Ficha S 252/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32658 Set 25- v Oct 09

CONO VALLONE, (Ficha S 423/91).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32678 Set 25- v Oct 09

CONSTANTINO RIBEIRO AMELIA, (Ficha S 227/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32683 Set 25- v Oct 09

JOSE FRANCISCO MARRERO VALENTIN, (Ficha S 288/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 30231 Set 28- v Oct 13

MARIA NATIVIDAD MAZZA MURIALDO y LUIS ALBERTO TORANZA ACOSTA, (Ficha S/313/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33504 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARINA DELFINA RIVEIRO (Ficha: S/800/91)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31528 Set 30- v Oct 15

AVIGAIN SILVA BENITEZ (Ficha: S/225/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31548 Set 30- v Oct 15

DONATA CORINA COLINA COLINA (Ficha: S/256/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31666 Set 30- v Oct 15

DUBLAS WALDEMAR RUIBAL MACHADO (Ficha: S/342/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32608 Set 30- v Oct 15

JESUS FREIJO GOMEZ (Ficha: S/546/91)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33159 Set 30- v Oct 15

MANUEL ANGEL BATTAINI AMODEO (Ficha: S/325/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33161 Set 30- v Oct 15

BLANCA MARIA o BLANCA MARIA DINORAH NUÑEZ DUARTE (Ficha: S/285/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33165 Set 30- v Oct 15

ERIC RITCHIE BIRDSALL (Ficha: S/172/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33170 Set 30- v Oct 15

MARIA EMA RODRIGUEZ IRIGOYEN (Ficha: S/383/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33245 Set 30- v Oct 15

ELTON ERIE GONZALEZ REMEDI (Ficha: S/253/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33697 Set 30- v Oct 15

EMETERIO CELEDONIO ESTEBEZ o ESTEVEZ RODRIGUEZ (Ficha: S/394/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34367 Set 30- v Oct 15

TROFOGLIO GANGIULO, GUSTAVO OSCAR y GALLI DE LA PEÑA, MARTHA BEATRIZ, (Ficha D 293/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 152.000,00 20/pub 32044 Set 16- v Oct 15

OYOLA SOSA PORRAS u OYOLA SOSA PORRA, (Ficha S/365/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32915 Set 22- v Oct 06

GREGORIO COLASA, ISABEL IRLANDA; COLOSA MORENO, EVA MORENO TOLOSA, (Ficha S/328/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32931 Set 22- v Oct 06

WANDA VIO PRODAM, (Ficha S/357/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Gloria Corrañes Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32869 Set 23- v Oct 07

SUAREZ MANGINI, FEDERICO, (Ficha S 73/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Gloria Corrañes Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32667 Set 24- v Oct 08

IVES VICTOR DEMOLIN FROMMEL, (Ficha S/326/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32672 Set 24- v Oct 08

ULISES MORENO ALVAREZ, (Ficha S 287/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31944 Set 25- v Oct 09

ISIDORA SULEMA DOMINGA GONZALEZ y de JUAN RODAS, (Ficha S 323/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32679 Set 28- v Oct 13

JOSE IRAOLA CANCELA y VENITA o BENITA CANCELA CASTRO, (Ficha S/353/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32914 Set 28- v Oct 13

UBER NEUREL DA SILVA AZAMBUYA, (Ficha S/614/91).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32916 Set 28- v Oct 13

GREGORIO COLASA, ISABEL IRLANDA COLASA MORENO, EVA MORENO TOLOSA, (Ficha S/328/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32931 Set 28- v Oct 13

JORGE LORENZO SALVO OYHENART, (Ficha S/372/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33362 Set 29- v Oct 14

MIRTA CECILIA SENSEVER DE VICO, (Ficha S/363/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33497 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOTERCER TURNO

NEMESIO MACHIN POSE (Ficha: S/308/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31503 Set 30- v Oct 15

JUAN DARIO QUIROZ MONTORFANO (Ficha: S/247/92)
Montevideo, 1º de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31843 Set 30- v Oct 15

A) JOSE LUIS GREGORIO DUBOIS MORATO y de B) VICTORIA JACKSON RECARTE DE DUBOIS (Ficha: S/605/91)
Montevideo, 24 de diciembre de 1991
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33010 Set 30- v Oct 15

VICTOR RUGGIERO TROISE o TROISSI (Ficha: S/8/92)
Montevideo, 17 de febrero de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33025 Set 30- v Oct 15

GRACIELA MARY FERRARO URETA DE CHALELA (Ficha: S/329/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33030 Set 30- v Oct 15

JOSE FELICIANO CANO BONIFACHINO o BONIFACINO o BONIFACCINO (Ficha: S/388/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33031 Set 30- v Oct 15

SANTA SARA PEREZ PINTADO (Ficha: S/265/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33055 Set 30- v Oct 15

MARIA AMALIA TABEIRA FERNANDEZ (Ficha: S/129/91)
Montevideo, 30 de mayo de 1991
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33163 Set 30- v Oct 15

ELINA JUANA GARCIA BACELO o BARCELO DE BRIOZZO (Ficha: S/409/91)
Montevideo, 8 de octubre de 1991
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33700 Set 30- v Oct 15

ARIEL OSCAR o ARIEL OSCAR ADELIO BERNASCONI RODRIGUEZ (Ficha: S/356/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33710 Set 30- v Oct 15

A) MARIA JULIA SARUBBI FARAGO y de B) JOSE DECASTO SANTERO (Ficha: S/378/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33705 Set 30- v Oct 15

JORGE CRISTULIAS KAIRI o KAIRIS (Ficha: S/399/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34006 Set 30- v Oct 15

A) NICOLAS DI SALVO FRIERI y de B) SALVADOR DI SALVO FRIERI y de C) ZORAIDA CATALINA CORRALES (Ficha: S/268/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34277 Set 30- v Oct 15

BLANCA NIEVES FERNANDEZ VIDAL de BRUNETTO (Ficha: S/398/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34310 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO MARQUEZ PARODI (Ficha: S/382/92)
Montevideo, 17 de Agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34311 Set 30- v Oct 15

SEMA o SIMA BEDIGNIAN KEUCHKHERIAN o KOSKERIAN y de NAZAR HAIRABEDIAN HADCHEDIAN, (Ficha s/362/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32666 Oct 02- v Oct 16

JUSTO DIAZ DIAZ, MARIA ELIDA FERRARI RIESTRA DE DIAZ, (Ficha S 189/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32108 Set 25- v Oct 09

CARLOS EDUARDO OBERLIN RUSSO, (Ficha S 327/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, ActuariA adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32649 Set 25- v Oct 09

MARIA AYDEE o MARIA HAYDEE TORRES PEÑA o TORRES PENA, (Ficha S/401/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33655 Set 25- v Oct 09

MARIO ULBIO SECHI o SECCHI, (Ficha S/340/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 32917 Set 28- v Oct 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

STAVROS o STAVRU PALANDJOGLOU (Ficha: S/55/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31594 Set 30- v Oct 15

AMANDA FRANCISCA CAJIGA MARTINEZ (Ficha: S/127/92)
Montevideo, 7 de abril de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31789 Set 3o- v Oct 15

RUBEN FRANCISCO CANEPA ALVAREZ (Ficha: S/344/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31791 Set 30- v Oct 15

MARIA HELENA HUGHES FERREIRA (Ficha: S/216/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32609 Set 30- v Oct 15

A) MARIA KUASZ o KVASZ DE SCHLEE, B) ESTEBAN SCHLEE y C) ESTEBAN SCHLEE KVASZ (Ficha: S/298/92)
Montevideo 26 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32610 Set 30- v Oct 15

JOSE CONDE PEREZ (Ficha: S/294/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32611 Set 30- v Oct 15

DIEGO DAMASO RODRIGUEZ ESAIN (Ficha: S/339/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33017 Set 30- v Oct 15

MARIA ONILDA COSTABEL DELEON o DE LEON (Ficha: S/386/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33160 Set 30- v Oct 15

GONZALO EDUARDO VALDES GORRITXO o GORRICHO (Ficha: S/325/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33246 Set 30- v Oct 15

MARIANO GUZMAN GRANDEZ o GRANDES (Ficha: S/395/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33254 Set 30- v Oct 15

VICTOR GUERRA BARDESIO o GUERRA BARDECIO (Ficha: S/378/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33714 Set 30- v Oct 15

ALCIDES ESCUDERO SOLIMO (Ficha: S/307/92)
Montevideo, 26 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34011 Set 30- v Oct 15

CLAUDIO IGNACIO MENDOZA ALONSO (Ficha: S/376/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34334 Set 30- v Oct 15

RICARDO RIVAS PORCAL (Ficha: S/275/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34448 Set 30- v Oct 15

ANTONIO EDUARDO CASTAGNO SAMACOITZ, (Ficha s/368 bis/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32921 Set 22- v Oct 06

SAIRA o ZAIRA AGUEDA DE BARBIERI PAGANO, (Ficha S/329/92).
Montevideo, 03 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32933 Set 22- v Oct 06

LUIS ALBERTO PITAMIGLIO 6 PITTAMIGLIO ŁUQUEZ, (Ficha S/295/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32530 Set 23- v Oct 07

CECILIO BERRUTTI FUMERO, (Ficha S 338/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31423 Set 28- v Oct 13

ANA BIGUS o BIGOS VRABEL DE MACHIN, (Ficha S/332/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32925 Set 28- v Oct 13

ALFREDO OSVALDO FONSECA PERA, (Ficha S/760/91).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33403 Set 29- v Oct 14

ANGELA MARIA LAPETINA MARZANO DE ROBATTO, (Ficha S 386/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33481 Set 29- v Oct 14

ANTONIETTA CAVIGLIA DAMONTE, (Ficha s/305/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33485 Set 29- v Oct 14

JUAN ALBERTO SIERRA POMIE, (Ficha S/780/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33486 Set 29- v Oct 14

EMETERIO DELGADO NAVARRO, (Ficha s/734/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33487 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA ANTONIA FARIAS RIVERO (Ficha: S/209/92)
Montevideo, 25 de mayo de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31743 Set 30- v Oct 15

MARIA ENCARNACION REYERO DAMIEL (Ficha: S/295/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32613 Set 30- v Oct 15

ALFREDO BLENGIO RAFFO (Ficha: S/374/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32615 Set 30- v Oct 15

SARA SODRE QUEIROLO (Ficha: S/399/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992

Esc. Alberto Decarini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32690 Set 30- v Oct 15

LAUREANO RIAL PEREZ (Ficha: S/272/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32756 Set 30- v Oct 15

EDENES ALBERTO MALLO IRASTORZA y de ACELA IDALIA RILO FERNANDEZ (Ficha: S/371/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33168 Set 30- v Oct 15

TERESA HAIDEE o HAYDEE OLAIZOLA ISASA (Ficha: S/269/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33169 Set 30- v Oct 15

ANTONIO SEXTO SERRA (Ficha: S/349/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33251 Set 30- v Oct 15

ORIOL u OIAL OLIVERA RODRIGUEZ (Ficha: S/300/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33696 Set 30- v Oct 15

JUSTA CELIA GOMEZ RETTA y de HUMBERTO RUSSO o RUSSI PIETRAFESA (Ficha: S/393/91)
Montevideo, 7 de octubre de 1991
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33703 Set 30- v Oct 15

ANA MALUGANI PINASCO (Ficha: S/338/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33706 Set 30- v Oct 15

JOSEFINA YELPO PAPALEO DE MORGADE (Ficha: S/414/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33800 Set 30- v Oct 15

JUAN PEDRO SCAGLIONE ARIANO o GIOVANNI PIERINO SCAGLIONE ARIANO (Ficha: S/569/91)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34340 Set 30- v Oct 15

RUBENS SANDE FRAGA, (Ficha s 296/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32532 Set 23- v Oct 07

PAUL RUDOLF o PABLO RODOLFO WEIHS SCHNEIDER, (Ficha S/393/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32537 Set 23- v Oct 07

NERGI o NERGES LANDA BARRIOS, (Ficha S 127/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32651 Set 25- v Oct 09

WASHINGTON RUBEN ZAZZARI, (Ficha S 243/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32676 Set 25- v Oct 09

GUILLERMO EDUARDO LOZADA ECHENIQUE TORRES, (Ficha S/334/92).
Montevideo, 10 de agosto 1992.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33523 Set 25- v Oct 09

MAXIMA PETRONA CABRERA CABRERA, (Ficha S/253/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33633 Set 25- v Oct 09

TOMAS TEJERA HERNANDEZ, (Ficha S/342/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33642 Set 25- v Oct 09

DORA ETCHECOPART DIBARRAT, (Ficha S 319/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32926 Set 28- v Oct 13

JAVIER OMAR PALLO SOUTO, (Ficha S/396/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33378 Set 29- v Oct 14

LUZ BLANCA MOITIÑO SANCHEZ DE MARTINEZ, (Ficha S/402/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33488 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JESUS CANEDO NAYA (Ficha: S/335/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31529 Set 30- v Oct 15

MARIA ROSA o ROSA MARIA DEL PILAR LINAZASORO BERNABEU (Ficha: S/107/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31554 Set 30- v Oct 15

ALCIDES MARTINEZ MONACO (Ficha: S/321/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31642 Set 30- v Oct 15

LIMBERGH ROBERTO CASTELLI VIAZZO (Ficha: S/337/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31881 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA CASTAGNELLO RIZZO y de ANDRES JOSE GIODICE o YODICHE BANACORE (Ficha: S/387/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32760 Set 30- v Oct 15

ANGELICA FERRO MELENDRES (Ficha: S/306/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32973 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON ARMANDO ETCHEVERRY ROMERO (Ficha: S/384/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32983 Set 30- v Oct 15

NEMESIO GONZALEZ y GARCIA o NEMESIO GONZALEZ GARCIA (Ficha: S/394/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32984 Set 30- v Oct 15

MARIA TERESA VIDAL SAUS DE GORLERO (Ficha: S/302/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33158 Set 30- v Oct 15

JULIO MARIA GONZALEZ FONTORA (Ficha: S/415/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33277 Set 30- v Oct 15

ALFREDO MARTINEZ ROCHA (Ficha: S/418/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33694 Set 30- v Oct 15

MARIA MAGDALENA ZUNINO VERCESSI DE PUIG (Ficha: S/382/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33715 Set 30- v Oct 15

MARIA ESTHER MORANCHEL DE ROMANELLI (Ficha: S/406/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34007 Set 30- v Oct 15

MANUEL SEARA RODRIGUEZ, (Ficha S/286/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32528 Set 23- v Oct 07

JOSEFINA AMANDA BARRETO PALOU, (Ficha s 345/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992..
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32895 Set 23- v Oct 07

JOSE ROSALES GONZALEZ, (Ficha s 286/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32533 Set 24- v Oct 08

SOFIA MARIA SOSA DIAS o SOSA DIAZ VILLEGAS, (Ficha S 327/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 3363 Set 25- v Oct 09

CATALINA o KATALINA o KATARINA BALI KANOTI, (Ficha S/287/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33640 Set 25- v Oct 09

GRACIANA GERMANA PEREYRA LASA, (Ficha S/385/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33645 Set 25- v Oct 09

MARIA FLORENCIA DA ROSA DOS SANTOS, (Ficha S/400/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34254 Set 25- v Oct 09

DELIA ESTHER o ESTER RIET GOMEZ, (Ficha S/378/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33489 Set 29- v Oct 14

ANTONIO HUMBERTO PAOLILLO BUESS, (Ficha S/381/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33499 Set 29- v Oct 14

JULIO CESAR SOSA FERREIRA, (Ficha S/308/92).

Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32659 Oct 02- v Oct 16

MARIA MAGDALENA IGLESIA, (Ficha S/388/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33662 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IRIS IBERIA UGARTE PALACIO (Ficha: S/316/92)
Montevideo, 22 de julio de 1992
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31661 Set 30- v Oct 15

JOAQUINA INSAUSTI DE MACCIO (Ficha: S/411/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33247 Set 30- v Oct 15

VIOLETA CORRAZO PAUSEN DE VARELA (Ficha: S/375/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33249 Set 30- v Oct 15

EZEQUIEL SENCION MIRANTE (Ficha: S/428/92/)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33252 Set 30- v Oct 15

JOSE RAMON EDISON NOGUEZ DE LEON (Ficha: S/205/91)
Montevideo, 12 de junio de 1992
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33253 Set 30- v Oct 15

BENJAMIN CAPLUN CAPLUN (Ficha: S/364/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33707 Set 30- v Oct 15

JULIA CANOURA RAFFO (Ficha: S/368/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33711 Set 30- v Oct 15

LEONEL RAMON ZEBALLOS MENDEZ (Ficha: S/383/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33716 Set 30- v Oct 15

NILDA SARA SALGUEIRO ROSSI (Ficha: S/348/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34028 Set 30- v Oct 15

JUAN EDUARDO BONINI PALAZZI (Ficha: S/263/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34029 Set 30- v Oct 15

MIGUEL GONZALEZ (Ficha: S/424/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Giovanni Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34030 Set 30- v Oct 15

PAULA PEREZ TECHERA, (Ficha S/320/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32919 Set 22- v Oct 06

MARIA CAMILA o CAMILA MARIA DEMARCO PALMANO DE TORRADO, (Ficha s/349/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32927 Set 22- v Oct 06

ISOLINA HAYDEE BIARNES LOPE, (Ficha s/339/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32866 Set 23- v Oct 07

ENRIQUE RENE FERNANDEZ AQUINO, (Ficha S/345/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Giovanna Zecchini, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33521 Set 25- v Oct 09

ROBERTO PERFECTO VARELA BELO, (Ficha S/269/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32918 Set 28- v Oct 13

LUIS MARIA o LUIS MARIA EUSTAQUIO CABRAL SILVEIRA, (Ficha S 327/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Rosinatuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33637 Set 28- v Oct 13

RAUL COSME GABARROT ALONSO, (Ficha S/371/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33359 Set 29- v Oct 14

VICENTE FERNANDO SALESE PIZIPAULO, (Ficha S/357/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33490 Set 29- v Oct 14

MARIO WASHINGTON SILVEIRA GUERREROS, (Ficha S/332/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33498 Set 29- v Oct 14

ALBERTO CASABO VACCHELLI, (Ficha S/373/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33501 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLANDA MARIA GARBAGNATI PACILIO (Ficha: S/383/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32620 Set 30- v Set 15

JUAN BELTRAN HALTY RUGGIA (Ficha: S/355/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33157 Set 30- v Oct 15

WALTER GALMARINI LEMA (Ficha: S/374/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33162 Set 30- v Oct 15

MINASS KAHIAIAN CAMILIAN (Ficha: S/372/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33164 Set 30- v Oct 15

FRANCISCO CAPORALE COSENZA (Ficha: S/384/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33693 Set 30- v Oct 15

JUANA FELICIA PEYROULOU SANCHEZ DE VIERA (Ficha: S/390/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33847 Set 30- v Oct 15

LEONARDO SABATO MECCA (Ficha: S/388/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zacchini, Actuaria Adjunta'
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34239 Set 30- v Oct 15

NICOLAS VIGNOLI BISSOLO, (Ficha S/328/92).
Montevideo, 22 de julio de 1992.
Esc.Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32531 Set 23- v Oct 07

MARIA TERESA FILGUEIRAS CIVEIRA, (Ficha S/408/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32545 Set 23- v Oct 07

JOSE MANUEL DE LEON o DE LEON DIAZ, (Ficha S/416/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33401 Set 29- v Oct 14

SHAKESPEARE NICOLAS SOTO FLEITAS, (Ficha s/357/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33404 Set 29- v Oct 14

VIGESIMONOVENO

BERNARDINO WALTER RAYMOND IRIBARNE y de REINA BLANCA FARIAS SILVA (Ficha: S/355/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 53315 Set 30- v Oct 15

JUAN VENTURA COSENTINO ALEMAN (Ficha: S/339/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31526 Set 30- v Oct 15

GLORIA ALVAREZ (Ficha: S/351/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31664 Set 30- v Oct 15

ROSA DRAGONETTI NAPPI DE RIVERO (Ficha: S/342/92)
Montevideo, 5 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31875 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON JAVIER CHALAR RODRIGUEZ (Ficha: 359/90)
Montevideo, 25 de junio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32746 Set 30- v Oct 15

JUAN ESTEVEZ ALONZO (Ficha: 178/92)
Montevideo, 16 de junio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub 32962 Set 30- v Oct 15

RAUL ALBERTO PEREZ JAUREGUIBERRY (Ficha: 405/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32970 Set 30- v Oct 15

VENANCIO BENJAMIN ATAY SARAVIA (Ficha: 345/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33006 Set 30- v Oct 15

MIGUEL ANGEL PREFUMO BERROSTEGUIETA (Ficha: 391/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992

Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33062 Set 30- v Oct 15

MIRTA CROCCO GARRIET (Ficha: 367/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33046 Set 30- v Oct 15

LILIA CALVO ANDRADE (Ficha: S/387/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33047 Set 30- v Oct 15

EDELMA CUELLO (Ficha: 401/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33167 Set 30- v Oct 15

CORRADINO FURNO Y NELDA CASTALDI (Ficha: S/319/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33712 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN FEIJOO BOUZA DE BLANCO (Ficha: 383/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33713 Set 30- v Oct 15

LILA MAGNONE IRIGOYEN (Ficha: 442/92)
Montevideo, 11 de setiembre de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34009 Set 30- v Oct 15

AMANDA EUSEBIA HELGUERA HELGUERA, (Ficha 393/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. M& del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32529 Set 23- v Oct 07

INES GIANI GROSSELLI, (Ficha 364/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32867 Set 23- v Oct 07

CIRIACO ALBERTO MACHADA ALDACOUR O ALDACUR, (Ficha 368/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara., Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 32894 Set 23- v Oct 07

BASILIA AMANDA REYNALDO o REINALDO PEISINO, (Ficha 355/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32534 Set 24- v Oct 08

JUSTINA EMILIA MATEOS ETCHEGOYEN o HERMENEGILDA EMILIA MATEOS ETCHEGOYEN, (Ficha S/343/92).
Montevideo, 1º de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33647 Set 25- v Oct 09

WOLF KRARRITZ o KRAWITZ LEVIN, (Ficha S/422/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
M& del Carmen Gándara, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34253 Set 25- v Oct 09

MIGUEL ANGEL FERRARO IZCUA, (Ficha 305/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33525 Set 28- v Oct 13

DE TRIGESIMO TURNO

JESUS MARIA MELLO PAZ (Ficha: S/814/91)
Montevideo, 21 de octubre de 1991
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31510 Set 30- v Oct 15

A) NICOLAS MANDILLO B) EUFEMIA MANDILLO y C) BLANCA ANA KLINGER (Ficha: 326/92)
Montevideo, 5 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31663 Set 30- v Oct 15

EUSEBIA ROSA NUÑEZ ROCA DE CORTI (Ficha: S/245/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31665 Set 30- v Oct 15

ADA LUISA GERONZINI DE GUIDO o GUIDI (Ficha: S/345/92)
Montevideo, 21 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32618 Set 30- v Oct 15

ANTONIO MATTERA DERVICHE (Ficha: 302/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33004 Set 30- v Oct 15

NELIDA MELGAR MENDEZ DE VAZQUEZ LEDESMA (Ficha: S/305/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33056 Set 30- v Oct 15

RUBEN DARIO CAMILO ERVITI (Ficha: S/107/92)
Montevideo, 31 de marzo de 1992
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33691 Set 30- v Oct 15

MATIAS LUCAS LAGARDE Y JOAQUINA ACUÑA (Ficha: 304/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33702 Set 30- v Oct 15

ETELKA KOVAC TURI (Ficha: 380/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33709 Set 30- v Oct 15

LUIS o LOUIS SODRE BIGOT (Ficha: 358/92)
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
Montevideo, 1º de setiembre de 1992
01) N$ 60.800,00 10 pub

JOSE WALTER RODRIGUEZ AGUIAR, (Ficha 211/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. M& del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32920 Set 22- v Oct 06

JORGE LEOPOLDO DUEÑA, (Ficha 267/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32932 Set 22- v Oct 06

MANUEL FERNANDEZ COBO, (Ficha 345/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33648 Set 25- v Oct 09

AGUSTIN BEGNASCO BERTONI, (Ficha 357/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32923 Set 28- v Oct 13

NICOLAS STEPANIUK DASIUK, (Ficha 351/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33363 Set 29- v Oct 14

OFELIA ELVA u OFELIA ELBA DUPETIT SAINT GIRONS y OVIDIO DUPETIT SAINT GIRONS, (Ficha 348/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc.Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33405 Set 29- v Oct 14

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

FELICIANO REGINO GIMENEZ, (Ficha S 295/91).
Montevideo, 17 de julio de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32978 Oct 02- v Oct 16

GRISELDA o GRICELDA ALCIRA BOERR SILVEIRA, (Ficha S/453 bis/91).
Montevideo, 29 de agosto de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32928 Set 22- v Oct 06

MARIA EDELIDA D'APOLITO CARTOLANO, (Ficha S 184/90).
Montevideo, 24 de julio de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33692 Oct 02- v Oct 16

LUIS ALBERTO REGGIARDO GARCIA, (Ficha S 569/91).
Montevideo, 2 de octubre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33698 Oct 02- v Oct 16

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

CANDIDO MARIO NOGUEZ o NOGUES, (Ficha S 478/91).
Montevideo, 6 de setiembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31874 Oct 02- v Oct 16

DOMINGA CURBELO BELTRAN, (Ficha S 776/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosmáro Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33023 Oct 02- v Oct 16

MIGUEL ANGEL NEGRIN PUCH, (Ficha S 644/90).
Montevideo, 5 de marzo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34244 Oct 02- v Oct 16

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas

jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OFELINA BRITOS MEDINA (Ficha: B-83/92).
Artigas, 22 de junio de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.000,00 10/pub. 53383 Set. 30- v Oct 15

ERNESTINA PIASTRI DE MENDEZ (Ficha: F-28/92).
Artigas, 7 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.000,00 10 pub. 33134 Set 30- v Oct 15

JULIO CESAR LUCHO AGUIRREGARAY (F. B-17/92).
Artigas, 16 de marzo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33137 Set 30- v Oct 15

ISRAEL GALEANO (Ficha: B-107/92).
Artigas, 13 de agosto de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34062 Set 30- v Oct 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN WILLIANS GESTA FERNANDEZ, (Ficha V 69/1992).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29796 Set 24- v Oct 08

SILVIO CEFERINO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha V/65/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24941 Set 25- v Oct 09

LUIS ALBERTO HERNANDEZ CARAVATTI (Ficha V 124/1992).
- Canelones, 21 de agosto de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33344 Set 29- v Oct 14

SEGUNDO TURNO

FELIPE NERIS MIRANDA PALLEIRO (Ficha: 103/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31470 Set. 30- v Oct 15

MARIA CONSUELO LORENZO GONZALEZ (Ficha: V/89/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31471 Set. 30- v Oct. 15

CARLOS ALBERTO ROSSI VINENT ó VINET (Ficha: V/93/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31472 Set 30 - v Oct 15

BASILISIA ó BASILINA ó BASILISA ANASTASIA GUILLEN TORINO (Ficha: V/101/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31473 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO LAS PIEDRAS

EMILIO CECHET BELLASINI ó BELACINI (Ficha: B/334/92).
Las Piedras, 30 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31289 Set 30- v Oct 15

MARIA ESTELA DIONISIA BEVILACQUA AGUILAR ó BEBILACQUA AGUILAR ó BEBILACUA AGUILAR (Ficha: B/310/92).
Las Piedras, 23 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31290 Set 30- v Oct 15

DANTE FELIX DAMONTE OSTA (Ficha: B/331/92).
Las Piedras, 30 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31291 Set 30- v Oct 15

MARTA LEONOR MARTINEZ TEJERA (Ficha: B/372/92).
Las Piedras, 28 de julio de 1992.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31292 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VICTORIA GIRALDI SPATOLA DE CARBALLIDO (Ficha: A/901/92).
Pando, 30 de julio de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31489 Set 30- v Oct 15

JUAN FOYEDO MENENDEZ (Ficha: A/847/92).
Pando, 23 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31490 Set 30- v Oct 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDELMA PINTOS FRAGA DE FRAGA, (Ficha 130/92).
Melo, 24 de julio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33343 Set 29- v Oct 14

PABLO CIRILO ITUARTE SOSA (Ficha: 122/92).
Melo, 22 de julio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31703 Set 30- v Oct 15

IGNACIO MARINHO ó IGNACIO MARIÑO (Ficha: 123/92).
Melo, 22 de julio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31705 Set 30- v Oct 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIA CRISTINA CARLE DE BANCHERO, (Ficha 232/B/92).
Carmelo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33598 Set 29- v Oct 14

FRANCISCA JOSEFA VIGNOLO MANANCERO DE RODRIGUEZ (Ficha: B/169/92).
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31278 Set 30- v Oct 15

EMILIANA CARDOZO DE BORGOGNO (Ficha: B/143/92).
Colonia, 30 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31279 Set 30- v Oct 15

JUANA MARGARITA SILVA ABBONA (Ficha: B/173/92)
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31280 Set 30 Oct 15

DEMOCRITA CAMACHO ARISTIMUÑO (Ficha: B/165/92)
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31281 Set 30- v Oct 15

CELIMAR FILOMENA HERNANDEZ BAZTERRICA (Ficha: B/167/92)
Colonia, 23 de julio de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31282 Set 30- v Oct 15

MARIA MAGDALENA GOTTERO FABER (Ficha: B/161/92)
Colonia, 16 de julio de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31283 Set 30- v Oct 15

LUISA JUSTINA PASSERAUT COCCOLO DE MARTINEZ y de ANGEL TIBURCIO MARTINEZ RANCES (Ficha: B/171/92).
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 76.000,00 10 pub. 31284 Set 30- v Oct 15

ONILDA SOFIA WILMER ó WIBMER GUTIERREZ (Ficha: B/185/92).
Colonia, 12 de agosto de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34152 Set 30- v Oct 15

MANUEL OSCAR DE LA FUENTE (Ficha: B/117/92)
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34170 Set 30- v Oct 15

JOSE LORENZO NOCETTI CALO (Ficha: B/151/92).
Colonia, 30 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34171 Set 30- v Oct 15

JUAN ENGELHARDT GEYMET (Ficha: B/179/92)
Colonia, 31 de julio de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34172 Set 30- v Oct 15

MIGUEL ALFREDO ENGELHARDT GEYMET (Ficha: B/189/92)
Colonia, 12 de agosto de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34173 Set 30- v Oct 15

ELVIRA ASUNTA PIGNANESSI ó PIGNANESI VIEGA (Ficha: B/187/92)
Colonia, 12 de agosto de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34174 Set 30- v Oct 15

HUGO GATTI ESPINO (Ficha: B/157/92)
Colonia, 16 de julio de 1992
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34175 Set 30- v Oct 15

ODILIA RAQUEL GATTI ESPINO (Ficha: B/155/92)
Colonia, 16 de julio de 1992

Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34176 Set 30- v Oct 15

MARTINA CELIA CRUZ SOSA DE VERDUN (Ficha: B/168/92)
Carmelo, 22 de junio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Afdjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31656 Set 30- v Oct 15

MARIA ROSA ó MIRTA, ROSA ó ROSA MIRTA OVIEDO DE ELIZONDO (Ficha: B/134/92)
Carmelo, 1º de junio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31657 Set 30- v Oct 15

MARIA LUISA GIORELLO PISSANO DE CAPOZZOLO (Ficha: B/180/92)
Carmelo, 21 de julio de 1992
Esc. Marcos keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31658 Set 30- v Oct 15

OBDULIA ASUNCION PASSARINO DABALA ó DAVALA (Ficha: B/185/92)
Carmelo, 21 de julio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31659 Set 30- v Oct 15

LAURO HERIBERTO CORNU HERNANDEZ (Ficha: B/203/92)
Carmelo, 28 de julio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31802 Set 30- v Oct 15

AURORA SANTELLAN ó SANTELLANI ó SANTELLANO LOPEZ DE SOMA ó SOMMA. JOSE BENJAMIN ó BENJASMIN o BENJAMIL SOMA ó SOMMA BRUN ó BRUM (Ficha: B/213/92)
Carmelo, 6 de agosto de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33112 Set 30- v Oct 15

LUIS MARI o MARY BOURDIN o BURDIN o URDIN (Ficha: B/214/92)
Carmelo, 6 de agosto de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33114 Set. 30- v Oct 15

LUIS GOGNA NEGRI (Ficha: B/239/92)
Carmelo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34083 Set 30- v Oct 15

DIONISIO MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ Y DE MARIA ELVIRA HERNANDEZ DE BATISTA, (Ficha: B/159/92)
Rosario, 11 de agosto de 1992
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34148 Set 30- v Oct 15

HECTOR ENRIQUE MARTENS ZERPA (Ficha: B/157/92)
Rosario, 5 de agosto de 1992
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34149 Set 30- v Oct 15

ANGEL GARCIA DE LA CRUZ (Ficha: B/156/92)
Rosario, 5 de agosto de 1992
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34150 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA ZULEMA DUHALDE o DUALDE DIAZ DE CHIALVO, (Ficha 211/B/92).
Carmelo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Mario Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33280 Set 29- v Oct 14

SALVADOR ZAMORA CAMBLONG, (Ficha 202/B/92).
Carmelo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33595 Set 29- v Oct 14

HELENA LUCIA BANCHERO DE SUHR, (Ficha 212/B/92).
Carmelo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Mariano Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33596 Set 29- v Oct 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO PERDOMO MENENDEZ, (Ficha B 104/92).
Durazno, 5 de agosto de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32664 Set 24- v Oct 08

BRAULIA MANUELA BLANCO DALTOE, (Ficha B/105/92).
Durazno, 5 de agosto de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 32665 Set 24- v Oct 08

TERCER TURNO

CARMEN ESTANISLADA MORALES CANAVE o CANABE, (Ficha B 112/92).
Durazno, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33666 Set 25- v Oct 09

ANA MARIA SCAFFO ALBERTI, (Ficha B 58/92).
Durazno, 20 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33350 Set 29- v Oct 14

TERESA ESTEVES DE ARMAS, (Ficha B/99/92).
Durazno, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33604 Set 29- v Oct 14

MARTIRIANO RODRIGUEZ ALCARRAMUS, (Ficha B/113/92).
Durazno, 2 de setiembre de 1992.
Esc.Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33605 Set 29- v Oct 14

MARIO RIBERO CARDONA (Ficha: B/58/92)
Durazno, 28 de mayo de 1992
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32689 Set 30- v Oct 15

JUAN FRANCISCO RIOS PIÑEIRO (Ficha: B/114/92)
Durazno, 28 de agosto de 1992
Susana Bella Grassi, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33211 Set 30- v Oct 15

GUILLERMO ARAUJO ROSANO (Ficha: B/80/92)
Durazno, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34354 Set 30- v Oct 15

ISMAEL AVELINO BALADON CAMPOAMOR (Ficha: B/85/92)
Durazno, 20 de julio de 1992
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31586 Set 30- v Oct 15

CELIA BASTERECH CHARLO DE PACHECO (Ficha: B/96/92)
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33789 Set 30- v Oct 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN SIXTO SENA COMBA (Ficha: B/205/90)
Trinidad, 13 de marzo de 1991
Claudia Alvarez Albini Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31800 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA DOMINGUEZ y JULIO ROQUE DOMINGUEZ ETCHECHURY o ETCHICHURY (Ficha: B/70/92)
Trinidad, 20 de agosto de 1992
Justo R. Ortiz Viña, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32591 Set 30- v Oct 15

BLANCA NIEVES AMY ROMAN (Ficha: B/75/92)
Trinidad, 24 de agosto de 1992
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34099 Set 30- v Oct 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ANTONIO SOSA PEREZ DE ALTEZ O MARIA ANTONIA SOSA, (Ficha 253/92).
Maldonado, 15 de junio.
Maria Celia de Salterain, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32050 Set 23- v Oct 07

NATALIA NATIVIDAD SAEZ DE CANO
Maldonado, 30 de agosto de 1991
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31309 Set 30-v Oct 15

INES CLARA MARTINEZ, OLIVERI, FELIX EDMUNDO GUTIERREZ MARTINEZ Y WALTER UBERFIL GUTIERREZ MARTINEZ (Ficha: 309/92)
Maldonado, 17 de julio de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31311 Set 30- v Oct 15

ABELARDO ESCOBAR RODRIGUEZ (Ficha: 323/92)
Maldonado, 22 de julio de 1992
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31312 Set 30- v Oct 15

SILVERIA GUTIERREZ FERNANDEZ (Ficha: 283/92)
Maldonado, 22 de junio de 1992
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31313 Set 30- v Oct 15

CALVETE JUAN CRISPIN Y GUADALUPE ANGELA ZENONA (Ficha: 405/92)
Maldonado, 4 de setiembre de 1992
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33100 Set 30- v Oct 15

JOSE CABRERA CORREA Y DE INDALECIA SOSA MACHADO (Ficha: 365/92)
Maldonado, 18 de agosto de 1992
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33695 Set 30- v Oct 15

DIEGO CARLOS SILVA GARCIA (Ficha: 339/92)
Maldonado, 5 de agosto de 1992
Esc. María Celta de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33792 Set 30- v Oct 15

GREGORIO DELGADO MARTINEZ (Ficha: 633/88)
Maldonado, 20 de agosto de 1992
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33793 Set 30- v Oct 15

ALEJANDRINA PETRONA CALIGARI PIRIZ DE SENCION (Ficha: 303/92)
Maldonado, 17 de julio de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33797 Set 30- v Oct 15

ROGELIO PEÑA GUERRA (Ficha: 359/92)
Maldonado, 6 de agosto de 1992
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33927 Set 30- v Oct 15

MANUELA TERESA BRITO DE DE LEON (Ficha: 930/88)
Maldonado, 2 de febrero de 1989
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31416 Set 30- v Oct 15

OLGA RENEE BENTANCURT VIROGA o BENTANCOURT VIROGA (Ficha: 314/92)
Maldonado, 17 de julio de 1992
Esc. Margarita Bartabutu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33623 Set 30- v Oct 15

VIRGILIO PILAR ACOSTA PEREZ (Ficha: B/344/92)
Maldonado, 13 de agosto de 1992
Esc. Nelson Richare, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33624 Set 30- v Oct 15

BRAULIO MANUEL PORRAZ o PORRAS PEREIRA (Ficha: 294/92)
Maldonado, 24 de junio de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33795 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON ALBERTO CHANES LEGORBURU (Ficha: 226/92)
Maldonado, 28 de mayo de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33920 Set 30- v Oct 15

ANTONIO MARCOS MARAZZANI ALFONZO o ALFONSO (Ficha: B/404/92)
Maldonado, 20 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33922 Set 30- v Oct 15

RISSO ELICHIRIBEHETY MARIA ELISABERT (Ficha: 348/92)
Maldonado, 18 de agosto de 1992
Esc. nelson Richart, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33923 Set 30- v Oct 15

REYES PASSANO o PASANO JUAN (Ficha: 398/92)
Maldonado, 19 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33924 Set 30- v Oct 15

«CIVELLI CALEGARI AMELIA SUCESION» (Ficha: 360/92)
Maldonado, 11 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33925 Set 30- v Oct 15

ANTONIA GONZALEZ SAGARDOY (Ficha: B/418/92)
Maldonado, 28 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33926 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

MANUELA TERESA BRITO de DE LEON, (Ficha 930/88).
Maldonado, 2 de febrero de 1989.
Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31416 Set 28- v Oct 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SEGUNDU DUTRA o SEGUNDO DUTRA MONTES DE OCA (Ficha: B/253/92)
Paysandú, 10 de agosto de 1992
Azucena Lorenzi, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33991 Set 30- v Oct 15

RAUL CRISTONOMO o CRISOSTOMO MASDEU BOTTA (Ficha: B/230/92)
Paysandú, 21 de julio de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31866 Set 30- v Oct 15

RAMON ETCHEGOYEN (Ficha: B/166/92)
Paysandú, 20 de julio de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31867 Set 30- v Oct 15

NELSA YOLANDA CASTELLANO CASTELLANO (Ficha: B/280/92)
Paysandú, 10 de agosto de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33220 Set 30- v Oct 15

GARDIL ZABALLO o ZAVALLO, MARGARITA JORGELINA (Ficha: B/304/92)
Paysandú, 21 de agosto de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33996 Set 30- v Oct 15

WALTER ANTONIO PICASSO ALMADA (Ficha: B/296/92)
Paysandú, 12 de agosto de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34156 Set 30- v Oct 15

TERCER TURNO

EUCLIDES MIÑOS SOSA, (Ficha Fa B/256/1992).
Paysandú, 3 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32525 Set 23- v Oct 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GUEORGUI VELIKOV o GUEORGUI VELICOV o LADEV GUEORGUI VELIKOV VLADEFF o GUEORGUI VLADEFF (Ficha: B/104/92).
Fray Bentos, 21 de agosto de 1992
Esc. Carmelo M. Salaberry, Acturaio
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33904 Set 30- v Oct 15

DELGROSSO ABBATE DE LAZCANO, ANA NATALIA o DELGROSSO DE LAZCANO, ANA NATALIA (Ficha: B/45/92)
Fray Bentos, 1º de junio de 1992
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33905 Set 30- v Oct 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POMPILIO MELGAREJO (Ficha: B/222/85)
Rivera, 5 de noviembre de 1985
Martha Elena Lasserro, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31324 Set 30- v Oct 15

ORFILIO RODRIGUEZ PINTOS Y GUILLERMINA SALMANTON (Ficha: B/158/1992)
Rivera, 22 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31322 Set 30- v Oct 15

LEOPOLDINA RODRIGUEZ ROSA o ROSAS (Ficha: B/154/92)
Rivera, 3 de agosto de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31801 Set 30- v Oct 15

LEMA BARBOZA DE SILVEIRA (Ficha: B/18/92)
Rivera, 16 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33877 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA CAILLAVA DE HORNOS u HPRNOZ Y DE EUSTAQUIO HORNES u HORNOS (Ficha: B/99/92)
Rivera, 17 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33135 Set 30- v Oct 15

ASIS DA ROSA BALZAMO Y HENNY GRIZEL GONZALEZ FERRON (Ficha: B/106/92)
Rivera, 22 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31323 Set 30- v Oct 15

MARIA OLGA DA SILVA JUNQUEIRO (Ficha: B/199/91)
Rivera, 30 de junio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34450 Set 30- v Oct 15

DE TERCER TURNO

PLINIO FERREIRA DA COSTA, (Ficha B/174/1992).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33600 Set 29- v Oct 14

ABEL BOTTINO PORTILLO, (Ficha B/178/1992).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33603 Set 29- v Oct 14

CUARTO TURNO

RAMON HORACIO ALCAIRE REBOLLO, (Ficha B/104/92).
Rivera, 22 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33597 Set 29- v Oct 14

OSMAR DUTRA CARDOZO, (Ficha B. 122/92).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33601 Set 29- v Oct 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOÑA MERCEDES EUSTAQUIA DE AVILA FERREIRA DE ACOSTA (Ficha: 844/80)
Rocha, 18 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33831 Set 30- v Oct 15

CHOLA ECHETO o ECHETTO CORREA (Ficha: 151/92)
Rocha, 22 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31326 Set 30- v Oct 15

NORMA SOL D'ALESSANDRO ARRATE (Ficha: 125/92)
Rocha, 28 de julio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33834 Set 30- v Oct 15

CECILIO SCARPA SABATTINO o CECILIO SCARPE o CECILIO SCARPA (Ficha: 91/92)
Rocha, 24 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33840 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA SANCHEZ TERRA (Ficha: 187/92)
Rocha, 6 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33842 Set 30- v Oct 15

EUSEBIA MENDEZ (Ficha: 85/92)
Rocha, 17 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria

01) N$ 60.800,00 10 pub. 34159 Set 30- v Oct 15

OCLIDES SILVERA CORREA (Ficha: 171/92)
Rocha, 28 de julio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34165 Set 30- v Oct 15

DOÑA MARIA CONCEPCION DOCI o DOSSI (Ficha: 126/92)
Rocha, 18 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31327 Set 30- v Oct 15

DON JORGE RODRIGUEZ (Ficha: 182/92)
Rocha, 13 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33832 Set 30- v Oct 15

TROYANO o TRAJANO PEREYRA DE AVILA Y DELFINA JUSTA SENA TECHERA (Ficha: 156/91)
Rocha, 16 de julio de 1991
Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33833 Set 30- v Oct 15

DON LUIS ALBERTO MACHADO SOSA (Ficha: 172/92)
Rocha, 13 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33838 Set 30- v Oct 15

HUGO GONZALEZ (Ficha: 1008/90)
Rocha, 26 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33841 Set 30- v Oct 15

DOÑA MYRIAM EUGENIA AMORIN DOMINGUEZ DE GRAÑA. Por auto Nº 3528 de fecha 26/6/92, (Ficha: 158/92)
Rocha, 11 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34158 Set 30- v Oct 15

DON ISRAEL JACOBO PIENICA RYTERBAND. Decreto Nº 3060 de fecha 5/6/92. (Ficha: 132/92)
Rocha, 30 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34160 Set 30- v Oct 15

DE TERCER TURNO

CALISTO SEVERINO o SEVERINO PEREIRA NUNES, (Ficha 217/92).
Rocha, 21 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32523 Set 23- v Oct 07

MARGARITA AMANDA ALONSO Y CARLOS FRANCISCO ROBOTTI, (Ficha F 201/92).
Rocha, 19 de agosto de 1992.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33516 Set 28- v Oct 13

CUARTO TURNO

MARIA MAGDALENA DE AVILA y GREGORIO DE AVILA FERREIRA, (Decreto Nº 3190 del 15/06/92, Fº Nº 144/92).
Rocha, 30 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33632 Set 28- v Oct 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE ROQUE GRASSI (Ficha: B/193/92)
Salto, 29 de junio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31335 Set 30- v Oct 15

JUAN PEDRO MOLINARI o MOLINARIS (Ficha: B/189/92)
Salto, 25 de junio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31336 Set 30- v Oct 15

LUCIANO CHACHARO CARDOZO o LUCIANO CARDOZO CHACHARO (Ficha: 175/92)
Salto: 18 de junio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31337 Set 30- v Oct 15

EDUARDO ZUNINI CANONIERO.
Salto, 10 de agosto de 1992
Angel Malvasio Laxague, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33625 Set 30- v Oct 15

ANGEL LEONARDO ZUNINI CARPANETTO y MARIA DEL CARMEN JAURECHE DE ZUNINI (Ficha: B/200/92)
Salto, 23 de julio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33626 Set 30- v Oct 15

TERCER TURNO

JUAN RECHAC RODRIGUEZ, (Ficha B 182/92).
Salto, 5 de agosto de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32660 Set 28- v Oct 13

HORACIO DE BRUM GONZALEZ,
Salto, 17 de agosto de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33599 Set 29- v Oct 14

ANGEL DOMINGO MILESI PIROLA o PIVOLA, (Ficha B/276/92).
Salto, 8 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33602 Set 29- v Oct 14

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

RAMONA FRANCISCA ALBERRO DOTTI DE LEGUISAMO o LEGUIZAMO, (Ficha 1231/1983).
Mercedes, 16 de julio de 1992.
Esc.Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33594 Set 29- v Oct 14

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL MAZZEO CONDENANZA, (Ficha 519/1992).
Mercedes, 30 de julio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivolpas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32539 Set 23- v Oct 07

MARIA LUISA CRESCI, (Ficha 513/1992).
Mercedes, 31 de julio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33593 Set 28- v Oct 13

BLANCA DELIA CAL CENTURION (Ficha: 502/92)
Mercedes, 28 de julio de 1992
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31318 Set 30- v Oct 15

ADELA LUISA FERNANDEZ DE NUEZ (Ficha: 369/92)
Mercedes, 6 de agosto de 1992
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DIONISIO CARLOS DIAZ GALARRAGA (Ficha: B/85/92)
Dolores, 24 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31702 Set 30- v Oct 15

JUANA FELIPA DEL CASTILLO SICILIA (Ficha: B/70/92)
Dolores, 25 de junio de 1992
Esc. Roberto fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34313 Set 30- v Oct 15

ORTELIO CIRILO MESA MESA y de HECTOR MARIA MESA MESA (Ficha: B/87/92)
Dolores, 30 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34314 Set 30- v Oct 15

AMABILIO MEDIZA FLORES y de NATALIA LOTITO ACOSTA (Ficha: B/81/92)
Dolores, 24 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34315 Set 30- v Oct 15

LUIS SIGIFREDO GONZALEZ PARADA (Ficha: B/162/90)
Dolores, 20 de noviembre de 1990
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34355 Set 30- v Oct 15

SIMON MONORATO MALINVERNO (Ficha: B/177/91)
Dolores, 19 de diciembre de 1991
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34356 Set 30- v Oct 15

ISIDORO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: B/50/1991)
Dolores, 24 de mayo de 1991
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34357 Set 30- v Oct 15

GUILLERMO LEONARDO LABORDA BENTANCUR (Ficha: B/79/92)
Dolores, 22 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34358 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN IRRAZABAL PARRILLA (Ficha: B/80/92)
Dolores, 22 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34359 Set 30- v Oct 15

ISMAEL GREGORIO DOMINGUEZ YONA, de CARLOS RAUL PIAGGIO y de MIRTA LEGRAND DUBROCA (Ficha: B/91/92)
Dolores, 28 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34394 Set 30- v Oct 15

GEGORIA EMIRENE VILLALBA ALIMONDI de OTAZU, (Ficha B 66/1992).
Dolores, 10 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29332 Set 28- v Oct 13

ALFREDO GAUTHIER GARDIOL, (Ficha B 71/1992).
Dolores, 25 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 30264 Set 28- v Oct 13

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIANO FERNANDEZ y MARIA CASCO DE FERNANDEZ, (Ficha B 85/92).
Tacuarembó, 21 de agosto de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33375 Set 29- v Oct 14

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO CORREA CARDOZO, (Ficha B 390/92).
Tacuarembó, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33653 Set 25- v Oct 09

PASO DE LOS TOROS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FRANCISCO MARIO ARRUA GARAY
Paso de los Toros, 24 de junio de 1992
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31459 Set 30- v Oct 15

OSCAR RODOLFO LAPREVENDERE ROSADILLA
Paso de los Toros, 21 de agosto de 1992
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34075 Set 30- v Oct 15

OLGA RENE RODONZ CAL (Ficha: 217/1989)
Paso de los Toros, 22 de diciembre de 1989
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34431 Set 30- v Oct 15

PABLO BENITEZ LAGUNA (Ficha: A/129/92)
Paso de los Toros, 18 de agosto de 1992
Esc. N. Marianela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34432 Set 30- v Oct 15

ETELVINA CABRERA (Ficha: A/280/91)
Paso de los Toros, 20 de diciembre de 1991
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34433 Set 30- v Oct 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ISABEL VAZQUEZ BROVIA DE MACEDO (Ficha: 459/92)
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31870 Set 30- v Oct 15

MARIA CECILIA CUADRADO SUAREZ (Ficha: 411/92)
Treinta y Tres, 16 de junio de 1992
Ricardo Crizul Fernández, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31871 Set 30- v Oct 15

IRMA JOSE PEREIRA PEREIRA (Ficha: 579/92)
Treinta y Tres, 13 de agosto de 1992
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32825 Set 30- v Oct 15

AMILCAR ANTONIO FUICA ZEPRA, (Ficha: 520/92)
Treinta y Tres, 31 de julio de 1992
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

«CURBELO MARTINEZ VALENTIN. INCAPACIDAD» (Ficha: B/941/91)
San José, 22 de mayo de 1992
Dra. María Noel Odriozola.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31366 Set 30- v Oct 15



IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUD-AMERICA
Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación para el 16 de octubre de 1992 a las 19.45 horas en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, Montevideo; con el siguiente orden del día:
1º) Lectura del acta anterior.
2º) Cambios en el Directorio.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. El Directorio.
03) N$ 51.600,00 3/pub 35891 Oct 02- v Oct 06

CONVOCATORIA

La Unión Nacional de Ciegos del Uruguay convoca a Asambleas Extraordinarias para el día 24 de octubre de 1992 en su sede sita en 21 de Setiembre 2268 de acuerdo al siguiente detalle:
Se cita a Asamblea Extraordinaria para la hora 14.00 en primera citación y 14.30 en segunda para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y secretario de Asamblea.
2) Consideración del Proyecto de Reforma de Estatutos de la Fundación Braille del Uruguay.
3) Designación de 2 socios para firmar el acta.
Mariela Correa, Secretaria. Alejandro Martínez, Presidente.
En 2º lugar se convoca a Asamblea Extraordinaria para la hora 16.30 en primera citación y para las 17.00 en segunda al efecto de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Consideración del Proyecto de Reforma de Estatutos de la Unión Nacional de Ciegos delUruguay.
3) Designación de 2 socios para firmar el acta.
Mariela Correa, Secretaria. Alejandro Martínez, Presidente.
03) N$ 116.000,00 3/pub 35981 Oct 02- v Oct 06

COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO

FUCEREP

Se convoca a los Señores Integrantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP para las Asambleas Generales que se realizará el día sábado 10 de octubre de 1992, en el Club Banco Comercial, Rambla República del Perú 1588, a partir de las 10:00 horas, de acuerdo al siguiente detalle:
10:00 horas ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Orden del día

1- Reforma de Estatutos.
11:30 horas ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Orden del día

1- Acta de Asamblea General del 30/11/91.
2- Examinar y resolver respecto a los ejercicios cerrados el 31712/1986 y 31/12/1987, sobre las gestiones del Consejo Directivo, Memorias, Balances Generales, Distribución de Excedentes, Informes de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.
3- Informe del Comité de Crédito y consideración de pautas provisionales de crédito y del Plan General de Préstamos.
4- Planes de Ahorro Sistemático.
5- Fijación de cuotas mínimas de integración del capital social.
6- Plan general de inversiones.
7- Presupuesto del nuevo ejercicio.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) N$ 166.500,00 5/pub 34399 Set 28- v Oct 05

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE

Convocatoria a elecciones

El Tribunal Electoral de COTRANS convoca a los asociados de los sectores A (Transportes) y B (Libres) a participar en el acto eleccionario que se llevará a cabo el próximo VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1992, entre las 8 y 19 horas en la sede social de Convención 1420, para la elección de las siguientes autoridades:
- CONSEJO DIRECTIVO - Período 1992/1994 (Renovación parcial).
- COMISION FISCAL - Período 1992/1994 (Renovación total).
- TRIBUNAL ELECTORAL - Período 1992/1994. (Renovación total).
- ASAMBLEA REPRESENTATIVA - Período 1992/194 (Renovación total).
PRESENTACION DE LISTAS: Deberán ser presentadas con la firma de 20 asociados habilitados - con dos años de antigüedad al día de la elección- conteniendo nombre y apellido completos, cédula identidad, domicilio y firma de los candidatos.
El plazo de representaciones cierra el día miércoles 30 de setiembre de 1992, a las 19 horas.
PADRON ELECTORAL - Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Institución. TRIBUNAL ELECTORAL, Julio 29 de 1992.
03) N$ 25.900,00 20/pub 35068 Set 28- v Oct 27

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de ocutbre a las 10 y 30 horas en el local de la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Designación de un secretario de la Asamblea.
3º Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1992, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referidos a los antedichos estados y Proyectos de Distribución de Utilidades.
4º Consideracion de la gestión y remuneración de los Directores.
5º Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
6º Elección del Síndico y Suplente y determinación de su remuneración.
7º Designación de dos Accionistas para firmar

el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 23 de octubre inclusive.
NOTA: Transcurrida un hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.- Montevideo, octubre de 1992.- El Directorio.
03) N$ 240.500,00 5/pub 35699 Set 28- v Oct 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores EUGENIA GARRIDO ORTIZ y LUCINDA GARRIDO ORTIZ, en su calidad de titular del nicho No. 459, del Cementerio Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) N$ 148.000,00 10/pub 31668 Set 30- v Oct 15

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora MARIA DELIA ROSSI, en su calidad de titular del nicho Nº 4 del tercer cuerpo, del Cementerio Central, solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local, los restos de OLGA CARMINATI. Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 15 de julio de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.
04) N$ 185.000,00 10/pub 32872 Set 28- v Oct 13

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor MARIA TERESA SALES MOURGUIART, GUSTAVO SALES MOURGUIART, ANA ELENA SALES SPOTURNO, GUILLERMO SALES SPOTURNO, LAURA IRENE SALES SPOTURNO y MIGUEL SALES SPOTURNO, en su calidad de titular del nicho Nº 1322, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 9 de junio de 1992.- Esc. Luis A . Calleros.
04) N$ 222.000,00 10/pub 32953 Set 22- v Oct 06

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ PELUFFO y MARIO PABLO TRUCILLO RODRIGUEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho No. 951 (2o. CPO.) del Cementerio Central cuyo primitivo titular era JUAN BAUTISTA SABALSAGARAY.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Esc. Cecilia Storace.
04) N$ 104.400,00 3/pub 31348 Set 30- v Oct 05

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: FELICIA y MARIA IRENE UTHURBURU VAZQUEZ, PEDRO GUILLOTTI UTHURBURU, MARIA YOLANDA, DOMINGO RUBEN y ELSA INES CABRERA GUILLOTTI, solicitan título del nicho No. 3, sector C, del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de Pedro Uthurburu y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. .- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 148.000,00 5/pub 31478 Set 30- v Oct 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 5º)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CORALLO SALVO, JORGE ULISES Y MARTINE TRULLEN VERONICA (Ficha: D/ 259/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 31.220,00 20/pub 31220 Ago 13- v Oct 13

SERE OTERO, PEDRO C/JAUGE, MARTHA (Ficha: E 809/89).
Montevideo, 7 de noviembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32187 Set 15- v Oct 14

SANCHEZ SIEIRA, MARIA INES C/ DOMINGUEZ RIVERO, MANUEL ANGEL (Ficha: D 279/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Mónica Fleitas, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33191 Set 25- v Oct 26

ARTURO MARCHETTI PELIZZARI y BLANCA ESTHER SILVA (Ficha: D/363/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33195 Set 25- v Oct 26

CORLETO, EDUARDO y TERRA, GABRIELA MAGDALENA (Ficha: D 105/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32634 Set 28- v Oct 27

ZUVELA, ANA MARIA c/SINAVSZKI, JULIO ALBERTO
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33197 Set 28- v Oct 27

BODAÑO BELTRAME ANTONIO y GARCIA SCASETTI MARISOL YANET (Ficha: D 315/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32985 Set 29- v Oct 28

SEGUNDO TURNO

CONTRERA ORLANDO MIGUEL c/ ARZUAGA GRACIELA LYLIAN"
(Ficha: D/253/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32191 Set 15- v Oct 14

ASZYN ALDO GABRIEL c/ HANANIA PATRICIA
03 (Ficha: D/304/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32740 Set 23- v Oct 22

KAZLOVIZ SIMON c/ALICIA SONNENSCHEIN (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32942 Set 24- v Oct 23

GIMENEZ FRANCISCO DANIEL c/ ALICIA BEATRIZ TORRES.
(Ficha: D 987/91)
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32510 Set 28- v Oct 27

KOZLOVIZ SIMON c/ALICIA SONNENSCHEIN
(Ficha: D/330/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32942 Set 28- v Oct 27

AVELLANEDA RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO c/ NAUAR VILLALBA, LETICIA MARLENE (Ficha: D 309/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 33077 Set 29- v Oct 28

DORADO MIGUEL ANGEL c/ LALINDE MARCIA BERTA (Ficha: D 345/92).
Montevideo, 2 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33272 Set 29- v Oct 28

SABAJ NAJUM JACK NELSON c/CECILIA OPER (Ficha: D/1043/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31361 Set 30- v Oct 29

CROSA ALONZO MA. DE LOS ANGELES c/ GAZZANEO LAGATTA MARIO (Ficha: D/273/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino , Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31844 Set 30- v Oct 29

TERCER TURNO

LAGO ZEBALLOS, MONICA y GONZALEZ HERNANDEZ, RODOLFO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/ 13/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30988 Ago 05- v Oct 06

GARCIA GONZALEZ ELBIO BERNARDO y FALERO AMARILLO GRACIELA ELENA. "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: E/219/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31720 Ago 12- v Oct 13

ALFONSO CAÑIBE MAIDANA y EVANGELINA AIDA RENAUD SOCA (Ficha: b.332/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32865 Set 24- v Oct 23

NECCHI SISURQUI, MIRELLA ESTHER y SARDIÑA NOLBERQUE, JOSE ANTONIO (Ficha: E. Nº 325/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32947 Set 24- v Oct 23

GANDINI, MILTON ARNOLDO y GUERRA JOSEFINA RAQUEL (Ficha: F 265/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32132 Set 25- v Oct 26

DE CUADROS, MANUEL C/MOREIRA DE DE CUADROS, LUCIR (Ficha: E/262/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33196 Set 25- v Oct 26

LEIVA DE PAULA JUAN CARLOS y OLIVERI DOGLIO PATRICIA (Ficha: E 294/ 92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32936 Set 28- v Oct 27

CUARTO TURNO

EDUARDO PONTICORBO Y MARIA CRISTINA SARDEÑA.- "Dis. y Liq. Soc. Conyugal, "Ficha B 55/92
Las Piedras 1º de abril de 1992.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32482 Set 21- v Oct 20

CAMBIO, AGUSTIN ANTONIO y MARTINEZ, NORMA ESTHER (Ficha:).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Maris Rovoira Aldemar de Rodrígues, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32935 Set 24- v Oct 23

ARTAGAVEYTIA RAMON JOSE M. Y CORNELIA BRINKMAN ELIZABETH "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E 297/84).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agneti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31187 Ago 13- v Oct 13

VISPO BASTON, ENRIQUE Y SCIARRA LOUREIRO, LAURA ADELINA. E/323/92.- Montevideo, 24 de julio de 1992. Raquel Agneth.-
05) N$ 152.000,00 29/pub 32040 Set 15- v Oct 27

RIBEIRO COSTA, ALTIDORIO y RODRIGUEZ GARCIA MYRIAM (Ficha: E 328/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33080 Set 29- v Oct 28

QUINTO TURNO

RODRIGUEZ PALLES, NELLY MARGOT c/ ROLDAN PEREZ, AUGUSTO (Ficha: D/977/ 88).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32772 Set 23- v Oct 22

ROMERO GARCIA JULIO HECTOR c/ FIGARI DONAGARAY MARIA MAGDALENA (Ficha: D/1279/87).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31669 Set 30- v Oct 29

SEXTO TURNO

JOSE MARIA CADENAS BOIX y ANA LUISA GUTIERREZ PATRON (Ficha: 267/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30649 Ago 04- v Oct 05

LLORCA ANTUNEZ, LUIS ALBERTO y PEREIRA, MONICA IVONNE (Ficha: 354/ 92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
M& Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33190 Set 25- v Oct 26

COLOMBO, FRANCISCO RUBEN y ROSA ANGELA CAVANNA (Ficha: 310/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31608 Set 30- v Oct 29

SEPTIMO TURNO

SCHIPANI VILLAR, MARIA ISABEL y AMESPIL MORENO, RICARDO ADOLFO - "Dis. y Liq.Soc. Cony." (Ficha: D Nº 153/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30237 Ago 04- v Oct 05

NORBERTO LEONARDO PERDOMO COLL y MARIA TERESA BERNENGO DEBELLIS (Ficha: D/839/85).
Montevideo, 20 de diciembre de 1985.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30733 Ago 04- v Oct 05

BALDIZAN, MARIA C/CARRIZO LUIS ALBERTO (Ficha: D/104/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32185 Set 15- v Oct 14

LAZO PRITSCH, JOSE MARIA y EIRALDI POPPITI, NORA (Ficha: D 85/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32977 Set 29- v Oct 28

OCTAVO TURNO

ZALDIVAR MAUBRIGADES, LUIS FERNANDO y REQUENA NUÑEZ, MONICA BERENISE (Ficha: D-237/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30698 Ago 04- v Oct 05

NEGRIN, EDISON EDGARDO Y CHAVARRIA, CECILIA ELIZABETH (Ficha: D-248/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32131 Set 15- v Oct 14

KNOBLOCH AHRENS, TOM ROBERT y VOLTERRA GIUDICE, MIRELLA LAURA TERESA (Ficha: D-319/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32133 Set 25- v Oct 26

PIPPO VILLANO, MARIA CARMEN c/ SILVERIO, MIGUEL ANGEL (Ficha: D-256/ 92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32135 Set 25- v Oct 26

REZZA HERNANDEZ NADIR GRACIELA c/ ALFARO PERALTA JOSE WILDER (Ficha: E 305bis&92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33075 Set 29- v Oct 28

REVUELTA MARGARITA ANGELA TERESA y FRANCO LUIS RICARDO (Ficha: D 342/ 92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33081 Set 29- v Oct 28

NOVENO TURNO

FIGUEROA CABEZUDO CARMEN c/ ALBERTO EMILIO BELBUSSI MARTINO (Ficha: D/964.1/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31516 Ago 12- v Oct 13

LAROZ VICTOR ALBERTO c/COHEN SARA (Ficha: D/292/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32939 Set 24- v Oct 23

FRANCO SOSA LUIS EDUARDO C/ GONZALEZ BRITO ITALA EMMA (Ficha: D/253/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33194 Set 25- v Oct 26

LOUSTAU LUIS PEDRO c/ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN (Ficha: D 295/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33270 Set 29- v Oct 28

FIGUEROA CABEZUDO CARMEN c/ALBERTO EMILIO BELBUSSI MARTINO (Ficha: D/964.1/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31516 Set 30- v Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

ROSELLO AMESPIL, EFRAIN REGULES y MIRANDA, MARIA IRIS. "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: E 329/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30895 Ago 04- v Oct 05

ANIBAL CALZATO Y JACQUELINE RIVERO "DIS. Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL" (Ficha: E 262/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31141 Ago 06- v Oct 07

ABETTI REGAZZONI, ENRIQUE y BANADO, JEANTETTE (Ficha: D/356/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Maris Roveira Aldemar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32948 Set 23- v Oct 22

VIVO COATES, RICARDO ALBERTO y BERTHIER PENCO, NYDIA (Ficha: E 240/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32946 Set 24- v Oct 23

BEREDJKLIAN TERZIOBOGHOSIAN, LEVONTINA y DUMANIAN SEBAYEAN, SIRAGAN (Ficha: E 318/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32509 Set 28- v Oct 27

MONTERO ACOSTA, FERNANDO y FILLAT DOMINGUEZ, MARIA DEL CARMEN (Ficha: E 344/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana C. Grazluso Piccini, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33365 Set 29- v Oct 28

GONZALEZ CORREA, NELLY SOSA y PIGNALOSA SANCHEZ, ANTONIO BASILIO (Ficha: E 389/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agneti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33392 Set 29- v Oct 28

ABELENDA CASTELLANOS, LUIS RADAMES y SASTRE ABAD, MARIA TERESA (Ficha: E 300/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31670 Set 30- v Oct 29

GRAFFIGNA, JUAN CARLOS CAMILO y ROMERO, LILIAN BEATRIZ (Ficha: E 270/92).
Montevideo, 22 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31739 Set 30- v Oct 29

CREIMER, DANIELA y GERSTENBLUTH, EDUARDO (Ficha: E 314/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31766 Set 30- v Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

SOARES NETTO ROSARIO y MATTEO PEREZ LUIS ALBERTO, "Dis. y Liq." (Ficha: V/249/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30787 Ago 04- v Oct 05

ORCAJO FARIAS, WALTER C. y FERNANDEZ, LUZ MARIELA - "D. y L. de Soc. Cony." (Ficha: U/288/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. María Elena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30814 Ago 04- v Oct 05

PIÑEIRO CABADA JOSE BENITO c/ MENDEZ ESQUEFF JULIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: U/248/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31048 Ago 05- v Oct 06

GUTIERREZ FEIA AMELIO VICTOR c/ SEVERO ZAPATA MABEL (Ficha: U 261/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33076 Set 29- v Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

MONES MARTINEZ, GUSTAVO MARIO y STELLA CLAUDIA REVELLO QUERALTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad, (Ficha 221/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. Marro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29649 Ago 04- v Oct 05

DELLAPIAZZA GARCIA, OSCAR RAFAEL y OLIVERA FERNANDEZ MARTA ELENA (Ficha: 320/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Mara Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32139 Set 15- v Oct 14

PEREZ ITHURRALDE, JAIME ROBINSON y NAZABAL VIANO, LIDIA SONIA (Ficha: 293/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33189 Set 25- v Oct 26

CASTRO ETCHART, ALEJANDRO MANUEL Y RAMOS ECHEVARRIA, MAGELA (Ficha: 344/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33192 Set 28- v Oct 27

LARROQUE SUZACQ, AMERICO RENE Y REBOREDO BELLINI, HILDA MATILDE (Ficha: 370/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34271 Set 28- v Oct 27

ALBERTO ALFREDO TELLECHEA LAPETRA y MARY ROSA MENDEZ (Ficha: 327/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33271 Set 29- v Oct 28

WALDEMAR EFRAIN SAAVEDRA y MARIA CRISTINA ARAUJO (Ficha: 31/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31360 Set 30- v Oct 29

DECIMOCUARTO TURNO

BOVE PANIZZA, MARIA DEL CARMEN y STURZENEGGER, JORGE ALFREDO "Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales" (Ficha D 484/89).
Montevideo, 28 de junio de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub Jul 16- v Oct 5

SAMSA, BRENDA y GUADALUPE, CARLOS "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugales" (Ficha D 153/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28459 Jul 16- v Oct 5

VENTIMIGLIA, MARIO y MACCIO, MARIA ELSA - "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/350/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30815 Ago 04- v Oct 05

SADKOWSKY, IRENE Y COSME GERVASIO (Ficha: D 335/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Maris Rivoira Aldemar de Rodrigues, Actuaria.
05) N$ 76.000,00 20/pub 32137 Set 28- v Oct 27

CAMBIO AGUSTIN ANTONIO y MARTINEZ, NORMA ESTHER, (Ficha D 245/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Maris Rivoira Aldemar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32935 Set 28- v Oct 27

DECIMOQUINTO TURNO

PLADA CHIARAMELLO, HOLANDA BEATRIZ y JALIL DELGADO, HUGO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/218/1992).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30361 Ago 04- v Oct 05

SUSANA GRAÑA RIVERO y HERMES HUELMO RAFFO.
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30734 Ago 04- v Oct 05

NIETO JOSE c/RAMOS MIRTA (Ficha: d 319/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32685 Set 24- v Oct 23

ALVARO MIGUEL CANESSA SEMINO y MARIA ALEJANDRA VERGA PAYSSE (Ficha: D Nº 215/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) N$ 76.000,00 10/pub 33185 Set 25- v Oct 09

CORREA BUSTAMANTE, OLBER DARIO Y CASELLA CHIRIBAO LILIANA GRISEL (Ficha: D/289/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31515 Set 30- v Oct 29

DECIMOSEXTO TURNO

ALVAREZ NOVOA, JOSE LUIS c/ DOMINGUEZ CASAVIEJA, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/249/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30962 Ago 05- v Oct 06

NACENTE, NERIS y DE LEON, MARIA ANETRA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 48/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31719 Ago 12- v Oct 13

RUBIDO, HOLMES y VOLPI, MARIA DEL ROSARIO (Ficha: D 344/91).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33084 Set 29- v Oct 28

GUASCH, MARCEL c/ ALZUGARAY, LORELEY (Ficha: D 291/92).
Montevideo, 25 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33085 Set 29- v Oct 28

BORDONI ZANELLI, ALBERTO HECTOR c/QUEIROLO GONZALEZ, WILMA FLORA

(Ficha: D 344/992).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33366 Set 29- v Oct 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESTEBAN VALENTI PITINO y ANA SILVIA LOPEZ MUSLERA (Ficha: D-102/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30639 Ago 07- v Oct 08

SASSON, NATHAN y DUNSKI, VIVIAN (Ficha: D 356/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33078 Set 29- v Oct 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

LA BUONORA, GUSTAVO JAVIER y GONZALEZ, CARLA MARGARITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D./227/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30154 Ago 04- v Oct 05

RODRIGUEZ, GRACIELA y PEREYRA, ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/123/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31066 Ago 06- v Oct 07

PLEVAK, JOSE c/ DE IÑIGO, ANA (Ficha: D/336/91).
Montevideo, 18 de noviembre de 1991.
Ma. del Carmen Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32965 Set 23- v Oct 22

GAUDIO ARTIGAS, ANTONIA ANITA c/ FRANZI CLAVIJO, NELSON GERARDO (Ficha: D 186/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34270 Set 25- v Oct 26

DECIMONOVENO TURNO

EIZAGA, ADELA TERESA c/ YANG, SHENG KWEI - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/55/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30125 Ago 07- v Oct 08

CARDOZO, IRMA CON SILVEIRA, BERTO (Ficha: D/274/1992).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33193 Set 25- v Oct 26

BACHS MAYADA, JULIO y OTERO DEVOTO, BEATRIZ ROSAURA (Ficha: D 319/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32511 Set 28- v Oct 27

VIERA, VICTOR y ANTONIELLO, BEATRIZ (Ficha: D 414/91).
Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32976 Set 29- v Oct 28

ARRARTE, GONZALO y FIORITO, MARIELLA (Ficha: D 251/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33079 Set 29- v Oct 28

VIGESIMO TURNO

TEATS, SORAYA c/GENTA GUERRERO, JULIO CESAR (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 13 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32943 Set 24- v Oct 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

SUBURU, PABLO y ESPIGA, MONICA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 175/91).
Montevideo, 8 de mayo de 1991,.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29224 Jul 20- v Oct 5

RIVERO, DARIO y RIVERA, AUTORA ESTHER (Ficha: D 153/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32742 Set 23- v Oct 22

PONCE DE LEON ACOSTA Y LARA, MARIA DEL ROSARIO Y PARAVISDARDER, LUIS MARIA (Ficha: D/219/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Glaria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31181 Set 24- v Oct 23

SOMMA GARCIA, FLAVIO MARCEL y DUARTE CAMARGO, CELIA CLAUDIA (Ficha: D 316/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33187 Set 29- v Oct 28

FAVARO VILLEGAS, FELIPE RODOLFO c/ TIPPMANN NEMEZ, ADRIANA LUDMILLA (Ficha: D 273/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33530 Set 29- v Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FIGARES SARAVIA RICARDO FROILAN y VIERA SOTO NYDIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/266/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30919 Ago 05- v Oct 06

DE LOS SANTOS CARLOS ALABERTO y AROSTEGUI JANET CRISTINA"Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/201/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31072 Ago 06- v Oct 07

RUBI WALTER c/ BOCIELLO PEREIRA, MABEL "Dis. y Liq. de Sos. Cony. (Ficha: D 550/91).
Montevideo, 31 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31079 Ago 06- v Oct 07

KEUCHKERIAN KEHIJAIN, CARLOS y DER BOGHOSIAN ABUSEIFIAN, PERLA (Ficha: D. 271/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30640 Ago 07- v Oct 08

ZARZABAL STRATTA LUIS ALBERTO Y CABRERA FILIPPINI ELSA (Ficha: D 275/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32186 Set 16- v Oct 15

RUBIO RUBEN GUILLERMO y ROCHA MARTA INES (Ficha: D 219/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32739 Set 23- v Oct 22

DE SANTIAGO SOLIS FERNANDO y GARCIA TORELLO MARIELA LOURDES (Ficha: D 246/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc.Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32741 Set 23- v Oct 22

DI RUSSO GONZALEZ, NELSON JOSE y PEREZ FLORIDO, MARIA ISABEL (Ficha: D/108/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32636 Set 24- v Oct 23

LAFALCHE JAUREGUI, MARTA S. c/ BRUN RUSSO, WALTER (Ficha: D 57/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32975 Set 29- v Oct 28

VIGESIMOTERCER TURNO

BURGUES CARLOS ALBERTO C/ MARIA GRACIELA DURAN CHURI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/853/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31073 Ago 13- v Oct 13

BARCO CARAMES, JOSE LUIS E IGLESIAS OLASCOAGA MYRIAM CARMEN (Ficha: D 491/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32188 Set 16- v Oct 15

CASTELLS MONTES ALFREDO y MARIA ALINE PEREZ MORGAN (Ficha: D 168/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31541 Set 30- v Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

RODRIGUEZ SANTOS, SILBIA LEONOR y SILVA RODRIGUEZ, HEBERT GERARDO (Ficha: D231/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32737 Set 23- v Oct 22

GARCIA GULARTE, WASHINGTON RICARDO y CHIRIGLIANO RETAMAR, AMELIA ESTHER (Ficha: D 337/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc, Silvia Bértoli Cavagno, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32937 Set 24- v Oct 23

VELAZQUEZ VIOLA SERGIO ENRIQUE c/ PERERA SUAREZ SONIA (Ficha: D 177/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31514 Set 30- v Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

ASTIGARRAGA CANABAL, MARTIN JESUS Y MAGNANI FITZHERBERT, VANESSA EVE "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/256/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31173 Ago 07- v Oct 08

GALISTEO, PABLO y BISIO, SUSANA. "D.L.S.C." (Ficha: D/304/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31721 Ago 12- v Oct 13

SUAREZ, ROBERTO y MERELLO, LAURA (Ficha: D/341/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32938 Set 24- v Oct 23

VARELA CODOLOSA, JULIA ELENA y FELDSTEIN, MYRON (Ficha: D 301/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32508 Set 28- v Oct 27

ANCHORENA, GRISELDA y SAEZ, ESTEBAN (Ficha: D 354/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33082 Set 29- v Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

MASSIA MARTINI, JOSE ALBERTO y ESPINOSA GONZALEZ, GLADYS ENIT. "D.L.S.C." (Ficha: D/221/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26431 Ago 05- v Oct 06

MANZANARES IBARBIA o IBARBIS, DANIEL y MELLUSO, SUSANA BEATRIZ "Disolución Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/253/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30918 Ago 05- v Oct 06

MARTIGNONI AFONSO, MARIA SUSANA y PERDOMO, VICTOR DANIEL"Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/458/91).
Montevideo, 23 de agosto de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31202 Ago 13- v Oct 13

BAÑALES MENDIONDO, MARIA GABRIELA e ISI RODRIGUEZ, EDGARDO SANTIAGO (Ficha: D/340/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32964 Set 23- v Oct 22

PAEZ, MARIANELA C/BENVENUTO, ANDRES EUGENIO (Ficha:).
Montevideo,29 de abril de 1992.
Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta..
05) N$ 152.000,00 20/pub 32136 Set 25- v Oct 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CECILIA CIURKINAS c/ELISEO CASTRO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/284/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31718 Ago 12- v Oct 13

LUIS EDUARDO DESANDALO C/RITA MYRIAM SANTOS (Ficha: D 287/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32040 Set 16- v Oct 15

MIGUEL ANGEL QUINTANA DELGADO c/ MONICA ZULMA ROSELLO VILARINO (Ficha: D/781/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32630 Set 23- v Oct 22

RAUL ANDRES BIONDI GIL c/ CLAUDIA SUAREZ DIAZ (Ficha: D 288/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32512 Set 28- v Oct 27

ALFREDO CESAR COSTA y ELINA JUANA DE LOS SANTOS (Ficha: D 385/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32944 Set 28- v Oct 27

MAGALDI DANIEL PEREIRA DIAZ y SILVANA CASTRO RIVERO o RIVERA (Ficha: D/367/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemuro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34272 Set 28- v Oct 27

ELIA GLADYS GONZALEZ y GUALBERTO QUIÑONES (Ficha: D 302/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33389 Set 29- v Oct 28

NILDA ALEXANDRA RAINERI y RUBEN DANIEL MENENDEZ (Ficha: D/306/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31555 Set 30- v Oct 29

JULIO CESAR NUÑEZ y MARIA RITA CRAIGDALLIE (Ficha: D/297/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31607 Set 30- v Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ADOLFO BURONE DE LEON Y MARIA GRACIELA GARCIA EGUREN - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/194/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31174 Ago 07- v Oct 08

CASTRO CABRERA, DANIEL MARIO y ZAMORA TABAREZ, CRISTINA (Ficha: D/239/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32738 Set 23- v Oct 22

ALFREDO CESAR COSTA y ELINA JUANA DE LOS SANTOS (Ficha: D/385/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32944 Set 24- v Oct 23

JULIO NESTOR PORRES BESADA c/ GLADYS VAZ TORRES (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32945 Set 24- v Oct 23

JUAN PABLO FIGOLI y PATRICIA MARIA MONESTIER (Ficha: D 278/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32986 Set 29- v Oct 28

AFFORTUNATO CAVALIERE, LIBORIO y SANGIACOMO PASCALE, ASUNCION (Ficha D 232/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28811 Jul 16- v Oct 5

WALTER AUGUSTO SCHAFER PAOLI y MARIA INES PEREZ SALDIVAR "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D 172/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29489 Jul 22- v Oct 5

VIGESIMONOVENO TURNO

MONTANDON ROMERO, CRISELDA LEONOR c/AIELLO LEMA, DOMINGO CARLOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/40/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30961 Ago 05- v Oct 06

FLANGINI, ADRIANA MARIA c/ MIGUEL ELIAS DEL PALACIO (Ficha: D 331/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32635 Set 28- v Oct 27

SARAVIA SILVERA, ELIEZER c/ MARIA ANGELICA BENITEZ DA LUZ (Ficha: D 336/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33083 Set 29- v Oct 28

PEREIRA RIVERO, JULIA INES c/ WALTER JOSE SAMBUCETTI MORA (Ficha: D 385/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33269 Set 29- v Oct 28

FERNADEZ REPETTO, HECTOR SERGIO c/ NELIDA BEATRIZ GARCIA VALLARI (Ficha: D/356/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31671 Set 30- v Oct 29

BAGNULO, HOMERO OVIDIO c/ JOSEFA PEREZ "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D 281/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun MInelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 2457 Jul 16- v Oct 5

TRIGESIMO TURNO

GRACIA PLAZA, SERGIO ROBERTO y ANDREA GABRIELA CABRAL SEIJAS - "D. L. S. C." (Ficha: D/332/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30868 Ago 04- v Oct 05

DUFAU, SARA RENEE C/FUAD UTURBEY (Ficha: D 315/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32134 Set 16- v Oct 15

QUERALTO MUÑOZ, CARLOS y MARIA TERESA ZERBINO VANRELL (Ficha: D/347/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32631 Set 23- v Oct 22

BAESA, TERESITA CARLOTA c/ JOSE MARTINEZ (Ficha: D 483/91).
Montevideo, 24 de julio de 1991.
Esc. Elena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32940 Set 28- v Oct 27

TRIGESIMOPRIMER TURNO

QUIRINO ROCHA WASHINGTON CARLOS c/BERTA HELLINGER RODRIGUEZ (Ficha: D/549/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32941 Set 24- v Oct 23

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por

derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUZARDO GONZALEZ, LINA c/ GANDUGLIA DE MAESTRI, ATILIO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal"(Ficha Civil Nº 143/92).
Canelones, 28 de julio de 1992.
Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 30878 Ago 04- v Oct 05

TERCER TURNO

BONDARCHUK ZHULACK, JUAN Y MORAES AUTEDO NERIS DOLORES. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." Ficha F 50/92.- Canelones 25 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Crajales, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31091 Ago 06- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

RIMOLDI, REYNALDO ANGEL RAUL Y NELDA ALICIA SORIA CAPOTE, (Ficha: B 413/92).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1992.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32483 Set 21- v Oct 20

CUARTO TURNO

COSTA ROMERO, MIGUEL y VERONICA PENA VALDEZ, (Ficha: B 128/92).
Las Piedras, 21 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols.
Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 31298 Set 30- v Oct 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JORGE MARTINEZ DIEZ y BLANCA ALBA PARDO (Ficha: 110/92).
Melo, 22 de julio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30744 Ago 04- v Oct 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ASSANDRI BAGNASCO, JULIO PEDRO y MARTHA RAQUEL ARRICAR (Ficha: B 19/92).
Colonia, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35756 Set 28- v Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ELEONIDES CARLOS LACLAU y EDDA ALICIA HELLBUSCH BARUZZI de LACLAU (Ficha: 145/B/92).
Carmelo, 16 de julio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30631 Ago 04- v Oct 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALVAREZ SILVA MANUEL y GONZALEZ MARTINEZ KAREN (Ficha: B 52/92).
Durazno, 3 de junio de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31462 Set 30- v Oct 29

MARTINEZ ALFONSIN JUAN ANGEL y CARBAJAL MORALES AMALIA RENNE (Ficha: B 70/92).
Durazno, 30 de junio de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31643 Set 30- v Oct 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GIANI LOPEZ, NELSON LUIS y SOLVEIG, SUSANA CARDOS PEREIRA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.B.N. 140/92).
Florida, 9 de junio de 1992. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 212.800,00 20/pub 30823 Ago 04- v Oct 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NUÑEZ MARIA DEL CARMEN y GARCIA EDUARDO (Ficha:A 23/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. Maria Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31315 Set 30- v Oct 29

TERCER TURNO

FERNANDEZ SUAREZ, SONIA OLIMPIDA c/ MENDIVIL CANTON, RODOLFO JORGE - "D. L. S. C." (Ficha: 172/92).
Maldonado, 7 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30829 Ago 04- v Oct 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GASANIGA CABRERA, GERARDO RAUL y DE SOUZA RESSI MARGARITA AMELIA

Young, 16 de junio de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31481 Set 30- v Oct 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SELVA SUSANA PEREIRA SANCHEZ c/ JUSTINO DOS SANTOS (Ficha: A/122/1992).
Rivera, 20 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31325 Set 30- v Oct 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SILVA LOPEZ JULIO LADISLAO c/ MACHADO LLANES MARIA ESTHER (Ficha: 163/92).
Rocha, 29 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30803 Ago 04- v Oct 05

MOLINA OLID BLANCA ENRIQUETA c/ SILVERA COUTURE CARLOS EDUARDO (Ficha: 291/91).
Rocha, 1 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 31328 Set 30- v Oct 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SPINATELLI RUMI, JULIO CESAR c/ MARIA DEL ROSARIO FERREIRA DELGUE (Ficha: B 201/92).
Salto, 21 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31339 Set 30- v Oct 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CABRERA RODRIGUEZ SCHUBERT ARIEL y CARMEN NOEMI PEREZ PAN ZARDI (Ficha: B/404/92).
San José, 25 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31365 Set 30- v Oct 29

TERCER TURNO

PIANZZOLA ALVAREZ NESTOR SEVERINO y MARIA CRISTINA PANZARDI SOLARI. "Sociedad legal de bienes" (Ficha: B/397/92).
San José, 17 de julio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30768 Ago 04- v Oct 05

PEÑA, JORGE JUAN c/ NEGRO, VILMA DAISY - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1355 bis/91).
San José, 21 de octubre de 1991.
Esc.Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29387 Ago 10- v Oct 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVERA MENDEZ, NAIR c/ JOSE MARIA TERRA MIRABALLES - "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 330/92).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30900 Ago 04- v Oct 05

JUANA MERCEDES PINTADO c/LUIS JORGE SUAREZ CUELLO (Ficha: 160/992).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernandez, Actuario.
05) N$ 182.400,00 20/pub 27985 Set 16- v Oct 15

JUANA MERCEDES PINTADO c/ LUIS JORGE SUAREZ CUELLO (Ficha: 160/992).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

05) (R. 20/04/55) 20/pub 52458 Set 24- v Oct 23

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

IGUZZINI ILLUMINAZIONE AMERICA S.A.

(En liquidación), Art. 362 - Ley 16.060.
Se hace saber que: por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/06/92 se dispuso la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

06) N$ 74.000,00 10/pub 32124 Set 28- v Oct 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: MARTINEZ ATIENZA RICARDO OLMAR c/ MARIA DALVA MARQUEZ (Ficha D 435/91), se cita, llama y emplaza a Maria Dalva Marquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) N$ 60.800,00 10/pub 53207 Set 22- v Oct 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de SéptimoTurno dictada en los autos caratulados: ACOSTA, CLAUDIA c/ FERREIRA, SERGIO (Ficha D 138/92), se cita, llama y emplaza a Sergio Ferreira Lois, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideot, 31 de agosto de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) N$ 60.800,00 10/pub 32576 Set 22- v Oct 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en los autos caratulados: IZAURRALDE, RAMONA c/ CASTRO ELADIO (Ficha 322/92), se cita, llama y emplaza a Eladio Castro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 11 de agosto de 1992.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

07) N$ 91.200,00 10/pub 32966 Set 22- v Oct 06

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: PEREYRA GARIBALDI, NANCY MAGALI c/ PINTOS SIGALESS, GERARDO (Ficha D 71/92), se cita, llama y emplaza a Ramón Gerardo PINTOS SIGALES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 31 de julio de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) N$ 60.800,00 10/pub 32874 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO; por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados "CARBALLO DELGADO, Rosa Alicia c/ Orcajo, Luis Eduardo, Divorcio, Ficha D 334 bis /92, se cita, llama y emplaza a Luis Eduardo Orcajo y Orcajo Staats para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209. Montevideo 4 de agosto de 1992, Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 53173 Set 22- v Oct 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: DOMINGUEZ RICHIERI, JOSE FRANCISCO c/ GONZALES MARTINEZ, MARY SHIRLEY "Divorcio" (D. 220/92) se cita, llama y emplaza a Mary Shirley González Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de junio de 1992. Dra. Liliana Brusales Noble. Juez Letrado.

07) N$ 182.400,00 30/pub 26267 Set 28- v Nov 11

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados "ANA MABEL RODA BURGÜEÑO c/ ANDRES BALBUENA GONZALEZ, auxiliatoria de pobreza - Divorcio" Fa. D 254/92, se cita, llama y emplaza a Andrés Balbuena González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo aprecibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 27 de agosto de 1992, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 53230 Set 22- v Oct 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados "WALDEMIR VIERA c/ MARIA LANZA, Divorcio," Fa. D 188/92, se cita, llama y emplaza a María Antonia Lanza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de junio de 1992. Esc. Giovanna Zeochini, Actuaria Adjunta.

07) N$ 60.800,00 10/pub 32619 Set 22- v Oct 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: IRRAZABAL, MARIA CRISTINA c/ TORINO, OMAR FELIPE (Ficha F.C.F. 264/91), se cita llama y emplaza al demandado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 7 de octubre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

07) N$ 76.000,00 10/pub 31475 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: ESTIGARRIBIA, NERIDA CELSA c/ CUÑA, LUIS ALBERTO (Ficha A 209/92), se cita llama y emplaza a Luis Alberto Cuña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 29 de mayo de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) N$ 76.000,00 10/pub 31296 Set 30- v Oct 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: SEGOVIA, SONIA BEATRIZ c/PEDRAZZI, DANIEL ANGEL (Ficha A 378/91), se cita llama y emplaza a Daniel Angel Pedrazzi González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 24 de junio de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) N$ 76.000,00 10/pub 31295 Set 30- v Oct 15

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Emplazamiento

Se emplaza al Sr. José Aguilar, funcionario contratado eventual de la mencionada Oficina, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, Decreto 241/969 del 20/05/69.- Dirección General.-

08) N$ 33.300,00 3/pub 31868 Set 30- v Oct 05

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a todos quienes se consideren con derecho al Vehículo: Motocicleta marca "Yamaha", modelo YB 50, año 1976, motor F5B 6184 K; empadronada en la Junta Local de Florencio Sánchez con el Nº 10-1720 y matrícula con el Nº L 60-078, a deducir sus derechos dentro de los 30 días contados desde la última publicación bajo apercibimiento de proceder a la transferencia del citado vehículo a favor de: HUGO ALBERTO OCAMPO SUAREZ.-

08) N$ 44.400,00 3/pub 31704 Set 30- v Oct 05

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 363165, habilitado en Montevideo, calle Carmelo 1381 A, deberán presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usua-

rio. Plazo treinta días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 31551 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMINETO al titular del servicio No. 630068, habilitado en Dr. Enrique Estrázulas 1374 apto. 204 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 31588 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al tituar del servicio telefónico No. 771628, habilitado en Parra del Riego 985 ap. 601. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por usuario actual. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 31640 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 800170, habilitado en: Avda. Dr. Manuel Albo 2656 ap. 002. Deberá pr esentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 p. 4 por trámites de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 31672 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular y demás con derechos del servicio telefónico No. 0392-9402 habilitado en Villa San José, Calle 2. Deberá presentarse en Antel de Pando, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 33.300,00 3/pub 31795 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 908746, habilitado en Durazno 1027 apto. 403 (apto. 50), deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 31865 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 921005, habilitado en 18 de Julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 22.200,00 10/pub 32958 Set 22- v Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, y en los autos rotulados: "ANTEL c/ SUSANA BURRA PINTOS. - Juicio Ejecutivo.", Ficha Nº 1383/90, se cita, llama y emplaza a Susana BURRA PINTOS por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Esc.Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 53192 Set 29- v Oct 14

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación: Ruta: 1. Tramo: Libertad-Rincón del Pino. Ubicación: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José. Expediente: 192-6/92. Padrón: 11757 (p). Area: 1048 m.c. Propietario: LIRIA FRANCO CURBELO Y OTROS. Ruta: 1. Tramo: Libertad-Rincón del Pino. Ubicación 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José. Expediente: 195-6&92. Padrón: 9570 (p). Area: 226 m.c. Propietario: María Azasevac de Petrov.
Obra: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Minas de la Ruta Nacional No. 3. Ubicación: 1era. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja. Expediente: 392-6/92. Padrón: 6282 (p). Area: 2 hás. 6810 m.c. Propietario: Gert Roosen Von Metzen y Mirtha Canfield de Roosen.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53058 Set 28- v Oct 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "O.S.E. c/ sucesores de Domingo López. Expropiación padrón 2376 urbano. A 172/92", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Domingo López y de Elvira Rodríguez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 16 de junio de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 53215 Set 22- v Oct 06

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: PEREYRA SILVEIRA HUGO GABRIEL (Ficha V/349/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Pereyra Silveira Hugo Gabriel, habiéndose designado curador/a de bienes a Adelita Silveira Valin.- Montevideo, 6 de agosto de 1992.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
10) (Ley 13.209) 10/pub 53225 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: GLORIA YOLI PALAVECINO MORALES (Ficha), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Gloria Yoli Palavecino Morales, habiéndose designado curador/a a María Morales.- Montevideo, 26 de abril de 1991.- Esc. Mónica Payssé de Tomaría, Actuaria adjunta.
10) N$ 45.600,00 10/pub 32881 Set 28- v Oct 13

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: CELIS RUIZ, JULIO CESAR (Ficha C Nº 407/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Julio César Celis Ruiz, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Celis Ruiz.- Montevideo, 12 de diciembre de 1989.- Esc. Alicia Curi, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10/pub 53175 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: ATALIVA LUCIANO GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha C-49/88), por auto No. 5909 de fecha 21 de mayo de 1990 se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ataliva Luciano Inocencio González Rodríguez, habiéndose designado curador/a propietaria del mismo a Graciana Mónica Gonzalez de Ruiz.- Montevideo, 13 de noviembre de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 31788 Set 30- v Oct 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PECHY FANY RAQUEL (Ficha C-109/90), se hace saber que por auto No. 1236 de fecha 20 de mayo de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a Fany Raquel Pechy, habiéndose designado curador/a propietaria a Elda Sosa Pintado.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31674 Set 30- v Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: GOPAR OMAR (Ficha 9 de mayo de 1991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Omar Gopar, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Gladys Perdomo.- Montevideo, 19 de julio de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 32882 Set 22- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: DE LEON MONTANO ANA LUCIA (Ficha C-46/91), se hace saber por auto No. 681, de fecha 25 de marzo de 992 que se ha decretado en estado de incapacid a Ana Lucía De León Montano, habiéndose designado curador/a propietario/a a Rosa Celia Montano.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 31600 Set 30- v Oct 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CERPUJAK WALTER DANIEL (Ficha C-71/91), se hace saber que se ha decre-

tado en estado de incapacidad a Walter Daniel Cerpujak, habiéndose designado curador/a de bienes a Nancu Loreley Rivas Rodríguez.- Montevideo, 14 de mayo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta..

10) (Ley 13.209) 10/pub 53221 Set 23- v Oct 07

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "BASSINI BOTTA ALVARO FABIAN, INCAPACIDAD, Ficha C-15/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 648, de fecha 20 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Fabián Bassini Botta, designándose Curador Propietario a Isabel Rosa Botta Nervo, quien aceptó el cargo el día 30 de marzo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31673 Set 30- v Oct 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Rodriguez Vila Alfedo Gustavo, Incapacidad, Ficha C-85/91", se hace saber a los efectos que: por auto Nº 1568 de fecha 24 junio de 1992 se declaró en estado de Incapacidad a Alfredo Gustavo Rodríguez Vila, designandose Curador Propietario a Elida Alicia Vila García, quien aceptó el cf argo el día 5 de agosto de 1991. Montevideo, Agosto 5 de 1992. Se deja constancia de que enautos se consideró el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 53088 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CALONE SORDI, MA. JOSEFINA - Incapacidad - Ficha V 224/90, se hace saber que por auto Nº 9057 de fecha: 18 de junio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSEFINA CALONE SORDI: Designándose curador propietario al actual interino MANUEL NUÑEZ.- Montevideo, 28 de agosto de 1992.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 32883 Set 28- v Oct 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CALO, MONICA EN REPRES. MATSCHI ERNA -INCAPACIDAD- FICHA V 128/92", se hace saber que por auto nº 3718 de fecha 17 de junio de 1992 se designó curador interino a la denunciada ERNA MATSCHI a su hija MONICA CALO. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Gloria Corrales Goñi, Actuario.

10) N$ 60.800,00 10/pub 32880 Set 23- v Oct 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ROCHE, IRENE. Incapacidad". Ficha V/457/91, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Irene Fernández Roche, designándose Curadora definitiva a su hija legítima Olga Irene Pérez Fernández.- Montevideo, julio 27 de 1992.- Ivone Baldomir. Actuaria.

10) N$ 60.800,00 10/pub 32116 Set 25- v Oct 09

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CAMELO AMESTOY, ALVARO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha V/144/bis/91, se hace saber que por decreto Nº 587 del 19 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad Alvaro Camelo Amestoy, nombrándose su curadora propietaria a su madre, Aurora Margarita Amestoy. Asimismo con fecha 6 de agosto de 1992. A los efectos legales se hace la siguiente publciacion. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10/pub 53218 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dictada en autos: "JACOBS FERNANDEZ, GUSTAVO ALBERTO. Incapacidad". Fa. V/252/90; se hace saber que por Resolucón Nº 3348 del 31 de mayo de 1991; se declaró en estado de incpacidad al Sr. GUSTAVO ALBERTO JACOBS FERNANDEZ, designándose curadora definitiva del mismo a MARIA DEL CARMEN SAVIO.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

Montevideo, 13 de agosto de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 33174 Set 25- v Oct 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28o. turno en autos: "ALBA A. RODRIGUEZ DAVILA, por su hijo RAMON N. AND Fa. V/184/90y por Resolución No. 2996 del 2/6/92; se declaró en estado de incpacidad a RAMON NOEL ANDRADE, designándose curadora definitiva del mismo a su madre ALBA AURORA RODRIGUEZ DAVILA.

A los efectos legales de hace la siguiente publicación.

Montevideo, 12 de junio de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 33173 Set 28- v Oct 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: BAS MORALES, CARLOS ALBERTO (Ficha V/263/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Alberto Bas Morales, habiéndose designado curador/a de bienes a Mario César Bas Morales.- Montevideo, 12 de agosto de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 53244 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: OTHEGUY, LENIN PEDRO (Ficha V/976/91), se hace saber que por auto No. 2094, de fecha 22 de junio de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a Lenin Pedro Otheguy, habiéndose designado curador/a propietario/a a Sonia Silva de Otheguy.- Montevideo, 29 de julio de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31505 Set 30- v Oct 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PALMA, DELIA INES, INCAPACIDAD, F.C.V. 188/91" se hace saber que por resolución Nº 1447 de fecha 8 de junio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a DELIA INES PALMA designándose curadora de la misma a su madre legítima Doña Telma DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio de 1992.- Canelones, 29 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria Adjunta.

10) N$ 76.000,00 10/pub 31476 Set 30- v Oct 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: DEL CORE DE ESQUEFF, ANA (Ficha B/228/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a ANA MARIA DEL CORE DE ESQUEFF, habiéndose designado curador/a de bienes a Ana Lilí Esqueff. - Maldonado, 8 de setiembre de 1992. - Esc. Lilián Corbo, Actuaris Actuaria.

10) N$ 45.600,00 10/pub 33607 Set 24- v Oct 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SANCHEZ ESCOBAR, ELDA MERCEDES" INCAPACIDAD, Ficha Nº 16/90, según auto Nº 2290 de fecha 9 de setiembre de 1991 se declaró civilmente Incapaz a la Sra. Elda Mercedes Sánchez Escobar, nombrándose su curador al Sr. Lorenzo Corbo Bustamante. Manldonado, 17 de seteimbre de 1991. Esc.Roger Canton, Actuario Adjunto.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31310 Set 30- v Oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er. Turno, dictada en autos: WASHINGTON GUILLERMO ROMERO AQUINO. Incapacidad.- Ficha Nº 328 año 1987", se hace saber que por auto Nº 2749 de fecha 15 de octubre de 1990 se declaró en estado de Incapacidad a don WASHINGTON GUILLERMO ROMERO AQUINO designándose curadora a doña DELIA MARIA AQUINO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, quedando exonerado de prestar fianza y del inventario.- Mercedes, 19 de octubre de 1990.- Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31317 Set 30- v Oct 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CRISTINA REY SOSA (Ficha 22/1990), se hace saber que por resolución No. 3278 de fecha 23 de setiembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Cristina Rey Sosa, habiéndose designado curador/a de bienes a Dolores Galarza de Zeta.- Mercedes, 9 de octubre de 1991.- Martín Irisarri, Actuario.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31316 Set 30- v Oct 15



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos LAURA ZITO ARBALLO (Ficha v/941/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Zito Arballo, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Juan Fagundez y Silvia Romero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de agosto de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33360 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos IDIARTEGARAY DIAZ MARIA DE LOURDES (Ficha 657/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de Lourdes Idiartegaray Díaz, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Maria Graciela Figuerón Ramón y Daniel Faroppa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de setiembre de 1992. - Esc. Lucia Carballa, Actuaria.

11) N$ 91.200,00 10/pub 33737 Set 29- v Oct 14

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos MARIA MAGDALENA SAENZ DE ZUMARAN (Ficha V 32/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Saenz de Zumarán, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Laura Rezk y Adriana Inciarte sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de noviembre de 1991. - M. Luisa Almada,

11) N$ 60.800,00 10/pub 33742 Set 29- v Oct 14

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en autos SILVANA NOEL VILA HERNANDEZ (Ficha 1073/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Noel Vila Hernández, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Aldo Machado y Laura Inchausti sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de setiembre de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35284 Set 29- v Oct 14

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos GLORIA ELIZABETH SOSA VAZQUEZ (Ficha 1124/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gloria Elizabeth Sosa Vázquez, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Viviana Varela Mendizábal y Alba Iliana Arena Pérez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de setiembre de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34033 Set 29- v Oct 14

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos ILIANA MIRTA RODO GOMEZ (Ficha 1012/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Iliana Mirta Rodo Gomez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Trinidad y Luis Pesce sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de agosto de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria..

11) N$ 60.800,00 10/pub 32544 Set 22- v Oct 06

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos PIGOLA TELIS, MONICA NOEMI (Ficha V/874/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Noemí Pígola Télis, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Walter Correa Larrosa y Sandra Pombo Ruiz sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de agosto de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria..

11) N$ 76.000,00 10/pub 33739 Set 29- v Oct 14

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos SUSANA DEOLY BERNARD VAZQUEZ (Ficha 992/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Deoly Bernard Vázquez, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Martha Di Lorenzi y Adriana Tabakian sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de agosto de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33278 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos ALEJANDRO FERNANDEZ NOCEDO (Ficha 903/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Fernández Nocedo, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Ana Vigorito Maturro y Luis Balcón Ramos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de agosto de 1992. - Dra. Rabuffeti, Juez de Paz de la 10a. Sección (subrrogante), Esc. Francisco González Arenas, Actuario.

11) N$ 76.000,00 10/pub 33741 Set 29- v Oct 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos MARIA DE LOS ANGELES NUÑEZ VIEITO (Ficha 1041/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de los Angeles Nuñez Vieito, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Publica y ofreciendo las declaraciones de Ethel Solange Dominguez Pérez y Alicia Gabriela Sanchez Castro. sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de setiembre de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

11) N$ 76.000,00 10/pub 33837 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos ALBA MARIA ROSELL LAUZ (Ficha 439/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba María Rosell Lauz, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Gladys Mabel Delgado Basso y Pedro Fernando Castillo Aldabalde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de julio de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31158 Set 28- v Oct 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos CASTRO, ROBERTO JAVIER (Ficha 281/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Javier Castro, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ana Borgiani y Walter González sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de julio de 1992. - Esc. Alondra G.Boada, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31787 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos MARIA ALEJANDRA PINTOS LELES (Ficha 494/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Alejandra Pintos Leles, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Fernando Rodríguez y Jorge Barrios sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria..

11) N$ 60.800,00 10/pub 32861 Set 22- v Oct 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos WALTER/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Walter Martínez De León, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Jorge Jaimes y Patricia Sarli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de setiembre de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 34597 Set 29- v Oct 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos ADRIANA ECHEGARAY (Ficha 728/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Echegaray, optando por el/los título/s de Apoderada de Despachantes de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Cristina Celi Frugoni, Andrea Bergdahl Rodríguez y Gustavo Calvo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de julio de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31509 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos BIBIANA BOZZOLO CARBONE (Ficha V B Nº 1185/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bozzolo Carbone, Bibiana, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Inés Saralegui Goicoechea y Gabriela Barbero Barragán sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de setiembre de 1992. - Dra. Cinthia Pastora Vaucher, Acturia.

11) N$ 76.000,00 10/pub 33260 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos GUSTAVO DANIEL ORLANDO FERNANDEZ (Ficha VA, 901/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Daniel Orlando Fernández, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Graciella Allegue y María José Fernández Rivas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de setiembre de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33364 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos STELLA PELAEZ LOIODICE (Ficha 987/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Pelaez Loiodice, optando por el/los título/s de Escribana Pública y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Lucy A. Soria y Mariela Correa Lobelcho sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 33743 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos GABRIELA BEATRIZ BERMUDEZ ARMADA (Ficha V 1014/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Beatriz Bermúdez Armada, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Estela Vila y Mónica Lacuesta sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 9 de setiembre de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35824 Set 30- v Oct 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos LIDIA RAQUEL SANDMAN RASZAP (Ficha F 661/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lidia Raquel Sandman Raszap, optando por el/los título/s de Corredora Inmobiliaria y ofreciendo las declaraciones de Roberto Berbejillo y Mabel Jover sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria..

11) N$ 60.800,00 10/pub 32542 Set 22- v Oct 06

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos MARIELA GARCIA GONZALEZ (Ficha 1042/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela García González, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Silvana Vila Hernandez y Laura Inchausti Grignolo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de setiembre de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35283 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos ANDRES ALMEDIA DABEZIES (Ficha V.1030/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrés Almeida Dabezies, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Paola Pisciottano y Aldo Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 17 de setiembre de 1992. - Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35295 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos ALDO DANIEL MACHADO ACOSTA (Ficha 1041/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aldo Daniel Machado Acosta, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Silvia Vila y Laura Inchausti sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de setiembre de 1992. - Olga Condenanza, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33668 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos MARIA LAURA PEREIRA MACHADO ALANIS (Ficha V-31/649/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Pereira Machado Alanis, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Martha Formoso y María del Rosario Hernández sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de junio de 1992.. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33740 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos PABLO DANIEL MIJALOVICH VOLES (Ficha V 913/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Daniel Mijalovich Voles, optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Leda Calace Farase y María Olga Pérez Calace sobre su vida y costumbres.- Dra, Karen Yandlan.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34275 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos DANEIL ENRIQUE CABRERA RODRIGUEZ (Ficha V 34/880/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Enrique Cabrera Rodríguez, optando por el/los título/s de Despachande de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Juan José Martínez Pita y Elder Juan Coirolo Hunter sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de setiembre de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35341 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos RUTH WADEER ALEXANDROVICH (Ficha 288/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ruth Wadeer Alexandrovich, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Públcia y ofreciendo las declaraciones de Mariana Carrera Mila y Rosina Jourdan sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de agosto de 1992. - Esc. Sulvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33738 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos LUCIA BEATRIZ BELLO LUIARDO (Ficha D Nº 794 año 1991), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucía Beatriz Bello Lusiardo, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rossana Daniela Bia Mederos y Verónica Szerman Wisosky11 de agosto de 1992 sobre su vida y costumbres. - Montevideo, Esc. Sylvia Rectorán. - @09.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34034 Set 29- v Oct 14

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos BATISTA BATISTA, REINA (Ficha 596/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Reina Batista Batista, optando por el/los título/s de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Rossana Martínez Perdomo y Horacio Adrián Corbo De León sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 29 de julio de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34885 Set 29- v Oct 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Canelones, dictada en autos MARIA FERNANDA BURGOS D'ANGELO (Ficha 264/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fernanda Burgos D'Angelo, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Allison María Reyes Melo y María Leticia Rebellato D'Angelo sobre su vida y costumbres. - Canelones, 20 de julio de 1992.. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.-.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31474 Set 29- v Oct 14

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MONTEVIDEO

LICITACION PUBLICA

Unidad Central de Planificación municipal, servicio estudios y proyectos de saneamiento

CONTRATO Nº 1286.

- CONSTRUCCION DE CINCUENTA BOCAS DE TORMENTA.

Objeto: Construcción de cincuenta bocas de tormenta y sus conexiones a la red de alcantarillado público.

Precio de los recaudos: Nuevos pesos ciento cuarenta mil (N$ 140.000).

Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento, 6º Piso del Palacio Municipal, Sector Soriano.

Horario y día de la recepción de propuestas: de 13 a 14 hs. el viernes 23 de octubre de 1992.

Horario y día de apertura de propuestas: a las 15 hs. del viernes 23 de octubre de 1992, en primer y único llamado cualquiera sea el número de proponentes.

Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sala del Asesor Profesional de la Dirección de Planificación Ambiental, 6º Piso del Palacio Municipal, Sector Ejido.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 53637 Oct 02- v Oct 05

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juen Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: "FRIGORIFICO DE VRIES S/A. Concordato Preventivo Judicial. Ficha 17º/825/92", se hace saber que por providencia Nº 1310 del 16/7/92, se convoca a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta sede, sita en la calle San José Nº 1132 piso 5, el día 30 de setiembre de 1992 a las 15 horas, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1992.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.

13) N$ 106.400,00 10/pub 32013 Set 29- v Oct 14

Por cesión de cuotas "Libertador S.R.L." llama a acreedores presentar créditos en Av. Libertador Lavalleja Nº 1942.

13) N$ 148.000,00 20/pub 31460 Ago 11- v Oct 13

LIBERTADOR S.R.L.

Por cesión de cuotas "LIBERTADOR S.R.L." llama a acreedores presentar créditos en Av. Libertador Lavalleja Nº 1942.

13) N$ 148.000,00 20/pub 31460 Set 30- v Oct 29

LLAMADO A ACREEDORES

Por enajenación de cuotas sociales de "Agencia Carrasco Limitada", se llama a acreedores de ésta a presentar sus créditos en Dr. Alejandro Schroeder Nº 6447 A, en el plazo de treinta días a partir de la primera publicación.

13) N$ 222.000,00 20/pub 30852 Ago 04- v Oct 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 30 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se trancribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
«En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el «Diario Oficial» por espacio de ocho días como lo manda la Ley».

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GUSTAVO GABRIEL ALONSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1616 y MARCELA CLAUDIA TABERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4733.

ERNESTO DANIEL DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3557, y MARISOL LORELEY SILVA, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3557.

ENRIQUE WALTER DELOR, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1626, y MARIEL TERESITA GONZALEZ, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3891/202.

LUIS ALBERTO ACOSTA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4524, y CARMEN DEL LUJAN GONZALEZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4524.

CAMILO DOS SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1279 bis, y MARIA JOSE RIVERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mármol 1176.

HEBER EDGARDO DURAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3933 bis, y ANDREA EDITH CHIAPPA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4233/2.

SERGIO CELSO DE LEON, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 618/2, y MARIA LEONOR PIEDRA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 618/2.

JUAN ANDRES ALAMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Henderson 1870, y CLAUDIA ELENA ZEBALLOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Henderson 1866.

JUAN JOSE DEL PINO, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Viera 2524, y SUSANA ROSA GOMEZ, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2011/102.

CARLOS DANIEL DE SOUZA,39 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Conciliación 4214, y GRACIELA ORIQUE,38 años, soltera,empleada,oriental,domiciliada en Conciliación 4214.

PABLO FERNANDO ALBERTI,23 años, soltero, empleado, oriental,domiciliado en Smidel 3108,y SILVIA MARIEL MEDINA,22 años,soltera,empleada,oriental,domiciliada en Petain 1156 B.

MANUEL MARIA DEVINCENZI,52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ingavi 2663/10,y MARIA DEL CARMEN SANZ, 44 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Alberto S. Felde 2094/2086.

ALEJANDRO RAMON DELLA VALLE,24 años, soltero, pintor, oriental,domiciliado en Av. Italia 6795,y ALICIA BEATRIZ OLIVAR,22 años,soltera, empleada, oriental,domiciliada en Irureta Goyena 3197.

GUILLERMO TOMAS DE NAVA,28 años, soltero, veterinario, oriental,domiciliado en Br. Artigas 2702/202,y MONICA RODRIGUEZ,26 años,soltera,estudiante,oriental,domiciliada en Mauricia Batalla 3085.

MIGUEL ANGEL DE SOUZA,25 años,soltero,marino militar, oriental, domiciliado en Constituyente1967/202, y CAROLINA LAGUARDA, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Enrique Pouey 2433.

PABLO FERNANDO DECIA,24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1449/001, y MARIA JOSE FERREIRA,23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1967/701.

LEONARDO GABRIEL ACOSTA,25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramirez 2597,y ANA FAY ABARRAYUA,19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2443.

CARLOS ANTONIO DI LANDRO,30 años, soltero, chapista, oriental,domiciliado en Colorado 2226,y KARINA GABRIELA SILVERA,20 años, soltera, empleada, oriental,domiciliada en Itapebí 2127/1

SANTIAGO RICARDO DOTTA,23 años,soltero,analista de sistemas,oriental,domiciliado en AndrésGómez 1787,y MARIA VICTORIA MORENI,21 años,soltera,estudiante,oriental,domiciliada en Anzani 2021.

OFICINA N.o 2

HEBERT NELSON ESMORIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3194, y EUGENIA JANETH SOSA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suiza 1919.

JAN THIJS EISSES, 24 años, soltero, misionero, holandés, domiciliado en Millán 4392, e ISABELLE RAMSEYER, 33 años, soltera, misionera, suiza, domiciliada en Millán 4392.

JULIO CESAR BARNECHE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1ª 4267 (Piedras Blancas), y LUCILA JULIANA FERNANDEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4312.

HECTOR CARLOS BELLO, 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Belgrano 2880, y ALICIA ISABEL PAMPILLON, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Dr. Luis A. de Herrera 4554.

SERGIO KURYS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alicante 1885, y MARIELLA CATHERINE BARAZA, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3530.

OSCAR ALFREDO BENTANCUR, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1669, y STELLA MARIS PEREZ, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Oficial 1 4965.

ALBERTO ESMORIS,28 años, soltero, comerciante, oriental,domiciliado en Cap. Villademoro 2562, y MIRIAM YANE MANCINI,23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Confederada 1111.

RAUL MARIA BAPTISTA,30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1665,y ELSA LYDIA MONTALDO, 44 años, viuda, empleada,oriental,domiciliada en Sarandí 241.

MARCELO OSWALDO BENITEZ,34 años, divorciado, periodista, oriental,domiciliado en Melligton Gonzalez 1241/1, y BEATRIZ ALICIA LAMAS, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Ejido 1469/19.

ANDRES BIDEGAIN,24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. O Higgins 5135,y MARIA CAROLINA SIMONET,23 años,soltera,empleada,oriental,domiciliada en Estrazulas 1562.

OFICINA N.o 3

RICHARD EDGARDO CHAGAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rembrandt 1946, y ADRIANA FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5447.

WILSON DANIEL CALCAGNO, 22 años, soltero, ferretero, oriental, domiciliado en Juan José Debali 2986, y ROSSANA BEATRIZ ALVAREZ, 24 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Iguá, senda 4 casa 174 Malvín Norte.

DANIEL CARDOZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 819 block e/ 002, y KARINA SYLVANA GOUGEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2128.

ANDRES URBANO CAPUCHO, 23 años, soltero, Téc. computadora, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3173/12, y LOURDES GABRIELA GUTIERREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salustio 3963.

ISAIA CASTRO, 30 años, soltero, empleado,

oriental, domicilado en Norberto Ortiz 4217, y MARIA JACQUELINE PERDIGON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4217.

FERNANDO NESTOR CALVO, 29 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado en Cno. Gori 2844, y TERESA SUSANA ARABI, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2844.

ARMANDO CHIARINO, 40 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1148/803, y ROSALIA ARAUJO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1178/803.

CARLOS ALBERTO CABRERA,27 años,soltero,comerciante,oriental,domiciliado en Islas Canarias 4525/3,y FELICIA GABRIELA BOJORGE,24 años, soltera, comerciante, oriental,domiciliada en Islas Canarias 4238.

JUAN LUIS COLLAZO,32 años,soltero,ing. agrónomo,oriental,domiciliado en Colonia 2273/002,y ADRIANA SUSANA BARBIERI,30 años,soltera,odontóloga,oriental,domiciliada en San Salvador 2274/002.

EDGARDO CASTRO,46 años, divorciado, empleado,oriental, domiciliado en 25 de Mayo 299,y RINA JOSEFA BAFFA,35 años,soltera,escribana,oriental,domiciliada en Daniel Muñoz 1949.

DAVID CARDOZO,20 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en 25 de Agosto (Area Naval),y MIRIAM MARIELA SILVA,16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Catalán 2193/5.

OFICINA N.o 4

HECTOR DANIEL FRANCO,29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramirez 2173,y SANDRA GLORIA CABALLERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turquía 4222/7.

DANIEL ALEJANDRO LEDESMA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Vizcaya Pje. 53 4436, y ANGELA ANDREA MELGAR, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haití Pje 55 4482.

JOSE GERARDO LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nancy 4392, y ELSA MARGARITA GONZALEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nancy 4392.

WASHINGTON FABIAN LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 125 puerta 2172/001, y MARIANELLA SILVANA GONZALEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1632/102.

EDUARDO JULIO FLEITAS, 32 años, soltero, Anal. programador, oriental, domiciliado en Gualeguay 3368/610, y NOUR ANGELA HANNA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gualeguay 3368/610.

DANIEL ALBERTO LARROCCA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Génova 3284, y MARIELA ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Génova 3284.

DANIEL HECTOR FERNANDEZ, 38 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1378, y SILVIA CLAUDIA COUTO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Morales 1230.

WALDEMAR LEDESMA,25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Galdós 4378, e IRIS MARLENE MENDEZ, 27 años, soltera, labores,oriental,domiciliada en 8 de octubre 3524/104.

OSCAR HUMBERTO FERREIRA,26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 B3/2,y VIRGINIA FIGARI,22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colonia 2309/28.

DANIEL LARNAUDIE,26 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Constituyente 1739/202, y MARIA ALEJANDRA PENA,19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquin de Salterain 1140/101.

OFICINA N.o 5

DANIEL MIGUEL IMAZ,43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1085,y GLORIA DIANA CHIFFONE,44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1085.

NESTOR FABIAN GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López Pje. A 2406, y FABIANA SOLEDAD ACOSTA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López Pje. G 2360.

GERARDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5577, y MIRIAM RAQUEL FERREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 3976.

FERNANDO GABRIEL GONZALEZ, 18 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 2281, y DANIELA PATRICIA SORIANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3429/7.

JOSE LUIS GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Valliant 439, y GENOVEVA ALEJANDRA SOSA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado km 19.

JULIO CESAR GONZALEZ, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Silvio Pettesori 4142/1, y TERESA ESMERALDA MACHADO, 45 años, di, labores, oriental, domiciliada en Cruz del Sur 3649.

WALTER GUERRA,48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maeterlinck 5109, y MARYS ISABEL CASTILLO,57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 4 Block 24 M.Lecocq.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ,30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Espronceda 2331/3 ,y SANDRA CARBAJAL,22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espronceda 2331/3

WALTER ALFREDO GONZALEZ,21 años, soltero, empleado, oriental,domiciliado en Londres 3598,y YOLANDA ANAHIR RODRIGUEZ,25 años, soltera, docente, oriental,domiciliada en Paso Morlan 3027.

JOSE LUIS GOMEZ,31 años,soltero, comercio,oriental, domiciliado en Fray Bentos 3876,y SANDRA MARIA AMBROSIO,27 años,soltera,escribana,oriental,domiciliada en Garzón 902.

FERNANDO ZAPICAN GORGA,27 años,soltero, docente, oriental, domiciliado en Pedro Larghero 6186,y CLAUDIA LORELEY SANTO,31 años, soltera,ing.química, oriental, domiciliada en Pedro Larghero 6186.

OFICINA N.o 6

CARLOS ARIEL MENDEZ,28 años,soltero, gastronómico, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1006/1,y ANA ROSA TORRES,33 años,soltera,secretaria,oriental,domiciliada en Benito Blanco 1006/1.

PABLO MONTALDO,31 años,soltero, contador,oriental, domiciliado en Rivera 2869/702,y GISELDA MANOLA BIZZOZERO,35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2869/702.

DANIEL RAUL MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 4060, y MONICA BEATRIZ BALMORI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 3892/2.

ALVARO DANIEL MONTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 4112, y CLAUDIA ELIZABETH LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. S. de Munar 2276/3.

ROBERTO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olivera 4334, y ANGELA ROSMARI PLASENCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1580.

LUIS MARIO MILAN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres s/n block I/101, y MARIA DEL CARMEN BARRETO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José María Vidal 481 bis/4.

LUIS ALBERTO MARCO, 28 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Rimac 1604, y GABRIELA SANDRA MOHOTSE, 27 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Callao 3240 block 8/001.

HIROMI MITA, 50 años, soltero, ingeniero naval, japonés, domiciliado en Lamartine 1625, y MARY CARLA LEITES, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lamartine 1625.

MARCELO JAVIER MARTIRENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4273, y MARY CARMEN CASAIS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos M& Ramírez 824/4.

WASHINGTON DANIEL MENDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3558, y SHIRLEY CAROL BONILLA, 27 años, empleada, oriental, domiciliada en Agaces 3558.

MILTON CLAUDIO MONGELOS,23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4169,y ALEXANDRA JUAREZ,19 años, soltera, estudiante, oriental,domiciliada en Arturo Scarone 4811.

GUSTAVO ALEJANDRO MORENA,26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8440/003, y MARIA CECILIA ERNIAGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Carlos Blanco 3360.

CARLOS AGUSTIN MARQUEZ,50 años, viudo, jubilado, oriental,domiciliado en A. Velázquez 3980/1408,y NILDA ERMINDA BENITEZ, 45 años, divorciada, labores, orien-

tal, domiciliada en Obligado 1207.

JORGE HOMERO MARTINEZ,26 años,soltero,marino militar, oriental, domiciliado en Alzaibar 1305/103,y PAOLA VILLALBA, 20 años, soltera, empleada, oriental,domiciliada en Pando 2618.

ANTONIO LUTZARDO MARTINEZ,37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2138/1, y ROSMARY IRRAZABAL, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2138/1.

OFICINA N.o 7

HEBER ALBERTO PERALTA, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Guayaquí 3338/806, y RUTH VIVIAN CUELLO, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guayaquí 3338/806.

DANTE MIGUEL PRATO, 26 años, soltero. Ing. agrimensor, oriental, domiciliado en José Figueira 2289, y VERONICA FAGALDE, 24 años, soltera, Ing. agrimensor, oriental, domiciliada en Colonia 1256/701.

GONZALO PEDRAJA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4701, y ADRIANA GISELLE RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alicante 1855/1.

GABRIEL QUIJANDRIA,23 años, soltero, estudiante, peruano, domiciliado en Joaquín Nuñez 2827/002, y MARISA ACOSTA, 22 años, soltera,estudiante,oriental,domiciliada en Florida 1279/101.

ADOLFO JULIAN PALLEIRO,28 años, soltero,empleado, oriental,domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1307, y BLACIDA JORGELINA CANTERO,21 años, soltera, estudiante, paraguaya,domiciliada en José L.Terra 2321.

OFICINA N.o 8

JORGE REY, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Uruguay 3379 (Bo. Abyubá), y NANCY PINTOS, 35 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cno. Uruguay 3379.

MARCELO ALEXANDERS RODRIGUEZ,23 años, soltero, empleado, oriental,domiciliado en Rodríguez Larreta 3012, y SUSANA PATRICIA MARIÑO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Tajes 1265/5.

CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ,24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Punta de Rieles 3263,y MARIANELA SILVIA NEVES,21 años, soltera, labores, oriental,domiciliada en Cicerón 6191.

ROBERTO RUBI,24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Yañez Pinzon 4259,y ADRIANA FERNANDEZ, 23 años, soltera,empleada,oriental,domiciliada en Molinos de Raffo 319.

ARTURO GABRIEL ROSA,20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Urbino 4080/3, y LOURDES SILVANA SILVA,19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Urbino 4080/3.

JUAN MARCOS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lutecia 3832/3, y ANA ELIZABETH MIRANDA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sergipe 552.

JOSE CARLOS RAMAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 4136, y MARIA CRISTINA SAMPAIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4129.

FAUSTINO DARIO RAMOS, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de Chopitea 3729, y INES ISABEL FILOMENO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín de Chopitea 3729.

OFICINA N.o 9

CLAUDIO ALEJANDRO SERRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1646, y SANDRA JACQUELINE FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3884/1203.

ROBERT DANIEL SUFFO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dolores P. de Rossell 1500, y VIRGINIA INZAURRALDE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dolores P. de Rossell 1500.

LUIS ALFREDO SEGADE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 F6/102, y ALEJANDRA PALENZUELA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1477

OFICINA N.o 10

FABRICIO EDUARDO TECHERA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. de Raffo 1110, y ADRIANA PATRICIA CROSA, 21 años, soltera, empleada, domiciliada en M. de Raffo 1110.

SALVADOR FRANCISCO NEVES, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Jackson 1234/503, y MYRIAM MAGALI LOPEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 121 Nº 2085/102 (Malvín Norte).

JAVIER VELEZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 5 Nº 1738 B (Cerro), y BRENDA ELIZABETH MILA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tala 2481.

OSCAR ESTEBAN TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lacio 3786, y MARIA ADRIANA CALDAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Acuña 2853.

JORGE NIEREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2330/4, y MIRTA ROSA CASTRO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2330/4.

RAUL EDGARDO VEGA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 685, y JAHNNE LIZ MARMOL, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Yáñez Pinzón 4080/103.

ADRIAN CESAR NOTTE, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 611/303, y CLAUDIA BEATRIZ PEDETTI, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en San José 1179/13.

MARIO VONDER PUTTEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Sudriers 7246, y RITA GABRIELA DELGADO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en I. Chacuant 3964.

VILMAR OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4125/2, y MONICA JANET CASAS, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4125/2.

HECTOR EDUARDO TRINIDAD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Scrimini 5288, y SONIA PATRICIA GARAGORRI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2657/1.

14) N$ 12.000,00 3 pub

Montevideo, octubre 2 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se trancribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
«En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el «Diario Oficial» por espacio de ocho días como lo manda la Ley».
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FERNANDO OSCAR ACUÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3497, y SIRIA ETHEL BUENO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3497.

LUIS ALBERTO ALCAIDE, 30 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado en Nicaragua 1368, y SANDRA MONICA PESTAÑA, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Cno. Arraya 2944.

VICTOR HUGO DA SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 867, y MARIA ELENA ALVEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 867.

JOSE MARIA ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3637, y FABIANA ALEJANDRA SORROQUIETA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coraceros 3479/1.

BERNARDO HUGO AGUERRE, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domicilido en Minas 1763/101, y NEFER DE SOUZA, 75 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Minas 1763/101.

JORGE ALEJANDRO APKARIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 2987 bis, y MIRNA LIDIA ACOSTA, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pagola 1978 bis.

RICHARD NELSON DALMASO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2020/9, y PAOLA ROSANNA NICODELA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3906.

MARIO ALBERTO ARIZTI, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2532/601, y GRACIELA SUSANA GATTI, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Gral. Santander 2283.

LUIS LIDEMAR ALVAREZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4369, y SILVIA MONICA CESPEDES,

30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4369.

LUIS LEONARDO ALVAREZ, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 2382/003 y CIBELES ELENA VERGARA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F. Rodríguez 3372.

ANDRES OSCAR DIAZ, 16 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3851/6, y SILVANA MARTINEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domicilada en Horacio G. Lagos 6206.

OFICINA N.o 2

BERNARDO BLANCO, 42 años, viudo, oriental, domiciliado en Castro 801/9, y NELIDA JULIA CAMACHO, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Pérez 4761.

RAFAEL ALEJANDRO JORGE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 939/1001, y ALMA GLORIA ROMERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estivao 1744.

NELSON ALBERTO BORRAZAS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2803, y STELLA MARYS BERMUDEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2803.

EDUARDO ISMAEL ECHAVARRIA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado en 25 de Mayo 112, y MONICA BELKIS ALONSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ramírez 3194.

FERNANDO ERIC BOMIO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Jackson 1339/2, y PATRICIA CLAUDIA XIFRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1762.

PABLO JOSE BORGES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1923, y CLAUDIA VIRGINIA GOMEZ, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en D. Décroly 5095.

JORGE DESIDERIO JANKOVICS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Las Pléyades 3325, y MARIA ROSARIO PISSON, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Herrera y Espinosa 1413.

EDUARDO LUIS BUTAZZONI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Trébol 1646, y ANDREA BEATRIZ FERNANDEZ, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Trébol 1646.

OFICINA N.o 3

EDUARDO NESTOR CARRIL, 53 años, soltero, ingeniero, argentino, domiciliado en Juan Carrara 3416, y DELICIA MORALES, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3416.

LUIS ALBERTO CASTRO, 45 años, soltero, Ret. militar, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 6338, y MARIA GREGORIA ARTIGAS, 43 años, viuda, empleada, oriental, domicilada en Pantaleón Pérez 4814.

SERGIO GUSTAVO CAL, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Belgrano 2862/004, y KARINA KOCHEN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo de María 1148/301.

LUIS ERNESTO CHIAPPARA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1207/102, y MARIA GABRIELA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2403/602.

HECTOR ALBERTO CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2290, e ISABEL RAQUEL FERREIRA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2160.

GONZALO CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3836/403, y SILVIA RIBEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3836/403.

JUAN BELARMINO CORNES, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3314, y MARY MARTINEZ, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliado en Charrúa 2193.

JUAN CARLOS CASTRO, 49 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4008, e IRMA ROSA MAGUNA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4008.

OFICINA N.o 4

GONZALO LOMBA, 41 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado en Gilbert 2839/203, y PATRICIA RAQUEL MACHAIN, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gilbert 2839/203.

ANDRES FERNANDEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo 1815 Nº 2317, y ELSA BEATRIZ ROLON, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdún 2222.

JORGE FERREIRO, 28 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Mariscala 1926, y ROSINA MARIA GIRONA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 17 M. 4032 (Piedras Blancas).

ANGEL FERNANDEZ, 39 años, soltero, comerciante, español, domiciliado en Enrique Castro 3868/3, y MARIA DOLORES RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Castro 3847.

OFICINA N.o 5

CARLOS ALBERTO GOMEZ, 68 años, viudo, médico, oriental, domicliado en Sayago 899, y GLADYS ALICIA FRESNO, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sayago 899.

RODOLFO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domicliado en Gral. Flores 4791/2, y MIRNA WALQUIRIA SUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Porongos 2779/3.

JOSE CARLOS HERRERA, 21 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Trías 249, y LOURDES ADRIANA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe. Contucci 4296.

ALFREDO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2017/3, y ADRIANA DANIELA NEDEL, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Coquimbo 2017/3.

OMAR DANIEL GARAYALDE, 33 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en José Otamendi 2395, y SANDRA ELIZABETH FERREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Otamendi 2395.

LEONARDO DAMIAN GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2531, y SANDRA IANNI, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2539 bis/206.

RICARDO GAMARRA, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Miguel Grau 3767, y ANDREA CID DE LA PAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2288.

OFICINA N.o 6

RODOLFO BERNABE MACIAS, 39 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3282/103, y CARMEN BARBE, 25 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3282/103.

HONORIO MENDEZ CASARIEGO, 31 años, soltero, comerciante, argentino C/N, domiciliado en Luis A. de Herrera 4038, y FRANCESKA MARIA STEVERLYNCK, 30 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Ciudad de Saint Gobain 1645.

MANUEL MARIA MELGAREJO, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Raymundo Rosas 3693, y NANCY JACQUELINE LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Raymundo Rosas 3693.

VICTOR MANUEL MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Salterain de Herrera 4671, y GISSELLE GALVEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4045/2.

IVALDO MONTEIRO, 24 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Rafael Hortiguera 3558, y MARIA MERCEDES FERNANDEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3558.

MARIO MARTINEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Grau 3933/3, y MILKA MARGARITA NOBRE, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Grau 3933/3.

CARLOS MARIA MELONI, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4344, y LUCIANA RIOS, 61 años, soltera, jubilada, argentina, domiciliada en Francisco Miranda 4344.

ROBERT GUSTAVO MAYER, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4615, y MARIA ARACELIA CIRESA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4615.

OFICINA N.o 7

JORGE PIÑEIRO, 29 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Instrucciones 3123, y ZANDRA LIZET GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 3123.

RUBEN PEREZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4490, y NELIS IRIS PEREZ, 48 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Emancipación 4490.

HIPOLITO PAREDES, 51 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Hocquart 1767/5, y SUSANA IRENE LEGUIZAMON, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1767.

HUMBERTO PEÑA, 26 años, soltero, militar,

oriental, domiciliado en Gob. del Pino 4061 y VIRGINIA NOEL GIUST, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Rivas 1068.

APOLO ESTEBAN PELUFFO, 59 años, viudo, corredor, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2628, y MARIA EVA MENDOZA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1299.

SERGIO LUIS PEREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3083/4, y GABRIELA MARIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3083/4.

MIGUEL ALBERTO PALUMBO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1395, y CATALINA DABEZIES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asencio 1395.

RICHARD DANIEL PEREYRA, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Pasaje E 4892, Oficial 2 Bo. Marconi, y SANDRA BEATRIZ BARRIOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Castro 4123/0.

ANDRES SANTIAGO PERRONE, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 4330, y MARIANELA MARRERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arístides Bassi 8049.

CARLOS ALBERTO POLICARPO, 39 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Turquía 4121, y RAQUEL D'ALESSANDRO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Turquía 4121.

VICTOR JORGE PERNAS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Arechavaleta 3829, y ANGELA MARIA BERTUCCI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quichuas 2778.

FERNANDO ALBERTO PEDRONZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 4972/1, y ALICIA ROSARIO PAREJA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guemes 2940/3.

HEBERT ARIEL PINTADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2960/3, y MARIA DE LAS MERCEDES VAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alsacia 3744.

JAVIER PEÑA, 32 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Sarandí 220/1, y MARIANA AURORA ITURRALDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2077/7.

HUGO ARIEL PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Artigas 3677, y ANA CAROL SMALTINO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Santa Ana 4348.

JUAN RAMON PIÑEYRUA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1457, y MIRADELIA NUÑEZ, 23 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en Francisco de Medina 1457.

OFICINA N.o 8

GILVERTO RAMON RODRIGUEZ, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2406, e ILDA BENITEZ, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2406.

HECTOR YERITANO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estanislao López 4723, y GABRIELA PEREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guillapí 3577.

GABRIEL ALEXIS RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6247, y ROSANA VIRGINIA SANTOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Velazco Lombardini 3942.

CARLOS LEONARDO REMEDIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1192, y YINA BERTON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Walcalde 2617/12.

JORGE HENRY ZULOAGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1829/2, e IRMA YAHEL SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, orienmira 1829/2.

JUAN CARLOS ROLDAN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Andresito 3388, y RAQUEL MARY LAUREANO, 31 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Pje. Andresito 3388.

ALVARO ANTONIO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Estanislao López 4779, y GABRIELA JUANICO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Neyra 3837.

JUAN JOSE ROSCA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cavia 2955, y GABRIELA LOURDES NUÑEZ, 24 años, soltera, comerciante, domiciliada en Cavia 2955.

DANIEL RAUL RICARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mangangá 7604, y ADRIANA CARMEN ROSTIROLLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mangangá 7604.

MARIO ENRIQUE RUGGERI, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Dr. Carlos María de Pena 4124/3, y MARIA ALEJANDRA SUAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domicilida en Dr. Carlos María de Pena 4124/2.

FERNANDO GABRIEL RAMIREZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Llupes 4537/1, y ALDA MARY RIBEIRO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 4174.

RICHARD EDINSON RIVERO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en María Orticochea 5919, y MARCELA JACQUELINE VILA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en María Orticochea 5889/4.

DANIEL ZALOVICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 822/404, y CAREN ETHEL ZELMONOVICH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3016/301.

NESTOR LUIS RODRIGUEZ, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Colonia 1496/501, y HELENA MARIA COPPOLA, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 1496/501.

DANIEL MARIA RICO, 39 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 933, y LAURA DANIELA FERNANDEZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5272.

JORGE NELSON WEISZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida 30 Mts. 4410, Piedras Blancas, y PATRICIA MARNE GARRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 127/301.

JOSE PEDRO RUGGERI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dr. Carlos María de Pena 4124/3, y MARIA ALEJANDRA GARBUYO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domicilida en Dr. Carlos María de Pena 4124/3.

CARLOS ALBERTO ROMERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1165, y MIRIAM ELIZABETH RIOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 block 22 entrada 865/006 (Millán y Lecocq).

GUILLERMO ALBERTO ROSSO, 28 años, soltero, Cont. público, oriental, domiciliado en Santa Mónica 1847, y MARIA CLARA SILVEIRA, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Julio César 1068.

ANTONIO MARCELINO REBELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuarahy 1388, y ALICIA LOURDES FARIÑAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 159.

ANIBAL DANIEL ROMERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2809/302, y SANDRA ESTELA GRANJA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3181.

WASHINGTON CARLOS RODRIGUEZ, 31 años, soltero, Ing. industrial, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3635, y CORINA SOFIA FUGASOT, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1379/104.

ASDRUBAL REPETTO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Los Angeles 5382, y NIBIA MARGOT SOJO, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Los Angeles 5382.

CESAR JAVIER RODRIGUEZ, 25 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lutecia 3682, y MARIA ROSA CARRIZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Peña 632.

OFICINA N.o 9

JAVIER BLAS SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tobati 1739, y STELLA MARIS DELGADO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Francisco Pizarro 5281.

MARCELO ALEJANDRO SORIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yucutujá 1187, y ELIZABETH GRACIELA VISOS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Centenario 4 block 29/203.

CARLOS EDUARDO SIERRA, 24 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Chapicuy 3888, y MARIELA ALEXANDRA MIGUELEZ, 24 años, soltero, enfermera, oriental, domiciliada en Corrales 3526 block D/204.

GUSTAVO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América block V3/112, y MARIA JOSE CESANO, 23 años, soltera, Asist. reg. médicos, oriental, domiciliada en Minas 1566.

JUAN CARLOS SILVA, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Eusebio Valdenegro, y TAMARA BEATRIZ ACOSTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eusebio Valdenegro 3429.

ALEJANDRO SOLER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3178, y ANDREA FABIANA AMARO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2580/101.

JOSE RAMON SAURA, 60 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1844, y GLADYS SOFIA OBELAR, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1844.

RICHARD GABRIEL SOSA, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Timoteo Vitti 2619/2, y GABRIELA ALONDRA MENDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alagoas 743.

SERGIO GUIDO SILVESTRI, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Mazangano 829, y VICTORIA MARIA FERRARI, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1630/201.

JORGE HEBER SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malinas 5795, y SOFIA ROSANA BATTAGLIA, 22 años, soltera, empleada, ori, domiciliada en Malinas 5795.

CARLOS ALBERTO SANMARTIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Central 4475, Cerro, y NIDIA FERNANDA PEREYRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domicilida en Federico Capurro 2288.

ALISTER SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Agosto 508/7, y ALEJANDRA ELENA PEREYRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 582.

EMILIO ERNESTO SANDONATO, 87 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Arapey 1287, y MARIA ELENA MORANDI, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Arapey 1287.

NESTOR SARABIA, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. del Perú 959/903, y ANDREA CARLA POLLERO, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en AV. Brasil 3120/801.

FERNANDO ALBERTO SOTELO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3667/4, y SILVIA MARIELA SOTO, 22 años, divorciado, labores, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3667/4.

LUIS RENAN SALERNO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3289/201, y ELENA ADRIANA GAMMELLA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1160/501.

DAVIDE SACILOTTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Agazzi 2720, y MARIA GRACIELA MANSUETTI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Borjas 2814.

WALTER RICARDO SILVA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1785/4, y DORA RAQUEL RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1785/4.

CESAR RICARDO SUSENA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1970/2, y LAURA ROSARIO MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2167.

JUAN CARLOS SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintado 5624, y LAURA CASAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Bello 1970.

ALBERTO SEQUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 815/306, y BLANCA SONIA BUENO, 21 años, soltera, manícura, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 815/306.

WASHINGTON OSCAR SANCHEZ, 27 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Rossell y Rius 1644, y SILVANA MARIA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2427/5.

GUILLERMO JOSE SPANGENBERG, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5285, y SANDRA MARIANELA OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maggiolo 612/6.

JOSE LUIS SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 17 Mts. 4586, Pajas Blancas, y NANCY BEATRIZ PERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Mts. 4586, Pajas Blancas.

MARCELO DANIEL SOLARI, 29 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3124/204, y GABRIELA MARIA HERNANDEZ, 28 años, soltera, Cont. pública, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3124/204.

GUSTAVO OMAR SILVA, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Leoncio López 4363, y ALEJANDRA DEVINCENZI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Sanguinetto 5528.

GUILLERMO ALBERTO SUAREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2475/9, y REINA CRISTINA ACOSTA, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 2760/4.

DANIEL SERAFIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2068/2, y GABRIELA FORNI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itapebí 2117.

MARCOS JOSE SUBURU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 623, y MARIANA CHANGO, 25 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/607.

BENNY ALBERTO SZYLKOWSKI, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Canelones 2412/402, y KARINA PERLA RESNIKOW, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. España 2806/801.

GUSTAVO SILVERA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1610, y GRACIELA DA MOTTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Fernández 4292.

MARCELO SARALEGUI, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Barros Arana 6234, y DANIELA LONGINA AMARELLE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peteroa 3352.

JUAN PABLO SANTOS, 31 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Br. España 2856, y DELIA ISABEL MARIÑO, 33 años, soltera, Anal. de sistemas, oriental, domiciliada en Yucatán 3813.

OFICINA N.o 10

NESTOR FERNANDO VILLANUEVA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2187/2, y AZUCENA ROSARIO PALACIOS, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Calle A 5614 E.

DANIEL IGNACIO VIGNALE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Palmar 2542, y PATRICIA ALCARRAZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en H. y Espinosa 1458.

WALDEMAR ROBERTO OTTATI, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2926/2, y GLADYS TERESITA DOS SANTOS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5033/11.

RAFAEL TETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4700, y ANA MARCELA SAAVEDRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Argerich 4641/2.

WASHINGTON TARELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Córdoba 484 (Nuevo París), y CARLA JACQUELINE OCAMPO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tomkinson 3287.

EDGAR RICARDO VELAZQUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Landeira 3419, y SANDRA ELIZABETH GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Landeira 3419.

RUBEN ARIEL VARELA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Plá 3605, y ESTHER LINA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Plá 3605.

DANIEL EDUARDO VELAZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5666, y MARIELA LIZ QUARTIANI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 5666.

JORGE LIZANDRO TERAN, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3211, y VIVIANA GRICEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2384.

DARIO ARTEMIO VANZULI, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Criollos 3885, y DAYSI SAMPIL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo. Ferreira 1918.

WASHINGTON RAUL NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3368/911, y SARA BEATRIZ MILICUA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 272.

NELSON VIEYTES, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3346 bis, y GRACIELA DE OJARA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3346 bis.

CLAUDIO MARCELO ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siete Cerros 8047, y ANDREA GISELLE ZUBELZU, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco de Sostoa 1341/01.

CESAR VISCANA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1594/003, y OLGA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Sgo. Rivas 1594/

003.

ENRIQUE VOLPE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en N. Piaggio 1191, y ANA RUBIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaco 1405/901.

ENRIQUE ANIBAL NAVARRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia km 25.200, y BLANCA RITA RACCIATTI, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1293/601.

MARCELO LEONARDO TURIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 1782, y ANA ELIZABETH MESA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 1782.

AMALIO VIDELA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4444, y MARIA BELKIS COITIÑO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4444.

OSCAR RUBEN VELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iris 2077, y MARIA DEL CARMEN BRAQUET, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4933.

WALTER ALEJANDRO NAVAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2018, y MARIANA AGUIRRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2018.

CLAUDIO GASTON TESAURO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Isaac 3895, y STELLA MARIS FERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dunant 3845.

MILTON ALEJANDRO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. del Pino 4288, y SANDRA KARINA D'ANGELO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M. Orticochea 5655.

SERAFIN DANIEL NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551/213, y LUZ ELENA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551/213.

GABRIEL LUIS VALLARINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1443/904, y GABRIELA SILVIA CRUZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Mateo 4146.

DANIEL HUGO TIZON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domicilado en A. Zum Felde 1719, y ANALIA LAMA BOCCARDO, 24 años, soltera, maestra, orental, domiciliada en René 1672/201.

ANDRES EDUARDO NOGUES, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lepanto 1466, e IRENA ROSAURA QUIROGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lepanto 1466.

PASCUAL PEDRO VIOLA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2263, y ADRIANA CARDONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Branco 1407/402.

GERARDO RAUL VAZQUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1417, y AURORA IRENE GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2793.

FRANCISCO JAVIER OXACELHAY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1818/802, y MARISA GABRIELA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dupar 3638.

EDUARDO OTERO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1407/502, y MARIA DEL LUJAN CASAÑOL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1407/502.

JORGE ORDEIX, 66 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1721/002, y CARMEN TERESITA ROMERO, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 1721/003.

CARLOS JHON UVIEDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 721/1, y CLAUDIA ALICE GAMERO, 17 años, soltera, labores, domiciliada en Molinos de Raffo 721/1.

GUSTAVO HUMBERTO VARELA, 24 años, soltero, empleado, orientl, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4131, y VIRGINIA DANIELA ACOSTA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pedro Castelino 1667.

MANUEL DOGOMAR VAZQUEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1839, y ELBA MIRIAM ARDILES, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Galicia 1839.

OFICINA N.o 12

FERNANDO CASTERAN, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3479/1, y MARIA ELENA SUAREZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3479/1.

14) N$ 12.000,00 3 pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por dieñor Juez Letrado de Primera Instacia en lo Civil de 1er. Turno dictada en autos: BONIFACIO RUSSI RUBENS "Prescripción", ficha 100/92 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RUBENS OSCAR BONIFACIO RUSSI promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 180.074 de la Novena Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 1.757 metros, 30 decímetros que según plano del Agrimensor Armando C. Fros inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de Mayo de 1943 se deslinda así: da frente al SO veinte metros a Camino Vecinal y, linda al NO con el padrón 180.075, al NE con el padrón 180.071, y al SE con las fracciones de los padrones 180.073 y 180.072. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado especialmente a ANTONIO VICENTE CALIXTO TESSORE COSTA o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos EVELIO BONIFASIO RUSSI, padrón 180.075 domiciliado en Cno. Vecinal Russi s/n, CATALINA CARRARA, Padrón 180.072, domiciliada en Cno. Uruguay 4215 y, MIRIAM BONIFACIO MERCADO, padrón 180.071 domiciliada en Cno. Uruguay 4223, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 1992. Esc. Herminia Sacchi. Actuaria Adjunta.-

16) N$ 167.200,00 10/pub 32516 Set 25- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron VENCESLAO STANKEVICIUS KALVINSKAITE, MARIA CASAS KALVINSKAITE y ANITA KACAS KALVINSKAITE (Ficha 121/92) iniciando juicio de prescripción adquisitiva a treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: solar con edificios y mejoras ubicado en la 5a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 166.398, con frente a la calle Julio A. Roletti No. de puerta 3384, compuesto de una superficie de 491 mts. 54 dms. y con el siguiente deslinde: 9 mts. 99 cms. de frente al N.O. a la calle Gral Julio A. Roletti, 49 mts. 20 cts. al N.E. lindando con los padrones Nos. 166.399, 166.403, 166.404 y parte del 166.405, 10 mts., al S.E. lindando con el padrón No. 166.409 y 49 mts. 20 cts. al S.O. lindando con el padrón No. 166.397. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días especialmente a los titulares de los padrones linderos y a los Sres. César Ferreira Martínez, Mario José Antonio Ferreira Galán, María Carmen Rodríguez Ferreira, Gualberto Rodríguez Ferreira, sucesores de Gualberto Rodríguez Larreta y sucesores a título universal o singular de todos los nombrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. María del Carmen Perez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 182.400,00 10/pub 31518 Set 30- v Oct 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en los autos "Peralta, Dinorah, Nilda, Alberto y Antonio Mazzurque, Prescripción Adquisitiva Ficha 257/88" se hace saber que ante esta Sede se presentaron Dinorah Peralta, Nilda Alberto y Antonio Mazzurque promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: Inmueble - terreno y mejoras - ubicado en la calle Susviela Guarch No. 3167 empadronado con el número 69.341 perteneciente a la 16a. Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Asuaga Requena de noviembre de 1990 inscripto en Catastro Nacional con el número 18879 el 5 de diciembre de 1990 se compone de un área de 400 mts. cuadrados que se deslindan así: 10 metros de frente al noreste a la calle Susviela Guarch, 40 metros al noroeste lindando con el padrón 69342, 10 metros al suroeste lindando con el padrón 69335, 40 metros al sureste lindando con los padrones 69337 y 69340. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión y en forma especial a los linderos Sres. Jorge Lemos, Juan Luis Rebella, Rogelio Fuentes y Héctor Pedeti bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de abril de 1992. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y

firmo en la ciudad de Montevideo a los 23 días del mes de abril de 1992. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) N$ 212.800,00 10/pub 31425 Set 30- v Oct 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: "RIVERO ALONZO, MA. DEL CARMEN Y MA. ANTONIA. Prescripción Adquisitiva" (Ficha D 769/92), se hace saber que ante este Juztgado se presentaron María del Carmen y María Antonia Rivero Alonzo e iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 48.768, Novena Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del Agr. Ricardo Suárez, inscripto en Catastro con el Nº 18683, tiene una superficie de 400 m2; con 10 mts. de frente sobre calle Nueva California y 40 mts. de fondo, lindando con padrones 48.757; 48761; 48765; 48.767; y 48.769.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a Nicolás Storace y otros (propietarios padrones 48.757 y 48.767), Angel y Norma Siola Brunasso (propietarios padrón 48.765), Virgilio Méndez Rivero (propietario padrón 48.761), Dominga Alonzo Cabrera, Tomás Lorenzo y Dominga Rivero Alonzo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de julio de 1992, M. Teresa Ribas Rebollo, Acria.

16) N$ 152.000,00 10/pub 31456 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º turno, dictada en autos: "RIVERO ALONZO, MA. DEL CARMEN y MA. ANTONIA - Prescripción adquisitiva" (Ficha D 769/92) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María del Carmen y María Antonia Rivero Alonzo e iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 48.768, 9a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agr. Ricardo Suárez, inscripto en Catastro con el Nº 18.683, tiene una superficie de 400 mts.2. con 10 mts. de frente sobre calle Nueva California y 40 mts. de fondo, lindando con padrones 48.757; 48.761; 48.765, 48.767; y 48.769. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a Nicolás Storace y otros (propietarios padrones 48.757 y 48.767); Angel y Norma Siola Brunasso (propietarios padrón 48.765), Virigilio Méndez Rivero (propietario padrón 48761).- Dominga Alonzo Cabrera, Tomás Lorenzo y Dominga Rivero Alonzo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de julio de 1992. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) N$ 152.000,00 10/pub 31456 Set 30- v Oct 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "SALGUEIRO, GLADYS -Prescripción Treintenaria-", (Ficha C/23/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Gladys Salgueiro promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1.969, ubicado en el Departamento de Canelones, Santa Lucía, 2a. Sección Judicial, señalado en el plano del Ing. Agr. Alejandro Casás de octubre de 1988, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 21 de noviembre de 1988 con el Nº 9.359 como solar 4 de la manzana 92, con un área de 370 m. 98 dm. y se deslinda así: 17,10 m. al NE de frente a la calle Artigas; 21,65 m. al SE lindando con padrón Nº 4.431; 17,12 m. al SO lindando con padrón 1.973; padrón 2.872 y parte del padón 1.974 y 21,74m. al NO lindando con padrón 1.968.- Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Canelones 21 de julio de 1992. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 167.200,00 10/pub 31796 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno, dictada en autos: "LISTA TEJERA, NATALIO PANTALEON.Prescripción adquisitiva treintenal". Ficha A. 174/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Natalio o Pantaleón LISTA TEJERA promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: solar y construcciones padrón Nº 578 (ante padrón Nº 3 en m/á) ubicados en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Sauce, Manzana 2, según plano del Agrimensor Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5656 el 9 de mayo de 1950, que tiene una superficie de 419 mts. 70 cm. y que se deslinda así: al Nor este 10 mts. con frente a la calle Carmelo R. González; al Sur oeste 10 mts. con el padrón Nº 1023 (antes padrón Nº 2) de Gumersindo Arbelo Robaina; al Nor oeste 41,97 mts. con el padrón Nº 3 (antes fracción A) de Vicente Uranga; y al Sur este 41,97 mts. con padrón Nº 911 de Pedro González. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referidoa bien y a los sucesores de Pabla o Paula del Carmen ROSAS MARRERO que son: A) Hermanos legítimos: Cornelio Ramon del Carmen, Isabel del Carmen y Maxima Del Carmen Rosas Marrero. B) En representación de su prefallecida hermana María Jesus Rosas Marrero a sus siete sobrinos legítimos: Policarpo Belén, Eustaquio Benigno, Angela, Leoroldo Del Carmen, Liboria Del Carmen, Gertrudis Celia yEvangelista Elida Soca Rosas.- C) En representación de su prefallecida hermana Margarita Rosas Marrero a sus cinco sobrinos legítimos: José María, Gregoria Elisena, Guillerma Elida, Juan y María Mercedes Rodríguez Rosas.- D) En representación de su prefallecido hermano Eusebio Rosas Marrero a sus nueve sobrinos legítimos Gabino Antonio, Máximo, Eusebio, Nicanor Delmiro, María Zunilda, Eusebia Orfilia, America Mafalda, y Gladys Auristela Rosas Martínez y a José Antonio Rosas Casteluccio y a sus sucesores a cualquier título; por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, 24 de julio de 1992. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.

16) N$ 273.600,00 10/pub 31299 Set 30- v Oct 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos "GONZALEZ BRIOSSO HECTOR RUBI C/ CATTANEO NESTOR M. y RODRIGUEZ FERMIN A. Prescripción de seis años" F 118/C/1992, se hace saber que se presentó don HECTOR RUBI GONZALEZ BRIOSSO, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Un automóvil marca "Renault" tipo camioneta pick-up, año 1971, modelo 4S, motor No. 5110811, a nafta, de 10 HP, 4 cilindros, empadronado en Montevideo con el No. 223.873, Mat. No. 121.475. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todos los queho sobre el mencionado vehículo y especialmente a los señores Nestor Mario Cattaneo Fussi y Fermín Ariel Rodríguez Britos, o los sucesores de éstos, a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor De Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ruben Rodríguez Estévez. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones.

16) N$ 152.000,00 10/pub 31494 Set 30- v Oct 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 2º Turno de Rocha, dictada en autos: OLIVERA SOLEDAD, PRESCRIPCION ADQUISITIVA F 8148/89; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo, ubicado en la tercera sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 134 y que según plano consta de una superficie de 23 hás. 3207 mts.2 y que linda: Nornoroeste, recta de 1063 mts. con 25 cms., lindando con los padrones 123 y 128, al este recta de 213 mts. con 26 cms., lindando con los padrones 131 y 10416; al sur, recta de 1039 mts. con 13 cms. lindando con los padrones 135 y 17315 y al oeste recta de 123 mts. 78 cms. lindando con el padrón 17315. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos, para que comparezcan a deducirlos en autos, dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha, a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.-

16) N$ 182.400,00 10/pub 31330 Set 30- v Oct 15

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 3er. Turno de Rocha, en autos: SUAREZ ROBERTO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 109/90 de 3er. Turno de Rocha, se hace saber que se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva de los siguientes bienes inmuebles: padrón Nº 471 de una superficie de 400 m2 y que se deslinda de la siguiente manera: al norte 40 m en línea recta con el padrón 534 y 472; al este 10 m. de frente a la calle Piedras; al sur 40 m. en línea recta con el padrón 470 y al O. 10 m. en línea recta con el padón 475; y del bien inmueble padrón 1168, se compone de una superficie de 800 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al norte, 40 m. en línea recta con el padrón 1169; al este, 20 m. de frente con la calle Nº 36 al sur, 40 m. de frente a la calle Nº 35, y al oeste, 20m. de frente en línea recta con el Padrón 1167. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles de referencia, los cuales se encuentran ubicados en la 3ra. Sección Judicial del departamento (Lascano), especialmente a los linderos y a los sucesores de Cipriano Suárez y de Zandalia Suárez, para que comparezcan a

deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con que se seguirán los procedimientos. Rocha, 14 de marzo de 1990. Esc. María Celia de Salterain., Actuaria Adjunta.

16) N$ 212.800,00 10/pub 31331 Set 30- v Oct 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto de 1er. Turno, en autos: "Yedig Kling Juan. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. S/155/92", se hace saber que se presentó Juan Yedig Kling solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria de dominio respecto del siguiente bien: inmueble padrón N° 7629, sito en la 1a. Sección Judicial de Salto, con frente a calle Ituzaingó. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Fernando Antía y a todos los que se consideren con derecho a dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Salto, 5 de junio de 1992. Esc. Ma. Raquel Gini Casas.- Juez de Paz.

16) N$ 106.400,00 10/pub 31338 Set 30- v Oct 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos: ALBERNAZ, AYPE. Prescripción Treintañal. Ficha A 273/92, se hace saber que se ha presentado el Sr. AYPE ALBERNAZ, iniciando la acción de referencia sobre una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, Padrón No. 3032, manzana 539, ubicado en Barrio López 14a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Tacuarembó, con el No. 7233 el día 21 de mayo de 1992, la que se compone de una superficie de 1.680 mts. 93 dms. cuadrados y se deslinda así: al sur mts. 19,96 con avenida General Escobar; al este mts. 51,31 con el Padrón No. 3031 de Suc. Victoria Frugoni de López; al Norte mts. 48,76 con el Padrón No 3033 de Suc. Eloy Carreño, y al Noroeste mts. 50,71 con frente a Avenida Héctor Gutiérrez Ruiz. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideran con derecho a cualquier título al bien objeto de esta sección y especialmente a los Sucesores de Victoria Frugoni de López, así como a los linderos Sucesión de Victoria Frugoni de López y Eloy Carreño, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el Juicio. Tacuarembó, 10 de junio de 1992. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 212.800,00 10/pub 31767 Set 30- v Oct 15

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU por Luis Alberto Morales solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "EL PENDULO ROJO" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 29 de julio de 1992, Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 31587 Set 30- v Oct 15

Arturo Lezama Montoro solicita la incripción d4e la obra titulada "NAUFRAGIO DE LA LEOPOLDINA - ROSA" de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 31790 Set 30- v Oct 15

INTERFASE S.A.: solicita la inscripción de las obras tituladas "Manual de uso del lenguaje LEP- para conmutadores de telex" y "Manual de uso para lenguaje P y R - preguntas y respuestas-" del cual se declara propietaria y de la que son autores Juan Grompone y Marisa Casamayor. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 74.000,00 10/pub 31806 Set 30- v Oct 15

Juan Antonio Alfonso De León, solicita la inscripción de la obra titulada "DEDICACIONES" de la cual se declara autor. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 31833 Set 30- v Oct 15

Ma. Jesusa Martins Salvarrey solicita la inscripción de la obra titulada "Manual de Enseñanza para Operador P.C." del cual se declara autora. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Profr. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 31804 Set 30- v Oct 15

Mercedes Caviglia por Walter Francisco Caviglia Falcón solicita la inscripción del Cuento titulado "EL MATRERO" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 31701 Set 30- v Oct 15

Rosa Aurora Piccini Díaz de Bertola solicita la inscripción de las obras tituladas "LENGUAJE Selección de Actividades ' 2o. Trimestre - 4º año" y Lenguaje selección de Actividades 2º trimestre - 3er año" de las cuales se declara autora. Montevideo 11 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 31834 Set 30- v Oct 15

Ruben Eduardo Acevedo Olmos solicita la inscripción de la obra denominada "BRASAS" de la cual se declara autor. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 31872 Set 30- v Oct 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SANTIAGO ANDRES y LUIS MARCELO Rectificación de Partida, ficha B 95/85, se solicitó la rectifiación de las partidas de nacimiento de Santiago Andrés y Luis Marcelo. En dicha partida se padeció error al consignánrseles el apellido paterno como: "Dziadorz", debiendo decirse "Dziadosz". Montevideo, 15 de junio de 1989. Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53247 Set 23- v Oct 07

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BLANCO ISMAEL - Ratificacion de partidas de matrimonio y otras", Ficha 324/92, se solicta la rectificacion de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Ciro Martino y María Saco, celebrado el día 4 de noviembre de 1893 en la 1º Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 41, haciéndose saber que donde dice "Giro Martini" debe decir "CIRO MARTINO", y donde aparece la fecha de su nacimiento "5/4/1869", debe decir "5 de diciembre de 1865". B) partida de defunción de Ciro Martino, ocurrida el día 6 de abril de 1949, e inscripta el día 7 de abril de 1949 en la 3º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 210, haciéndose saber que donde dice "Cirilo Martini" debe decir "CIRO MARTINO", C) partida de nacimiento de José Pedro Martino, nacido el día 2 de enero de 1908, e inscripto el dia 7 de enero de 1908, en la 15º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 19, haciéndose saber que donde dice comparece "Giro Martini", debe decir; "CIRO MARTINO", donde dice nieto por línea paterna de "José martini", debe decir "JOSE MARTINO" y al márgen donde dice "José Pedro Martini, debe decir "JOSE PEDRO MARTINO, D) partida de matrimonio de José Pedro Martino y Andrea Oliva, celebrado el día 15 de mayo de 1943, e inscripto ante el Oficial de Estado Civil, Adjunto Sr. Jorge E. Viera, Acta Nº 145, haciéndose saber que donde dice al márgen en la rectificación de partida anterior "José Pedro Martini y Giro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO y CIRO MARTINO". E) partida de defunción de José Pedro Martino, ocurrida el día 10 de julio de 1971, e inscripta el día 12 de julio de 1971 en la 5º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 364, haciéndose saber que donde dice "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", F) partida de nacimiento de Andrea Raquel Martino, nacida el dia 26 de diciembre de 1940 e inscripta el día 13 de agosto de 1950 en la 5º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 244, haciéndose saber que donde comparece "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", donde dice que es nieta por línea paterna de "Giro Martini", debe decir "CIRO MARTINO", y al margen donde dice "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO". G) partida de matrimonio de Carmelo Blanco con Andrea Raquel martino, celebrado el dia 30 de octubre de 1964 en la 5º Sección del Departam132, haciéndose saber que donde comparece "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es hija de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", H) partida de nacimiento de Ismael Blanco Martino, nacido el día 1º de febrero de 1967 e inscripto en la misma fecha en la 24º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 66, haciéndose saber que donde dice "Andrea Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y al márgen donde dice "Ismael Blanco Martini", debe decir "ISMAEL BLANCO MARTINO". I) partida de nacimiento de Marcela Blanco, nacida el día 15 de enero de 1971 e inscripta el dá 17 de enero de 1971 en la 8º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 376, haciéndose saber que donde dice

hija de "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y al establecer que e s nieta por línea paterna de "José Pedro Martíni", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", J) partida de nacimiento de Maximiliano Blanco, nacido el día 16 de julio de 1973 e inscripto el dia 18 de julio de 1973 en la 8ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4656, haciéndose saber que donde dice hijo de "Andrea Raquel Martini" debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es nieto por línea paterna de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", todo por así corresponder.- Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53552 Oct 02- v Oct 16

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Blanco Ismael - Rectificación de partidas de matrimonio y otras", Ficha 324/92, se solicita la rectificación de las siguientes partidas A) de matrimonio de Ciro Martino y María Saco, celebrado el día 4 de noviembre de 1893 en la 1& Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 41, haciéndose saber que donde dice "Giro Martini" debe decir "CIRO MARTINO", y donde aparece la fecha de su nacimiento "5/4/1869", debe decir "5 de diciembre de 1865", B) partida de defunción de Ciro Martino, ocurrida el día 6 de abril de 1949, e inscripta el día 7 de abril de 1949 en la 3& Sección del Departamenteo de Montevideo, Acta Nº 210, haciéndose saber que donde dice "Cirilo Martini", debe decir "CIRO MARTINO", C) partida de nacimiento de José Pedro Martino, nacido el día 2 de enero de 1908, e inscripto el día 7 de enero de 1908, en la 15& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 19, haciéndose saber que donde dice comparece "Giro Martini", debe decir "CIRO MARTINO", donde dice nieto por línea paterna de "José Martini", debe decir "JOSE MARTINO" y al margen donde dice "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", D) partida de matrimonio de José Pedro Martino y Andrea Oliva, celebrado el día 15 de mayo de 1943, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil Adjunto Sr. Jorge E. Viera, Acta Nº 145, haciéndose saber que donde dice al margen en la rectificación de partida anterior "José Pedro Martini y Giro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO y CIRO MARTINO", E) partida de defunción de José Pedro Martino, ocurrida el día 10 de julio de 1971, e inscripta el día 12 de julio de 1971 en la 5& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 364, haciéndose saber que donde dice "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", F) partida de nacimiento de Andrea Raquel Martino, nacida el día 26 de diciembre de 1940, e inscripta el día 13 de agosto de 1950 en la 5& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 244, haciéndose saber que donde comparece "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO"; donde dice que es nieta por línea paterna de "Giro Martini", debe decir "CIRO MARTINO", y al margen donde dice "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", G) partida de matrimonio de Carmelo Blanco con Andrea Raquel Martino, celebrado el día 30 de octubre de 1964 en la 5& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 132, haciéndose saber que donde comparece "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es hija de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", H) partida de nacimiento de Ismael Blanco Martino, nacido el día 1º de febrero de 1967 e inscripto en la misma fecha en la 24& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 66, haciéndose saber que donde dice "Andrea Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y al margen donde dice "Ismael Blanco Martini", debe decir "ISMAEL BLANCO MARTINO", I) partida de nacimiento de Marcela Blanco, nacida el día 15 de enero de 1971 e inscripta el día 17 de enero de 1971 en la 8& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 376, haciéndose saber que donde dice hija de "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y donde dice "José Pedro Martini" debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", J) partida de nacimiento de Maximiliano Blanco, nacido el día 16 de julio de 1973 e inscripto el día 18 de julio de 1973 en la 8& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4656, haciéndose saber que donde dice hijo de "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es nieto por línea paterna de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", todo por así corresponder. Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Esc. María Elisa Gíndice de Mouro, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53552 Set 28- v Oct 13

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BASTOS ARES EDGARDO MANUEL, Rectificación de partida, V/ 320/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Edgardo Manuel Bastos Ares registrado con el Nº 247 el 19 de setiembre de 1958 ante la 22a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "hijo legítimo de Manuel Bastos Barreiro, de nacionalidad oriental" debe decir "de nacionalidad español" por así corresponder. Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53227 Set 28- v Oct 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Yerovizki, Ida y Gelman Yerovizky María -Rec. de Part.- Ficha A 349/92", se ha solicitado la rectifiación de las siguientes partidas: 1) de Matrimonio de MAURICIO GELMAN e IDA YERIVIZKY, expedida el día 13 de abril de 1929, Acta Nº 35, en la 1º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el margen y en el texto, donde dice "Aída" debe decir "Ida" y donde dice "Jaroavisky" debe decir "Yerovixky" por así correspodner; 2) de Nacimiento de MARIA GELMAN YEROVIZKY, extendida el día 3 de enero de 1991, Acta Nº 1, en la 1º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "Aida" debe decir "Ida" y donde dice "Jarovisky" debe decir "Yerovizky" por así corresponder. Montevideo, agosto 10 de 1992.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53238 Set 23- v Oct 07

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados :"Annibali Firenze, Nemesia Ignacia - Rect. de Part- Ficha A 382/ 92", se ha solicitado la rectificaciones de las siguientes partidas: 1) de Nacimiento de NEMESIA IGNACIA ANNIBALI FIRENZE, extendida el 7 de febrero de 1972, Acta Nº 96, en la 1º Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido de establecer, enel texto y al margen, donde dice "Aníbali" debe decir "Annibali" por así correspodner; 2) de Matrimonio de APARICIO PEREIRA y NEMESIA IGANCIA ANNIBALI FIRENZE, extendida el 5 de mayo de 1951, Acta Nº 102, en la 1º Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido de establecer, en el texto y al margen donde dice "Aníbal" debe decir "Annibali" y donde dice "nacida el diez y nueve de ciciembre de mil novencientos veintises" debe decir "nacida el diez y nueve de diciembre de mil novecientos veinticinco" por así correspodner.Montevideo, agosto 19 de 1992.- Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53171 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Perlas, Eusebio; Perlas, Eusebio y Duarte, Enilda y Perlas, Milton Andrés - Rect. de Part.- Ficha a 366/91", se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de MILTON ANDRES PERLAS DUARTE, extendida el 16 de febrero de 1968, Acta Nº 283, en la Oficina del Estado Civil de la 24º Sección de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice "comparece Andrés Perla" debe decir "Comparece Eusebio Perlas", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, agosto 27 de 1992.- Esc. Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53174 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: PEDREIRA JAIME, RODRIGO ALVEAR "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha V 217/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Rodrigo Alvear Pedreira Jaime, Acta Nº 1137 de fecha 29 de agosto de 1990, en la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Sr. Argentino Pedreira, nacionalidad oriental"; debe decir: ESPAÑOL, por así corresponder.- Montevideo, 17 de junio de 1992.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52945 Set 23- v Oct 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en autos: ARISMENDES RAMIREZ, MIRTA ESTHER; DE MAIO ARISMENDES FIORELLA y DE MAIO ARISMENDES, VALERIA "Rectificaciones de Partidas" (Ficha 623/A/92), se hace saber que se solicitó la recrtificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Mirta Esther Arismendes Ramírez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Arismendi", debe decir ARISMENDES y donde dice "Lorenza", debe decir CLAUDIA LORENA; de nacimiento de Valeria de Maio Arismendes en el sentido que en todos los lugares donde dice "Arismendi", debe decir ARISMENDES; y de nacimiento de Fiorella de Maio Arismendes en el sentido que en todos los lugares donde dice "de Maio", debe decir DE MAIO.- Pando, 22 de julio de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52961 Set 24- v Oct 08

REMATES

MONTEVIDEO

ENTES

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: BANCO DE MONTEVIDEO c/ JUAN PONS S.A. Juicio Ejecutivo Prendario, (B58/ 89), el próximo 15 de octubre, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación los siguientes bienes: 2 Camiones marca "Ford", modelo03 y 526.501, padrones 225910 y 246464 respectivamente, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,15%), 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,71%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 36.480,00 10/pub 35686 Set 29- v Oct 14

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos "BIASCO MARINO, JOSE c/ JORGE LUIS RODRIGUEZ FERRARO y MARIA ELSA CERRO FLEITAS Ejecución Hipotecaria", (Ficha C 286/1983), se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1992, a las 15 hs. en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (matrícula 628- RUC 210389910015), asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD B 202 - Padrón individual Nº 176.526/B/202- bloque B, con un área de 61 mts. 66; se ubica en 2º piso a cota vertical mas 48 mt. 7. Dicha unidad forma parte del edificio construido en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 176.526, parte Area 1 há. 8070 mts. 60 dms dando frente al NNE a la llamada calle Antonio Serratosa y al SO a la llamada calle José Serrato.
Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma. II) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la respectiva escritura de compraventa, como así también la comisión de compra del rematador e impuestos sobre la misma o sea el 3,92% del precio de remate. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,31 % del precio de remate. IV) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 6º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Cristina Croce Faccello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 129.000,00 5/pub 33407 Set 28- v Oct 05

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "DA SILVA JUAN C/KODAMA S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. 288/90, se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 16 hrs. en Barrios Amorín 1783, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación N$ 17.866.667, el siguiente bien embargado en autos: automóvil marca Fiat Duna Berlina mod. 1988, a gasoil, matrícula de Maldonado B1-16567, Padrón Nº 16567 motor 0388230. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, patentes y/o multas que se adeudasen, e impuestos como así tambien la comisión e IVA del rematador o sea el 13.52%. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos e IVA del rematador o sea el 2.61% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de setiembre de 1992. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) N$ 63.600,00 3/pub 35937 Oct 02- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "NIETO SOTO CARLOS C/CURTIEMBRE SUIZO URUGUAYA S.A. Ejecución de Sentencia" Fa. 462/91, se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 16 hrs. en Barrios Amorín 1783, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados e inventariados en autos, destacando: 6 cajas fuertes de 1 y 2 puertas, mobiliario de oficina, computador NCR c/teclado y portacasettes Nº 202-4301, Nº 17-13784315 (computadora) y modelo 201-2390, Nº 17-13784897 (portacasette), instalaciones, repuestos p/máquinas, motores y caños, estanterías, 2 relojes control de personal SIMPLEX autom. y Rod. Bel, refrigerador G.E., lote de cueros varios. SE PREVIENE: 1º) Que serán de cargo de los compradores la comisión, impuestos e IVA de compra o sea el 13.52% en el momento de serle aceptada su oferta. 2º) Que deberán consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20% por concepto de seña. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuestos e IVA del rematador o sea el 2.61% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) N$ 73.920,00 3/pub 35942 Oct 02- v Oct 06

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8o. Turno, en autos: "DIAZ ESILDO ARIEL c/ TORREBLANCA S.A. Ej. de Sentencia (D426/ 90) el próximo 20 de octubre de 1992, desde las 15 horas en Sarandí 518/20, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: U$S 12.000 del siguiente bien embargado en autos: Buque a motor, denominado TORREBLANCA (antes Tabaré), pesquero, inscripto en la Matrícula Nacional de Cabotaje, con el No. 1860 (antes 152) rearqueado en la Prefectura General Marítima - Dirección de la Marina Mercante - con el No. 3694 (antes arqueado por la Capitanía General de Puertos con el No. 1306) el que tiene hoy las siguientes medidas; (según anotación en matrícula) Eslora: 38 mts., 60 cm. Manga: ts. 50 cm. con un tonelaje bruto de 286,720 y tonelaje neto: 195,210. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15%. 3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,71%). 4) que la embarcación se remata en su actual estado de conservación y ubicación, como está y donde está. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 98.800,00 5/pub 34854 Set 28- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1& Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander S.A. c/DEL PUENTE S.A. Ej. de Prenda. Ficha Nº 17/92", el próximo 15 de octubre de 1992 a las 15.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf mat. 1454 en el local sito en la calle Solís Nº 1463 procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: un automóvil sedán de 4 puertas, marca Chevrolet, año 1991, modelo Monza MEGA SLE, empadronado en Montevideo con el Nº 386.277, matrícula 286.967, motor 18LVU31002762, a nafta, de 18 HP y 4 cilindros. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo procediendo al retiro y pago del saldo de precio dentro de las 48 horas post-remate, de no hacerlo perderá lo consignado; c) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 13,15% del precio martillado; d) Que será de cargo del expediente en concepto de comisión el 2,71% del precio martillado; e) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la titulación y registración del vehículo a su nombre; f) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por tres días. Montevideo, 23 de setiembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.480,00 3/pub 35943 Oct 02- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "Edificio Panamericano c/ Propiedad Unidad 110 "ED" Panamericano" (Ficha C. 226/86), se hace sabler que el próximo 22 de octubre, a las 15 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287, RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Padrón 220.017/110, unidad 110, se ubica en el primerpiso a cota vertical en más 12 metros 20 cms., y tiene una superficie de 98 metros, 3.338 cms.- Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en la 24a Secc. Judicial de Montevideo, padrones Nº 30.382 y parte del 35.285, con una superficie de terreno de 12.397 mts. 41 dms. con 55 mts 95 cms. de frente al Oeste a la Avda. Larrañaga.- SE PREVIENE: I) Que en autos no se ha agregado el último título de propiedad, si no fotocopia auténticada del mismo, ni escritura de modificación de reglamento de copropiedad otorgado el 28 de Noviembre de 1979. II) No se ha otorgado la escritura de ratificación de la escritura de cesación de condominio a lo que se obligaron las partes en la escritura de división de condominio otorgada el 24 de setiembre de 1964. III) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. IV) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, 3,92% y de

cargo de los vendedores, el 1,27%. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º Piso. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 136.800,00 5/pub 35534 Set 29- v Oct 06

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "LEZAMA JOSE c/JULIA RODRIGUEZ ARRIONDA, Juic. Ejec. (308/91), se hace saber que el próximo 07 de Octubre de 1992, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 15:966.666 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras situado en la 7& Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 16.733 que según título tiene una superficie de 97 m2 76 dm2 y según plano del Agr. Joaquín Spinak de agosto de 1965, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 11 de agosto de 1965 con el Nº 52.072, con una superficie de 100 m2, 4.480 cm2, con 12 mts. 3 cms. de frente al sureste a la calle Ramón del Valle Inclán y 16 mts. 70 cms. de frente al suroeste, por ser esquina a la calle Domingo Aramburú. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de setiembre de 1992. Esc. Mireya Montemuro Francese.

20) N$ 106.400,00 5/pub 33542 Set 28- v Oct 05

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL Y OTROS C/O.N.D.A. S.A. Y OTROS" JUICIO EJECUTIVO. Ficha 61/85, se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 horas en el local de la calle Sarandí 518/20 por intermedio de los martilleros, ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO Y GUSTAVO IOCCO, MATRICULAS Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716 y RUC 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010 respectivamente, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: I) CON LA BASE DE U$S 600.000,00 terreno con edificios y mejoras sito en la manzana Nº 17 de la ciudad de Punta del Este, 1& sección judicial del Departamento de Maldonado empadronado con el Nº 2601 (antes Nº 103 y antes parte del mismo) señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor José P. Astigarraga de diciembre de 1940 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 10/1/41 e inscripto en la Dirección General de Avalúos el 13/1/41 con el Nº 204 según título y plano referido, se compone de una superficie de 445 m2 50 dm con 16 mts 50 cm de frente al NO a la calle Juan Gorlero por 27 mts. de fondo que por forma esquina son también de frente al SO a la calle Nº 9, hoy Nº 27 ("Los Muergos"). II) CON LA BASE DE U$s 80.000,00 Padrón Nº 5659 señalado con la letra "B" en el plano de mensura y división del Agrimensor Lauro Ruétalo de abril de 1962, registrado con el 1721 el 13/4/62 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, según el cual tiene una superficie de 151m2 1670cm con 12 mts 18 cm al E de frente a la call 25 de Agosto entre las de Artigas y Rivera; y padrón Nº 5660 integrado por 2 fracciones: la primera antes padrón 14926 y antes parte del 5659, solar "A" plano de Lauro Ruétalo referido anteriormente, de una superficie de 370 mts 4202cm con 8 mts. 66 cm al N de frente a la calle Artigas, que por ser esquina de frente al este a la calle 25 de Agosto en 27 mts 38 cm formando la intersección de ambas calles una ochava de 5 mts; la segunda tenía antes el mismo padrón 5660 y antes el 1436, se señala con el Nº 1 en el plano del Agrimensor M. Devicenzi Amaro de mayo de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 26/5/48 con el Nº 62, compuesto de una superficie de 488 m2 9352 cm con 11 mts 49 cm de frente al N a la calle General Artigas. III) CON LA BASE DE U$S 40.000,00 Padrón Nº 15378 señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Walter Margall del 29/11/63 inscripto con el Nº 2011 el 5/12/63 en la Oficina Departamental de Catastro Local, compuesto de una superficie de 1194 m2 5 dm, con 10 mts. 37 cm de frente al O sobre la calle Washington Beltrán entre las de Rivera y José Pedro Varela. Este Lote Nº 1 está a su vez formado por el lote 1A con área titulada de 1166 m2 36 dm y por el lote 1B con un área fuera de límites del título de 27 m2 69 dm. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.). 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e Impuestos más el Impuesto Municipal en ambos casos _o sea_ el 3.92% y el 3% respectivamente del precio del remate. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos _o sea_ el 1.31% del precio del remate. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 334.400,00 5/pub 35440 Set 28- v Oct 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 10 Turno dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL Y OTROS C/O.N.D.A. S.A. Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Ficha C/61/85, se hace saber que el próximo 26 de octubre desde las 14 horas en el local de la calle Sarandí Nº 518/20 por intermedio de los martilleros ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO Y GUSTAVO IOCCO, MATRICULAS Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1º) CON LA BASE DE U$S 266.667,00 dos solares situados en la 2a. sección judicial del Departamento de Montevideo a saber: a) Padrón Nº 2427 que según plano del Agrimensor Aladino J. Amaro del 18/9/41, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 25/9/41 con el Nº 6357, tiene una superficie de 87 m2 46 dm, con 7 mts. 74 cm de frente al oeste a la calle Médanos hoy Javier Barrios Amorín Nº de puerta 1186, entre las de Canelones y Maldonado, distando su punto medio 27 mts 1 cm de la esquina con la calle Canelones. b) Padrón Nº 1502 (antes 1502, 1503 y 1504), que según plano del Agrimensor Héctor Comesaña de diciembre de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2084 el 23/12/82, tiene una superficie según título de 1934 m2 32 dm y según plano de 1946 mts2 95 dm con 48 mts 98 cm de frente al Norte a la calle Canelones Nº 1468 entre las de Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando 11 mts 31 cm de la esquina con la primera. 2º) CON LA BASE DE U$S 373.334,00 dos fracciones dicios y mejoras, sitos hoy en la 16a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas en conjunto con el Nº 75.250 e integraban la fracción "A" del plano del Ingeniero Agrimensor Juan Aníbal Gardone, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19849 el 11/9/48 según otro plano del Ingeniero Agrimensor Arnaldo Maneghetti de mayo de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 38288 el 31/7/59, se divide en fracciones que son: A) Fracción letra "A" padrón Nº 75.250, superficie de 1 hás. 3914 mts 75 dm, deslindados así: 51 mts 34 cm de frente al Noroeste a la Avenida General Flores 188 mts 21 cm de frente al Noreste a la calle Iberia, 166 mts 28 cm al Sureste de frente a la calle Saint Boix y al Suroeste quebrada de 5 rectas, que partiendo del límite anterior miden: 42 mts 39 cm de frente a la calle Gronardo, 43 mts 29 cm, 85 mts, 72 mts 78 cm y 46 mts que limitan con la fracción "C" y termina la última en la Avenida General Flores. B) Fracción letra "C", padrón Nº 77.688, superficie 8671 mts 40 dm, con 105 mts 45 cm de frente al Noroeste a la Avenida General Flores, 125 mts 55 cm al Suroeste de frente a la calle Gronardo, 43 mts 29 cm al Sureste con la fracción anterior y al Suroeste, quebrada formada por tres rectas de 85 mts, 72 mts 78 cm y 46 mts que desembocan en la Avenida General Flores y separan también de la fracción anterior. Las ochavas existentes en las cuatro esquinas son rectas de 8 mts de longitud. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en Dólares Estadounidenses (U.S.A.). 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra de los rematadores e Impuestos, -o sea- el 3.92% del precio de remate. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e Impuestos -o sea- el 1.32% del precio del remate. 5º) Con respecto a los padrones 1502 y 2427 detallados en los incisos a y b del numeral 10) se advierte la falta de carta de pago de un saldo de precio para O.N.D.A. S.A. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, 25 de mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 372.400,00 5/pub 35441 Set 28- v Oct 05

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados:"Banco Central y otros c/ O.N.D.A. S.A." Juicio Ejecutivo, Ficha c/61/85, se hace saber que el próximo 27 de octubre a las 14 horas, en el local de la calle Sarandí, Nº 518/20 por intermedio de los martilleros ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Con la base de U$S 600.000,00, tres solares empadronados actualmente con el Nº 55950, ubicados todos en la 14a. Sección Judicial de Montevideo a saber: Alfa) Padrón anterior 55950 y antes el mismo 55951

y 55955 que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, de agosto de 1934, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 564, el 21 del mismo mes y año, tiene una superficie de 4244 mts, 145 cm, que se deslindan así: 42 mts. 95 cm. de frente al sur a la calle Fernando Otorgués, distante 66 mts 40 cm de la esquina formada por esta calle con la Avenida Joaquín Suárez. Beta) Padrón Nº 55952, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto con el Nº 6550 en la Dirección General de Avalúos el 31 de octubre del mismo año, compuesto de una superficie de 229 mts 25 dm que se deslindan así: 10 mts de frente a la calle Fernando Otorgués distando su punto medio 32 mts 8 cm del nacimiento de la ochava formada por la esquina de las calles Fernando Otorgués y Machado, 30 mts al Este lindando con el Padrón 55950. Gama) Padrón anterior 172992, antes en mayor área Nº 55952, compuesto según plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 6405 el 7 de octubre del mismo año, de una superficie de 769 mts 20 dm que se deslinda: 9 mts 95 cm al sur lindando con el padrón Nº 45950, 10 ms 15 cms al norte lindando con el padrón 110976 y 79 mts 50 cm al oeste y Delta) Padrón Nº 168345, integrado por dos fracciones la primera padrón anterior el mismo y antes parte del 55946, que según títulos y plano de Héctor Carlomagno del 24/11/38, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1575 el 30 de noviembre del mismo año, tiene una superficie de 800 mts. 70 dm deslindados así: 2 mts. 50 cm. de frente al Norte a la calle Adolfo Berro 1232 entre las Avenidas Joaquín Suárez y la calle Machado distando 74 mts 77 cm de la iniciación de la línea de ensanche de la Avenida Joaquín Suárez, 64 mts 60 cm al Este, lindando con Juan B. Carlevaro, por el Sur, tres rectas que forman ángulo y que partiendo del límite anterior miden 10 mts 40 cm, 2 mts y 5 mts 98 cms, confinando las dos primeras con el padrón 55947 y la última con el padrón 55950 y por el Oeste, tres rectas quebradas, que partiendo del límite anterior miden 44 mts 75 cms, 13 mts 37 cms, y 19 mts 63 cms, confinando todas con Juan B. Carlevaro y terminando la última en la calle Adolfo Berro, la segunda padrón anterior Nº 168.346, procedente de 112.284 y antes 55.946, señalado con el Nº 6, en plano del Agr. Juan Alberto N, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 21/12/43, con el Nº 9692, según el cual, tiene una superficie de 1207 mts 8479 dms que se deslindan así: 25 mts 11 cms de frente al Norte a la calle Adolfo Berro Nº 1230 entre la calle Machado y la Avda. Joaquín Suárez. II) Con la base de U$S 146.667,00: a) Padrón 55955, sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Roberto Schinca de agosto de 1946, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y administración de inmuebles nacionales con el Nº 16347 el 9 de noviembre del mismo año, según plano se compone de una superficie de 423 mts 26 dms deslindados así: 10 mts 58 cms de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1208, entre la de Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, distando el punto medio 121 mts 73 cms de la esquina con la calle Cuaró. b) Padrón 55956, sito en la misma Sección Judicial, el cual según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín, de junio del año 1983, inscripto con el Nº 2980, el 24 del mismo mes, se compone de una superficie de 1476 mts 6426 cms que según dicho plano se deslindan así: 21 mts 48 cms de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1216 distante 96 mts 26 cms de la esquina con la Avda Joaquín Suárez según títulos tiene una superficie de 1474 mts 9460 cms. c) Padrones linderos Nº 55968 y 55969 sitos en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto el 24 del mismo mes y año con el Nº 2983, el primero tiene una superficie de 280 mts 35 dms con 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1167 entre Joaquín Suárez y Cuaró distando 90 mts 82 cms de la esquina con la primera y según títulos tiene una superficie de 280 mts 37 dms deslindada así: 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las calles Joaquín Suárez y Cuaró, distando el punto medio 95 mts 35 cms de la esquina que forma con la calle primeramente nombrada. El segundo tiene una superficie, según el referido plano, de 278 mts 24 dms con 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1163, distando 99 mts 82 cms de la esquima con Joaquín Suárez y según títulos tiene una superficie de 278 mts 26 dms con 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las de Cuaró y Joaquín Suárez, distando su punto medio del frente a la esquina de esta última. III) Con la base de U$S 80.000,00, los Padrones linderos Nº 55972 y 55978 que según plano de Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto con el Nº 2982 el 24 del mismo mes y año se describen: el primero tiene una superficie de 296 mts 70 dms con 10 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1147 entre las calles Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, el segundo tiene una superficie de 299 mts. 70 dms con 10 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1149. IV) Con la base de U$S 40.000,00: a) Padrón 55974, compuesto según títulos de una superficie de 291 mts 90 dms y según plano del Agr. Lorenzo Mallo Román de noviembre de 1966 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 55860, el 13 de diciembre de ese año, tiene una superficie de 291 mts 21 dms con 9 mts 90 cms de frente al Sur a la calle Arquímedes entre Joaquín Suárez y Cuaró y b) Padrón Nº 55975 que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983 inscripto con el Nº 2981 del 24 del mismo mes y año tiene una superficie de 289 mts 50 dms con 10 mts de frente a la calle Arquímedes Nº 1133 y 1135 entre Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, y según título tiene una superficie de 288 mts 30 dms con 10 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1133 y 1135 entre Cuaró y Avda. Joaquín Suárez distando su punto medio 80 mts 85 cms de la esquina con la calle última citada. Se previene 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.) 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, la comisión de compra de los rematadores e impuestos - o sea - el 3.92% del precio de remate. 4) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e Impuestos -o sea- el 1.31% del precio del remate. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 684.000,00 5/pub 35442 Set 28- v Oct 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno en autos: BCO. DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/M.Y.N. SRL. Juic. Ejec. (807/84), se hace saber que el próximo 19 de octubre de 1992, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Local o unidad 003 Padrón No. 8.178/003, se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro 42 cms. con una superficie de 163 mc. 31 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los corredores D, E y F, bienes comunes. Dicho local forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón No. 8.178, que según plano del Agr. González Fonticelli se compone de una superficie de 460 mc. 21 dmc. con 10 mts. 74 cms. al Este de frente a la calle Ibicuy. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos). 3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31%). 4) que no obra agregado al expediente reglamento de copropiedad y modificación. 5) que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 98.800,00 5/pub 34855 Set 28- v Oct 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, dictado en los autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO C/O.R.O.S.A. J. Ejecutivo" Fa. 91/91, se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 16 hrs., en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 4:000.000,00, el siguiente bien: UNA consola BEAG DXE 017/PKC 103 Nº de tipo 86106. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 31.680,00 3/pub 35934 Oct 02- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL, BANCO LA CAJA OBRERA, BANCO PAN DE AZUCAR C/INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A. (I.N.L.A.S.A.) EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 140/90, se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 16 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros HAROLDO GOMENSORO Y DANTE IOCCO, Matrículas Nos. 249 y 362, RUC 210316940011 y 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en un solo lote, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes inmuebles y muebles: 1) Cuatro fracciones con sus edificios alambrados y demás mejoras que le acceden situadas en el paraje "Costa del Arroyo Pando", zona rural 7& sección judicial del Departamento de Canelones, que se describen así: a) dos fracciones empadronadas con los números 39136 y 39137, antes en mayor área con el número 6764 señaladas como fracciones "29B" y "29C" en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de diciembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 11119 el día 24/5/61 según el cual en conjunto se componen de una superficie de 12 hás. 9760 mts. y linda 84 mts. 53 mts. al O de frente a Camino Vecinal, 370 mts. 22 cm. al NO que por ser esquina son así mismo de frente a otro camino vecinal, 3 rectas de 194 mts. 92 mts. y 160 mts. 80 cm. al NE lindando con el padrón 6764 parte al SE al Arroyo Pando y al SO 400 mts. 90 cm. lindando con la fracción "29A" del mismo plano y b) las restantes dos fracciones empadronadas con los números 38802 y 38803 señaladas con los Nos. 27 y 28 en plano suscripto por el Agrimensor Carlos Hughes en octubre de 1960 inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de los mismos mes y años con el Nº 10930 de acuerdo al cual se describen así: fracción 27 Padrón Nº

38802 superficie 4 hás. 9750 mts. y linda 100 mts. de frente al NO a Camino Vecinal, 516 mts. 95 cm. al NE confinando con la fracción 26, al SE el Arroyo Pando y 487 mts. 50 cm. al SO lindando con la fracción 28 que se describirá a continuación: fracción Nº 28 Padrón Nº 38803 superficie 4 hás. 7060 mts. linda 99 mts. 79 cm. al NO sobre camino vecinal, 487 mts. 50 cm. al NE confinando con la fracción 27 antes descripta, al SE con Arroyo Pando y al SO en tres líneas de 194 mts. 160 mts. 80 cm. y 92 mts., lindando con la fracción "29" todas del mismo plano. 2) Los bienes muebles e instalaciones radicados n los inmubles descriptos el numeral 1 correspondientes a la planta industrial I.N.L.A.S.A. detallados ampliamente en autos de fs. 45 vta. a 52. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, el Impuesto Municipal (3%) Comisión de Compra del Rematador e Impuestos o sea el 3.66% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.22% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de setiembres de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 316.800,00 5/pub 35945 Oct 02- v Oct 08

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/EMPRESA PESQUERA BERKUS S.R.L. y OTROS. Med. Prep. de Int. de pago (327/90), se hace saber que el próximo 9 de Octubre de 992 desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero JORGE VANOLI, aistido del Sr. Aguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguiente bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con el edifico en él contruido, sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, Paraje Cerro, Padrón Nº 166.670 y señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Carlos Pollio de febrero dde 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de marzo de 1946, con elNº 14.226, con una superficie de 215 m2 12 dm2 con 9 mts. 3 cm. de frente al Norte a la calle Japón, y 13 mts. 41 cms. al este de frente a la calle Turquía por ser esquina. 2) Solar de terreno con eledifico en él construido y mejoras que le acceden, sito en la 14& Sección Judicial de Montevideo, Paraje Pueblo Victoria, padrón Nº 99.446, señalado con el nº 4 en el pel Agrim. Eneas Villa de noviembre de 1921 inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de junio de 1921 con una superficie de 278 m2 32 dm2 con8 mts. al noroeste de frente a la calle Benito Riqué. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisin de venta del Rematador más impuestos (1,31%). 4) Que no obran agregados a la titulación documentación relativa a las construcciones. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de setiembre de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 114.000,00 5/pub 34436 Set 29- v Oct 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A. (INLA S.A.). Ejecución de Hipoteca". Ficha 21/153/90, se hace saber que el día 9 de noviembre del corriente a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, RUC 211283440013, a la subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Siete fracciones de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 16 Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los Nos. 88.291, 138.157, 138.158, 138.159, 138.160, 138.061 y 138.162, que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Horacio Luis Rebuffel de diciembre de 1976, se compone de una superficie de 1 Há. 9.794, 28 m. con 50 m. 60 de frente al Sur a la calle Barros Arana, con puerta Nº 5.431 y con 171m 45 de frente a la calle Palencia. b) Una fracción de terreno con los edificios y las mejoras que actualmente contiene, situado en la 16 Sección Judicial de Montevideo zona urbana, empadronado con el Nº 96.779, el cual tiene una superficie de 2.547m 3.419 dm con 27m 81 cm al Este de frente a la calle Quevedo. c) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene en la 16 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 88.289, se compone de una superficie de 5.609m 70 dm, con 24m 50cm de frente al Sureste a la calle Barros Arana entre el Camino Cuchilla Grande y la calle Juan Quevedo. Según Títulos la superficie es de 5.494m 7 dm. d) Un solar de terreno, ubicado en la 16 Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 138.175, se compone de una superficie de 320m que tiene de 10m de frente al Noreste a la calle Ferrara, y e) Dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden situados en la 16 Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronados en conjunto con el Nº 88.286, antes con los Nos. 88.286 y 88.285, el cual se compone de una superficie de 1 há. 7.986m 30 dm y tiene 141m 38 de frente a la calle Juan Quevedo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como también la comisión del Rematador e I.V.A. o sea el 3,66%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1.22%. IV) Que en el certificado Nº 27.921 del Registro de Traslaciones de Dominio surgen dos inscripciones: a) que IN.LA.SA., constituye servidumbre a favor de Gamilsa, sobre el bien padrón 88.291 de Montevideo, duración 10 años, constituida en el año 1989. b) Hay además un asiento registral el Nº 867, en donde figura que IN.LA.SA. vendió a título de expropiación a favor de Administración General de las Usinas Eléctricas con fecha 6/6/1966 solares y mejoras, padrón en mayor área 88.286, con una superficie de 612,34m. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 228.000,00 5/pub 35163 Set 28- v Oct 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Cuarto Turno, dictada en autos "Manaro Corte, Teófilo Angelo c/Miguel Angel Santos Ancheta y otra", Ejecución Hipotecaria, ficha 91/24/50, se hace saber que el próximo 19 de Octubre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero V. CARLOS STAJANO WILSON, Ruc 210299030016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Solar de terreno, con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 20a. Secc. Jud. de Montevideo, padrón Nº 38.398, en el paraje Pueblo Victoria hoy Barrio Obrero de la Teja, señalado con el Nº 32 de la manzana G en el plano del Agr. Arnaldo Meneghetti de febrero de 1973, inscripto en Catastro con el Nº 71.223, según el cual tiene una superficie de 196 mts. 4 dcms. con 10 mts. 53 cms. al sureste de frente a la calle Joaquín Canabal, Nº de puerta 784, distando su punto medio 23 mts. 735 mms. de la iniciación de la ochava de 5 mts. en la esquina entre la nombrada calle y la calle Pedro Giralt; 18 mts. 63 cms. al Suroeste lindando con solares 37 y 36; 10 mts. 51 cms. al Noroeste lindando con solar 33 y 18 mts. 64 cms. al noroeste lindando con solar 31, todos del mismo plano. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,81% y el expediente el 1,27%. 3) Que los títulos y demás antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 7º a disposición de los interesados. 4) Se previene que no consta en autos la cancelación de la hipoteca a favor de Ancap, obrando en los mismos certificados libres del Registro de Hipotecas de la 1a. Sección y nota en el título acreditando su cancelación. Montevideo, 22 de setiembre de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 121.600,00 5/pub 35762 Set 30- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, dictado en autos caratulados: "GARCIA HUMBERTO c/ GARCIA DE LONGO, AMANDA Y GARCIA MARIA SUSANA. Cesación de condominio- Ficha A 452/88", se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1992, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos Alberto Lescano Font, Mat. Nº 4250, RUC 211866380017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de U$S 23.341,33 (Dólares USA veintitrés mil trescientos cuarenta y uno con 33/100), (2/3 de su tasación), del solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo, (anteriormente 21 a Sección), empadronado con el Nº 148.101 y que según el plano del Ing. Agrimensor R. Aita Laguardia, inscripto con el Nº 1541 en la Dirección de Topografía el 5 de mayo de 1927, se compone de una extensión de 257 m2. y se deslinda así: diez metros de frente al Nor-Este sobre la calle Paso del Rey, señalada la puerta de entrada con el número cuatro mil ciento sesenta y tres, distando el punto medio del frente catorce metros de la esquina formada con la calle J. Arenas; veintitrés metros veinte centímetros al Sur-Este, lindando con el solar tres; once metros dieciocho centímetros al Sur-Oeste, sobre la línea del fondo, lindando con propiedad de don Próspero Silva; veintiocho metros veinte centímetros al Nor-Oeste, lindando con el solar número uno del mencionado plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada y en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo así como la comisión, IVA e impuestos del martillero que asciende a 3,87% en efectivo y en el Acto. 3) Que será de cargo del expediente la comisión, IVA e impuestos del martillero que ascienden a 1.29%. 4) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses (USA). 5) Que los títulos y planos se encuentran

depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados en la calle Paysandú 935. 6) Que el bien se encuentra arrendado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
20) N$ 159.600,00 5/pub 35565 Set 29- v Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dicatado en autos "CARLOS DUQUE c/ MARIA ANGELICA GOZNALEZ SOLER y OTRO" juicio ejecutivo, ficha A 710/91, se hace saber que el próximo Miércoles 7 de Octubre, a las 15:30 horas, se procederá por el martillero JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ en el ras 274, a la subasta pública sobre las dos terceras partes de su tasación del bien; heladera comercial 9 puertas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. Giovanna Conti, Actuaria.
20) N$ 27.360,00 3/pub 35774 Set 30- v Oct 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de 16º Turno, dictada en autos LOPEZ, CARMEN y otra c/ UMERES, JUAN, Intimación de pago-desalojo Ficha Nº 1796/86 -se hace saber que el 8 de octubre de 1992, a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Julio Ma. Sosa, matrícula Nº 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de Juzgado, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, los bienes inmuebles que se describen: Unidad 104 y 205 edificio Propiedad Horizontal, emplazado en terreno padrón Nº 188.563, antes en m/á Nº 86737 sito en la decima novena sección judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Julio L. Pereyra del 8-3-77 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 8.3.77 con el Nº 82503, tiene una superficie de m2 326.76, con frente a la calle Thompson, La unidad CIENTO CUARTO se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188.563/104 y se ubica en primer piso, a cota vertical positivo de mts. 3,49 y tiene una superficie de m2 28,83. La unidad 205, se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188.563/205 y se ubica en segundo piso, a cota vertical positivo de mts. 6,46 y tiene una superficie de m2 33,62. SE PREVIENE: 1º) Que en la caja fuerte de este juzgado se encuentran depositados: Títulos de propiedad, Plano de Fraccionamiento, Reglamento de Propiedad y antecedentes. 2º) Que los padrones embargados en autos están gravados por hipoteca y que del certificado del Registro de Arrendamientos y Anticrisis surgen inscripciones. 3º) Que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación de la unidad CIENTO CUATRO es de N$ 4:220.667,00, y que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación, de la unidad DOSCIENTOS CINCO es de N$ 5:064.667,00. 4º) Que las unidades a subastarse lo serán por separado. 5º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada. 6º) Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión, impuestos e IVA, 3,88% del rematador. 7º) Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión, impuestos e IVA o sea 1,27% del precio del remate, así como los gastos del mismo.- 8º) La documentación de los bienes a rematerse, está a la vista de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, sito en Zabala 1367 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 31 de agosto de 1992.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.-
20) N$ 462.500,00 5/pub 34093 Oct 02- v Oct 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 16º Turno, dictada en autos LOPEZ, Carmen y otra c/ UMERES, Juan - Intimación de pago- Desalojo Ficha Nº 1796/86- se hace saber que el 8 de octubre de 1992, a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Julio Ma. Sosa, matrícula Nº 3738 y RUC 210932800017 asistido por la Sra. Oficial Alguacil de Juzgado, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, los bienes inmuebles que se describen: UNIDAD 104 y 205 - edificio Propiedad Horizontal, emplazado en terreno padrón Nº 188563 antes en m/a Nº 86737 sito en la décimonovena sección judicial de Montevideo, que según Plano del Ag. Julio L. Pereyra del 8/3/77 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº82.503, tiene una superficie de m2. 326.76 con frente a la calle Thompson. La unidad CIENTO CUATRO se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188563/104 y se ubica en primer piso, a cota vertical positivo de mts. 3,49 y tiene una superficie de m2. 28,83. La unidad 205, se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188653/205 y se ubica en segundo piso, a cota vertical positivo de mts. 6,46 y tiene una superficie de m2. 33,62.
Se previene: 1º) Que en la caja fuerte de este Juzgado se encuentran depositados: Títulos de propiedad, Plano de Fraccionamiento, Reglamento de Propiedad y antecedentes. 2º) Que los padrones embargados en autos están gravados por hipoteca, y que del certificado del Registro de Acreedores y Anticrisis surgen inscripciones. 3º) Que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación de la unidad CIENTO CUATRO es de N$ 4.220.667,00. Y que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación de la unidad DOSCIENTOS CINCO es de N$ 5.064.667,00. 4º) Que las unidades a subastarse lo serán por separado. 5º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada. 6º) Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley ponga de su cargo, así como la comisión, impuestos e IVA, 3,88 % del rematador. 7º) Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión, impuestos e IVA o sea, 1,27 % del precio del Remate, así como los gastos del del mismo. 8º) La documentación de los bienes a rematarse, está a la vista de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, sito en Zabala 1367 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 31 de agosto de 1992. Esc. Cristina Cervini, Actuaria
20) N$ 462.500,00 5/pub 34093 Oct 02- v Oct 08

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 17º Turno, dictada en autos "Bóffano, Ezio c/morales Valiente, Juan Carlos" J.E. (F: 407/91), se hace sabler que el prximo 23 de setiembre, a partir de las 15 horas y en 8 de Octubre 4283, se proceder por intermedio del martillero Artigas González, mat. 4216 RUC 210334180015, a vender en remate pblico y sobre las 2/3 partes de su tasación, de la siguiente mercadería: 21 trajes de baño de 2 piezas, de lycra tipo bikini; 35 mallas de baño enteras, de lycra, todas de variados tamaños, importadas de Brasil; 9 mallas de baño intalianas de lycraa, variedad de tamaños y 2 mallas de baño origen EEUU, distintos tamaños. Toda la mercadería de variados colores. SE PREVIENTE: 1) Que el mejor postor deber oblar el 20% de su oferta en dinero efectivo moneda nacional en el momento de serle aceptada; 2) Que será de cargo de los compradores el pago del 13% más IVA e impuestos, como comisión de venta, que se pagará en el acto y en efectivo; 3) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión del 2% más IVA e impuestos Y PARA CONSTANCIA expido el presente en Montevideo, el 14 de agosto de 1992. Nelida Viera, Actuaria.-
20) N$ 81.400,00 20/pub 32643 Set 21- v Oct 20

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos caratulados "ROSEMBAUMN LEONARDO C/AMORIN WALTER. Juicio Ejecutivo" Fa. 501/91, se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: UN ventilador de techo (N$ 66.667.00); UN equipo de audio Philips c/2 bafles (N$ 333.333.33); UN televisor color National (N$ 200.000.00); UNA mesa TV de madera (N$ 33.333.33). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
20) N$ 36.960,00 3/pub 35935 Oct 02- v Oct 06

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en los autos caratulados "STERENSTEIN RUBEN C/DANTE BALTAZAR ABREU GROSSA y otro. Juicio Ejecutivo" Fa. D/1998/90, se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 16 hrs. en Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: UN mostrador de madera N$ 13.333.33; un espejo de madera N$ 13.333.33; un armario de madera sin puertas N$ 10.000.00; un carro de transporte de cajones N$ 20.000.00; un sillón hamaca de madera N$ 16.667; un freezer Metalfrío N$ 533.333; una estantería de metal N$ 26.667; una estantería de madera N$ 13.333; un serrucho N$ 6.667; una escalera N$ 10.000; una registradora NCR N$ 20.000; un armario antiguo de madera con 4 puertas N$ 53.333. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de diciembre de 1992. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
20) N$ 52.800,00 3/pub 35936 Oct 02- v Oct 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ JOSE ALBERTO PAULO FERREIRA. JUICIO EJECUTIVO (F.A. 271/80), se hace saber que el día seis de noviembre a la hora quince, se procederá por intermedio del rematador Sr. Jorge FELIX, asistido del Señor Alguacil y la suscrita Actuaria en las puertas del Juzgado Letrado, a la venta en pública subasta y al mejor postor, del padrón Nº 4494 con mayor área, fracción de terreno y ubicada en la primera Sección Judicial de este Departamento, parte del solar dos de la manzana doscientos treinta de la planta Urbana de la ciudad de Artigas, señalada con el número dos en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la

Oficina Departamental de Catastro con el número dos mil ciento treinta y ocho, el veinte de setiembre de mil novecientos sesenta y uno y que según el mismo se compone de una superficie de trescientos sesenta metros que se deslindan así: doce metros de frente al Sureste sobre la calle Blandengues e igual extensión en su paralela, al Noroeste con los padrones mil quinientos noventa y cuatro mil quinientos noventa y dos treinta metros al Suroeste con el padrón mil quinientos noventa y seis e igual extensión en su paralela al Noreste con la fracción uno del mismo plano, dicho bien está empadronado en mayor área con el número mil quinientos noventa y tres. Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley impone de cargo del adquiriente. 3) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.
Artigas, 13 de agosto de 1992. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

20) N$ 121.600,00 5/pub 34893 Set 28- v Oct 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "FALERO BLANGINO, Washington y Gladys SOLICITAN INVENTARIO F/B 408/988", se hace saber que el día 26 de octubre a las 15 horas en el local de calle Antonio María Fernández Nº 604 casi Luis A. de Herrera de esta ciudad, el martillero don Pedro CACERES RUC 070023060019, matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 2400 con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana Nº 188, con una Superficie de 197 m2, 60 dm2. BASE: N$ 8.000.000,00 (NUEVOS PESOS OCHO MILLONES). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de efectuado el remate. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 6.92% del precio del remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,31% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Florida, setiembre 18 de 1992. TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.

20) N$ 129.200,00 5/pub 35433 Set 28- v Oct 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/RIVAS PIEGAS, Marcelo. Juicio Ejecutivo" (Ficha A7308/91), se hace saber que el día 30 de octubre de 1992, a las 15 hors, en el local de calle Leandro Gómez Nº 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791. RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil a la venta en pública subasta con la base de N$ 2.600.000 (nuevos pesos dos millones seiscientos mil) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, una camioneta marca "Fordson" tipo pick up, modelo año 1948, matrícula de Paysandú Nº 52.386, en su actual estado de conservación y funciona que se encuentra. SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión, IVA e impuestos al rematador; b) Serán de cargo exclusivo del adquirente, todo gasto que se origine por concepto de transferencia de Título y Municipal etc. Paysandú, 21 de setiembre de 1992. Dra. Cristina ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) N$ 47.520,00 3/pub 35962 Oct 02- v Oct 06

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: "SEMIN S.A." Segunda Copia Ficha 96/91, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Montevideo, el 18 de enero de 1977 ante el Esc. Alberto Herrera, por la cual SEMIN S.A. adquirió de los cónyuges Fortunato Jacinto Ameigenda Lasa - Gentil Torres, Arturo Raúl Ameigenda Villalba - Olga Esther Viera, José Manuel Fernández Cortinhas - Carmen Santoro, Homero Hernández Porfilio y Virginia Guarilla, la propiedad y posesión del local de Propiedad horizontal y demás mejoras que contiene, empadronado con el No. 17897/001; el que según plano de fraccionamiento del Agr. Sarandí A. Asuaga Nougué cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional donde fue inscrito el 28 de agosto de 1975 con el No. 78464, se individualiza como el Local 001, ubicado en Planta Baja, a cota vertical, más 0 mts. 6 cms. con una superficie de 418 mts. 97 dms. El referido Local forma parte del edificio incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10751, conforme a la Ley 14.261 y al citado plano, construido en el terreno ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en zona urbana, empadronado con el No. 17897, el que según el citado plano, se compone de una superficie de 441 mts. 15 dms. con 11 mts. 66 cms. de frente al Nor-Noroeste a la calle Nueva Palmira estando señaladas las puertas de entrada del edificio con los Nros. 1728, 1732 y 1734 entre las de Inca y Justicia distando su punto medio 25 mts. 78 cms. de la esquina con la primera de ellas. Dicha escritura se inscribió en el Registro General de Traslaciones del Dominio con el Nro. 261 al Folio 303 del Libro 721. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1992. Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

21) N$ 273.000,00 10/pub 31519 Set 30- v Oct 15

JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, en autos: "LAUTERSTEIN GUITMANN, INGE ADA Segunda Copia" Ficha 835/92, se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el primero de octubre de 1964, por el escribano José Margounato Hazan inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nº 1229 al Fº 468 de Lº 584 por la cual los esposos Pedro Casas Palacio y Gelhy Angela Giménez y otros vendieron a Inge Ada Guttmann Lauterstein la propiedad padrón Nº 184.316 construído en el terreno sito en la 11& sección judicial del departamento de Montevideo que según plano del Agrimensor Roberto Schinca inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 18.337 el día 22 de octubre de 1947 tiene una superficie de 941 mts. 70 dm. frente al N.O. a Camino Vecinal ex Camino Casavalle hoy Leandro Gómez puerta 7224. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 27 de julio de 1992. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.

21) N$ 152.000,00 10/pub 31457 Set 23- v Oct 07

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "GALLOTO, NICOLAS - Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V/355/92), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo por el Esc. Darío Joaquín Castro Barbosa el 31 de diciembre de 1981, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 24 de agosto de 1982 con el Nº 1876 al Fº 2240 del Lº 788, por la que Carlos Humberto Gamarra Fossati y Ada Neldia Rodríguez Melgar vendieron a Nicolás Galloto, la propiedad y posesión del bien inmueble padrón Nº 9.601, sito en la Decimaquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Miguel Barreiro, con una superficie de 423 metros cuadrados, según plano del agrimensor Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de mayo de 1964.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideran con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de junio de 1992. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

21) N$ 136.800,00 10/pub 30959 Set 28- v Oct 13

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos "Irene y Oscar Pérez López.- Expedición de Segunda Copia" Fecha V-32/946/92, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de escritura autorizada el 28/11/46 en Montevideo, por el Esc. Antonio Bidart, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1072, al Fº 613 del Lº 485, por lo cual Juan Alberto Ottino Corrade vendió a María Rosa Marchisio de Pérez, los inmuebles empadronados con los Nº 173.846 y 173.847 de la 13a. Sección Judical de Montevideo, los que según planos del Agr. Carlos Jorge Borotra de enero de 1941, inscriptos en la Dirección General de Avalúos con el Nº 5989 y 5990 el 10/7/41, constan de una superfice de 540 m. cada uno, ambos con 13m.50 cm. de frente al sureste, a Servidumbre de Paso.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.- Y a los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones .- Montevideo. 8 de setiembre de 1992.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.-
21) N$ 167.200,00 10/pub 35391 Set 28- v Oct 13

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos caratulados "ALBA ANZA CARDOZO. Expedición de Segunda Copia" (ficha V/32/705/92), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Manuel Badanian el 11 de octubre de 1963 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 1288 al Fo. 637 del Lo. 573, por la cual Francisco Weil, Adriana Bertuletti, Arnoldo Hakel y Beatriz Edelstein vendieron a Alba Anza Cardozo, soltera, la unidad 503, padrón 216.517 (hoy 8.011/503), del edificio ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San José 1079. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. Montevideo, 17 de junio de 1992. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
21) N$ 136.800,00 10/pub 31676 Set 30- v Oct 15

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno se hace saber que en autos "Républic National Bank of New York. Expedición de Segunda Copia" (Ficha 865/92) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de dación en pago y tradición de Jacobo Liniado y Lilián Sutton a Republic National Bank of New York, el día 30 de junio de 1983, extendida y autorizada en la misma fecha por el Esc. John Stuart Leaman, del padrón Nº 9206 de la 1era. sección judicial del Departamento de Maldonado, paraje Punta del Este, plano del Agrimensor W. Torterolo Segovia inscripto en Catastro de Maldonado el 29 de enero de 1976 con el número siete mil siete, se compone de un área de mil metros con frente a la calle diecisiete metros número uno. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 2125 folio 2627 Lº 9. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Montevideo, 6 de agosto de 1992.- Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
21) N$ 167.200,00 10/pub 32049 Set 23- v Oct 07

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados "ACOSTA ARTETA, Gilberto y otros, 2da. Copia" Ficha 837/91, se presentó Gilberto, Clara Claudia, María Isabel, Alvaro Alejandro y Guillermina Lilián Acosta Arteta y Ana María y Marta Raquel Acosta Ferrando, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Sentencia de prescripción adquisitiva treintenaria Nº 184 de 10 de diciembre de 1970, recaía en el expediente tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 1 er. Turno, Caratulado: "Acosta Arteta, Gilberto y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 713/68, en la cual adquirieron el siguiente bien: dos solares de terreno con los edificios construidos, situados en la manzana catastral Nº 50 y demás mejoras, ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con los nmeros 299 y 298 según plano del Agrimensor Ral Bianchi, inscripto con el Nº 3.546 el 24 de julio de 1964 en la oficina de catastro de Maldonado. En consecuencia se Cita a los interesados en este Juicio a que esten a derecho en el plazo de 30 días. Maldonado, 31 de agosto de 1992. Dra. Tania Oliva. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado. Subrogante.
21) N$ 182.400,00 10/pub 32486 Set 24- v Oct 08

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos "LASSO FERNANDEZ Mara Lilián 2da. Copia - F 91&91" se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de Escritura Pública otorgada el 31/10/70 por el Esc. Justo Plá Viera donde el sr. Eleuto Lazo o Lazzo o Lasso Morais adquirió por título de compra venta y modo tradición de los Sres. Adalberto Ruben Rodríguez y otros la propiedad y posesión del siguiente bien - solar de terreno ubicado en la ciudad de CHUY 5ta. Sec. Jud. del Dpto. de Rocha Padrón 1257 antes No. 1048, señalado con el No. 14 de la manzana No. 5 de una Supp 373mts. 80 dmts. inscripto con el No. 108 el 27/5/49 en la Direc. de Catastro, inscripto además con el número 333 al Fo. 201 del L0. 49 en el Registro Dptal. de Traslaciones de Dominio de Rocha.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el bien referenciado, por el término de 30 días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Para constancia se labra la presente en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de febrero de 1992. Dra. Martha Vendrell. Juez de Paz Departamental.
21) N$ 182.400,00 10/pub 31329 Set 30- v Oct 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "MARSICANO MENCHACA GUALBERTO VICTOR- Segunda Copia de Escritura- Ficha No. 173/92, se hace saber que ante el Juzgado se presentó GUALBERTO VICTOR MARSICANO MENCHACA, con domicilio en Avelino Miranda No. 483 de la ciudad de Treinta y Tres, solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura autorizada por el escribano JOAQUIN F. AMILIVIA, el 19 de junio de 1913 por lo cual adquirió al Sr. José María Lete el siguiente inmueble: Padrón No. 368 manzana 39 de esta ciudad. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan dentro del término legal a deducirlo ante este Juzgado a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Treinta y Tres, 7 de agosto de 1992. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz.
21) N$ 136.800,00 10/pub 31860 Set 30- v Oct 15

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO:
Contrato: 20/07/1992. "TEXTIL DEL SUR LTDA."
Inscripción: No. 1001 Fo. 3776 al 79 Lo. 2.
Socios: ANGEL NICANOR ALDABALDE RODRIGUEZ y TERESITA GARCIA VECCHI.
Capital: N$ 30.000.000, dividido en 100 cuotas, Angel Nicanor Aldabalde: 50 cuotas, Teresita García Vecchi: 50 cuotas.
Objeto: Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Domicilio: Lorenzo Carnelli No. 1206. Mdeo.
Administración: indistintamente.
22) N$ 81.200,00 10/pub 31854 Oct 02- v Oct 16

HIDROQUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato: 15 de mayo de 1992.
Inscripción: No. 747, Fo. 2740, Lo. 2.
Cedentes: Alicia Serio y Adrián Alvarez.
Cesionario: Gastón Alvarez Serio.
22) N$ 40.600,00 10/pub 31855 Oct 02- v Oct 16

ANGLIA S.R.L.
Cesión de cuota

Fecha: 24/4/89
Inscrip: Nº 544 Fº 2215 Lº 2 de Contratos.
Héctor Enrique Abadie Rea cede totalidad sus cuotas a Nydia de la Espriella de Pinko.
22) N$ 406.000,00 10/pub 32019 Oct 02- v Oct 16

BRAULIO S.R.L.

Contrato: 29 setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1563 Fº 6068 vto. Lº 3.
Socios: MARIO BOTASINI PEREZ y RICARDO MAGNONE MENENDEZ.-
Capital: N$ 400.000.
Objeto: Instalaciones y mantenimiento electromecánico.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta o indistinta.
22) N$ 609.000,00 10/pub 35297 Oct 02- v Oct 16

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 256664. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: VASUAL de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33088 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256663. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: SISTERAC de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33089 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256662. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: ROMBID
de la clase Internacional 5. Publíquese diez días

consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33090 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256665. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: LIMBIC de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33097 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256666. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: XAL de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33092 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256193. Montevideo, agosto 19 de 1992. Rosa Mirta Xavier Pérez y Laura Mastandrea Franco solicitan marca: NUEVO ESTILO LTDA. de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33184 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256005. Montevideo, agosto 13 de 1992. José L. Guichón por Emeka S.A. de publicidad (UY) solicita marca:



en clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33198 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256173. Montevideo, agosto 19 de 1992. José L. Guichón por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (AR) solicita marca:



Clase Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 185.000,00 10/pub 33199 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256200. Montevideo, agosto 19 de 1992. José L. Guichón por José Humberto Ochoa, de (AR) solicita marca:



Clase Int. 25. Reivindica prioridad en Argentina, N 1.833.249 el 19/2/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000 10/pub 33200 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256775. Montevideo, setiembre de 1992. José L. Guichón por Madmann Trademark Holding Company Limites (US) solicita marca:



clase Int. 9 s/d, y 41 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33201 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256776. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Corporación Vitivinicola Plaza Vidiella y Cia. Ltda. (UY) solicita marca:



Clase Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33202 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256774. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Leopoldo Gross & Asociados S.A. (UY) solicita marca "BERT PULITZER" en clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33203 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256777. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por L'Oreal (Fr) solicita marca: "HYDRO-ACTIVE" clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia con N 92410112 el 13/3/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33204 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256778. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Prado Metal S.R.L. (UY) solicita marca "ARTEPRADO" en clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33205 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256779. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Zarzis S.A. (UY) solicita marca "CAPULLITO" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33206 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256780. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Zarzis S.A. (UY) solicita marca "SARYLON" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33207 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256803. Montevideo, setiembre 11 de 1992. José L. Guichon por Yuca Ltda. (UY) solicita marca "SIDERAL" en clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33208 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256804. Montevideo, setiembre 11 de 1992. José L. Guichón por Bromyros S.A. (UY) solicita marca "ISODUCTO" en clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33209 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256797. Montevideo, 11 setiembre de 1992. Campelo Lima, Beatriz Elena; Edelstejn Abramson, Sergio Mario; Edelsztejn Ziger, Mario Ruben. solicita marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33210 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256516. Montevideo, agosto 24 de 1992. solicita registro de MULTIMEDIOS SOFTWARE la marca:



de la clase nueve. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 138.750,00 10/pub 33213 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256824. Montevideo, setiembre 11 de 1992 Martín Pérez Alvez (URUGUAY) solicita marca MARTIN de la clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 40.600,00 10/pub 33214 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256825. Montevideo, setiembre 11 de 1992 Martín Pérez Alvez (URUGUAY) solicita marca: OJOS de la clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 40.600,00 10/pub 33215 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256826. Montevideo, setiembre 11 de 1992 Martín Pérez Alvez (URUGUAY) solicita la marca: CHISPITAS de la clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 40.600,00 10/pub 33216 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255992. Montevideo, agosto 13 de 1992. Guzmán Gonzalez Ruíz por Plus Import S.A. (URUGUAY). solicita marca:



Clase Int. 7 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33221 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255908. Montevideo, agosto 11 de 1992. Guzmán Gonzales Ruiz por Banco do Estado do São Paulo, S.A. (BRASIL). solicita marca:



clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33222 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255994. Montevideo, agosto 13 de 1992. Guzmán González Ruíz por Altosyl S.A. (URUGUAY). solicita marca: "FARMASUR" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33223 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255993. Montevideo, agosto 13 de 1992. Guzmán González Ruíz por Química Medical Argentina S.A. (ARGENTINA). solicita marca: "NO TOS MEDICAL" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33224 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255970. Montevideo, agosto 1992. Guzmán González Ruíz por Fidocar S.A. (URUGUAY). solicita marca: "HYUNDAI" clase Int. 35,36,37,38,39,40,41,42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33225 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255969. Montevideo, agosto 12 de 1992. González Ruíz por Fidocar S.A. (URUGUAY). solicita marca: "HYUNDAI FIDOCAR S.A." clase Int. 35,36,37,38,39,40,41,42,43. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33226 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255961. Montevideo, agosto 12 de 1992. Guzmán González Ruíz por Sánchez Padilla Filtros S.A. (URUGUAY). solicita marca: "PANTERA" clase Int. 1 y 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33227 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255960. Montevideo, agosto 12 de 1992. Guzmán González Ruíz por Sánchez Padilla Filtros S.A. (URUGUAY). solicita marca: "PUROIL" clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33228 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255911. Montevideo, agosto 11 de 1992. Guzmán González Ruiz por Banco do Estado de São Paulo, S.A. (BRASIL). solicita marca: "BANESPA" clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33229 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255910. Montevideo, agosto 11 de 1992. Guzmán González Ruíz por Arco Iris S.R.L (URUGUAY). solicita marca: "ROCKET" clase Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33230 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255909. Montevideo, agosto 11 1992. Guzmán González Ruíz por Diamantino S.A. (URUGUAY). solicita marca: "SABRINA" clase Int. 12 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33231 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255876. Montevideo, agosto 10 de 1992. Guzmán González Ruíz por Fritex Industria Alimenticia Lisboense Ltda. (BRASIL). solicita marca: "FRITEX" clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33232 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256405. Montevideo, agosto 31 de 1992. Winston Ramón Charquero Manziñeiras de Mdeo., Uruguay solicita la marca LYP de la clase 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33248 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256141. Montevideo, agosto 18 de 1992. CTI Compañía Tecno Industrial S.A. (CHILE) solicita marca: MADEMSA clase Int. 9-11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33338 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256138. Montevideo, Agosto 18 de 1992. Wella Ag (Alemania) solicita renovar marca: VIF GLOREX clase Int. 3-8-22-26 detalle. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33339 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256228. Montevideo, Agosto 20 de 1992. Jorge Luis Rodríguez Garcia (Uruguay) solicita marca: PASEO PEATONAL SARANDI clase Int. 35-34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33340 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256140. Montevideo, agosto 18 de 1992. Ernesto Waintra Ub (Uruguay) solicita marca: CHICAGO BULLS clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33341 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256142. Montevideo, agosto 18 de 1992. CTI Compañía Tecno Industrial S.A. (Chile) solicita marca: FENSA clase Int. 9-11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33342 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256638. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Viatel S.A. (Uruguay) solicita marca "VIATEL" clases Int. 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33345 oct. 5 v/oct 19

ACTA 255881. Montevideo, agosto 10 de 1992. Editorial por la Patria S.A. (Montevideo) solicita marca "LA DEMOCRACIA" clases Int. 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33346 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256454. Montevideo, setiembre 1º de 1992. Italmod S.A. (Chile) solicita marca "ITALMOD" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33347 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256637. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Arisco Productos Alimenticios Ltda. (Brasil). solicita marca:



de la clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33348 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256636. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Vidaterm S.A. (Chile) solicita marca:



clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33349 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256021. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Lobsan S.R.L. (Argentina) solicita marca: LINEA SPACE clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33411 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256022. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pharmos S.A. (Uruguay) solicita marca: EWE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33412 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255982. Montevideo, agosto 13 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Martex S.A. (Uruguay) solicita marca: OLD GLORY clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33413 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255871. Montevideo, agosto 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Seguvip Uruguay. (Uruguay) solicita marca: SEGUVIP clase Int. 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33414 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255873. Montevideo, agosto 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Seguvip Uruguay. (Uruguay) solicita marca: INDAR clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33415 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255850. Montevideo, agosto 7 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Parabiago Ltda. (Uruguay) solicita marca: ALAS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33416 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256210. Montevideo agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Laboratorio Ballerina Limitada. (Uruguay) solicita marca: KERMY clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33417 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256211. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Gilda Arcelus Esposito. (Uruguay) solicita marca: COLOR clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33419 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256212. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cordoba & CIA. (Uruguay) solicita marca: RALPHIS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33420 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256187. Montevideo agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Gradin S.A. (Uruguay) solicita marca: "INFANT-TEC" clase Int. 10 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33421 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256189. Montevideo, agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Adolfo A. Filarent (Argentina) solicita marca: PADDLE clase Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33422 Oct 02- v Oct 16

ACTA 2561190. Montevideo agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Torrente S.A. (Uruguay) solicita marca: FORTICLOR clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33423 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256191. Montevideo, agosto 19 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Café Damasco S.A. (Brasil) solicita marca: BONTAI clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33424 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256149. Montevideo, agosto 18 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Miguel Vidal Rivero. (Uruguay) solicita marca: RIFLE clase Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33425 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256074. Montevideo, agosto 17 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por The Glidden Company (Estados Unidos) solicita marca: "MASTER PALETTE" clase Int. 9 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33426 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256020. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Prestige Group UK Plc. (ENGLAND) solicita marca: PRESTIGE clase Int. 8 y 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33427 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256239. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Szabo Hnos., Kessler & Batki. (URUGUAY) solicita marca: PANGEST BIL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33428 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256238. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cooperativa Agraria de Fomento Apicola de Durazno (C.A.F.A.D.L.). (URUGUAY) solicita marca: EL BOSQUE clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33429 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256236. Montevideo, agosto 21 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por T.G.I. Friday's Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: T.G.I. FRIDAY'S clase Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33430 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256234. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Elbio Antonio Bagnulo. (URUGUAY) solicita marca: SELLO DE ORO clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33431 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256233. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Myriam Malaquina Corsiglia. (URUGUAY) solicita marca: BOZAK clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33432 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256205. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Microbat Ltda. (BRASIL) solicita marca: SATURNIA clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33433 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256206. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira,, por Agrícola Viña Los Vascos Limitada. (CHILE) solicita marca: "MONTE CAÑETEN" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33434 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256207. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cia. Hulera Tornel, S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca: TORNEL clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33435 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256208. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Dalmar Confeccoes Indústria e Comércio Ltda., sociedad brasileña. (BRASIL) solicita marca: DALMAR clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33436 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256209. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Arias y Dodero S.R.L. (URUGUAY) solicita marca: NAUTILUS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33437 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256343. Montevideo, agosto 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por PAMI S.R.L. (URUGUAY) solicita marca: BIBA clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33438 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256344. Montevideo, agosto 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Associated Electrical Industries Limited. (INGLATERRA). solicita marca: AEI clase Int. 9. s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33439 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256313. Montevideo, agosto 27 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Grafa, Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima. (ARGENTINA) solicita marca: HAMBURGO clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33440 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256314. Montevideo, agosto 27 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cimetsindelen S. A. (CHILE) solicita marca: SINDELEN clase Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33441 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256315. Montevideo, agosto 27 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Fabian Leyton, Sascha Erzen. (URUGUAY) solicita marca: REBELYELL clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) N$ 74.000,00 10/pub 33442 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256291. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca: OSPENTOX clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33443 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256290. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca: MONTANA clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33444 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256289. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca: OSMOCOLOR clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33445 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256288. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca: PENTOX clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/Pub 33446 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256240. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pareto Trading Co., Inc. D/B/A/ COLORA. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: COLORA clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33447 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256574. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Corob S.R.L. Automatic Machinery Project (Italia) solicita marca: "COROB" clase Int. 7. Publíquese

diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33448 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256656. Montevideo, setiembre 17 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Oscar Walter Cerban Castro (URUGUAY) solicita renovar la marca: LAMBDA clase: Int. 9,14,20,26 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33449 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256512. Montevideo, 17 setiembre — de 1992. Mónica Bacot Silveira, por Mullard Limited. (INGLATERRA) solicita renovar la marca: "MULLARD" clase: Int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33450 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256387. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical Intarnational S.A. (PANAMA) solicita marca: FEBRATIC PHARMAINVESTI clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33451 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256422. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Tgi Friday's Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: FRIDAY'S clase Int. 42. s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33452 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256424. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Macri. (URUGUAY) solicita marca: STATUS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33453 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256425. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Clark Representaciones Ltda. (URUGUAY) solicita marca: DIDACTA clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33454 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256426. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (CHILE) solicita marca: SANISEC clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33455 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256427. Montevideo, agosto 31 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alvaro Arias. (URUGUAY) solicita marca: SPORT TER clase Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33456 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256428. Montevideo, agosto 31 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alvaro Arias. (URUGUAY) solicita marca: UP DOWN clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33463 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256791. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: AQUAFRESH clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33464 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256792. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Conservera Pentzke S.A. (CHILE) solicita marca: BUCALEMU clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33465 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256794. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alba Simone (Uruguay) solicita marca: "PIERO BUTTI" clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33466 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256754. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por MasterCard International Incorporated. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: MAESTRO clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33467 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255785. Montevideo, agosto 6 de 1992. Gustavo Martinoni, por Luis Angel Cor Fernández (UY) solicita marca: FRENCH TOAST clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33608 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255762. Montevideo, agosto 5 de 1992. Gustavo Martinoni, por Stella Maris Ramirez Riveiro y Jorge López Lago (UY) solicita marca: RICA GIN'S clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33609 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256134. Montevideo, agosto 18 de 1992. Gustavo Martinoni, por Maga's Argentina S.R.L. (UY) solicita marca: MAGA'S clase Int. 03. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33610 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256133. Montevideo, agosto 18 de 1992. Gustavo Martinoni, por Pinakol S.A. (UY) solicita marca: TINY TOON clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,0 10/pub 33611 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256490. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Gustavo Martinoni, por Renato Nisenbaum Chambon (BR) solicita marca:



clase Int. 01 y 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33612 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256304. Montevideo, agosto 24 de 1992. Gustavo Martinoni, por Gente Joven S.A. (UY) solicita marca:



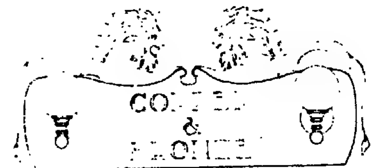
clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33613 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256273. Montevideo, agosto 21 de 1992. Gustavo Martoni, por Cametal Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR) solicita marca:



clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33614 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256219. Montevideo, agosto 20 de 1992. Gustavo Martinoni, por Diseño S.R.L. (UY) solicita marca:



clase Int. 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33615 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256132. Montevideo, agosto 18 de 1992. Gustavo Martinoni, por Víctor Héctor Stocco Anglet (UY) solicita marca:



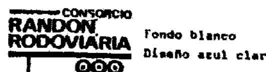
clase Int. 35. Publíquese dièz días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33616 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255875. Montevideo, agosto 10 de 1992. Gustavo Martinoni, por Pintelux S.R.L. (UY) solicita marca:



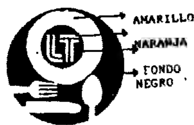
clase Int. 35, 37, 40 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33617 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256703. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Randon Administraçao e Participaçoes s/c Ltda. (BRASIL) solicita marca:



Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000 10/pub 33621 oct. 5 v/oct 19

ACTA 256702. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Luncheon Tickets S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 36, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33622 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256361. Montevideo, agosto 28 de 1992. Rodolfo Pilas por Loprint Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33763 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256856. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Rodolfo Pilas por Sasun Uruguaya Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 11.000,00 10/pub 33764 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256857. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Rodolfo Pilas por Sasun Uruguaya Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33765 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256855. Montevideo, setiembre 1992. Rodolfo Pilas por Sasun Uruguaya Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase 16. Publíquese en diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 11.000,00 10/pub 33766 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256854. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Pilas por Churrascaria do Ataliba Limitada (Brasil) solicita marca: ATALIBA clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33767 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256729. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Rodolfo Pilas por Industria de Oleos Pacaembu Sociedad Anónima (Brasil) solicita marca: PACAEMBU clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33772 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256102. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Itelpa Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil) solicita marca: ITELPA clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33773 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256101. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Chiang Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33774 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255959. Montevideo, agosto 12 de 1992. Pilas por Fármaco Uruguayo Sociedad Anónima (Uruguayo) solicita marca: FARMEX clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33775 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255906. Montevideo, agosto 11 de 1992. Rodolfo Pilas por Jorge Greno Peña (Uruguay) solicita marca: LAURETON clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33776 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255904. Montevideo, agosto 11 de 1992. Pilas por Alberto González Lorenzo (Argentina) solicita marca: JUPITER clases 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33777 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255905. Montevideo, agosto 11 de 1992. Rodolfo Pilas por Erpa Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: BURBURUCHO clases 28. Publíquese diez días consecutivos. La dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33778 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256103. Montevideo, agosto 17 de 1992. Pilas - Tel- Aviv 2000 Limitada (Uruguay) solicita marca: BABY LOVE clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33779 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256099. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Lanytex Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca NOVAPLAST clase 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33780 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256194. Montevideo, agosto 19 de 1992. Rodolfo Pilas por Sansuy Sociedad Anónima Industria de Plásticos (Brasil) solicita marca: VINIGALPON clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33781 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256404. Montevideo, agosto 31 de 1992. Pilas San Juan Refresco S.A. (Uruguay) solicita marca: FUENTESUR clase. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10 /pub 33782 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256566. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Rodolfo Pilas por Kenko do Brasil Industria e Comercio Limitada (Brasil) solicita marca: TIPPY clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33783 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256730. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Rodolfo Pilas por Razeni Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: CONTACT clase 27. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33784 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256100. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Eliham Gabriel Prada Rousse (Uruguay) solicita marca:



clases 9, 35, 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33785 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256403. Montevideo, agosto 31 de 1992. Pilas por Lieme Industria Metalúrgica Limitada (Brasil) solicita marca: LIEME clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33786 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256631. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Fernández Secco por Ignacio y Alberto Amorim solicita marca:

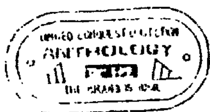


clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33808 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256504. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Fernández Secco por Dismac Industrial S/A solicita marca: "DISMAC" clase Int. 9 y 16.

Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33809 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255724. Montevideo, agosto 4 de 1992. Fernández Secco por Alfredo Kaplan solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33810 Oct 02- v Oct 16

ACTA 241395. Montevideo, diciembre 12 de 1990. Fernández Secco por Arlam S.R.L. solicita marca: "LAGUNA" clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33811 Oct 02- v Oct 16

ACTA 248052. Montevideo, octubre 4 de 1992. Fernández Secco por Cabrera Fernando Solicita Marca: "LIBRACARD" clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33812 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256357. Montevideo, agosto 28 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada solicita marca: "KIDS DE NUVO" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33813 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256220. Montevideo, agosto 20 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada solicita marca: "BIOFIRM DE NUVO" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33814 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256178. Montevideo, agosto 19 de 1992. Fernández Secco por Hugo Sburlati S.R.L. solicita marca: "FAHLER" clase Int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33815 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256043. Montevideo, agosto 14 1992. Fernández Secco por Del Castillo transportes Limitada solicita marca: "COPOS DE NIEVE" clase Int. 5 y 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33816 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256088. Montevideo, agosto 17 de 1992. Fernández Secco por Farquim S.R.L. solicita marca: "CURAXION" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33817 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255676. Montevideo, agosto 3 de 1992. Fernández Secco por Divalcor S.A. solicita marca: "COLCCI" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33818 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255855. Montevideo, agosto 7 de 1992. Fernández Secco por Verónica Massonnier y Julio Decaro solicita maraca: "PRAXIS" clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33819 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255805. Montevideo, agosto 6 de 1992. Fernández Secco por Karibe Ltda. Solicita marca: "EVERGREEN" clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33820 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256610. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruiz por Bodegas Club Privado S.A. (Argentina) solicita marca: "VIEJO SOLAR" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33852 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256609. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Bodegas Club Privado S.A. (Argentina) solicita marca: "CLUB PRIVADO" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33853 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256558. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Guzmán González Ruíz por Felipe Francisco Aguirre (Argentina) solicita marca: "LOS IDOLOS" clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33854 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256613. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Campagne S.R.L (Uruguay) solicita marca: "LA LOBA" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33855 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256667. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Lheritier Argentina S.A. (Argentina) solicita marca: "CHUPETON" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33856 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256668. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Lheritier Argentina S.A. (Argentina) solicita marca: "CHUPETON - CITO" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33857 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256669. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Lheritier Argentina S.A. (Argentina) solicita marca: "CHUPETIN-CITO" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33858 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256670. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán gonzález Ruíz por Emilio Vairo y Claudio Vairo (Argentina) solicita marca: "VAIRO" clase Int. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33859 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256671. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Vessena Ltda. (Uruguay) solicita marca: "TYP" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33860 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256672. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Vessena Ltda. (Uruguay) solicita marca: "SWE" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33861 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256695. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Guzmán González Ruíz por Productos Capri S.A. (Argentina) solicita marca: "CAPRICHITAS" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33862 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256696. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Guzmán González Ruíz por Relko S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAKURA" clase Int. 7 y 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33863 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256810. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Guzmán González Ruíz por Brahim Hermanos S.A. (Argentina) solicita marca: "DEXTER" clase Int. 25 (únicamente "calzados"). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33864 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256739. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Guzmán González Ruíz por Mario Alberto Colafranceschi Monfredo (Uruguay) solicita marca: "SHAKESPEARE" clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33865 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256811. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Guzmán González Ruíz por Carlos Simón Geuzikaraian (Argentina) solicita marca: "AMERICAN EQUIPE" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33866 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256812. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Guzmán Gonzáles Ruíz por Companhia Antarctica Paulista Industria Paulista Industria Brasileira de Bebidas e Conexos (Brasil) solicita marca: "DUBAR" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33867 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256614. Montevideo, setiembre 4 1992. Guzmán González Ruíz por Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Semillas (Calprose) (Uruguay) solicita marca:

clase Int. 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33868 oct v/oct 16

ACTA 256611. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Arseme Industria Mecánica Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33869 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256612. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Fábrica Nacional de Bebidas Ltda. (Uruguay) solicita marca:

Grappamiel

clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33870 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256697. Montevideo, setiembre 8 1992. Guzmán González Ruíz por Relko S.A. (Uruguay) solicita marca:

sakura

clase Int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33871 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255912. Montevideo, agosto 11 de 1992. María Isabel Sheppard Iglesias solicita marca: PERSONALIDADES de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.500,00 10/pub 33883 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255913. Montevideo, agosto 11 de 1992. María Isabel Sheppard Iglesias solicita marca: INTERARTE de la clase 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.500,00 10/pub 33884 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256183. Montevideo, agosto 19 de 1992. María Isabel Sheppard Iglesias solicita marca SHOPPING NEWS de la clase 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.500 ,00 10/pub 33885 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256406. Montevideo, agosto 31 de 1992. Omar Cedeira (Uruguay) solicita: "FABRICA DE PASTAS SAN LUIS" clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33886 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256329. Montevideo, agosto 27 de 1992. Eduardo Fernández - Pablo y Rodolfo Arsenian (Argentina) solicita:

Papa Ginos

clases 30, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33887 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256331. Montevideo, agosto 27 de 1992. Eduardo Fernández por El Maestro Cubano Florentino Sande S.A. solicita:





clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33888 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256505. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo Fernández por Control's Ltda. solicita: "SUBITO" clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33889 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256506. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo Fernández por Javi Ltda. solicita "RIB'S" clases 30, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33890 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256741. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Eduardo Fernández - Slogan S.A. solicita "CINZANO RESPONDE" clases 35.38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33891 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255854. Montevideo, agosto 7 de 1992. Eduardo Fernández por Freira Prado Administraciones y ventas Ltda. solicita: "COPA RIO DE LA PLATA" clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33892 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256742. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Eduardo Fernández - Praff Ltda. solicita: "OLD BRIDGE" clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33893 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256508. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo Fernández por Ruben Collado Amatriain solicita marca: "EL PRECIADO" clases Int. 35, 38, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33894 Oct 02 v Oct 16

ACTA 256783. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Eduardo Fernández - Seler Parrado (Uruguay) solicita: "NATIONAL GEOGRAPHIC" clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33895 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256507. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo L. Fernández por Ruben Collado Amatriain solicita marca: "EL PRECIADO" clases Int. 3, 14, 16, 25, 28, 30, 32, 33 y 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33896 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256782. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Eduardo Fernández - Slogan S.A. solicita: "CINZANO CONTESTA" clases 35, 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33897 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255886. Montevideo, agosto 10 de 1992. Eduardo Fernández - Horacio Madorno (Uruguay) solicita: "SOFTRON" clases 35, 37, 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 37.000,00 10/pub 33898 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255853. Montevideo, agosto 7 de 1992. Eduardo Fernández por Oscar Losch (Uruguay) solicita: "CLAP" clases 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 37.000,00 10/pub 33899 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256407. Montevideo, agosto 31 de 1992. Eduardo Fernández por Omar Cedeira (Uruguay) solicita: "SAN LUIS" clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33900 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256330. Montevideo, agosto 27 de 1992. Eduardo Fernández - Marcelo Rossi (Uruguay) solicita: "ROPA MOJADA" clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33901 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.319. Montevideo, 21 de julio de 1992. José L. Guichón, por Investronica S.A. (Es), solicita marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30802 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.327. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Laboratorios Rontag S.A. (Ar), solicita marca "ROTAG", clase 35, 42.
2.) N$ 37.000,00 10/pub 32329 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256 349. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Quimicam Productos Químicos Ltda. (Br), solicita marca "AMAZONAS", clase 1.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32330 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256 372. Montevideo, 31 de agosto de 1992 Manfredo Cikato, por Familcar S/A (Uruguay), solicita marca "SABO", clase 12. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32331 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.377. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Norte Salinera S.A. Industria e Comercio - Norsal (Br), solicita marca "MIRAMAR". Clase 30.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32336 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255705. Montevideo, 4 de agosto de 1992 Claudio Morgade, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay), solicita marca "DESIGNJET", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31397 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255974. Montevideo 12 agosto de 1992. Cía.Fiat Lux de Fósforos de Segurança (Brasil) solicita marca:



Clase Int 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32233 Set 24- v Oct 08

ACTA 256725. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Alvaro Crocco por Jaime Poniachik Gersgorn (Argentina) solicita marca: "DICCIONARIO DE MENTE" clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74 000,00 10/pub 33908 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256757. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Alvaro Crocco por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca: "DERMIPROT" clase Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33909 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256758 Montevideo, setiembre 10 de 1992. Alvaro Crocco por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca: "CASTILLO DE BODALA" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33910 Oct 02- v Oct 16

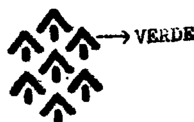
ACTA 256840. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Claudio Morgade por U.S. Bioscience, Inc. (E.U.A.) solicita marca: "HEXALEN" clase Int. 5 s/d Publíquese diez días consecutivos, La Dirección.

23) N$ 74 000,00 10/pub 33911 Oct 02 v Oct 16

ACTA 256841. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Claudio Morgade por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: DRISTANCITO" clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000.00 10/pub 33912 Oct 02- v Oct 16

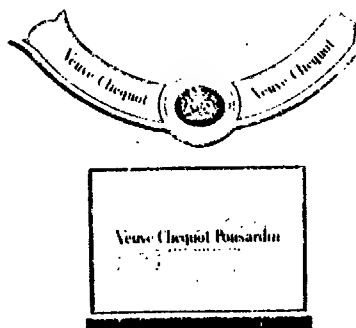
ACTA 256805. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Claudio Morgade por Forestadora y Maderera del Norte S.A. (F.Y.M.N.S.A.) (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 4 y 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

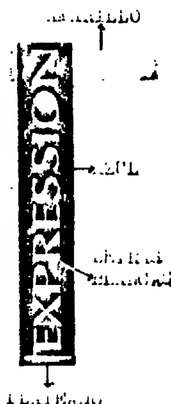
23) N$ 166.500,00 10/pub 33913 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256806. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Alvaro Crocco por Veuve Clicquot Ponsardin, Maison Fondee en 1772, Société Anonyme (Francia) solicita marca:



clase Int 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 277.500,00 10/pub 33914 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256882. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Claudio Morgade por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia) solicita marca:



clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 296.000 10/pub 33915 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256838. Montevideo, agosto 27 de 1992. Cisco Ltda. solicita marca: LEYENDA clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33930 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256839. Montevideo, agosto 27 de 1992. Cisco Ltda. solicita marca: MARACAY clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33931 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256752. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Juan José Carames Guitian. (Uruguay) solicita marca: JAVI clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33951 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256748. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Grafa, Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: JACQUES LECLEAR clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33952 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256691. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Aryart S.A (Uruguay) solicita marca: KAMPAI clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33953 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256692. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Parabiago Ltda. (Uruguay) solicita marca: YELITO clase Int. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33954 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256693. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Alejandra Gabriela Baltar. (Uruguay) solicita marca: CANNON clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33955 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256694. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Lapropar S.A (Uruguay) solicita marca: MORRIS clase Int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33956 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256045. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira por E.F.I. S.R.L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales) (Uruguay) solicita marca: DALAMONALTER clase Int. 1 a 6, 8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33957 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256046. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales) (Uruguay) solicita marca: ELECTOPENALTER clase Int. 1 a 6, 8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33. s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/Pub 33958 OCT 02- V OCT 16

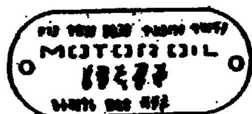
ACTA 255872. Montevideo, agosto 10 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Landisol S.A.

(Uruguay) solicita marca:



clase Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33959 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255848. Montevideo, agosto 7 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Beraja y Dwek S.R.L. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33960 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256204. Montevideo, agosto 20 1992. Oscar Bacot Silveira por Mutua de Seguros de Armadores de Buques de pesca de España. (España) solicita marca:



clase Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33961 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256232. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Excell S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 35, 36, 38, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33962 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256235. Montevideo, agosto 21 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Justo Daniel Ruíz. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33963 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256237. Montevideo, agosto 21 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por T.G.I. Friday's Inc. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33964 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256788. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Mars, Incorporated. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33971 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256747. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Martín Varsavsky. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33972 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256388. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Empresas Lucchetti S.A. (Chile) solicita marca:



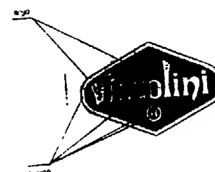
clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33973 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256419. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Industria de alimentos dos en uno (Chile) solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33974 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256114. Montevideo, agosto 18 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Luis Vizzolini e hijos S.A.I.C. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33975 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256746. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Banco Frances del Río de la Plata S.A. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33976 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256753. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Skyworld International Courier. Inc. (Estados Unicos) solicita marca:



Clase Int. 38 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33977 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256793. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Conservera Pentzke S.A. (Chile) solicita marca:



clase Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33978 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256790. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Mars, Incorporated. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33979 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256789. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot silveira, por Mars, Incorporated. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33980 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256573. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A (Brasil) solicita marca:



clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33981 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256572. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33982 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256515. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A (Brasil) solicita marca:



clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33984 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256575. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A. (Brasil) solicita marca:

clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33985 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256701. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Alvaro Mora Cano. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33986 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256421, Montevideo, setiembre 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Chele Calzados S.A. (Uruguay)

solicita marca:



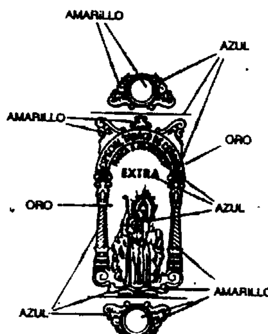
clase Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33987 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256188. Montevideo, agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Aldo Dotta Caorsi, Carlos Evora Salcedo (Uruguay). solicita marca:



clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33988 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256345. Montevideo, agosto 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 33989 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256941. Montevideo, setiembre 16 de 1992. Irma Lucy de Santiago Sequeira solicita marca EDICIONES DEL NIÑO clase 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33993 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256821. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Irma Lucy de Santiago Sequeira solicita marca LIBROESTUCHE ESCOLAR

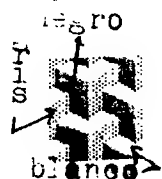


clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33994 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255955. Montevideo, agosto 12 de 1992. Rago Calasso José solicita marca:

clase Int. 25 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 33995 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255954. Montevideo, agosto 12 de 1992. Jorge Trnka y José Ayala solicitan marca:



clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34012 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255957. Montevideo, agosto 10 de 1992. Stella Maris Amarelle solicita marca:

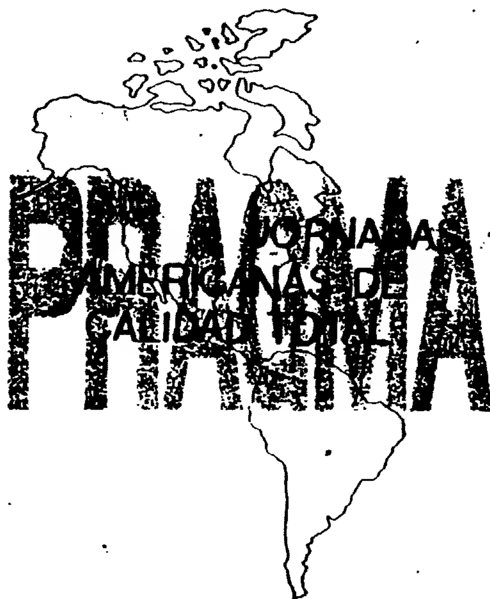


MANAGEMENT CONSULTING

clase 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 444.000,00 10/pub 34015 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255958. Montevideo, agosto 10 de 1992. Stella Maris Amarelle solicita marca:



clase 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 34016 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256814. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Industrial de Plásticos Zanatta Ltda. (BR) solicito marca INZA clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34019 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256813. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Industria de Embalagens Plásticas Canguru Ltda. (BR) solicita marca: CANGURU clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34020 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256837. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Lapropar S.A. solicita marca: MARIENBERG clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34025 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256836. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Lapropar S.A. solicita marca CORESA clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34026 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256230. Montevideo, agosto 20 de 1992. José Irigóyen por Uruguay Import Export Ltda. (Montevideo) solicita marca: "TERASAKI" clase Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34071 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256305. Montevideo, agosto 24 de 1992. Martha Piñeyro por Carlos M. Freira Serrat (Montevideo) solicita marca:



clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 34072 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255817. Montevideo, agosto 6 de 1992. Piñeyro por Nanette Matalon (Mont.) solicita "DELICITY" clases 30, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000 10/pub 34073 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256098. Montevideo, agosto 17 de 1992. Piñeyro - Washington López Catardo Ltda. (Montevideo) solicita "DORMILON" clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 34074 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256876. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Sitco, Inc. (US) solicita marca: ASHWORTH clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34085 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256877. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Sitco, Inc. (US) solicita marca GOLFMAN clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34086 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256878. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Calcados Catleia Ltda. (BR) solicita marca CATLEIA clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34087 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256879. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por São Pãulo Alpargatas S.A. (BR) solicita marca: SETE LEGUAS clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34088 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256880. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Dinel S.A. (UY) solicita marca: PROMIL FOLLOW-ON clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34089 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256867. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Manfredo Cikato por Chemotecnica Sintyal S.A. (AR) solicita marca: DOLEMIGRAN clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34090 Oct 02- v Oct 16

Acta 256866. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Manfredo Cikato por Van Melle Nederland B.V. (NL) solicita marca: FRUTILHOS clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34091 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256881. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Rica Lewis Sudamericana S.A. (AR) solicita marca RICA LEWIS clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34092 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256865. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Manfredo Cikato por J.H. Santos S/A Comercio e Industria (BR) solicita marca:



clase 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34094 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255898. Montevideo, agosto 11 de 1992. Eduardo Lapenne por Knorr-Nährmittel Aktiengesellschaft (Suiza) solicita marca:



clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34108 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255983. Montevideo, agosto 13 de 1992. Norman Fox por Perry Ellis International, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34111 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255984. Montevideo, agosto 13 de 1992. Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: "O. B. TEENS" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34112 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255887. Montevideo, agosto 11 de 1992. Diego Terra Carve por Kellogg Company (USA) solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.

La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34113 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255889. Montevideo, agosto 11 de 1992. Diego Terra Carve por Ceval Alimentos S.A. (Brasil) solicita marca: "ALL DAY" clase Int. 29 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34115 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255935. Montevideo, agosto 12 de 1992. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA) solicita marca:



clase Int. 37 (detalles). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 29.600,00 10/pub 34116 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255936. Montevideo, agosto 12 de 1992. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA) solicita marca:



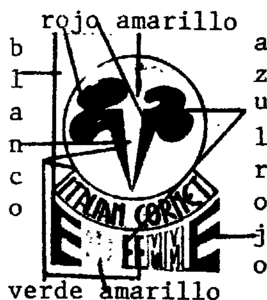
clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 185.000,00 10/pub 34117 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255937. Montevideo, agosto 12 de 1992. Diego Terra Carve por Travesuras S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "CHISPITAS" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34118 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255985. Montevideo, agosto 13 de 1992. Diego Terra Carve por Macca Co. S.A. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 29, 30, 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 259.000,00 10/pub 34119 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255986. Montevideo, agosto 13 de 1992. Diego Terra Carve por L.Y.F.A.S.A. (Lavoratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: "FANTASME" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

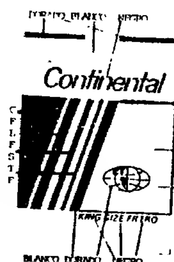
23) N$ 74.000,00 10/pub 34120 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256015. Montevideo, agosto 14 de 1992. Diego Terra Carve por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34121 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256016. Montevideo, agosto 14 de 1992. Diego Terra Carve por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34122 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256069. Montevideo, agosto 17 de 1992. Diego Terra Carve por The Burton Corporation (USA) solicita marca: "BURTON" clase Int. 18, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34123 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256070. Montevideo, agosto 17 de 1992. Diego Terra Carve por Bourjois S.A. (Suiza) solicita marca: "AGUIRRE" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34124 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256071. Montevideo, agosto 17 de 1992. Diego Terra Carve por Merck & Co., Inc. (USA) solicita marca: "LORTAN" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34125 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256163. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "ERGOTRATE" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34126 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256164. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "ILOSONE" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34127 Oct 02- v Oct 16

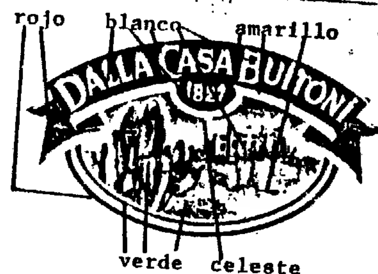
ACTA 256165. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "DOBUTREX" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34128 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256166. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "ILOTICINA" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34129 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256215. Montevideo, agosto 20 de 1992. Diego Terra Carve por Charles of The Ritz Group, LTD. (USA) solicite la renovación "RITZ" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34130 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256216. Montevideo, agosto 20 de 1992. Diego Terra Carve por Charles of The Ritz Group LTD. (USA) solicita la renovación "REVENESCENCE" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34131 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256255. Montevideo, agosto 21 de 1992. Diego Terra Carve por Societe Des Produits Nestle S.A. (Suiza) solicita marca:

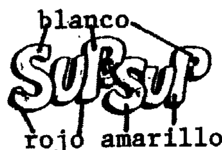


clases Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34132 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256261. Montevideo, agosto 21 de 1992. Diego Terra por Carlos Grillo (Montevideo) solicita marca: "IMPORTELAS" clase Int. 24.

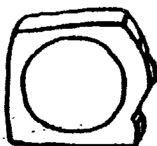
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34133 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256318. Montevideo, agosto 27 de 1992. Diego Terra Carve por Knorr-Nährmittel Aktiengesellschaft (Suiza) solicita marca:



clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34134 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256389. Montevideo, agosto 31 de 1992. Diego Terra Carve por The Stanley Works (USA) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34135 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256390. Montevideo, agosto 31 de 1992. Diego Terra Carve por Sandoz S.A. también comerciando como (Sandoz Ltd) (Sandoz AG) (Suiza) solicita marca: "SANDOCAL" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34136 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256465. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



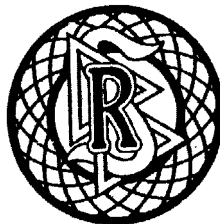
clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34137 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256466. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "SCIENTOMETRIC" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34138 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256467. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "CLEAR-SOUND" clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34139 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256468. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "OCA" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34140 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256469. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34141 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256470. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34142 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256471. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "ARC STRAIGHTWIRE" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34143 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256472. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "AUDITED NOTS" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34144 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256473. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "SUNSHINE RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34145 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256474. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NOTS" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34146 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256475. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "CLEAR CERTAINTY RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34147 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256272. Montevideo, agosto 21 de 1992. Golden House Ltda. solicita marca: "IVES SAINT LAURENT" clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34206 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256192. Montevideo, agosto 19 de 1992. Golden House Ltda. solicita marca: ROYALE clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34207 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255877. Montevideo, agosto 10 de 1992. Cristina Ferraro solicita marca: CENTRO DE INFORMATICA Y CIENCIAS clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34386 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256476. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "L 11" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34402 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256477. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "FLAG OT EXECUTIVE RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34403 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256478. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "L 10" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34405 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256479. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "L 12" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34406 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256480. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NEW VITALITY RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34407 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256481. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "POWER" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días con-

secutivos. La Dirección.

2?. N$ 74.000,00 10/pub 34408 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256482. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "SOLO NOTS" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34409 2 oct v/oct 16

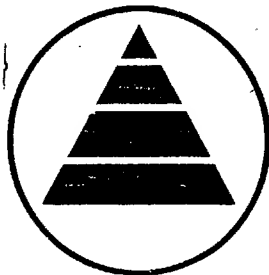
ACTA 256483. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 34410 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256484. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000 10/pub 34411 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256485. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "FLEEWINDS" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34412 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256486. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "HCO" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34413 Oct 02- v Oct 16

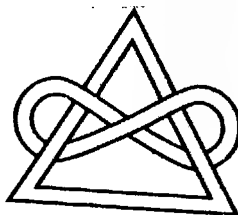
ACTA 256487. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34414 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256488. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "PURIFICATION" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34415 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256489. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NEW LIFE RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34416 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256517. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 16, 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34417 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256518. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology (USA) solicita marca: "KET TO LIFE" clase Int. 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34418 Oct 02- v Oct 16

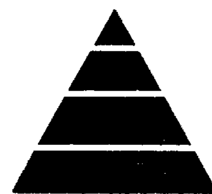
ACTA 256519. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "INCOMM" clase Int. 9, 16, 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34419 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256520. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious technology Center (USA) solicita marca: "DIANETICA" clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34420 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256521. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "DIANETICS" clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34421 Oct 02- v Oct 16

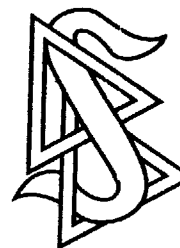
ACTA 256522. Montevideo, setiembre 5 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "SCIENTOLOGY" clase Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34422 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256523. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34423 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256524. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34424 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256525. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "HAPPINESS RUNDOWN" clases Int. 16, 42, (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34425 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256526. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "FLAG" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34426 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256527. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "THE BRIDGE" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34427 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256528. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "LRH" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34428 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256529. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NED" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34429 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256530. Montevideo, setiembre 3 de

1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NEW ERA DIANETICS" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34430 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256531. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "OT" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34434 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256532. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "L. RONALD HUBBARD" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34435 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256981. Montevideo, setiembre 17 de 1992. Argentino Rossani solicita marca:



clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34441 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256864. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Dinorah Fabbiani solicita marca: ORIENT EXPRES clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34451 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256172. Montevideo, agosto 19 de 1992. María Iturria solicita marca:



clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34461 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256819. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Fernández Secco por Editora Pini Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 34462 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256736. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Marginco S.A. solicita marca:



clase Int. 6, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34463 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256737. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Concreto Redimix do Brasil S.A. solicita marca:



clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34464 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256735. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Marginco S.A. solicita marca:



clase Int. 19, 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34465 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256678. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Fernández Secco por Nutral S.R.L. solicita marca:



clase Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34466 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256820. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Fernández Secco por Química Amparo Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34467 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256787. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Editora Pini Ltda. (Brasil) solicita marca: "AU-ARQUITETURA E URBANISMO" clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34468 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256786. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Pini Sistemas Ltda. (Brasil) solicita marca: "PINI SISTEMAS" clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34469 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256784. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Daiya Cosméticos Internacional Ltda. (Brasil) solicita marca: "DAIYA" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34470 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256785. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Elka Plásticos Ltda. (Brasil) solicita marca: "ELKA" clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34471 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256734. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada solicita marca: "DEPY-CREM DE NUVO" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34472 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256733. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo transportes Limitada solicita marca: "VITA-SILK" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34473 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256732. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Farquim S.R.L. solicita marca: "IOR-T3" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34474 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256679. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Fernández Secco por Glin S.A. solicita marca: "EL HORNERO" clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34475 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256229. Montevideo, agosto 20 de 1992. La Platense S.A solicita marca: "ARCO" clase 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34476 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256835. Montevideo, setiembre 7 de 1992. solicito marca: CIEN PUNTOS S.R.L. clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34479 Oct 02- v Oct 16

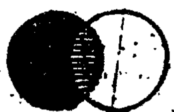
ACTA 256751. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Saavedra, Alvaro Alonso solicita marca SUN clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 37.000,00 10/pub 34482 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256434. Montevideo, setiembre 1 de 1992. Saavedra, D'Accord S.A. solicito marca: DEL REY clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 34484 Oct 02- v Oct 16

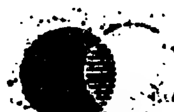
ACTA Nº 253.035. Montevideo, abril 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos),

solicita marca·



clase/s Int. 9, 16, 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30844 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 250.605. Montevideo, enero 7 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



clase/s Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30845 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.710. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Alberto Rodrigo Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca: "ANTIGUA HELADERIA CORTINA", clase int. 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31391 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.743. Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Claudio Morgade, por W. Haking Enterprises Limited (Hong Kong), solicita marca: "HALINA", clase int. 9, publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31392 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.708. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Laboratoires Debat (Francia), solicita marca "PROSTANORM", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31394 Oct 02- v Oct 16

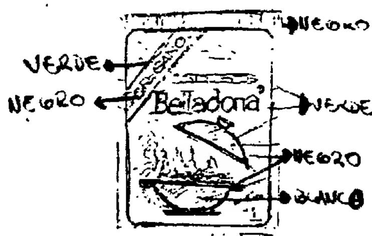
ACTA Nº 255.493. Montevideo, 27 de julio de 1992. Gustavo Martinoni, por Durulte S.A. (Uy), solicita marca: "CONEJITOS", clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31409 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.756. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Norman Fox por International Technology Marketing Corporation (EEUU), solicita marca:

Intema

Clase int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31465 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.727. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Con esta fecha Enrique López Romano y Javier Eduardo Pérez, solicitó marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 31477 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255792. Montevideo 6 agosto de 1992. PILAS INDUSTRIA DE MEIAS SCALINA LIMITADA (Brasil) solicita marca "ALARDE", clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31521 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255793. Montevideo, 6 agosto 1992. PILAS FUNDIMETAL S.A.I.F. (Argentina) solicita marca "FUNDIMETAL", clase 20. Publíquese 10 días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31522 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255663. Montevideo 27 jul. 92. SAAVEDRA, D'ACCORD S.A. solicita marca "FLAUTIN", clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31542 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 250819. Montevideo, 16 de enero de 1992. NELSON BANCHERO UY solicita marca "DI SAVONA", clase 29, 30, 31, 32 y 33 Int. Pubíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31560 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.675. Montevideo, 3 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bios S.A. (Uruguay), solicita marca: "LIPRANIL MURPHY", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31567 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.760. Montevidoe, 5 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Nelly María González Olivera (Uruguay), solicita marca: "Naná", clase int. 3 y 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31568 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.728. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Alvaro Daniel Quartino Mancebo (Uruguay), solicita marca: "DALI", clase int. 41 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31625 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.729. Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Uruguay), solicita marca: "COSTA MARINA", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31626 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.730. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Uruguay), solicita marca: "CAMPO DORADO", clase int. 3. Publaíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31627 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.736. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Grignoli Piccardo Ltda. (Uruguay), solicita marca: "LAMBORGHINI", clase int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31630 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.737. Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Gradin S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALUMINIO PANELIK", clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31631 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.814. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Aragal S.A. (Uruguay), solicita marca: "VAN GILS", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31634 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.733. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "CONTURA", reivindica prioridad de Estados Unidos Acta No. 267.679, con fecha 21/04/92. Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 31635 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255774. Agosto 5, 1992. Claudio Compar Courier Internacional solicita marca "COMPAR", clases 35, 38, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31686 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255648. Montevideo, julio 31 1992. La Fuerza Industrial S.A. solicita marca "MOVISTAR", clase 9, 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31687 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255647. Montevideo, julio 31 de 1992. STRAUCH & CIA. S.A. solicita marca "STRAUCH-DERMO", clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 3/pub 31688 Oct 02- v Oct 06

ACTA Nº 255807. Montevideo, 6 agosto 1992. GOLDEN HOUSE LTDA. solicita registrar marca "WHISPER SOFT MILLS", clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31689 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255808. Montevideo, 6 agosto 1992. GOLDEN HOUSE LTDA. solicita registrar marca "CHRISTIAN DIOR", clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31690 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255786. Montevideo, 6 de agosto de 1992. CAUDILLO S.A. (en formación) solicita registro de marca "NEGRESCO", clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31691 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.607. Montevideo, 31 de julio de 1992. Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "TONY BOY", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31727 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.692. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guicón, por Trussardi S.P.A. de Italia (It), solicitó marca:



Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31769 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.693. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guchón, por Yamaha Hatsudoki Kabushiki Kaisha de Japón (JP), solicitó marca "AUTOLUBE", en clase int. 4. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31770 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.696. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Julio L. Guichón, por Wella Aktiengeselleschaft de Alemania (DE), solicitó marca: "WELLACARE", clase aint. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.-ión.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31773 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255683. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por L'OREAL (Fr.) solicito marca "APPLICOLOR" en clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia, Nº 92404706 el 7/2/1992. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31779 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255859. Montevideo, 10 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por HEALTH O METER, INC. (USA) solicita marca "HEALTH O METER". clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31807 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255857. Montevideo, 10 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LTDA. (AR) solicita marca "TORO", clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31808 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255825. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "FOLIFUSION", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31809 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255824. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "TURAGUAS", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31810 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255823. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "FERMOPLAST", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31811 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255822. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "BILSATRIM", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 740,00 10/pub 31812 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255914. Montevieo, 11 de agosto de 1992. Sylvia García González por Tajes S.R.L. solicita registrar marca "SAPI" clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31861 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.708. Montevideo, agosto 4 de 1992. Claudio Morgade, por Laboratoires Debat (Francia), solicita marca: "PROSTANORM", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31394 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.399. Montevideo, 31 de Agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Formanova S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub. 31895 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256597, Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca "LATITUDE", clase Int. 14, publíquese diez días consecutivosw. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31959 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255783. Montevideo, agosto 6 de 1992. Claudio Morgade por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca Proteben. Clases int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31966 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255784. Montevideo, agosto 6 de 1992. Claudio Morgade por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca "SPIRSA" clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31967 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255833. Montevideo, agosto 7 de 1992. Claudio Morgade por Hércules Incorporated (USA) solicita marca "Hercon" clase Int. 1 s/d. Publquese diez días consecutibos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31975 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255863. Montevideo, agosto 10 de 1992. Claudio Morgade por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca "Cycrin". Clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31978 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255943. Montevideo, agosto 12 de 1992. Alvaro Crocco por Dank S.A. (Uruguay) solicita marca "Zincalum" clase Int. 19. Publíquese diez días cosnecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31980 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255944. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Alvaro Crocco por Dank S.A. (Uruguay) solicita marca "Galvalum" clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31981 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255945. Montevideo, agosto 12 de 1992. Claudio Morgade por Solvay Société Anonyme (Bélgica) solicita marca:

Denunciando prioridad solicitud Benelux Nº 776339 de fecha 21/2/92 clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31982 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255981. Montevideo, 13 agosto de 1992. Alvaro Crocco por Carbega Ltda. (Uruguay) solicita marca "Peter England" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31983 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.169. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Alvaro Crocco por La Boheme Ltda. (Uruguay) solicita marca "Beny", clase Int 30. La dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31987 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.333. Montevideo, Agosto 27 de 1992. Nad Electronics Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase int. 9, Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32425 S

ACTA Nº 256.704. Montevideo, Setiembre 8 de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 36, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32426 Set 23- v Oct 07

ACTA 256.279. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 36 y 42. Publíquese diez días cosnecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32427 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.028. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industria S.A., solicita marca:



Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32428 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.027. Montevideo, Agosto 14 de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 29 s/d. Publquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32429 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.026. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solici-

ta marca·

NOVOMILKE

Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32430 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.025. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:

SOYMILKE

Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32431 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.948. Montevideo, agosto 12 de 1992. J & P Coats Limited (Escocia), solicita marca:

DIAGONAL

Int. 23. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32432 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.838. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Rubitex S.A. (Uy), solicita marca:

valira

Int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32433 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.182. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Cadenas & López S.R.L. (Uy), solicita marca:

DEXA

Int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32434 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.715. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Sara Lee Corporation (US), solicita marca:

Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32435 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.546. Montevideo, 29 de julio de 1992. Salomón Noachas (Montevideo), solicita marca: "VIRUSAFE", clase int. 16, 42.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 31251 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.610. Montevideo, 31 de julio de 1992. Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "CIRCUS", clase int. 25.-
23) N$ 74.000,00 10/pub 31724 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.608. Montevideo, 29 de julio de 1992. María Victoria Ortiz (Montevideo), solicita marca: "VICTORIA M.", clase int. 25.-
23) N$ 74.000,00 10/pub 31726 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.601. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca "SHELLTOX", clase int. 5. Publíquese diez días cosnecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31963 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.284. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Tefal S.A. (Francia), solicita marca "TEFAL", clase int. 7, 8, 9, 11 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31989 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.285. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Abbott Laboratories (E.U.A.), solicita marca: "CALCIJEX", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31990 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.286. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Carlos Eduardo Yorio Defazio (Uruguay), solicita marca "PLANALTO", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31991 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.346. Monevideo, 28 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca "FLUDETEN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31992 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255974. Montevideo 12 agosto de 1992. Cía.Fiat Lux de Fósforos de Segurança (Brasil) solicita marca·

Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32233 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255975. Montevideo, 12 agosto de 1992. Sergio Bobre (Montevideo) solicita marca "HOST" clase Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32234 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256093. Montevideo, 17 de agosto de 1992. ZILO MADE LTDA. (Montevideo), solicita marca: "CAMBRIDGE", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32238 Set 24- v Oct 08

ACTA No. 256.135. Montevideo, agosto 18 de 1992. Dalmar Confeçoes, Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca Lamarson, clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32239 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256136, Montevideo 18 de agosto de 1992. Aracy S.A. (Montevideo), solicita marca:

Clase int. 25.-

23) N$ 111.000,00 10/pub 32240 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256186, Montevideo, 19 de agosto de 1992. Bonibon S.A (Montevideo) solicita marca:

MODELAR

Clase int. 11, 19.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32242 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256202, Montevideo, agosto 20 de 1992, Ylio Rodríguez Tabeira (Montevideo) solicita marca:

Clase int. 14, 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32244 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256270. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Luis A. Crisci (Montevideo), solicita marca: "HALSA", clase Int. 3.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32253 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.360. Montevideo, agosto 28 de 1992. Fabián Krut (Montevideo), solicita marca:

Clase int. 12.-
23) N$ 111.000,00 10/pub 32257 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.510. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Sergio Bobre (Montevideo), solicita marca: "EXPRESS", clase int. 9, 35.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32259 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.565. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Opción Ltda. (Montevideo), solicita marca:

Clase Int. 38, 39. Publíquese diez días conecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32264 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.378. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por Calcados Licetti Ltda. (Br)., solicita marca: "LICETTI", clase 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32337 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.379. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por Massa, Jorge (Uy), solicita marca "SAATCHI & SAATCHI (S&S)", clase 35.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32338 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.380. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Jaymar-Ruby

Inc. (una Corporación de Indiana) (US), solicita marca "SABSABLET", clase 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32339 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.381. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Dibal S.A. (Es), solicita marca: "DIBAL", clase 7, 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32340 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.382. Montevideo, 31 de agosto de 1992. ManfredoCikato por Textiles Swantex S.A. (Co), solicita marca: "ANNA MALINA", clase 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32341 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.384. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Martín María Isidro Péndola (Ar), solicita marca "TORONTO", clase 41.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32342 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.493. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Clanton S.A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 30.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32373 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.299. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Major Sport S.A. (Francia), solicita marca:

MAJOR
INTERNATIONAL

Int. 25, 28.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32374 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº256.282. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Supra (Uruguay), solicita marca:



Int. 29.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 32375 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.385. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Familcar S.A. (Uy), solicita marca "ZITO PEREIRA - ZP". Clase 12.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32376 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.495. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato por COMPUSA Inc. (una corporación de Delawere) (US), solicita marca: "COMPUSA", clase 9, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32377 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.497. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por COMPUSA, Inc. (Una corporación de Delawere) (US), solictia mara: "THE COMPUTER SUPERSTORE", clase 9, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32378 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.499. Monevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: "CRIPAN D", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32379 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256500. Montevideo, 2 de setiembre de 992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: "IODONOX", clase 3, 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32380 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.501. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Dinel S.A. (Uy), solicita marca: "BECLASMA", clase 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32381 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.714. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Sara Lee Corporation (US), solicita marca:

BEEFY-T

Int. 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32436 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.712. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Sara Lee Corporation (US), solicita marca: "BEEFY-T", int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 32437 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.278. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Sos Emergencia Médica S.A. (Uy), solicita marca "SOS EMERGENCIA MEDICA S.A.", int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32438 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.280. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca: "SISTEMA ADJUDICADOR", int. 36 y 42.Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32439 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.281. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca: "SISTEMA ADJUDICADOR AUTOCANCELADO", int. 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32440 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.298. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Berger King Corporation (USA), solicita marca: "BERGER KING". Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32441 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.713. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Unilever N.V. (NL), solicita marca: "AFTER SPORT", int. 3.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 32442 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 254.510. Montevideo, 17 de junio de 1992. Schlage Lock de Colombia S.A. (Colombia), solicita marca: "SEGUREX", int. 6.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32443 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.923. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "FLUTENAL", int. 5.- Pulbíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32444 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.924. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "STATICUM". Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32445 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.869. Montevideo, 10 de agosto de 1992. A. J. Vierci y Cía. S.A. (Paraguay), solicita marca: "CAÑA ROMBO DE ORO". Int. 33.- Publíquese diez dias consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32446 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.922. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach y Cía. S.A. (España), solicita marca: "DISDOLEN", int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32447 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.885. Montevideo, agosto 10 de 1992. ETS Inc. (USA), solicita marca: "AUSTRALIAN GOLD", int. 3 s/d.Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32448 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.921. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "BIODRAMINA", int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32449 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.947. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Boehringer Ingelheim International GMBH, solicita marca: "ELEU-KOKK", int. 5 s/d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32450 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.949. Montevideo, agosto 12 de 1992. Tecnomecánica Esmaltec Ltda. (Brasil), solicita marca: "ESMALTEC", int. 7, 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32451 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.096. Montevideo, agosto 17 de 1992. Andrews Inc. (USA), solicita marca: "KUMOTO", int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32452 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.868, Montevideo, 10 de agosto de 1992. A. J. Vierci y Cía. S.A. (Paraguay), solicita marca: "PARAGUARI". Int. 33.- Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 37.000,00 10/pub 32453 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.920. Montevideo, agosto 11 de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "J. URIACH & CIA. S.A.", int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32454 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.716. Montevideo, agosto 4 de 1992. Renner Produtos Texteis S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 24.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32455 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.980. Montevideo, Agosto 13 de 1992. Claudia Montana (Francia), solicita marca:



Int. 9, 14, 18, 25 s/d.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32456 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.979. Montevideo, 13 agosto de 1992. Ilva S.A. (Argentina), solicita marca:



Int. 19.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32457 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.925. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Copicentro Representaçoes e Serviços Ltda. (Brasil), solicita marca:



Int. 16.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32458 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.024. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:

Int. 30 s/d.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32459 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.029. Montevideo, agosto 14 de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 29, 30 s/d.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32460 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.023. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 29, 30 s/d.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32461 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.498. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Blasser Brothers Inc. S.A. (Pa), solicita marca:



HOMBRE

Clase int. 3.-
23) N$ 259.000,00 10/pub 32462 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.496. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Goijman, Mario Daniel (Ar), solicita marca:



Clase 5, 35, 42.-
23) N$ 111.000,00 10/pub 32463 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.386. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Tylor S.A. (uy), solicita marca:

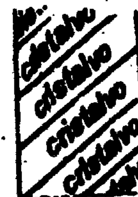


Clase 9, 36, 37.-
23) N$ 222.000,00 10/pub 32464 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.196. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por Itagres Revestimientos Ceramicos S.A. (Br), solicita marca:

Clase 19.-
23) N$ 259.000,00 10/pub 32465 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.063. Motnevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Coop. de Produtores de Cana Açucar e Alcool do est.de SP Ltda. (Br), solicita marca:



Clase 30.-
23) N$ 185.000,00 10/pub 32466 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.060. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Sao Paulo Alpargatas S.A. (Br), solicita marca:

RAINHA

Clase 25.-
23) N$ 111.000,00 10/pub 32467 Set 24- v

ACTA Nº 256.049. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Sadia Concordia S.A. Industria e Comercio (Br), solicita marca:



Clase 29, 30.-
23) N$ 185.000,00 10/pub 32468 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255942. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Votainer Europe BV (Antes Votainer BV) (NL), solicita marca:

Votainer



Clase 39.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 32469 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.938. Montevideo, 12 de agosto de 1992, Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca:



Clase 1, 3, 5, 10, 21, 30.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32470 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255896. Montevideo, 11 agosto de 1992. Manfredo Cikato por Optyline SRL (UY) solicita marca Mirari, clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25586 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256066. Montevideo 17 de agosto de 1992, MANFREDO CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR), solicita marca VALIENTE, clase 25. La dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25606 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 254.968.- Motnevideo, julio de 1992.- Con esta fecha Pintelux S.R.L., con domicilio en Avda. Italia Nº 3838, solicitó el registro de la marca PINTELUX S.R.L.



Clase dos (2).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 27932 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.523.- Montevideo, 28 de julio de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Oriental Trading Co. Ltda. (Uruguay), solicita marca: "ORIENTAL TRADING CO.", clase int. 35.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 30841 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 253.035. Montevideo, abril 28 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por MasterCard International Incorpored (Estados Unidos), solicta marca:



Clase int. 9, 16, 36 s/d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30844 Set 25- v Oct 09

ACTA N1 250.605.- Montevideo, enero 7 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por MasterCard Internacional Incorpored (Estados Unidos), solicita marca:



Clase, int. 9.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30845 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.567.- Montevideo, julio 30 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Delta and Pine Land Company (Estados Unidos), solicita marca: "DELTAPINE", clase int. 31 s/d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31005 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº255.568.- Montevideo, julio 30 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "FONO-HUMOR", clase int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31006 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.569.- Montevideo, julio 30 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "FONO-HOROSCOPO", clase int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31007 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.576. Montevideo, julio 30 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por La Higuerita S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "LA HIGUERITA", clase int. 29, 30, 31 y 32.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31008 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.611. Montevideo, julio 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Macel S.A. (Uruguay), solicita marca: "IPIRANGA SERRANA FERTILIZANTES S.A.", clase int. 1.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31009 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.612. Montevideo, 31 de julio de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "DISCA-AMISTAD", clases: int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31010 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.613. Montevideo, julio 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "TELE-CONFERENCIA", clase int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31011 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.614. Montevideo, julio 31 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Macel S.A. (Uruguay), solicita marca: "FERTISUL", clase int. 1.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31012 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.546. Montevideo, 29 de julio de 1992. Salomón Noachas (Montevideo), solicita marca "VIRUSAFE", clases int. 16, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31251 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.563. Montevideo, 30 de julio de 1992. Fertilab S.R.L. solicita la marca:

T21

Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 152.000,00 10/pub 31381 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.442. Montevideo, 1º de setiembre de 1992. Guzmán González Ruiz, por Rosalín S.A. (Uruguay), solicita marca: "BUNKER", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31891 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.176. Montevideo, 19 de agosto de 1992.- Guzmán González Ruiz, por Adriano Fabián Meneghetti Damoni (Uruguay), solicita marca: "LA MECA", clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31911 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.175. Montevideo, 19 de agosto de 1992.- Guzmán González Ruiz, por Juan Pedro Zeissig (Argentina), solicita marca:

MIEL DE PALMA

Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.-La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31912 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.600. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca:

GOLDEN SHELL

Clase int. 4. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31962 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256048. Montevideo, 17 agosto de 1992. Manfredo Cikato por Harrison & Cía. S/A (PY) solicita marca Omeprasec Elifarma clase 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32303 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256061. Montevideo, 17 agosto de 1992. Manfredo Cikato por Sao Paulo Alpargatas S/A (BR) solicita marca Samoa clase 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32314 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256064.- Montevideo, 17 de agosto de 1992.- Manfredo Cikato, por Sao Paulo Alpargatas S/A (Br.), solicita marca STABILITY.- Clase 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32316 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256068, Montevideo, 17 de agosto de 1992, Manfredo CIKATO por BRITES, PABLO ARGENTINO (AR), COLLATTI, VICTOR SERGIO (AR), solicita marca THIS WEEK, clase 25. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32320 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº. 256195.- Montevideo, 19 de agosto de 1992.- Manfredo Cikato por Cía. Uniao dos Refinados Açucar e Cafe S.A. (Br), solicita

marca: UNIAO.- Clase 30.-
23) N$ 74.000,00 10/pub 32321 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº. 256197.- Montevideo 19 de agosto de 1992.- Manfredo Cikato, por Farmacéutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: IODOPOL. Clase 3, 5.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 32322 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.327. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Laboratorios Rontag S.A. (Ar), solicita marca "ROTAG". clase 35, 42.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32329 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.349. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Quimicam Productos Químicos Ltda. (Br), solicita marca "AMAZONAS", clase 1.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32330 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.372. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Familcar S/A (Uruguay), solicita marca "SABO", clase 12. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32331 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.377. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Norte Salinera S.A. Industria e Comercio - Norsal (Br), solicita marca "MIRAMAR". Clase 30.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32336 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.321. Montevideo, 21 de julio de 1992. José L. Guichón, por Industrias Productos Alimenticios S.A. (CL) solicita marca: "DELEITE", clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29900 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.540. Montevideo, 29 de julio de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: QVISION. Reivindicando prioridad en Estados Unidos, Acta Nº 253.426 con fecha 9/3/92. Clase Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 30850 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255634. Montevideo, 31 de julio de 1992. Guzmán González Ruiz por INECTO S.A. (Argentina), solicita Renovar marca: "CLARIDGE", clase Int. 3, 8, 22, 26. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 30939 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº255.615. Montevideo, julio 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Relca S.A. (Uruguay) solicita marca: MICHEL HERBELIN, clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31013 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.617. Montevideo. julio 31 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Horacio Hermida Limitada (Uruguay), solicita marca: 1492- CONQUISTA DEL PARAISO, clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31014 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255756. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Norman Fox por International Technology Marketing Corporation (USA), solicita marca:

Intema

clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31465 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.776. Montevideo, agosto 6 de 1992. Norman Fox por Alcon Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza), solicita marca: "OPTI-SOAK",

clase/s Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31467 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.760. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Nelly María González Olivera (Uruguay) solicita marca: "Naná", clases Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31568 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.728. Montevideo, agosto 5 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por ALVARO Daniel Quartino Mancebo (Uruguay), solicita marca: DALI, clase/s Int. 41 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31625 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.730.- Montevideo, agosto 5 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Uruguay), solicita marca: CAMPO DORADO, clase/s Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31627 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.778. Montevideo, agosto 6 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cintoplom S.A.C.I.F.I. (Argentina), solicita marca: CASABLANCA, clase/s Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección. <PIEC> 23) N$ 74.000,00 10/pub 31632 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.734. Montevideo, agosto 5 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por C. Valverde y Hno. (Uruguay), solicita marca: DA VINCI, clase/s Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31628 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 256.445. Montevideo, 1º de setiembre de 1992. Guzmán González Ruiz, por Diamantino S.A. (Uruguay), solicita marca: "DIAMANTINO ES PARA SIEMPRE", clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31888 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 256.061. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Sao Paulo Alpargatas S.A. (Br), solicita marca: "SAMOA", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32314 Set 28- v Oct 13

ACTA No. 255861. Montevideo, agosto 10 de 1992. Claudio Morgade por Société des Montres Paul Picot S.A. (Suiza) solicita marca



Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31976 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255901. Montevideo, agosto 11 de 1992. Claudio Morgade por Grupp International S.A. (España) solicita marca

Clases Int. 3, 9, 10, 14, 16, 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 31979 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.502. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Chemotecnica Sintyal S.A. (Ar.), solicita marca: "AXIALIT", clase 5.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32382 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 256.185. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teri Ltda. (Montevideo), solicita marca:

Ambientalitas

Clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32241 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.513. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Harriman S.A. (Uy) Matta Karam, Roberto Said (Uy), solicita marca: "CAMINOS", clase 38. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32383 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.568. Montevideo, 3 de setiembre de 1992.- Manfredo Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca : "OFTACON NICOLICH", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32384 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.617. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Kinsa S.A. (Uy), solicita marca: "TENTO", clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32385 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.618. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato por Paseo de la Matriz S.R.L. (Uy), solicita marca: "LA CREPERIE", clase 35, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32386 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.619. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Kinsa S.A. (Uy), solicita marca "URAL", clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32387 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.620. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Kinsa S.A. (Uy), solicita marca: "TOURIST", clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32388 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.621. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Deceleste S.A. (Uy), solicita marca: "PASEO CICLISTICO CALOI", clase 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32389 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.623. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: "PLENOVIT", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32390 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.624. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca "LISOVYR", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32391 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.625. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Bartolomé Sartor e Hijos S.R.L. (Ar), solicita marca: "PENT COLA", clase 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32392 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.626. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Bartolomé Santor e Hijos S.R.L (Ar), solicita marca: "PENT 10", clase 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32393 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.682. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Edange S.A. (Uy), solicita marca "ME ENCANTA COMO SOS", clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32394 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.646. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Laja Ltda. (Uy), solicita marca: "CHAFF", clase 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32395 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.645. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Laja Ltda. (Uy), solicita marca: "MANNARDY", clase 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32396 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.708. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Promesa S.A. (Ar), solicita marca "PROMESA", clase 7, 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32397 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.709. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por S.A. Industria e Comercio Chapeco (Br), solicita marca: "REGENCIA", clase 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32398 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.710. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Altama S.A. (Uy), solicita marca: "BLUE BIRD", clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32399 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.711. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Altama S.A. (Uy), solicita marca: "MAILLE", clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32400 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.714. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Silson S.A. (Uy), solicita marca: "EUROSTAR", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32401 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.715. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Paul Hartmann AG (DE), solicita marca: "BEL", clase 3, 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32402 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.717. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Altama S.A. (Uy), solicita marca : "PEDS", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32403 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.718. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato por Altama S.A. (Uy), solicita marca: "POLO BEVERLY HILLS", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32404 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.716. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por H: Bettarello S/A. Curtidora e Calçados (Br), solicita mara:

BLANCO Y AZUL
AGABÊ
AZUL
ROJO

Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32405 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.713. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Ha. Bettarello S/A. Curtidora e Calçados (Br), solicita marca:

Le Glove

Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32406 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.712. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por H. Bettarello S/A. Curtidora e Calçados (Br), silicita marca:

Bettarello

Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32407 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.707. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, po Alkon Tecnología Ltda. (Br), solicita marca:

ALKON

Clase 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32408 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.706. Montevideo, 8 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por H. Bettarello S/A. Curtidora e Calçados (Br), solicita marca:

Agaluv

Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32409 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.569. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Rosset & Cía. Ltda. (Br), solicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32410 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.567. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Instituto Cervantes (Es), solicita marca:



Clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 32411 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.503. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Royal Canin S.A. (Fr), solicita marca:



Clase 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32412 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.635. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Universal Cityu Studios Inc. (US), Amblin Entertainment Inc. (US), solicia marca:



Clases int. 9, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32413 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.633. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Advance Magazine Publishers Inc. (US), solicita marca: "VOGUE HOMBRE", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32414 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.332. Montevideo, agosto 27 de 1992. Editora Azul S.A. (Brasil), solicita marca: Action Games. Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Direccion.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32415 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.300. Monevideo, 24 de agosto de 1992. Banco Unb S.A. (Argentina) solicita marca "UNB", clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32416 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.302. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Burger King Corporation (EEUU), solicita marca: "WHOPPER". Int. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32417 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.681. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita marca: "ELIZABETH ARDEN NO NO". Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32418 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.634. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Universal City Studios, Inc. (EEUU), Amblin Entertainment, Inc. (EEUU), solicita marca: "JURASSIC PARK". Int. 9, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32419 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.097. Montevideo, agosto 17 de 1992. Francisco Benjamín Leiza Y Jaime Sapriza (Uruguay), solicitan marca: "CARAVAN'S CLUB HOUSE", int. 36, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32420 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.632. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Solara Ltda. (Uruguay), solicita marca: "CAPRI", clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32421 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.453. Montevideo, 1 de setiembre de 1992. Fercres Ltda. (Uruguay), solicita marca: "DEL TIEMPO", int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32422 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.492. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Clanton S.A. (Uruguay), solicita marca: "DONDONUT", int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32423 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.301. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Burger King Corporation (EEUU), solicita marca:



Int. 29, 30, 32, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32424 Set 29- v Oct 14

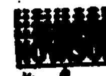
ACTA Nº 240.470. Montevideo, 24 de octubre de 1990. Brem S.A. (Montevideo), solicita marca: "SQUISITO", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32578 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.717. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José Daniel Mamone (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32580 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.758. Monevideo, 5 de agosto de 1992. Alfredo Benia (Montevideo), solicita renovar marca:



Clases int. 6, 12, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32581 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.796. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "PADO", clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección
23) N$ 37.000,00 10/pub 32583 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.798. Montevideo, 6 de agosto de 1992. M. Dubourg, por Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "YACADI", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32584 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.797. Montevideo, 6 de agosto de 1992. M. Dubourg, por Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "PITCHER", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32585 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.799. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Landroni Industria e Comercio de Peças para Tratores Ltda. (Brasil), solicita marca: "LANDRONI", clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32586 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.800. Montevideo, 6 de agosto de

1992. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "ASTRA", clase int. 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32587 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255839. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Sergio Bobre (Montevideo), solicita marca: "RAINBOW KITCHEN", clase int. 8. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32588 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.629. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Ilper S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 39, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32589 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.630. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Epicentro S.A. (Montevideo), solicita marca: "ISMET". Clase int. 7, 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32590 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.759. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Daniel Antunes (Montevideo), solicita marca: "COUNTY JAIL", clase int. 25. Publíquese diez días conscutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32592 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.167. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Con esta fecha Luis A. González Días solicitó la marca: "ALUTECH", de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32641 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.168. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Con esta fecha Luis A. González Días solicitó la marca "ONDALUME", de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32642 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255767. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Creaciones Gualsor Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "NEW AGE", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32700 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255770. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Plucky S.A. (Montevideo), solicita marca: "SKATES", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32701 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.769. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Abraham Dreifus (Uruguay), solicita marca: "STEFAN", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32702 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.765. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Barraca Jorge W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó marca:



Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32703 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.768. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Barraca W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó marca:



Clases int. 17, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32704 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.766. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Barraca Jorge W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó marca:



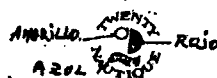
Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32705 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.917. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prumer Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "PRUMER", clase int. 20, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32706 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.916. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prumer Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "NEW FORM", clase int. 20, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32707 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.915. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prumer Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "IM-PLAST", clase int. 20, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32708 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.450. Montevideo, 1 de setiembre de 1992. Aguia Confecçoes Ltda. solicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32709 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.369. Motnevideo, 31 de agosto de 1992. Chemie de Chile Ltda. soliita marca: "BC 1000-DF 100". Clase int. 1,5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32710 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.370. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Chemie de Chile Ltda. solicitó marca: "CITRUCIDE-CITREX". Clases int. 1,5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32713 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.306. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Timbo Ltda. solcitia marca: "TIMBO", clases 20 y 42. Publiquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32717 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256,822, Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Horacio Sardeña solició marca: "TENTATIVA", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32718 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.248. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Fucrea, Caf, Chiara y Rodríguez solicitan marca: "CARPETA". Clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32719 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.781. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Jaime Boxer solicita marca: "BOXER ANAYA", clases 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32720 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.622. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Ana Mariela Aquistapacie solició registrar la marca: "CASA TRICOTTI", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32864 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256745. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. CHEPO LIMITADA, solicita marca: "ANVIL", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33533 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256749. Montevideo. 10 de setiembre de 1992. Primo Zuccotti Hijos S.A. solicita marca: "CRITERIUM", clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33534 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256750. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. NUMEROSKY por Jacqueline Saul solicita marca: "VALPAS", clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33535 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256868. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Alberto Pintos solicita marca: "KELLER", clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33536 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256869. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Suiterm SRL, solicita marca "EUROPEX", clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33537 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256870. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Hodeco Limitada solicita marca: "DON PRUDENCIO", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33538 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256627. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. NUMEROSKY por Dielan S.A. solicita marca: "ZENIT", clase Int. 9 (d). Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33539 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256628. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Dielan S.A. solicita marca: "TENTO", clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33540 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256705. Montevideo, 8 de setiembre de 1992. Disma S.A. solicita marca: "KISS-ME", clase Int. 16-28. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33541 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255897. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Hero (Suiza(, solicita marca:



clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33551 Set 29- v Oct 14

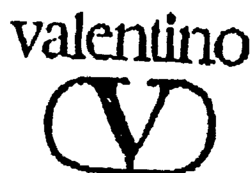
ACTA No. 255929. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Sony Music Entertainment Inc. (USA), solicita marca: "CHAOS", clase int. 9 (detalle), reivindicanco prioridad solicitud estadounidense Acta 74/247862 de fecga 20/2/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33552 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255930. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Polo RL Limitada (Montevideo), solicita marca

valentino

clases Int. 6, 12, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33553 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255931. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Polo RL Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 6, 11, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33554 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255932. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Polo RL Limitada (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 6, 11, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33555 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255933. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Ferrosan A/S (Dinamarca), solicita marca: "BODY FORM" clase Int. 5, 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33556 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255934. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Escan S.A. (Montevideo), solicita marca:"CLOROFARM", clases Int. 3, 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33557 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255987. Montevideo, 13 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Industria de Calçados Torre Ltda. (Brasil), solicita marca: "FOLLOW", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33558 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.988. Montevideo, 13 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Industria de Calçados Torre Ltda. (Brasil), solicita marca: "DI TOR", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33559 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.014. Montevideo, 14 de agosto de 1992, Teodoro Poradosu por Unisys Corporation (EEUU), solicita marca: "CUSTOMERIZE", clase int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33560 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.091. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Mc. Donald's Corporation (EEUU), solicita marca:



Clases int. 29, 30, 42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33561 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.119. Montevideo, 18 de agosto de 1992.- Teodoro Poradosu por Pioneer Hi-Bred International Inc. (EEUU), solicita marca: "PROBIOS", clase int. 31 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33563 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.121. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Nitriflex S.A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca: "NITRIFLEX", clase int. 1, 17.- Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33565 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.122. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Cromos S.A. Tintas Gráficas (Brasil), solicita marca: "CROMOS", clase int. 1, 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33566 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.160. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Salfed S.A. (Montevideo), solicita la renovación: "DOS MINUTOS MAGICOS", clase int. 3 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33567 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.161. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por The Mennen Company (EEUU), solicita marca: "MENNEN LADY DRY", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33568 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.162. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por The Mennen C (EEUU), solicita marca: "MENNEN LADY PLUS", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33569 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.256. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "DISPOSA-CUF", clase int. 10 (detalle), Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33570 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.257. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "TRI-CILEST", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33571 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.258. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "SERENA TEENS", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33572 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.259. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "VIVELLE", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 60.800,00 10/pub 33573 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.260. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por ZIff Communications Company (EEUU), solicita marca:



Clase int. 9, 16, 35, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33574 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.283. Monevideo, 24 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por The Mennen Company (EE UU), solicita marca: "MEN DE MENNEN", clase int. 3, publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33575 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.316. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Du Pont Argentina S.A. (Argentina), solicita marca: "MICROMATIQUE", clases int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33576 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.317. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Du Pont Argentina S.A. (Argentina), solicita marcfa: "MICROSUPPLEX", clases int. 24, 25.

Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33577 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256351. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por THE UPJOHN COMPANY (USA), solicita marca "PRESTAB", clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33578 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256411. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



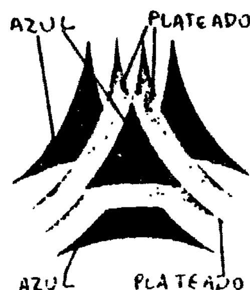
clase Int. 28. Publíquese diez días seguidos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33579 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256412. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



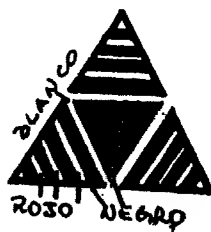
clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 33580 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256413. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 213.000,00 10/pub 33581 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256414. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33582 Set 29- v Oct 14

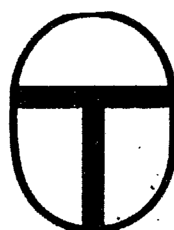
ACTA Nº 256436. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por ELF SANOFI (Francia), solicita marca: "CORDARONE", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33583 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256457. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca



clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33584 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256458. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca:

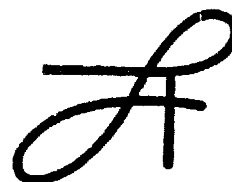


clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33585 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256459. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca: "GOLDEN ERA PRODUCTIONS", clases Int. 9, 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33586 Set 29- v Oct 14

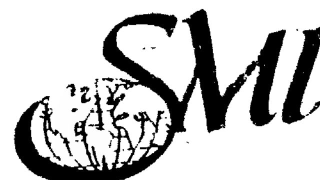
ACTA Nº 256460. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA) solicita marca "PURIFICATION RUNDOWN", clases Int. 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33587 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256461. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca:



clase Int. 14 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33588 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256462. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca:



clase Int. 16, 35 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33589 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256463. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca: "HUBBARD", clases Int. 9, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33590 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256464. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca: "OXFORD CAPACITY ANALYSIS", clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33591 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255682. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Guichón por L'OREAL (Fr.) solicito marca "EXPRESS HOME" en clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia, Nº 92401112 el 14/1/1992. Publíquese diez dias consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31778 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255684. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por CIA MELHORAMENTOS DE SAO PAULO INDUSTRIA DE PAPEL (BR) solicitó marca "MICHAELIS", clase Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31780 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255686. Montevideo 4 de agosto de 1992, José L. Guichón por MAC DONNELL SOC. LTDA. (UY) solicita marca "GLENMORE", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31782 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255688. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón en representación de CENTRO MEMBRANERO S.R.L. (AR) solicito marca "QUIMAS", clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31783 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255689. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por CENTRO MEMBRANERO S.R.L. (AR), solicito marca "CENTRO MEMBRANERO" Clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31784 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255690. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por ARTHUR MATNEY CO., INC. (US) solicito marca "ARISTOCRAT", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31785 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255821. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por LAJA LTDA (UY), solicita marca "TOOBLACK", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31813 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255820. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por LAJA LTDA. (UY), solicita marca "TECHNOCOM", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31814 Set 30- v Oct 15

ACTA No. 255.907. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Con esta fecha, Inepar S.A. Industria e Construçoes (Br.), solicita la marca: INEPAR de las clases int. 7 y 9. Publiquese diez dias consecutivos. La Direccion.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31998 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255.711. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Alberto Rodrigo Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca: "ANTICA GELATERIA CORTINA", clase int. 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31390 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.744. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Societe Internationale des Hotels Sofitel (Francia), solicita marca: "THALASSA INTERNATIONAL", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31393 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.619. Montevideo, 31 de julio de 1992. Fernández Secco por Natural Life (Argentina), solicita marca:



Clases int. 5, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 31578 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.620, Monevideo, 31 de julio de 1992. Fernández Secco, por Natural Life (Argentina), solicita marca:



Clases int. 5, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 31579 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.773. Montevideo, 5 de agsoto de 1992. Industria e Comercio Oderich Limitada, solicita marca: "ROBUSTA", clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31581 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.851. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Numerosky, por Sebastián De León solicita marca: "TANDEM", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31583 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.852. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Numerosky por Claudia Nocetti, solicita marca: "BARBOUR", clases int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31584 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.734. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por C. Valverde y Hno. (Uruguay), solicita marca: "DA VINCI", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31628 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.735. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Grignoli Piccardo Ltda. (Uruguay), solicita marca: "SAME", clase int. 7 y 12.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31629 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.778. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cintoplom S.A.C.I.F.Y. (Argentian), solicita marca: "CASABLANCA", clase int. 2, Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31632 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.779. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Patricio Salinero Arrigorriaga (Chile), solicita marc int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31633 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.610. Montevideo, 31 de julio de 1992. Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "CIRCUS". clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31724 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.608. Montevideo, 31 de julio de 1992. María Victoria Ortiz (Uruguay), solicita marca: "VICTORIA M." Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31726 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.691. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por Nashua Corporation (US), solicitó marca: "NASHUATEC", clases int. 2, 9 y 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31768 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.694. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por Select Sport A/S de Dinamarca (DK), solicitó marca:



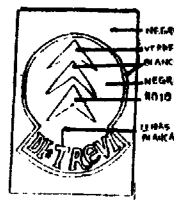
Clase int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 31771 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.695. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón, por Wella Aktiengesellschaft de Alemania (DE), solició marca "PROFICARE", clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31772 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.698. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por Cadbury Beverages Inc. (US), solicitó marca: "MOTT'S", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31775 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.867. Montevideo, 10 de agosto de 1992. José L. Guichón, por Balcar S.R.L. (Uy), solicita marca "POMPADOUR", clase int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31776 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.681. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por H. Fontana y Cía Ltda. (Uy), solicitó marca:



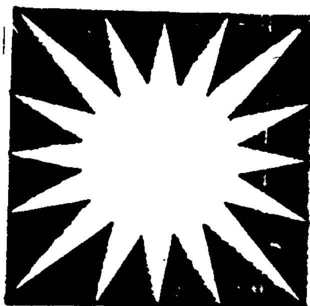
Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 31777 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.685. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón, por Matsushita Electronic Industrial Co. Ltda. de Japón, solicitó marca:



Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 31781 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.802. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Luminex S.A., (Co), solicita marca:



Clase 9, 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31815 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.860. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Health o Meter Inc. (US), solicita marca:

 **Health o meter**

Clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31820 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.858. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Canozzi Ind. e Com. de Confecçoes Ltda. (Br.), solicita marca:

 **PYCHULYN**

Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31821 Oct 02- v Oct 16

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.462. Montevideo, agosto 20 de 1992. Alvaro Crocco, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para "Composición Antimicrobiana y su uso" publíquese conforme Ley Nº 10089. La Dirección.
24) N$ 74.000,00 10/pub 31969 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 23.465. Montevideo, agosto 28 de 1992.Claudio Morgade por Polyfibre S.A. (Suiza) solicita patente de invención para "Artículos sólidos configurados reforzados con fibra" publíquese conforme Ley Nº 10.089. La Dirección.
24) N$ 74.000,00 10/pub 31970 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 23467, Montevideo, setiembre 1º de 1992. Claudio Morgade, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para "Diastereoisomeros del ester 1 (Iso-propoxi-carbonil-Oxi) Etilíco de ácido 3-Cefemo- 4- carboxilíco y procedimiento para su preparación". Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
24) N$ 111.000,00 10/pub 31971 Set 23- v Oct 07

ACTA U 3053. Montevideo, julio 10 de 1992.- Fernández Secco por Miguel Ronco (Uruguay), solicita marca de utilidad "Recipiente Portátil para Líquidos, Flexible y Plegable".- Publíquese conforme Ley 14.549.
24) N$ 55.500,00 10/pub 30243 Set 25- v Oct 09

ACTA No. U-3058. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Con esta fecha, CARLOS MARTINEZ MARTINEZ (Uruguay), solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA PANQUEQUERA CONVEXA CON FUENTE DE CALOR EXTERIOR, y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 31537 Oct 02- v Oct 16

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/09/904. Silvia Toledo Pozo, Héctor Hidalgo Navarrete, prometieron vender a MUCACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza local 07. Av. Roosevelt s/n Punta del Este. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32198 Set 23- v Oct 22

Ley 26 de setiembre de 1904. - NELSON SACCO prometió vender a María Cristina Romero salón sito en Av. Soca 1437 bis. Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 30960 Ago 06- v Oct 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- VICENTE DELDUCA CANTARO y DOMENICA PETRACA, prometimos enajenar Panadería San Pedro S.R.L.. Acreedores a Gaboto 1386 Esc. 501.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31108 Ago 06- v Oct 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- EUSKADI S.R.L., prometimos vender a "Mercostar Limitada" el Supermercado ubicado en 26 de Marzo 3260. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31236 Ago 10- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JESUS BANIELA y BENITA ALVAREZ venden a Miguel Gallo Lupinacci, almacen en Diego Lamas 1497. Acreedores en Guayabo 1718 escritorio
25) N$ 148.000,00 20/pub 31359 Ago 10- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- MIGUEL RODRIGUEZ prometió vender kiosco Belloni 4959 a Alicia Olivera. Acreedores allí.
25) N$ 74.000,00 20/pub 31430 Ago 10- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- Kiosco "Kiviosricole". - LEONEL BENGOCHEA SOUZA y RITA ESTHER CARDOZO MACIEL, prometieron vender a María Raquel Gomensoro Rodríguez el 19 de mayo de 1992 la empresa. Acreedores: en la misma: Maldonado 1709 en horario comercial.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31605 Ago 11- v Oct 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- HUGO DANTE MAURO RECOBA y DINORA FUENTES prometieron vender a "Eiraldi S.R.L." comercio sito en Defensa Nº 2150. - Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31606 Ago 11- v Oct 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL FERNANDEZ TORRES, MAURO ALVARO FERNANDEZ VELAZQUEZ y GRACIELA JACQUELINE PAIVA MARTINEZ, cedieron cuotas a Jorge Bustamante y Ana Lydia Rizzo Rivas, en LA MILAGROSA S. R. L. - Acreedores: Ejido 1415 esc. 205.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25479 Ago 12- v Oct 13

LEY 26 de setiembre de 1904, Robert Akirmaian Sobadjian prometió vender a Raúl Casas Vázquez carnicería en Comercio Nº 1929. Acreedores a Plácido Ellauri 3322.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32130 Set 15- v Oct 14

LEY 26/9/904. María Irma Talayer Vicente prometió vender a Aromas del Real S.R.L. perfumería TALAYER, sita en Sarandí s/n Maldonado. Acreedores en 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32196 Set 15- v Oct 14

LEY 26/09/904. Silvia Toledo Pozo Héctor Hidalgo Navarrete, prometieron vender a MUCHACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza local 07. Av. Roosevelt s/n Punta del Este.Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32197 Set 15- v Oct 14

POR enajenación de las cuotas sociales de "Trigo y Albano S.R.L." se llama a acreedores de ésta, a presentar sus créditos en Colonia 1342, esc. 14 piso 5º.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32007 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904 KARSEB LTDA. Prometió vender a VALERIE KAITAZOFF, comercio sito en Yaguarón 1459 el 29 de julio de 1992. Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32018 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904, "LA FAMILIA LIMITADA", prometió vender Fiambrería, Granja "La Familia" sita en Av. Italia 3896 bis, a "Milena Ltda." Acreedores a Lucas Obes 932.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32129 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1992. Roberto Akirmain Sobadjian prometió vender a Raúl Casas Vázquez carnicería en Comercio 1929 Acreedores: Plácido Ellauri 3322.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32130 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA IRMA TALYER, sita en Sarandí s/n Maldonado. Acreedores en 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32196 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904. SILVIA TOLEDO POZO, HECTOR HIDALGO NAVARRE prometieron vender a MUCACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza local 07 Av. Roosevelt s/n Punta del Este. Acreedores 25 de Mayo 718.

Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32197 Set 16- v Oct 15

LEY 26 de setiembre de 1904. Karseb. Ltda. prometió vender a Valerie Kaitazoff, comercio sito en Yaguarón 1459, el 29 de julio de 1992. Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32018 Set 23- v Oct 22

Ley 26 de setiembre de 1904. MANUEL FERNANDEZ TORRES, MAURO ALVARO FERNANDEZ VELAZQUEZ y GRACIELA JACQUELINE PAIVA MARTINEZ, cedieron cuotas a Jorge Bustamante y Ana Lydia Rizzo Rivas, en LA MILAGROSA S.R.L.- Acreedores: Ejido 1415, esc. 205.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25479 Set 25- v Oct 26

LEY 26 de setiembre de 1904. "La Familia Limitada" prometió vender fiambrería, granja "La Familia" sita en Av. Italia 3896 bis a "Milena Ltda." Acreedores a Lucas Obes 932.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32129 Set 25- v Oct 26

Ley 26 de setiembre de 1904. MECAR LTDA. prometió vender a Maceiras Ltda. Carnicería sita en Miguelete Nº 1991. Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 35311 Set 28- v Oct 27

VARIOS

MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña AMANDA AMALIA HERNANDEZ UHALDE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 14.800,00 10/pub 32490 Set 24- v Oct 08

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don WILMAR RAMON PEREZ ALEGRETTE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 14.800,00 10/pub 32491 Set 24- v Oct 08

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA GIANELLA ALOISE PONS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 14.800,00 10/pub 32493 Set 24- v Oct 08

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ADRIANA BANGUESES FAJARDO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 60.800,00 10/pub 32491 Set 25- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: "REPAR S.A. y YUTAR S.A. C/MANUCUER EXPORT S.R.L. y otros - Juicio Ejecutivo", ficha: A/340&84 y por providencia 250 del 18 de junio de 1992 se dispuso se cite y emplace a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los Sres.: GLADYS CRISTINA ACOSTA, MARIA BARREIRAO o BARREIRO, IVONE BAUHOFER, ELSA MARGARITA CARDOZO, MARIA CRISTINA CARRASCO, JUANA COSENTINO, NESTOR EDUARDO COUTO, NERY ELIZABETH COYTO, ELSA RAQUEL CHOCA, ELSA RAQUEL DA ROSA, HORACIO FERREIRA, WASHINGTON FERREIRA, EVA FIGUEROA, JORGE GARCIA, MARIA E. GARCIA, MARIA V. GARAT, MARIA FILOMENA GONCALVEZ, ALVARO GOMEZ, MARTA GONZALEZ, RAUL GONZALEZ, ROSA IRAZABAL, JOSE LUIS JORGE, ELISA LARROSA, MARIA ISABEL LEITES, MARIA CRISTINA MIRABELLES, ANTONIO MISERO NUZZI, FERNANDO MOLL, GLADYS MUÑOZ, LOURDES MURCHIO, MARIA M. NICOLARI, MARIA PAOLERCIA PALLANTE, JOSE PEREZ, AIDA PIRIZ, MONICA RAMIREZ, NANCY RIZOTTO, GRACIELA ROCHA, BLANCA RODRIGUEZ, ALFREDO ROJO, MARIA YOLANDA ROSAS, ELENA ROSSI, DANIEL SAHARIAN, RAQUEL SAMPRIETO, MABEL SARACHO, ESTELA SILVEIRA, MARIA LOURDES SILVEIRA, ELSA MABEL SILVEIRA, MARIA DEL CARMEN SOSA, MARIA LUISA SOSA, MARIA YOLANDA SUAREZ, IRMA DEL LUJAN TORRES, RITA TORRES; Montevideo, ocho de setiembre de mil novecientos noventa y dos. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 167.200,00 10/pub 34273 Set 29- v Oct 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
BIEN DE FAMILIA

Escritura: en Montevideo el 14 de enero de 1992.
Inscripción: Nº 2, Fº 2, Lº 972, el 16/1/92.
Otorgantes: SEGIO MARTINEZ DI BARTOLOMEO y CRISTINA MERCEDES BOERR VIEGAS.
Beneficiarios: Hijos menores: Gabriel y Danilo Martínez Boerr.
Bien: Departamento de Montevideo
Sección Judicial: 17&
Padrón: Nº 91.879-B-007
Area: 65,96 mts.
Frente: al E. a la Avda. Pedro de Mendoza.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 50625 Set 25- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º turno en autos caratulados "Rodríguez María Zulma, Testamento Cerrado", ficha U/172/92, se cita, llama y emplaza a la Sra. Lucía González para que comparezca a la audiencia de apertura de testamento cerrado de María Zulma Rodríguez a realizarse en esta Sede el día 17 de noviembre a las 14 hs. Montevideo, 1º de julio de 1992. Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
27) N$ 60.800,00 10/pub 33176 Set 25- v Oct 09

DE NOVENO TURNO
HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en los autos caratulados: DE LA SOVERA, ALEJANDRO PEDRO "Herencia Yacente" (Ficha S. 560/91), se hace saber la apertura de la sucesión de Alejandro Pedro de la Sovera, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. - Publíquese treinta días. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) N$ 182.400,00 30/pub 30738 Ago 04- v Oct 20

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MOREIRA BARRETO HUGO y PEÑA MARIA LUZ por Moreira Archento Hugo Germán, V/188/92", Ratificación de tenencia", se cita, llama y emplaza a la Sra. Estela Beatriz Archento para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) N$ 76.000,00 10/pub 33395 Set 25- v Oct 09

DECIMONOVENO TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "Capurro María c/ VERNENGO JUAN. Pérdida de Patria Potestad". (Ficha B-197/92), se notifica y emplaza al señor Juan Andrés Vernengo, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30/pub 52791 Jul 31- v Oct 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia dde 30º Turno, en los autos caratulados: "ROMAN MARTINEZ, JULIO. Declaración de ausencia, Ficha V/732/91" en auto Nº 3370, de fecha 13 de setiembre de 1991, se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia del señor JULIO ROMAN MARTINEZ.- Montevideo, 3 de febrero de 1992.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Acturia Adjunta.
27) N$ 60.800,00 10/pub 32536 Set 29- v Oct 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos: Manuel Platas c/Bco, de cobranzas y otros, esc. judicial, ficha 779/91, se hace saber que se solicitó la escrituración judicial de la promesa otorgada el 20.12.39 en Montevideo e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 6671, al fº 25450 del Lo76 por la que María Margarita Florencia De Benedetti de Ciria, María Beatriz Albina Debenedetti de Rumassa y Juan Cornelio Cipriano Debenedetti. prometieron vender a Crisanta Platas Soto, el solar de terreno ubicado en la 24a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 126.752, señalado con el Nº 30, en el plano d

el agr. D. Ubaldo Pittaluga, inscripto en la Dirección de Topografía el 3.2.28 el cual tiene una superficie de 283 m. 50 dm. con 10 m. de frente al O. de la Avda. Larrañaga. En consecuencia, se cita y emplaza a María Margarita Florencia Debenedetti de Ciria, María Beatriz Albina Debenedetti de Rumassa y Juan Cornelio Cipriano Debenedetti y/o sus sucesores a cualquier título, así como a todo aquel que tenga un interés legítimo que obste a esta pretensión, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de junio de 1992.
Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) N$ 212.000,00 10/pub 32023 Set 23- v Oct 07

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno se hace saber: Se presentó Corina M. Castro Arroyo (F. 1262/92), optando por el título de Procuradora y ofreció declaraciones del Ing. Isidro J. Vila y de la Sra. Matilde Montagne de Pichón, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) N$ 10.600,00 10/pub 34820 Set 22- v Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B./35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de treinta (30) días y al señor Jorge Artigas Peña Muniz por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 30/pub 15285 Jul 28- v Oct 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno dispuso la apertura de "Sucesión" de BRANDINA ALVES o ALVEZ DE OLIVERA u OLIVEIRA (Ficha B/107/91), citándose a herederos,. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.- Rivera, 3 de junio de 1992.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 182.400,00 30/pub 30040 Jul 30- v Oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RAMOS, YARYNA LIDIA. Emancipación", Ficha b/166/1991, se hace saber que por Resolución Nº 1202 de fecha 17 de junio de 1992, se concedió la emancipación de YARYNA LIDIA RODRIGUEZ RAMOS, para ejercer el comercio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 29 de julio de 1992. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) N$ 60.800,00 10/pub 33175 Set 25- v Oct 09

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

ERNIK S.A.
Ley 16.060 - Art. 362
AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ERNIK S.A. celebrada el 30 de junio de 1992, se resolvió aumentar el capital social a la suma - de CR$ 337.509.903 (trescientos treinta y siete millones quinientos nueve mil novecientos tres cruceiros).

28) N$ 609.000,00 10/pub 32638 Oct 02- v Oct 16

COMPAÑIA NOLESIL S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital
Ley 16.060, Art. 362

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Nolesil S.A. celebrada el 29 de julio de 1991 se resolvió aumentar el capital social a U$S 2.500.000 (dólares estadounidenses dos millones quinientos mil) y se modificó el Art. 8.

28) N$ 609.000,00 10/pub 32639 Oct 02- v Oct 16

COMPAÑIA FORESTAL ORIENTAL S.A.
Ley 16.060, Art. 362
Aumento de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA FORESTAL ORIENTAL S.A. celebrada el 12 de diciembre de 1991, se resolvió aumentar el capital social a la suma de N$ 51.000.000.000 (nuevos pesos cincuenta y un mil millones).

28) N$ 605.000,00 10/pub 32640 Oct 02- v Oct 16

PAYLANA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1992 resolvió reformar los Arts. 4º, 5º, 28º y 29º del estatuto social, aumentando el Capital Social a la suma de N$ 2.900:000.000. (Nuevos Pesos DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES), resolvió que fue ratificada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Agosto de 1992. Y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 362 de la Ley 16060, se hacen estas publicaciones.

28) N$ 812.000,00 10/pub 32199 Set 25- v Oct 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 4º)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HECTOR APARICIO ROCANOVA SURRACO, (Ficha S 237/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31166 Oct 05- v Oct 19

CONCEPCION ELVIRA SATURNO MASTRANGELO, (Ficha S 360/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32156 Oct 05- v Oct 19

GABRIELE MARIANNE EMMA o GABRIELA KATZ o CATZ FRIEDMANN o GABRIELA MARIANA EMA FEDERICA KATZ DE TIKTIN, (Ficha S 317/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32160 Oct 05- v Oct 19

GUIDO MAGRI GELSI, (Ficha S 352/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32167 Oct 05- v Oct 19

OMAR ALBERTO COUCE CASAL, (Ficha S-326/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35279 Oct 05- v Oct 19

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO BERLINGIERI GODOY, (Ficha S/349/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34981 Oct 05- v Oct 19

TERCER TURNO

VICTORIA PERUGINI o PORIGINA o PORIGGINA D'ALOIA y de CARMELA o CARMEN D'ALOIA o DALOIA PERUGINI o PORIGINA o PORIGGINA, (Ficha F6/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31421 Oct 05- v Oct 19

CARMEN ANTONIA MATILDE RICART IRIBARREN, (Ficha F 356/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35198 Oct 05- v Oct 19

FELIPA DIAZ FASSINI DE BRIGNOLO, (Ficha F 354/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35210 Oct 05- v Oct 19

CUARTO TURNO

ANELIO MOTTA y AMALIA DOS SANTOS, (Ficha A 299/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Ma. Alicia Ceuri Pérez, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35012 Oct 05- v Oct 19

RINO BORTOT, (Ficha A/89/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35201 Oct 05- v Oct 19

QUINTO TURNO

JULIO GERARDO SEEBER RODRIGUEZ, (Ficha 349/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35007 Oct 05- v Oct 19

MARIO JOSE BUGALHO LINDO, (Ficha z/ 411/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
Juan A. Da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35215 Oct 05- v Oct 19

SEPTIMO TURNO

JUAN JOSE BOLOGNA DIAZ, (Ficha S/372/ 92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35002 Oct 05- v Oct 19

JOAQUIN RODRIGUEZ, (Ficha S/329/92).
Montevideo, .
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35200 Oct 05- v Oct 19

AMERICO LOPEZ BERDES o BERDE o VERDES, (Ficha s/273/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35278 Oct 05- v Oct 19

OCTAVO TURNO

PETRONA COLMAN, (Ficha S 275/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35011 Oct 05- v Oct 19

NOVENO TURNO

ERNESTO AMBROSIO RAVERA PICCARDI, (Ficha S/333/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35053 Oct 05- v Oct 19

DECIMO TURNO

ANDRES RICARDO CURBELO IZZI, (Ficha 403/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35211 Oct 05- v Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

BRUNA SOFIA MARGARITA VARZI RUIZ, (Ficha A 377/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35040 Oct 05- v Oct 19

ALBERTO NELSON SPIESS BRUGA, (Ficha A/285/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35157 Oct 05- v Oct 19

JULIA MARZO GURRIA DE COELLO DE PORTUGAL, (Ficha A/417/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35199 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

MYRIAM GRACIELA CASTELLI NISTAL DE CASTIGLIONI, (Ficha 218/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35087 Oct 05- v Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

TROFIM KARPLUK, (Ficha 372/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34980 Oct 05- v Oct 19

ALBERTO DOLDAN PEREZ, (Ficha 403/92).
Montevideo,.10 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35010 Oct 05- v Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

SERAFINA ALDABALDE RODRIGUEZ, (Ficha A 420/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 60.800,00 10/pub 35041 Oct 05- v Oct 19

GOTTLOB SCHAICH FORTEZA, (Ficha A 385/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35213 Oct 05- v Oct 19

MARIA JACINTO o JACINTO LACUESTA BARNADA o FERNANDEZ y MARIA ESTHER LISSIDINI LESTON, (Ficha A 118/ 92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 35217 Oct 05- v Oct 19

JUAN CARLOS LEER CONIBERTI, (Ficha A 391/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35280 Oct 05- v Oct 19

SOFIA ELENA GADEA PATIÑO DE GASTELU, (Ficha A 369/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35281 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

UMBERTO O HUMBERTO RAYMUNDO CULLY COIROLO, (Ficha A 373/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32150 Oct 05- v Oct 19

JESUSA CABEZA VAZQUEZ y EULOGIO GARCIA GARDA, (Ficha A 420/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. de. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35008 Oct 05- v Oct 19

DELIA ESTER O ESTHER VELAZQUEZ DE MARTINEZ, (Ficha A 387/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35054 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEON ZVIKLICH, (Ficha A 390/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35014 Oct 05- v Oct 19

JOSE RAMON ALONSO SILVA, (Ficha A 365/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35015 Oct 05- v Oct 19

JOSE ESTEBAN MOLINARI QUIROGA, (Ficha a 421/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35088 Oct 05- v Oct 19

FELIPE MIGUEL ANGEL ARAUJO SILVERA, (Ficha A 406/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35282 Oct 05- v Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

LEONARDO OLID, (Ficha A 380/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35277 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMO TURNO

MANUEL GREGORIO FERNANDEZ HELGUERA, (Ficha A 63/92).
Montevideo, 5 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35016 Oct 05- v Oct 19

JUAN CARLOS COBELO VIGO, (Ficha A/ 407/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35148 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN MANUEL GARCIA LEMONGI, (Ficha S/213/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35044 Oct 05- v Oct 19

RUBEN NELSON YAGUEIRO o LLAGUEIRO TUES y ALBA ROSA ARBIZA SANTIAGO DE YAGUEIRO o LLAGUEIRO, (Ficha S/297/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35161 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BENJAMINA SILVERA SILVERA, (Ficha S 317/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32020 Oct 05- v Oct 19

GERTRUD MARGARETE o MARGARITA WEISS BUHLER DE KANNER, (Ficha 289/ 92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32034 Oct 05- v Oct 19

ANGEL VILLASANTE y MARIA ESTHER FRAQUE CACERES, (Ficha S/322/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35001 Oct 05- v Oct 19

AVELINO JORGE LIEBANA FERNANDEZ, (Ficha S/276/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35089 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO GONZALEZ CASELLA, (Ficha S/451/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35043 Oct 05- v Oct 19

JOSE MARIA IGLESIAS RODRIGUEZ, (Ficha S/391/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35150 Oct 05- v Oct 19

EDITH SASIAS o SARIAS BARRIOS DE ROSSI, (Ficha S/400/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35197 Oct 05- v Oct 19

MOISES INI, (Ficha S 145/90).
Montevideo, 25 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35202 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA BERTHA SEGUNDO SILVEIRA DE LASSUS y JUAN FRANCISCOLASSUS BLANCO, (Ficha S/292/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32922 Oct 05- v Oct 19

MARIA BENITA VENTOSO VENTOSO, (Ficha S/355/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35086 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EMILIO ANTONIO CONFORTE BASTERO, (Ficha S/399/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35137 Oct 05- v Oct 19

EPIFANIA BARBOZA ARAUJO DE BLUST y PIO BLUST BREINLINGER, (Ficha S/431/ 92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35286 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMILCAR LEIS MENDIBEHERE, (Ficha S/ 447/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35042 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EUSTAQUIO o ESSTAFIC RATOSÑUK MELMIK y LEOCADIA o LUCATIA o LIOCABIA o LIOCOGIA ROMELIS o ROMEL DZIESUK o DECHICAVA o DZIESZUK, (Ficha S/338/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32055 Oct 05- v Oct 19

MARIA MARGARITA SIMON MASSA, (Ficha s/449/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34983 Oct 05- v Oct 19

JUAN RODRIGUEZ, (Ficha S/364/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35051 Oct 05- v Oct 19

DE TRIGESIMO TURNO

NECHEMJA o NELSON WISZNEWER PA DECUJANSKI, (Ficha 410/92).
Montevideo, 13 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35017 Oct 05- v Oct 19

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

RENEE ANTONIA VACCAREZZA QUIVINO o CHIOVINO, (Ficha S 422/90.).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32008 Oct 05- v Oct 19

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 4º)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARGARASTE ESCOBAL, (Ficha B/113/92).
Artigas, 3 de agosto de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34891 Oct 05- v Oct 19

MARCOS DE MORA, (Ficha B/122/92).
Artigas, 28 de agosto de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34895 Oct 05- v Oct 19

ZOILO EDUARDO ALBISTUR ALBISTUR, (Ficha B/130/92).
Artigas, 11 de setiembre de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34896 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GABOT DE GENERALI, (Ficha B 50/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 11 de agosto de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35223 Oct 05- v Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN GREGORIO o ESTEBAN MORELLA SANTORO (Ficha V 138/92).
- Canelones, 17 de setiembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34977 Oct 05- v Oct 19

FRANCISCO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ (Ficha V 114/92).
- Canelones, 21 de agosto de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35063 Oct 05- v Oct 19

GLADYS SOSA MARTINEZ (Ficha V 211/ 91).
- Canelones, 11 de noviembre de 1991.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35064 Oct 05- v Oct 19

AGUEDA TELMA FUENTES VARELA (Ficha V 112/1992).
-Canelones, 10 de agosto de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35206 Oct 05- v Oct 19

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CECILIA LEONILDA FILLIPPINI, (Ficha B 213/92).
Florida, 28 de julio de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10/pub 34933 Oct 05- v Oct 19

FELICIANO DOMINGO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B 205/92).
Florida, 23 de julio de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10/pub 34936 Oct 05- v Oct 19

NIEVES CAYETAÑO OROÑO, (Ficha B 111/92).
Florida, 14 de mayo de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10/pub 34938 Oct 05- v Oct 19

TERCER TURNO

MIRIAM FISZER MURMIS, (Ficha B 194/92).
Florida, 22 de julio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34932 Oct 05- v Oct 19

EUFRASIO CURBELO PERAZA, (Ficha B 101/92).
Florida, 22 de mayo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34937 Oct 05- v Oct 19

JOSE DONATO COCCHI COCCHI, (Ficha B 201/92).
Florida, 1º de julio de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34939 Oct 05- v Oct 19

JOSE RAMON CHAVES CASTILLO o CHAVEZ CASTILLO, (Ficha B 60/92).
Florida, 30 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34940 Oct 05- v Oct 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FELIX SZLEMPO o SZLEMPEO, (Ficha 377/92).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34886 Oct 05- v Oct 19

MARIANO FLORENCIO COLLAZO YAQUELO y LIGIA CELSA DUARTE CENTURION DE COLLAZO, (Ficha 331/92).
Maldonado, 5 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34900 Oct 05- v Oct 19

ALVARO GONÇALVEZ o GONCALVEZ GOMES o GOMEZ, (Ficha 297/92).
Maldonado, 17 de julio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34901 Oct 05- v Oct 19

MARIA LUJAN SESUMAGA FONTAO, (Ficha F 157/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34906 Oct 05- v Oct 19

DUILIO CESAR GUTIERREZ DECIMA, (Ficha A Lº15/Fº 200/Nº915 Año 1966)
Maldonado, 22 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34907 Oct 05- v Oct 19

NOGUEZ EVARISTO ERNESTO, (Ficha 227/92).
Maldonado, 8 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34915 Oct 05- v Oct 19

FELIPE TRUJILLO, (Ficha 341/92).
Maldonado, 05 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34920 Oct 05- v Oct 19

DOMINGO ARIEL BARATTA BONILLA, (Ficha 333/92).
Maldonado, 05 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34921 Oct 05- v Oct 19

JUAN JOSE GHIOSSO MACHUCA, (Ficha 351/92).
Maldonado, 05 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34925 Oct 05- v Oct 19

ESTHER VALENTINA BARCELO BAEZ, (Ficha 199/92).
Maldonado, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34928 Oct 05- v Oct 19

JUAN CARLOS NUÑEZ CANCELA o NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha 355/92).
Maldonado, 05 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35101 Oct 05- v Oct 19

AMERICA BRUNA HERNANDEZ GARCIA y FORTUNATO SEVERINO DE LEON SILVA, (Ficha 435/92).
Maldonado, 15 de setiembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35196 Oct 05- v Oct 19

NICASIO SARTURIO, (Ficha 379/92).
Maldonado, 19 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35221 Oct 05- v Oct 19

TERCER TURNO

LUIS ANGEL PERDOMO PEREIRA, (Ficha B/380/92).
Maldonado, 13 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34887 Oct 05- v Oct 19

JUAN DALDO CORREA VIERA y LUCAS MARIA VIERA SENCION, (Ficha 328/92).
Maldonado, 27 de julio de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34899 Oct 05- v Oct 19

ISIDRO VEGA MACHADO, (Ficha 204/92).
Maldonado, 10 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34910 Oct 05- v Oct 19

SALVADOR ALFREDO MUÑOZ, (Ficha 232/92).
Maldonado, 22 de julio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34919 Oct 05- v Oct 19

RICIERO MARIA SANTOS, (Ficha B 338/92).
Maldonado, 06 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34922 Oct 05- v Oct 19

DOLORES EPIFANIA SOSA MACHADO, (Ficha B/448/92).
Maldonado, 9 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35194 Oct 05- v Oct 19

GERVASIO HECTOR PEREIRA BATISTA, (Ficha 374/92).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35214 Oct 05- v Oct 19

LEONARDA VICTORIA TORT COLMAN, (Ficha 376/92).
Maldonado, 18 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35216 Oct 05- v Oct 19

DE SEXTO TURNO

AURELIA o AURELINA ANTONIA ESQUIVEL o ESQUIBEL FERNANDEZ, (Ficha 218/91).
Maldonado, 18 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34888 Oct 05- v Oct 19

SEPTIMO TURNO

MARCELINA AYUSTO ACUÑA, (Ficha 161/91).
Maldonado, 25 de junio de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34917 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

EDICTO
El Señor Juez Letrado de Familia de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la Apertura de la Sucesión de JULIA ODILIA IROLDI MONTES DE OCA. (Ficha 272/92).
Maldonado, 17 de julio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu. Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34916 Oct 05- v Oct 19

TOMAS ALBERTO SENCION RODRIGUEZ, (Ficha 224/92).
Maldonado, 27 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35106 Oct 05- v Oct 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CORTS PERALTA HERIBERTO AMADO, (Ficha B 275/92d).
Paysandú, 7 de setiembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35099 Oct 05- v Oct 19

TERCER TURNO

CARLOS RENE e ISIDORO o ISIDRO JESUS RAMIREZ CUCARO o CUCCARO y DONATO IRENE RAMIREZ, (Ficha).
Paysandú, 27 de julio de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35167 Oct 05- v Oct 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BENJAMIN PLACIDO LIRA, GILA RAMONA LOTITO, ENRIQUE LIRA LOTITO, JACINTO LUIS LIRA LOTITO, CELESTE AIDA LIRA LOTITO, (Ficha B 106/

92).
Dolores, 27 de agosto de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35098 Oct 05- v Oct 19

EUFRONIA FLORA AQUINO DE ROMERO, (Ficha B 118/92).
Dolores, 1º de setiembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35102 Oct 05- v Oct 19

JUAN FRANCISCO o JUAN FRANCISCO DIONISIO SOLARI ALVANTE, (Ficha B 119/92).
Dolores, 1º de setiembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35104 Oct 05- v Oct 19

DE PRIMER TURNO

EDICTO
El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA ALONSO o ALONZO TORIBIO de ALFONSO. (Ficha B 131/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Dolores, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 35100 Oct 05- v Oct 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO MACHADO DE LOS SANTOS, (Ficha B 93/92).
Tacuarembó, 3 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34979 Oct 05- v Oct 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SELVA MACHADO GOYENOLA, (Ficha 562/92).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 1992.
M. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34879 Oct 05- v Oct 19

BERNARDA FILOMENA AMORIN MARQUEZ, (Ficha 232/92).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1992.
M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34880 Oct 05- v Oct 19

ADEMAR ANIBEL LACUESTA FERNANDEZ, (Ficha 508/92).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1992.
Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34883 Oct 05- v Oct 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S.A.
ILDU S.A.
CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se cita a los señores accionistas a presentarse en las oficinas de la calle José de Bejar Nº 2600 a partir del 1º de setiembre de 1992, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.30 hs. hasta el 15 de diciembre del corriente año a los efectos de retirar los certificados provisorios por el saldo del nuevo capital a emitir, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 27/12/91 contra la presentación del cupón Nº 4.
Asimismo se comunica a los señores accionistas que el cupón Nº 3 ha quedado sin efecto. El Directorio.

03) N$ 77.700,00 3/pub 32179 Oct 05- v Oct 07

PREVISION S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1992 en el local de la calle 18 de Julio 2137, a la hora 17:30 para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.- 2) Elección del Directorio.- 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.- Se previene a los Sres. Accionistas: I) Que si no logran quorum, la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada con el número de Accionistas presentes (art. 24) II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o Certificados de depósitos bancarios (art. 26).-EL DIRECTORIO. Montevideo, 15 de setiembre de 1992.

03) N$ 99.900,00 3/pub 33266 Oct 05- v Oct 07

INGENIERIA CIVIL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA De acuerdo con lo establecido en los Arts. 13 y 14 de los estatutos sociales vigentes, conavócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1992. a las 17 y 30 horas, en el local social de San José 1173 a fin de considerar el siguiente orden del día: 1)- Memoria, estado de situación y cuentas de resultados al cierre del 30 de junio de 1992.- 2)- Designación o no de Síndico y, en caso afirmativo, el nombre de la persona correspondiente.- 3)- Fijación de las remunerciones del Directorio y del personal.- 4)- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva.- Montevideo, setiembre de 1992. EL DIRECTORIO.-
NOTAS:
a) De acuerdo con lo preceptuado en el Art. 14º de los estatutos sociales, la asamblea sesionará válidamente con el número de accionistas presentes o representados, treinta (30) minutos después de la hora fijada para el acto, en caso de no lograrse el quórum reglamentario.
b) Para participar en esta asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en las oficinas de la Empresa (San José 1173) hasta cinco (5) días antes del fijado para el acto.

03) N$ 133.200,00 3/pub 33386 Oct 05- v Oct 07

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor NORMA, AIDA GRISELDA, ELIDA SANTA y GRACIELA BONINO REVERDITO y JORGE ANTONIO BONINO DAÑOBEYTIA, solititando un certificado que los habilite el uso del sepulcro No. 42, del Cementerio Central 2o.Cuerpo cuya primitiva titular era Nicolás Valle de Bonino. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Esc. Aldo Long.
04) N$ 44.400,00 3/pub 31930 Oct 05- v Oct 07

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores ELSA FLORA GARCIA PERCONTINO, ENEA ANGELA GARCIA PERCONTINO, MIGUEL DOMINGO RODOLFO PALADINO PERCONTINO, MARIA KATTY PALADINO PERCONTINO, ANGELA RAQUEL GARCIA LAGOS PALADINO, MARIA CLARA GARCIA LAGOS PALADINO, JULIO FEDERICO GARCIA LAGOS PALADINO, MARIA CRISTINA GARCIA LAGOS PALADINO, DIEGO HORACIO GARCIA LAGOS PALADINO, JORGE ENRIQUE PALADINO MARTINEZ, MARIA JULIA ELENA PALADINO MARTINEZ, FERNANDO JOSE PALADINO MARTINEZ, SILVIA MARIA PALADINO MARTINEZ, JULIO ENRIQUE PALADINO MARTIENZ, CLARA HELENA PALADINO MARTINEZ, ANA INES PALADINO MARTINEZ, MARIA GABRIELA PALADINO MARTINEZ, JUAN FRANCISCO GARCIA PERCOVICH, MARIA DEL PILAR GARCIA PERCOVICH,y MARIA DEL SOCORRO GARCIA PERCOVICH, solicitando un certificado que los habilite el uso del sepulcro No. 1535 del cementerio Buceo, cuyos primitivos titulares eran Cayetano, Julia, Clara, Rosa, Agustín y Adela Percontino. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en Escribanía Municipal dentro del término de 30 días.- Esc. Juan Teixeira Morales.
04) N$ 88.800,00 3/pub 32126 Oct 05- v Oct 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 5º)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las

sociedades legales de bienes existentes entre los conyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

PACIFICO MONTES, MILTON EDMUNDO y BORGES DOMINGUEZ, YVY AMALIA (Ficha: D 313/92).
Montevideo, D 313/92.
Alberto Lecarín, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32192 Oct 05- v Nov 03

ARISTIMUÑO DE ANGELI, BEATRIZ CRISTINA c/ CASAL DEMARCHI, GABRIEL IBERO. Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D 234/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32629 Oct 05- v Nov 03

GARES, NELSON ROBERTO y SCHMIDT MARIA ELENA (Ficha: E 380/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32632 Oct 05- v Nov 03

MENENDEZ BENTANCOR MIGUEL ANGEL, SEMPERE BALLETTO GRACIELA BEATRIZ (Ficha: D 327/92).
Montevideo, 06 de agosto de 1992.
LAURA VENTIMIGLIA D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34595 Oct 05- v Nov 03

SEGUNDO TURNO

SARAVIA PATRONE CLAUDIO SERGIO, ROMAN BARRON PATRICIA (Ficha: D/306/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 76.000,00 20/pub 34043 Oct 05- v Nov 03

TERCER TURNO

BERTOLOTTI XALAMBRI, RUTH MARIA DEL CARMEN RAMONA y VIGNOLA RISOTTO, RODOLFO ENRIQUE MARIO (Ficha: E 249/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failahe, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29774 Oct 05- v Nov 03

ZABALETA RINALDI FERNANDO, GOMEZ AGÜERO GLORIA ELIZABETH (Ficha: B 290/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. MARGARITA BARTABURU, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33794 Oct 05- v Nov 03

CUARTO TURNO

MALDONADO LENU MARIA ISABEL, CASTRO COUSTE SERGIO LUIS (Ficha: E 317/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
ESC. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33718 Oct 05- v Nov 03

PARODI JORGE, AUFE MARGARITA (Ficha: E 397/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Esc. Adriana C. Graziuse Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33723 Oct 05- v Nov 03

BANCHERO DABO, TEOFILO ANTONIO, URIOSTE BELINZON, LUCIA (Ficha: E426/92).
Montevideo, 03 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35095 Oct 05- v Nov 03

EIRALDI SANDRA, SERQUEDA SERGIO (Ficha: E 367/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35556 Oct 05- v Nov 03

PRIETO CARRASCO NIRIA NELIDA, FERRADA RODRIGUEZ DANIEL (Ficha: E 436/92).
Montevideo, 08 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35654 Oct 05- v Nov 03

QUINTO TURNO

TEJERA MARIO, HAYDEE STEFANI (Ficha: u/358/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33727 Oct 05- v Nov 03

AMILIVIA OSCAR, TERESITA DEL CARMEN ALONSO (Ficha: u/393/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34592 Oct 05- v Nov 03

SEXTO TURNO

FERNANDEZ ANA INES, MIGUEL ANGEL SOSA (Ficha: 202/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35050 Oct 05- v Nov 03

SEPTIMO TURNO

RIVERO DIAZ PEDRO RICARDO, BULA HUERTA CARMEN GRACIELA (Ficha: D 338/85).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
MARIS RIVOIRA ALMENAR DE RODRIGUEZ, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33720 Oct 05- v Nov 03

PEREYRO HECTOR, GONZALEZ GLADYS (Ficha: D Nº 3565/1992).
Montevideo, 09 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 34056 Oct 05- v Oct 19

FERNANDEZ YAMANDU, BERIAO PERLA (Ficha: D 362/92).
Montevideo, Setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34774 Oct 05- v Nov 03

PRATTO, JUAN CARLOS y AIRES, VILMA ROSAURA .- Disoluciýn y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 370/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 35296 Oct 05- v Nov 03

OCTAVO TURNO

EMILIO LLORET DRAGONE, AIDA ANA MARIA INODA MATTURRO (Ficha: D 418/92).
Montevideo, 08 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35558 Oct 05- v Nov 03

NOVENO TURNO

DA ROSA WALTER ERICSSON, MARTHA ELSA HERING (Ficha: D/246/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. NELLY PERDOMO POLCINO, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 34051 Oct 05- v Oct 19

COATES MEDINA RUPERT VAN DICK, DEUS RAMPONI ZULMA BEATRIZ (Ficha: D/304/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35220 Oct 05- v Nov 03

RAMOS RODRIGUEZ ANTIGONO, CAIATA FORTUNATO ESTELA (Ficha: D/319/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35371 Oct 05- v Nov 03

BARBOZA BELKYS ISABEL, CASTRO LUIS FERNANDO (Ficha: D/281/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35561 Oct 05- v Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

VALENTIN PEREZ RODOLFO, KAHAN ROTTEMBERG, SANDRA GABRIELA (Ficha: E 349/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
ESC. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34235 Oct 05- v Nov 03

CARDOSO VIVO PABLO ANDRES, SONEIRA WILLIAMSON MARIA VICTORIA (Ficha: E 322/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35434 Oct 05- v Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

BACIGALUPO FERRERI, RICARDO ENRIQUE c/ MASDEU MACRI MARGAITA CRISTINA (Ficha: V/4/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32189 Oct 05- v Nov 03

MEDINA ZUBELSO GLADYS RAQUEL c/ LOPEZ ESCUDERO EDUARDO RUBEN (Ficha: D 998/89).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32633 Oct 05- v Nov 03

KONRAD QUINTERO JUAN, FARINA LEUNDA SANDRA (Ficha: u/283/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33729 Oct 05- v Nov 03

NEGRIN CAFFAREL ALVARO MIGUEL, MOYA URRUTY ANA GABRIELA (Ficha: u 368/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da MISA RIAL, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34243 Oct 05- v Nov 03

LESCI JORGE LEONARDO, REGIANINI ROSA GRACIELA (Ficha:).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34591 Oct 05- v Nov 03

RODRIGUEZ ANSALAZ RICARDO DANIEL, Ma. DEL ROSARIO NOGUEIRA SPINETTI (Ficha: u/366/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35351 Oct 05- v Nov 03

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ISABEL PAGANI DE MARCO, JUAN CARLOS DOLDAN ALONSO (Ficha: A 329/92).
Montevideo, 03 de setiembre de 1992.
María Alicia Cori Pérez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35349 Oct 05- v Nov 03

CARRELLI CARRELLI ANTONIO, MOREIRA HORTA MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: 357/92).
Montevideo, 02 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35499 Oct 05- v Nov 03

DECIMOCUARTO TURNO

SADKOWSKI ROTTEMBERG, IRENE y COSME GERVASIO BELTRAN (Ficha: D/335/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Maris Rivoira Aldemar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 76.000,00 10/pub 32137 Oct 05- v Oct 19

JUSID MARCOS, MACHADO MARISA (Ficha: D/396/92).
Montevideo, 02 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35294 Oct 05- v Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

SCHLETTER, FEDERICO Y PACHECO, ANA (Ficha: D 324/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32193 Oct 05- v Nov 03

UMPIERRE CARLOS, FERNANDEZ CRISTINA (Ficha: D/415/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34297 Oct 05- v Nov 03

GUTIERREZ PEREZ MIGUEL ANGEL, PORTEIRO VARELA MARIA ISABEL (Ficha: D/322/92).
Montevideo, 06 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34343 Oct 05- v Nov 03

MESSANO BRENDA, BORGES JULIO (Ficha: D 162/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35096 Oct 05- v Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

CARZOGLIO BERRO CARLOS RAUL, BARLA RIVAS, ARMINDA LUJAN (Ficha: D/333/92).
Montevideo, 03 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 33049 Oct 05- v Oct 19

BERRONDO CARLEO WALTER ANTONIO, LEDESMA CARABALLO MARIA ELIDA (Ficha: D/345/02).
Montevideo, 06 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33721 Oct 05- v Nov 03

PEREYRA JULIO, MOMPLET LIROPEYA (Ficha: D-266/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33730 Oct 05- v Nov 03

DELSIGNORE MASPOLI SILVIA LAURA, MONTANO FARIAS LUIS ROBERTO (Ficha: D-326/92).
Montevideo, 06 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33734 Oct 05- v Nov 03

GORZYCZANSKI REINA, ARLIN SAMUEL (Ficha: D Nº 241/92).
Montevideo, Julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta
05) N$ 152.000,00 10/pub 34055 Oct 05- v Oct 19

WITKIND FAIGENBAUM SAUL ISAAC, MINTZ HAMMER GRACIELA (Ficha: D 384/92).
Montevideo, 03 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34224 Oct 05- v Nov 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

DE BARROS EMILIO FREDDY, BACIGALUPE, MARIA DEL LUJAN (Ficha: D/367/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Ma. del PILAR FREIRE CRUZ, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33719 Oct 05- v Nov 03

GUEVGUEZIAN ELENA, SANSON NELSON (Ficha: D 359/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33725 Oct 05- v Nov 03

KROGER SCANDROGLIO ALVARO, HERRERA FERNANDEZ MARIA FLORENCIA (Ficha: D - Nº305/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33733 Oct 05- v Nov 03

SCARTACCINI WASHINGTON, GUIDO GLORIA (Ficha: D/260/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35555 Oct 05- v Nov 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDEZ CANELAS, HERMINIO y EIRIZ NOVOA, MARIA LUISA (Ficha: D 280/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32190 Oct 05- v Nov 03

CANCELO DOCAMPO ROSARIO DE LOS ANGELES, ETCHART LUONGO HECTOR (Ficha: D Nº 349/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del PILAR FREIRE CRUZ, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 34050 Oct 05- v Oct 19

GARCIA MENENDEZ HUGO JORGE, CANCELA GARAY BRENDA RAQUEL (Ficha: 297/92).
Montevideo, 03 de agosto de 1992.
Ma. del PILAR FREIRE CRUZ, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34222 Oct 05- v Nov 03

IRURETA GOYENA IGNACIO, PUIG INES (Ficha:).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del PILAR FREIRE CRUZ, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34596 Oct 05- v Nov 03

DECIMONOVENO TURNO

BESENZONI GIL CARLOS ANDRES, CONDE DIEGO MARIA ELISA (Ficha: D/261/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 34052 Oct 05- v Oct 19

MARICHAL WILDER, DE LEON MONICA (Ficha: D Nº 298/1992).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del PILAR FREIRE CRUZ, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34590 Oct 05- v Nov 03

NERVI MENCHACA LAURA, SCHRAMM MOSCA PABLO (Ficha: D/156/1992).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35218 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMO TURNO

TRIGO SOMMARUGA MARIA DEL ROSARIO, HABIBI ANEGON JORGE JOSE (Ficha: D/355/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33724 Oct 05- v Nov 03

GONZALEZ LUIS, MARQUIZO NORBY (Ficha: D/305/91).
Montevideo, 30 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33735 Oct 05- v Nov 03

JORGE EDUARDO COSTA VILLAAMIL o VILLAMIL, CRISTINA BEATRIZ AROZTEGUI CABRERA (Ficha: D/279/92).
Montevideo, 03 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34593 Oct 05- v Nov 03

SOUTO MARCELO MAURICIO, SILVEIRA MONICA GRACIELA (Ficha: D/360/90).
Montevideo, 06 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35389 Oct 05- v Nov 03

POSADA CHIAPPARA DIEGO, RODRIGUEZ PEREYRA CLAUDIA (Ficha: D/108/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35652 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTEVEZ, AURORA y RODRIGUEZ, JOSE (Ficha: D 257/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29775 Oct 05- v Nov 03

MUNIZ ROBERTO MARINO, CUBA MARIA LUISA (Ficha: D 260/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33722 Oct 05- v Nov 03

FORTE MAYORNA ORLANDO JOSE, URDAGARAIN MENDEZ, ISIDORA (Ficha: D 322/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34773 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAMOS BICO DANIEL MARIO, MARTINEZ CARDOZO, LYLIAN (Ficha: D/150/1992).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33728 Oct 05- v Nov 03

BELLIZZI MAURO FIDEL, IGLESIAS CARBALLAL SARA (Ficha: D/349/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
MARGARITA SABORIDO SILVA, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 34053 Oct 05- v Oct 19

DIAZ HECTOR ANTUNEZ, MARTIRENA ISABEL JUSTA (Ficha: D/213/1992).
Montevideo, 02 de setiembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34371 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOTERCER TURNO

CHARQUERO GONZALEZ ADRIANA SARA, PECORA CARLOS (Ficha: D 931/91).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33726 Oct 05- v Nov 03

MATO MARIA DE LA CONCEPCION, VALCARCEL o VALCALCEL AVELINO JESUS (Ficha: D 326/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnole, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33806 Oct 05- v Nov 03

MUJICA BENOIT GONZALO FERNANDO, VIRGINIA VALLARINO REYES (Ficha: D 367/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 34223 Oct 05- v Nov 03

CASAGRANDE MODERNELL SERGIO HECTOR o HECTOR SERGIO, DIAZ RAMOS MARIA ESTHER (Ficha: D 354/92).
Montevideo, 07 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35025 Oct 05- v Nov 03

MUNDEMURRA LUIS ALBERTO, MONICA SOLEDAD ARCHS (Ficha: D 339/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35149 Oct 05- v Nov 03

FERNANDEZ RIAL ROBERTO, TRUJILLO LAMAISON MARIA DEL PILAR (Ficha: D 338/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35350 Oct 05- v Nov 03

IRIARTE SOSA ENRIQUE ISIDORO, MONTES DE OCA MARIA GRACIELA (Ficha: D 282/92).
Montevideo, 11 de setiembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35435 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMOS PEREIRA GLACI, LEITES GALARRAGA DANIEL GILBERTO (Ficha: D/397/92).
Montevideo, 04 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35057 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

DE LEON TESSORE ELBIO MARCO, MENESES NUÑEZ MYRIAM GRACIELA (Ficha: D/101/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 33054 Oct 05- v Oct 19

ALONSO MIRTA HELEN, YOSET SERGIO PEDRO (Ficha: D/39/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33732 Oct 05- v Nov 03

TISCORDIO DANIEL, PIRIZ SANTANA MARIA GLORIA (Ficha: D/405/92).
Montevideo, 04 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35203 Oct 05- v Nov 03

CAÑAS HALEGUA SAMUEL, ATIJAS SANDRA RIA (Ficha: D/380/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35560 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE RICHARD CHICHET, MARIA TERESA PEÑAFLOR GARCIA (Ficha: D/387/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33628 Oct 05- v Nov 03

MARIO DANIEL BAUER, PATRICIA VELAZCO (Ficha: D/341/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 34459 Oct 05- v Oct 19

JORGE LUIS MARTINEZ RIVAS, SUSANA BEATRIZ MIGNOT CUSTIEL (Ficha: D/408/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34571 Oct 05- v Nov 03

ORFILIO CARLOS BENTANCOUR ORTIZ, ALBIA MABEL ROBALLO RODRIGUEZ (Ficha: D/391/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35094 Oct 05- v Nov 03

DANIEL GARCIA TROVERO, MARIA MAGDALENA O'BRIAN u O'BRIEN (Ficha: D/378/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35498 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO NESTOR PORRES BESADA c/ GLADYS VAZ TORRES CONDE (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 32945 Oct 05- v Oct 19

TERESITA VENCE CASSINA, RICARDO CLARO BADARACCO (Ficha: D/118/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33731 Oct 05- v Nov 03

IRMA ACOSTA RODRIGUEZ, HUGO MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha: D/722/91).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Rosina Montamurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34984 Oct 05- v Nov 03

WALTER JOSE PERRONI GOÑI, MARTHA GONZALEZ PANIZZA (Ficha: D/348/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35557 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMONOVENO TURNO

ETCHEVERRY IRAZABAL, GRACIELA y GUILLERMO ANTONIO PORRAS LARRALDE (Ficha: D 348/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32010 Oct 05- v Nov 03

LEVI JACK WILLIAM, NELLY ETHEL KATZKOWICH (Ficha: D/202/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35348 Oct 05- v Nov 03

MARTIN PEREIRA RICARDO ROGELIO, LORENZO CARISSI NORMA ISABEL (Ficha: D/316/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35436 Oct 05- v Nov 03

TRIGESIMO TURNO

CANESSA SEMINO ALEJANDRO, CHAIN CLAVELL VIRGINIA (Ficha: D/370/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34594 Oct 05- v Nov 03

CANTISANI HUGO WALTER, CABALLERO ROSA ALICIA (Ficha: D/422/92).
Montevideo, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35468 Oct 05- v Nov 03

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los conyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUERISOLI CHOLIET RICARDO DANIEL, DE MOURA DIEZ CATALINA CECILIA (Ficha: F Nº 24/92).
Bella Unión, 05 de mayo de 1992.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34395 Oct 05- v Nov 03

GUERISOLI CHOLLIET JOSE ANTONIO, PEREIRA FRECCERO LOURDES BEATRIZ (Ficha: F Nº 25/992).
Bella Unión, 05 de mayo de 1992.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) N$ 152.000,00 5/pub 35396 Oct 05- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LANDEIRA SYLVIA, PANNONE JULIO CESAR (Ficha: F Nº 56/92).
Bella Unión, 02 de setiembre de 1992.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 4589 Oct 05- v Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IZQUIERDO MIGUEL ANGEL, NILZA GLADYS ISABEL DIAZ (Ficha: B 11/92).
Colonia, 03 de junio de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34155 Oct 05- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANTUNEZ BRUGMAN EITEL ARTURO, GONZALEZ DALCHIELLI TERRY SOLANGE (Ficha: F.A. Nº 154/92).
Rosario, 19 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34555 Oct 05- v Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

WILSON EDGARDO GAMBIAGGI o GIAMBIAGGI RAMOS, MARIA ELVIRA DORADO BERON (Ficha: B.3/92).
Durazno, 12 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35316 Oct 05- v Nov 03

CARBALLIDO FILIPPINI ELSA ESMERALDA, REYES CAVALHEIRO JULIO MARIO (Ficha: B 97/92).
Durazno, 21 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35320 Oct 05- v Nov 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOS SANTOS BIDONDO CARLOS ALCIDES, SHIRLEY MARGOT UMPIERR EZ DE LEON (Ficha: F.B.N.212/92).
Florida, 28 de julio de 1992.
Teresita ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.
05) N$ 212.800,00 20/pub 34539 Oct 05- v Nov 03

SASTRE JUAN JOSE, ELIDA MARTINEZ (Ficha: F.B.N.558/81).
Florida, 09 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 212.800,00 20/pub 34934 Oct 05- v Nov 03

TERCER TURNO

BESOZZI CARRERO HECTOR RAUL, MARINA ROSA ARTIGAS PEREZ (Ficha: A.207/1992).
Florida, 03 de agosto de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 212.800,00 20/pub 34532 Oct 05- v Nov 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BATISTA LINARES PABLO y NAGI RAMIREZ SYLVIA LAURA (Ficha:A 299/92).
Maldonado, 16 de julio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34908 Oct 05- v Nov 03

MENDEZ BONILLA RAFAEL, JORGE JORGE MARIA HAYDEE (Ficha: FA. 307/92).
Maldonado, 13 de agosto de 1992.
Esc. NELSON RICHART, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34911 Oct 05- v Nov 03

VIDAL HECTOR, MARTINEZ LILIAN (Ficha: Fa. 197/92).
Maldonado, 16 de julio de 1992.
Esc. MARGARITA BARTABURU, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34923 Oct 05- v Nov 03

PARIS JUAN CARLOS, GUTIERREZ MARIA ANGELICA (Ficha: Fa. 315/92).
Maldonado, 06 de agosto de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34930 Oct 05- v Nov 03

LOPEZ RODOLFO, LEMOS MARIA LUISA (Ficha: F.A. 223/92).
Maldonado, 16 de junio de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35212 Oct 05- v Nov 03

TERCER TURNO

SAN MARTIN MARTITA DELIA, GONZALEZ FUENTES PABLO (Ficha: 222/92).
Maldonado, 27 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34929 Oct 05- v Nov 03

FERNANDEZ JULIA MERCEDES, CALERO ANDRES SIXTO (Ficha: B/336/92).
Maldonado, 13 de agosto de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34931 Oct 05- v Nov 03

ALONSO NELLY MABEL, CORREA ROBERT ALEXIS (Ficha: FA. 12/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35425 Oct 05- v Nov 03

SPAGNUOLO LOPEZ ROBERTO, RODRIGUEZ MYRNA ETHEL (Ficha: 302/92).
Maldonado, 22 de julio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35559 Oct 05- v Nov 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERRAMUSPE MASCAZINI RUBEN LORENZO, SANTANA RAMONA ROSA (Ficha: B/200/1992).
Paysandú, 29 de junio de 1992.
Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34516 Oct 05- v Nov 03

NUÑEZ JULIANA, ACOSTA SILVEIRA ROBERTO ALEJANDRO (Ficha: B/240/1992).
Paysandú, 06 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35168 Oct 05- v Nov 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

OFELIA PEREZ ABRAMO c/ GUILLERMO BERRUTTI PELLEGRINO (Ficha: A 109/92).
Rivera, 18 de junio de 1992.
Ana Lil Iramendi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32184 Oct 05- v Nov 03

BENJAMIN BELLES BASTOS, OLGA MARIN GONZALEZ (Ficha: B/181/1992).
Rivera, 09 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35058 Oct 05- v Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAVERA MENDEZ MIGUEL ANGEL, GAMARRA VIVAS RIDSY BLANCA (Ficha: Fa. 185/92).
Rocha, 30 de julio de 1992.
Esc. MARGARITA SUctuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34166 Oct 05- v Nov 03

GAMARRA CORSALINI RAUL WILFREDO, VIVAS SILVERA BLANCA ROSA (Ficha: Fa. 183/92).
Rocha, 30 de julio de 1992.
Esc. MARGARITA SUZACQ, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34167 Oct 05- v Nov 03

MENDEZ MENDEZ ANSELMO, BALLESTA MENDEZ NELIDA (Ficha: Fa. 159/92).
Rocha, 08 de junio de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34562 Oct 05- v Nov 03

PEREZ AZAMBULLA ERNESTO MARTIN, NIEDDU CABALLERO NELLY (Ficha: Fa. 213/92).
Rocha, 20 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34563 Oct 05- v Nov 03

PEREIRA ACOSTA VICTOR LAUTERIO, IBARRA CABRAL MARIA INES (Ficha: Fa. 123/92).
Rocha, 02 de junio de 1992.
Esc. blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34564 Oct 05- v Nov 03

MURDOCH LASSO JOHN, ESPINOSA BARRIOS MARIA ELISA (Ficha: Fa. 167/92).
Rocha, 24 de junio de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35653 Oct 05- v Nov 03

DE LOS SANTOS MUÑOZ LILIAN, BANTANCORT VIERA HECTOR DIONISIO (Ficha: Fa. 133/92).
Rocha, 02 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35716 Oct 05- v Nov 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FREI ARTURO, BERTA WEBER (Ficha: B/147/92).
Salto, 04 de junio de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 152.000,00 5/pub 34398 Oct 05- v Oct 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALMIRON DIANELLA c/GUSTAVO MARTIN NEGRO BENTANCOR (Ficha: B/242/92).
San José, 10 de agosto de 1992.
Dra. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32934 Oct 05- v Nov 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

SORAYA ABU ARAB TORRES y WALTER OMAR CONSTANTIN GABARROT (Ficha: 518/1992)
Mercedes, 11 de agosto de 1992.
Esc. Daniella Donato, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34871 Oct 05- v Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DE PRIMER TURNO

PASTORINI ARZALLUZ o ARZALLU o ARZAYU ALCIDES MANUEL, DE NIS VALDEZ MARIA BLANCA (Ficha: B/901/1992).
Dolores, 28 de julio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

05) N$ 152.000,00 20/pub 34066 Oct 05- v Nov 03

TARRAGONA ISABEL, ESPINDOLA JOSE (Ficha: B/124/1992).
Dolores, 07 de setiembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

05) N$ 152.000,00 20/pub 35526 Oct 05- v Nov 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CURBELO NESTOR, OLGA FERNANDEZ (Ficha: F.A/112/92).
Paso de los Toros, 28 de julio de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35585 Oct 05- v Nov 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FALERO SUAREZ ISIDRO RAMON, ELBA LUJAN RAMALLO GUTIERREZ (Ficha: Fa.127/91).
Treinta y Tres, 24 de abril de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34452 Oct 05- v Nov 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en los autos caratulados: ESTIGARRIBIA ELBIO c/CARDOZO MANUELA (Ficha D 348/92), se cita, llama y emplaza a Manuela Cardozo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 1992.- María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) N$ 76.000,00 10/pub 32873 Oct 05- v Oct 19

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico no. 941496, habilitado en Av. Libertador Lavalleja 1748 ap. 304. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32877 Oct 05- v Oct 07

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 920652, habilitado en 18 de Julio 1066 ap. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32954 Oct 05- v Oct 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 921236 habilitado en 18 de Julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32955 Oct 05- v Oct 07

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 905426 habilitado en 18 de julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32956 Oct 05- v Oct 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 984838 habilitado en 18 de Julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspa so iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32957 Oct 05- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SHIRLEY I SARACHO o SHIRLEY I CASTILLO. Acción de Nulidad", ficha E No. 648/87, por decreto No. 907 de fecha 5 de mayo de 1992, se emplaza a los sucesores del Sr. Juan Gualberto Saracho y contra cualquier persona que pueda oponerse al estado civil que invoca, especialmente los sucesores de la Sra. Ilda Portugal por el término de sesenta días. Montevideo, 14 de mayo de 1992. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

08) N$ 60.800,00 10/pub 32157 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, en autos caratulados: "PIRIZ LARROSA, OLGA ISABEL, c/ MOREIRA, RICARDO NELSON" Pérdida de Patria Potestad y Designación de Tutor, Ficha B-164/91, se notifica y emplaza al Sr. Ricardo Nelson Moreira a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, seis de abril de mil novecientos noventa y dos. Esc. Mara Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

08) (Cta. Cte.) 10/pub 53166 Oct 05- v Oct 19

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO
Pos disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos "ARRIETA FERRO Sonia H. s/ POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. (Ficha A/144/92), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 14 de agosto de 1992.
Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.

08) N$ 60.800,00 10/pub 34890 Oct 05- v Oct 19

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: PIÑEYRO MUÑOZ, MIRTHA CELIA y ARIJON PIÑEYRO, MARIA GABRIELA (Ficha V 60/90), se hace saber que por auto Nº 1669 de fecha 26 de mayo de 1992, se declararon en estado de incapacidad a las señoras: Piñeyro, Mirtha y Arijon Piñeyro, María Gabriela, habiéndose designado curador/a de bienes a Hildebrando Berenguer.- Montevideo, 24 de julio de 1992.- Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) N$ 76.000,00 10/pub 32039 Oct 05- v Oct 19

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos ALICIA MERCEDES LOPEZ QUINTANA (Ficha 1003/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Mercedes López Quintana, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Martha Aurora Sosa Pérez y Perla Mari López Monteagudo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 17 de agosto de 1992. - Consuelo Oronoz.

11) N$ 60.800,00 10/pub 32158 Oct 05- v Oct 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos PATRICIA ISABEL DIAZ MACIEL (Ficha V/1109/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Isabel Díaz Maciel, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Alicia Edith Oyhenart y Angel Fernando Fernández sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34613 Oct 05- v Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos SANDRA RAQUEL SANTOS SILVA (Ficha 830/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Raquel Santos Silva, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Analia Alonso López y Mario Guido Barite Roqueta sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de agosto de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34225 Oct 05- v Oct 19

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos MARIA DEL VERDUN RODRIGUEZ (Ficha 712/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Verdún Rodríguez Pérez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Patricia Altez Blanco y Marcela Helbling Leal sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de agosto de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria..

11) N$ 70.400,00 10/pub 35884 Oct 05- v Oct 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 5 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALFREDO ALVEZ,32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1923,y SILVIA DINORAH GALLICCHIO,26 años,soltera,empleada,oriental,domiciliada en Almirón 5272.

HUGO WALTER DE LOS SANTOS,42 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Cagancha 2178,y CAROLINA LOPEZ, 28 años,divorciada,comerciante,oriental,domiciliada en Juan Paulier 2305.

MARCELO SALVADOR ARAUJO,20 años, soltero, empleado, oriental,domiciliado en Ramos 4287/3,y NATALIA AZUCENA PEREIRA,18 años, soltera, estudiante, oriental,domiciliada en Comercio 1584/2.

RUBEN ANGEL DELIO, 34 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Calle 1 Nº 2612 F (Mesa 1),y GABRIELA RIVOIRA,26 años, divorciada, labores,oriental, domiciliada en Calle 1 Nº 2612 F (Mesa 1).

ANGEL EDIS DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1581,y SILVIA ALEJANDRA LARROSA, 22 años, soltera, peluquera ,oriental,domiciliada en La Paz 1581.

ROBERT MESROB AKIRMAIAN,27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 2868/502, y PATRICIA ELIZABETH VIERA, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1766/201

OFICINA N.o 2

ANDRES VICENTE BOCCOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Espinosa 1603/1,y SANDRA GABRIELA DIAZ,25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4223.

ALEJANDRO NELSON BERNHEIM, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Costa Rica 6538, y ANDREA GLADYS PORTELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 6538.

LEONARDO ANDRES BENTANCUR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almería 4567/006, e INARI KATARIINA LINDY, 19 años, soltera, empleada, finlandesa, domiciliada en Almería 4567/006.

OFICINA N.o 3

DARSY CUADRO, 34 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Tesino 3480, y GRISELDA RITA REYBAUD, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Tres Grecias 2601.

HUGO ROLANDO CARRIER, 47 años, divociado, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 466, y ADRIANA ELIDA MARTINEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3790/B/104.

ENRIQUE COMESAÑA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 3 5271/F, y GABRIELA GISSELE BURGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5532.

SERGIO MARIO CAYAFA, 39 años, soltero, ingeniero agrimensor, oriental, domiciliado en Caramburú 5487, y MARIA GABRIELA BRUNO, 33años, soltera, Tec. Administración, oriental, domiciliada en Caramburú 5487.

PABLO LUIS CASELLA, 25 años, soltero, constructor, argentino, domiciliado en H. Damaceno 1681, y LOURDES SILVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. Damaceno 1681.

ALBERTO ATANASIO CORSINTE, 48 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Almería 4567/006, y BLANCA LILA MARTINEZ, 55años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4567/006.

ENRIQUE CEDERBAUM, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Benito Blanco 715/301, y JAQUELINA KHANIS, 24 años, soltera, estudiante, argentina (c/c), domiciliada en Pedro Berro 803/201.

OILCAR CONRADO CAMAÑO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Castro 660, y ELIZABETH VIVIAN TRUJILLO, 26 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada en Maldonado 2282/3.

FERNANDO CACERES, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Setembrino Pereda 3157, y FABIANA ALONSO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3070/507.

OFICINA N.o 4

MARIO ENRIQUE LIUZZI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordoñez 2161, y MARIA DEL HUERTO BIENKOWSKI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 2161.

LUIS SANDRO FRANCHETTI, 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Salónica 4525, y FERNANDA ROSSANA BRANDON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soria 1182.

JORGE OMAR LARROSA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldos y Pons 4318/5, y SHEILA RITA ANZA, 14 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Jaime Roldos y Pons 4318/5.

RICHARD MARIO FERRADAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grio. Camino 129, e INES MARYNELA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, meteoróloga, oriental, domiciliada en Inca 1856.

RAFAEL JORGE FLORES, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Las Tres Grecias 2681, y VIRGINIA CRISTINA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Leandro Gómez 2659.

LUCIANO MIGUEL LAPENNE, 54 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Figueroa 1047, y TERESITA SERRANA GARDERES, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3310/304.

FERNANDO JORGE FAGUNDEZ, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Astengo 4629, y ADRIANA MABEL GUERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltasar Vargas 1194.

ALVARO ENRIQUE LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 1029, y MARIA CRISTINA VICTORINO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Laureles 1008.

MARIO ALEJANDRO LOPEZ, 21 soltero, deportista, oriental, domiciliado en Elbio Fernandez 4428, y MONICA ROSMARI ALONSO, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón 4603.

JORGE FREIRIA, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Obligado 1121, y MARIA SOLEDAD LEIZAGOYEN, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 838.

OFICINA N.o 5

NERIS RAUL GONZALEZ, 43 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 3171, y SINFOROSA PETRONA AGUILAR, 76 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Instrucciones 3171.

LUIS ALBERTO HUBERT, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Possolo 3740, y MARY DUTRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta Block B-005.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2573, y MARIA VERONICA OLIVEIRA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sucre 1116/5.

FABIO RINALDO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Fraga 2239, y LILIAN TERESA NUÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5460.

RENE FROILAN GALLARDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edo. Slterain 4647 a, y DANIELA BARREIX, 19 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Aurelia Ramos 4485.

OFICINA N.o 6

RUBEN DARIO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A.de Herrera 2449/6, y MONICA MABEL TELLECHEA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2449/6.

PABLO LINDER MUIÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino

Carrasco 2750 A, y ALEJANDRA ISABEL COGHLAN, 18 años, soltera, labores, argentina C/N, domiciliada en Pedro Cossio 2396/1.

OFICINA N.o 7

GUSTAVO PILAS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guayaqui 3428/102, y ROXANA OFELIA ONETO, 18 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Almirante Brown 1179 (Argentina).

JOSE GUILLERMO PAYRET, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodriguez 4755, y MARIA DEL CARMEN BORCHES, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodriguez 4755.

WASHINGTON DANIEL PUCHETTA, 24 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3840, y MONICA LOURDES LIMA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2125/9.

ULISES DANIEL PIRIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Vecinal 4570 C/602, y CLAUDIA YANELA MALDONADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 7 Nº 2660 K Mesa 1.

MIGUEL ANGEL PAREDES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1218, y MARIA DEL ROSARIO CASTAÑO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1218.

OFICINA N.o 8

JOSE ENRIQUE ROMERO, 30 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2445, y ROSARIO CARDOZO, 35 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Colorado 2252.

ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Gómez 1582/1, y DANIELA DINA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prusia 1989.

WILLIAM ALCIDES RODRIGUEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Altamirano 3225, y NELLY DE LOURDES MOREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Altamirano 3225.

DANIEL ROBERTO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5558, y ANNIE SUSANA DA CRUZ, 34 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5558.

OFICINA N.o 9

RICARDO DANIEL SAVAGLIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1293, y MARIA DE LOS ANGELES SABANI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Cono 4052.

ALVARO DENIS SLESERIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3029/202, y EVA ROSANA BINSZTOK, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3029/202.

VICTOR NELSON SUAREZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 19 Pje.B solar 13, y DIANA MIRANDA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Maldonado Km. 19 Pje.B solar 13.

MARCELO LUIS SUSENA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Roque Graseras 761, y MARIA FERNANDA RUIVAL, 26años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1467/103.

OFICINA N.o 10

RUBEN OMAR VALLARINO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lugano 3589, y TERESA GRANITO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2595/301.

NIGEL HOWARD TUTTLE, 31 años soltero, comerciante, inglés, domiciliado en Borth (País de Gales) Inglaterra, y ANDREA LOPEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral.Santander 1768.

NESTOR ADRIAN TRINIDAD, 25 años, soltero, religioso, oriental, domiciliado en Colón 1319/19, y MARIA ELIZABETH GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antares 4010.

CARLOS ALBERTO VAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Saenz Rosas 4824/3, y MARIA JOSE PISANO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García Lorca 1110/134.

ANDRES ALBERTO VIVO, 37 años, divorciado, artista, oriental, domiciliado en Horacio Quiroga 6535, y MADELON LACA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6535.

LIBER ERNESTO VALDEZ, 19 años, soltero, empleado.oriental, domiciliado en Félix Laborde 2268/1, y ALEJANDRA ROSA BORGIANI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3940.

WALTER NERY UMPIERREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mena 370/001, y GRACIELA GARCIA, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mena 370/001.

14) N$ 12.000,00 3 pub

PRESCRIPCIONES

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos: ALBERNAZ, AYPE.- Prescripción Treintañal. Ficha A 273/92, se hace saber que se ha presentado el Sr. AYPE ALBERNAZ, iniciando la acción de referencia sobre una fracción de Terreno con sus construcciones y demás mejoras, Padrón Nº 3032, manzana 539, ubicado en Barrio López, 14a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7233 el día 21 de Mayo de 1992, la que se compone de una superficie de 1.680 m 93 dm cuadrados y se deslinda así: al Sur m 19, 96 con Avenida General Escobar; al Este m 51, 31 con el Padrón Nº 3031 de Suc. Victoria Frugoni de López; al Norte m 48, 76 con el Padrón Nº 3033 de Suc. Eloy Carreño; y al Noroeste m 50, 71 con frente a Avenida Héctor Gutiérrez Ruiz. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a cualquier título al bien objeto de esta acción y especialmente a los Sucesores de Victoria Frugoni de López, así como a los linderos Sucesión de Victoria Frugoni de López y Eloy Carreño, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el Juicio. Tacuarembó, 10 de Junio de 1992. Esc. GREGORIO RIOS SUANES. Actuario.

16) N$ 212.800, 00 10/pub 31767 Oct 05- v Oct 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7o. Turno, dictada en autos "RIERA Susana y ROBIRU, Gerardo por ROBIRU RIERA, Martín Andrés, Rectificación de Partida de Nacimiento, ficha E/248/92", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "sexo femenino" debe decir MASCULINO, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de agsotode 1992. Esc. Susana Berger, Actuari Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53242 Oct 05- v Oct 19

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RIVERO DAVID y PATRON LAURA por RIVERO PATRON INES, Rectificación de Partida (V/316/992) se hace saber que se olicitó la rectificación de partida de nacimiento e Inés Laura Rivero Patrón registrada con el Nº 5.719 el 16 de diciembre de 1974 ante el Oficial del Estado Civil de la 15a. Sección de Montevideo haciéndose constar en ella que donde dice "...que es hija legítima del declarante y de Laura Nuri Patron" debe decir "...que es hija legítima del declarante y de Laura Nuria Patrón" y donde dice "...y por línea materna de Roberto Patrón y María Pí", debe decir "Roberto Patrón y Nuria Pí" por así corresponder. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53183 Oct 05- v Oct 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Yerovizky, Ida y Gelman Yerovizky, María- Rec. de Part.- Ficha A 349/92", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de Matrimonio de Mauricio Gelman e Ida Yerovizky, extendida el día 13 de abril de 1929, Acta Nº 35, en la 1a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el margen y en el texto, donde dice "Aída" debe decir "Ida" y donde dice "Jarovisky" debe decir "Yerovizky" por así corresponder; 2) de Nacimiento de María Gelman Yerovizky, extendida el día 3 de enero de 1931,

Acta Nº 1, en la 1a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "Aída" debe decir "Ida" y donde dice "Jarovisky" debe decir "Yerovizky" por así corresponder. Montevideo, agosto 10 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Act. Adj.
19) (Ley 13209) 10/pub 53238 Oct 05- v Oct 19

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25o. Truno en autos caratulados "COUYOUMDJIAN, MARIA, RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha V/435/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- partida de matrimonio de Romeo Cassani con María Cuyumyian, realizado el 14 de octubre de 1948 en la Adjunta de Montevideo, acta No. 368, en el sentido que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.
- partida de nacimiento de Antonio Riodante Cassani Cuyumyian, nacido el 1 de noviembre de 1949 e inscripto el 10 de noviembre de 1949 en la 23a. sección de Montevideo, acta No. 1321, en el sentido que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.
- partida de nacimiento de Carmen Amalia Cassani Cuyumyian, nacida el 8 de mayo de 1951 e inscripta el 20 de mayo de 1951 en la 11a. sección de Montevideo, acta No. 320, en el sentido que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.
- partida de nacimiento de Juan Angel Cassani Cuyumyian, nacido el 27 de junio de 1952 e inscripto el 9 de julio de 1952, en la 11a. Sección de Montevideo, acta No. 480, en el sentido que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.
- partida de nacimiento de María Rosa Cassani Cuyumyian, nacida el 31 de julio de 1955, e inscripta el 9 de agosto de 1955 en la 10a. sección de Montevideo, acta No. 1293, en el sentido que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.
- partida de nacimiento de Sonia Elizabeth Cassani Cuyumyian, nacida el 17 de mayo de 1957 e inscripta el 24 de mayo de 1957 en la 18a. Sección de Montevideo, acta No. 1910, en el sentido que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.
- partida de nacimiento de Elena Noemi Cassani Cuyumyian, nacida el 21 de noviembre de 1968 e inscripta el 24 de noviembre de 1968 en la 8a. sección de Montevideo, acta No. 6904, en el sentido de que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.
- partida de nacimiento de Anita Carolina Cassani Cuyumyian, nacida el 17 de agosto de 1970 e inscripta el 19 de agosto de 1970 en la 8a. sección del departamento de Montevideo, acta No. 4882, en el sentido que donde dice "Cuyumyian" debe decir COUYOUMDJIAN.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13209) 10/pub 52546 Oct 05- v Oct 19

REMATES

MONTEVIDEO

ENTES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, dictada en autos caratulados "BANCO REAL DEL URUGUAY c/ CHAPASFALT S.A., Ejecución de Prenda, Ficha 184/87", se hace saber que el próximo 9 de octubre, a partir de las 15 horas, en el local de la Avda. Lezica 6680, asistido por el Sr.Aguacil de la Sede, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674, RUC 212225540019), procederá a subastar sin base y al mejor postor los siguientes vehículos: Automóvil marca BMW, año 1979, modelo 320, matrícula 191.834, padrón 271.446 y otro BMW año 1979, modelo 320, matrícula 191.833 y padrón 271.445.
SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% del valor de la oferta y la comisión e impuesn el acto. 2) Será de cargo del comprador los certificados, título, transferencia y demás gastos. 3) Serán de cargo del expediente los gastos que ocasiona la gestión del remate y la comisión e impuestos del rematador (2.45%) 4) Que se encuentran a disposición de los interesados los antecedentes en la Sede del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 2o. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade.
20) N$ 54.720,00 3/pub 34720 Oct 05- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR c/ INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A. (IN.LA.S.A.), Ejecución de Hipoteca" Ficha 21/153/90, se hace saber que el día 9 de noviembre del corriente a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala No 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula No. 1563, RUC 211283440013, a la subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Siete fracciones de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 16 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con los Nos. 88.291, 138.157, 138.158, 138.159, 138.160, 138.161 y 138.162, que según plano de mesura y fusión del Agrimensor Horacio Luis Rebuffel de diciembre de 1976, se compone de una supeficie de 1 há. 9.794 28 m., con 50 m. 60 de frente al sur a la calle Barros Arana, con puerta No. 5.431 y con 171 m. 45 de frente a la calle Palencia. b) Una fracción de terreno con los edificos y las mejoras que actualmente contiene, situado en la 16 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 96.779, el cual tiene una superficie de 2547 m. 3419 dm. con 27 m. 81 cm. al Este de frente a la calle Quevedo. c) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la 16 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 88.289, se compone de una superficie de 5.609 m 70 dm. con 24m 50 cm. de frente al sureste a la calle Barrios Arana entre Camino Cuchilla Grande y la calle Juan Quevedo. Según títulos la supeficie es de 5.494 m 7 dm. d) Un solar de terreno, ubicado en la 16 Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el No. 138.175, se compone de una supeficie de 320 m. que tiene 10 de frente al noreste a la calle Ferrara, y e) Dos fracciones de terreno con los edificos y demás mejoras que el acceden situado en la 16 Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado en conjunto con el No. 88.286, antes con los Nos. 88.286 y 88.285, el cual se compone de una superficie de 1 há 7.986 m 30 dm. y tiene 141 m. 38 de frente a la calle Juan Quevedo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como también la comisión del Rematador e IVA o sea el 3.66%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.22% IV) Que en el certificado No. 27.921 del Registro de Traslaciones de Domino surgen dos inscripciones: a) que IN.LA.SA., constituye servidumbre a favor de Gamilsa, sobre el bien padrón 88.291 de Montevideo, duración 10 años, constituida en el año 1989. b) Hay además un asiento registral el No. 867, en donde figura que IN.LA.SA. vendió a título de expropiación a favor de Administración General de las Usinas Eléctricas con fecha 6/6/1966 solares y mejoras, padrón en mayor área 88.286, con una superficie de 612.34 m. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publcaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 228.000,00 5/pub 35163 Oct 05- v Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de 24o. Turno, en autos "SZWEBEL, RUBEN c/ SAINZ, FAUSTINO DAVID" Juicio Ejecutivo, ficha 268/91, se hace saber que el próximo 6 de octubre, a las 14:30 horas, en el local de la calle Cuaró 3245, el martillero PABLO FATTORINO BARCA (Mat. 4477 RUC 212103570019), asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública con la base del 50% de su tasación, o sea N$ 345.000, 00, los bienes embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, comisión del rematador 2% más IVA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de setiembre de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 10.460,00 1/pub 34483 Oct 05- v Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "MENA BARRIOS, LIRIA c/ QUIROGA JORGITA MABEL. Ficha 34/92" Intimación. Se hace saber que el próximo 8 de octubre de 1992, a las 14:00 horas en el local del rematador sito en Ruta 26 Nº 904 esquina Mata, se procederá por intermedio del martillero Fernando Candiotta RUC 212352120017, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación diversos bienes muebles, tasados todos en N$ 2.480.000.
Se previene que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada la oferta el total del precio, y serán de su cargo la comisión del rematador, IVA y MEVIR 50%. Y del expediente el 2% IVA, MEVIR 50% e Impuesto Departamental. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
20) N$ 12.160,00 1/pub 36128 Oct 5- v Oct 5

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de

Lavalleja, en autos: "BANCO REPUBLICA c/ FIGUEREDO GONZALEZ, Uber Raquel EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A/25/90), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 14 horas en la puerta principal de este Juzgado, por intermedio del martillero Sr. Amílcar Montero, asistido por la Sra. alguacil del juzgado se procederá a la venta en Remate Público, al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles hipotecados empadronados con los números 2.937 y 8.379, ubicados en la 10a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje "Vejigas", que según plano del Agr. B. Larrayoz de diciembre de 1914, inscripto el 19/2/1915 en la Dirección de Topografía, se compone de una supeficie de 11 hás, 502 mts 20 dms. cada una (Sup. total 22. hás 1.004 mts 40 dms.) que en conjunto se deslinda así: al N 163 mts 63 cm. senda de paso por medio con Gregorio Camejo, al E 675 mts. 29 ctms. con fracción No. 3 y 654 mts. con la fracción No. 2 del plano, al S 165 mts. con la fracción No. 4 y al OE 654 mts. y 675 mts. 29 cmts. con campos de Isidro, Juan Antonio y Gregorio Camejo y Carlos Puppo.

SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta al serle aceptada en garantía de la misma; 2) Que será de cargo del comprador los gastos de la comisión de compra del Rematador e impuestos y gastos y honorarios de la escrituración definitiva. Minas, agosto 28 de 1992. Esc. Pedro M. Días Prieto. Actuario.

20) N$ 129.200,00 5/pub 34294 Oct 05- v Oct 09

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, en autos: "GARCIA VEGA OLGA I., MELGAR GARCIA OLGA M., GARCIA DEL MELGAR NELDA L., MELGAR GARCIA ALEJANDRA E., y MELGAR GARCIA GERARDO D. c/ DE LA PEÑA AYERZA, FERNANDO, ALONSO ARTOLA RENE G., ALONSO ARTOLA, DOMINGO C., ZUASNABAR PEREYRA, ALBERTO D., INZAURRALDE FUENTES LAURA, ZUASNABAR PEREYRA, JUAN CARLOS y ARRILLAGA GORRIARAN, MARIA ONDINA I., CESE DE CONDOMINO". (Fa. A/25/988), se hace saber que el próximo 14 de Octubre a las 14 horas en la puerta principal de este Juzgado, por intermedio del martillero Sr. Amilcar Montero, asistido de la Sra. Aguacil, se procederá al remate público, al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 86.666,67) de los siguientes bienes inmuebles: 4 fracciones de terreno situadas en la manzana No. 71, padrón 3.730, ubicadas en la 1a. Secc. Judicial de Lavalleja señalado con el número dos, tres A, tres y cuatro, en el plano del Agr. Dardo Barcelo Saturio del 31/8/47, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Lavalleja con el No. 175, el 5/9/47 que se compone así: EL NUMERO DOS: Sup. de 332 mts. 39 dms.2, lindando 9 mts. 85 cmts., a NE frente a calle B Silveira: 39 mts. 80 cmts., al SE con Ramona del Puerto de Alzugaray, Carmen Cesar de Olivera y Sucesión Ramón Olaondo, 9 mts. 82 cmts. al SO con la fracción tres, 33 mts. 80 al NO con la fracción uno.- FRACCION NUMERO TRES: 230 mts. 2080 cms2 y LA NUMERO TRES A de un área de 27 mts. 756 cms. que se deslinda así: al NE 2 tramos de 2 mts. 7 cmts. y 17 mts. 60 cmts. con las fracciones uno y dos; al SE en 13 mts. 8 cmts. con Wenceslao Inzaurralde, SO 2 tramos de 17 mts. 60 cmts. y 2 mts. 7 cmts. con Antonia Clavería y la fraccion cuatro; y al NO en 13 mts. 8 cmts. con Blanca Parga. FRACCION NUMERO CUATRO: Sup.: 524 mts. 1.344 cmts. 2 lindando 11 mts. al SO con la calle José Batlle y Ordoñez 46 mts. al NO con María Salavarría. 11 mts. 85 cmts. al NE con la fracción tres A y tres y 46 mts. 5 cmts. al SE con Antonia Clavería.-

SE PREVIENE: 1o. que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o. que será de cargo del comprador la comisión del martillero, gastos de escrituración e impuesto.- 3o. Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, Minas, agosto 31 de 1992. Esc. Pedro M. Días Prieto, Actuario.

20) N$ 182.400,00 5/pub 34298 Oct 05- v Oct 09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CARLOS GARCIA y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Socios: María Mercedes Sityes, María Cristina García, Carlos García.
Contrato: 1/1/83.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años.
Objeto: Fábrica de Pastas.
Administración: Carlos García
Inscripción: No. 60 F0. 211 Lo.2.
Capital: N$ 6.000.

22) N$ 34.200,00 10/pub 21874 Oct 05- v Oct 19

COMPAÑIA DEL PADEL LIMITADA

Contrato: 20/4/1992.
Inscripción: No. 929, Fo. 3464 al 68v. Lo. 1 Contratos, Legajo 5289/92.
Objeto: Explotación de actividades deportivas, padel, parrillero, tenis, raquetbol y similares.
Socios: Guzmán González Surraco, Andrei Alexander Aneff Michailowska, Francisco Javier Perello Hernandez, Rafael Edgard Dibueno Fenocchi.
Plazo: 3 años.
Administración: Guzmán González Surraco y Andrei Alexander Aneff Michailowska conjuntamente.
Domicilio: Luis Alberto de Herrera No. 2158.

22) N$ 81.200,00 10/pub 30958 Oct 05- v Oct 19

PAGANINI JOYAS LTDA.

Documento: 30/12/91
Inscripción Nº 81, Fo. 283/284- Canelones.
Plazo: 30 años.

22) N$ 101.500,00 1/pub 31287 Oct 05- v Oct 05

AVENIDA S.R.L.

Modificación Contrato.
Documento: 14/2/92
Inscripción: Nº 32, Fo.98/100-Canelones.
Plazo: 30 años.

22) N$ 101.500,00 1/pub 31288 Oct 05- v Oct 05

PROCAR LIMITADA

Cesión Modificación
Documento: 27/3/92
Inscripción: Nº 54 Fo. 173/174-Canelones.
Cedentes: Wualda América SAN MARTIN y Carmen Alicia Cattivelli;
Cesionarios: Nelis Nieves GUTIERREZ y Hector GUTIERREZ
Plazo: 30 años
Administrador: Hector GUTIERREZ.

22) N$ 60.900,00 1/pub 31293 Oct 05- v Oct 05

PRE.CON.PRO.PER.Ltda.

Contrato: 22/6/92. Inscripción: Nº101 Fos. 366/369.-Socios: Pablo Gilmar Biglianti Silva y Washington Eber Pintos Falcón.-Objeto: Prestación de servicios de Seguridad, Vigilancia, Custodia, Asesoramiento y afines.- Domicilio: Departamento de Canelones.- Administración: Conjunta.-Plazo: 30 años.- Capital: N$ 10:000.000.-Cada socio: 500 cuotas de N$ 10.000.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31294 Oct 05- v Oct 05

RODMAR LTDA.

Modificación de Contrato
Otorgamiento: 30 de mayo de 1992.-
Inscripción: Maldonado 3/7/1992 Nº 121 Fo.493/494 Tº31 ContratosModificación: Plazo 20 años.-

22) N$ 40.600,00 1/pub 31304 Oct 05- v Oct 05

GELATIERE S.R.L.

Cesión de cuota
Fecha de contrato: 05/03/92 Inscripción Nº 166 Folio 236 al 238 Tomo 31 de contratos
Cedente: Lidia Garrido Luzardo
Cesionaria: María Ludivina Corderi Gonzalez 40 cuotas sociales.-

22) N$ 40.600,00 1/pub 31305 Oct 05- v Oct 05

FRADE Y BAEZ S.R.L.

Fecha: 6/4/1992
Inscripción: 8/4/1992 Nº 70 Folio 248 al 251 Tomo 31 de Contratos
Socios: TELL ENRIQUE FRADE SOSA y MARIBEL ROSINA BAEZ FERNANDEZ
Capital N$ 2.000.000 aportando ambos socios N$ 1.000.000 El Capital queda dividido en cien cuotas sociales de N$ 20.000 c/u
Administración: Indistinta.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31307 Oct 05- v Oct 05

SEAPORT S.R.L.

Contrato del 30/5/92
Socios: ALBERTO PALOMEQUE HUGHES y DOMINIQUE JEAN PARTARRIEU ESMIEU
Objeto: prestación de servicios gastronómicos, restaurantes, importación y exportación
Dirección: Maldonado.
Capital: N$ 8.000.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: indistinta
Inscripción: Nº 417 A 420, Lº31 Maldonado.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31308 Oct 05- v Oct 05

DEBRON LTDA

Contrato 3/6/92
Inscripción: 125 folio 502 al 505 libro 31 22/7/92
Socios: DOMINGA UBALDINA STEINGRUBER y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ AQUINO
Domicilio: Punta del Este
Objeto: Inmobiliaria y otros
Plazo: 2 años prorrogables
Capital: N$ 1.700.000 (1.360.000 Dominga Steingruber y N$ 340.000 María Alejandra Rodriguez
Administracion: Indistintamente.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31314 Oct 05- v Oct 05

DISTRIBUIDORA PIEMONTE S.R.L.

Modificación de administración y cesión de cuotas sociales.-Contrato 23/7/91
Legajo 35 folios 134 a 138.
Cedente: RINA BEATRIZ IRAMENDI MARTEN BIAS
Cesionario y administrador: JUAN CARLOS LEITES MARTEN BIAS.-

22) N$ 40.600,00 1/pub 31320 Oct 05- v Oct 05

PIGOR S.R.L.

Contrato: 4 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 54, Fº 198 a 203, Lº Contratos.
Socios: LUIS PICASSO FERREYRA (85 cuotas), CAROLINA MENDEZ (15 cuotas).
Domicilio: Agraciada 1383 Dolores. Soriano.
Objeto: Carnicería, chacinería, cueros, lanas, venta de productos alimenticios, bar, bebidas y afines, importar y exportar, comprar y vender, etc.
Capital: N$ 1.800.000 (100 cuotas de N$ 18.000).
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Luis Picasso Ferreyra.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34064 Oct 5- v Oct 5

DECORPLAST LTDA.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Contrato: 1º de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1065, Fº 4005 al 4008, Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 6017/92.
Cedentes: JAIME GALANTE y ROSA GALANTE DE GALANTE.
Cesionario: Alberto Moisés Galante Galante.
Cuotas cedidas: 220 (cada uno cedió 110).
Modificación: Plazo de 30 años desde 29/7/90 con prórrogas de 3 años c/u.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34082 Oct 5- v Oct 5

COLEGIO PIO S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 31 de agosto de 1992, Registro P. G. Comercio Nº 1138, Fº 4058, Lº 3 de Contratos. (Legajo 6145).
Cedente: MANUEL COTRO PINTO.
Cesionario: Abel Nuñez Correa.
Modificación: Plazo 30 años y administración indistinta para giro habitual.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34095 Oct 5- v Oct 5

INNOVACION S.R.L.

Contrato: 17 de junio de 1992.
Registro: P.G. Comercio Nº 851, Fº 3192, Lº 1 Contratos, Legajo 4952/92.
Socios: MARTHA SOFIA LOVERA MAZ, RUBEN ALBERTO REMEDIO DIAS y GUSTAVO CONO ZAGIA REMEDIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Iluminación decorativa.
Capital: N$ 1.800.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Gustavo Zagía.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34096 Oct 5- v Oct 5

RODO LTDA.

Contrato: 8 de mayo de 1990.
Inscripción: Reg. Nº 523, Fº 1981, Lº II.
Socios: JOSE DIAZ MENDEZ, BLANCA MACHADO SOSA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café y Bar.
Capital: N$ 800.000.
Plazo: 2 años, prorr. aut.
Administración: Indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34178 Oct 5- v Oct 5

DANGA S.R.L.

Constituida por documento privado del 20 de abril de 1992.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 476, Fº 1837, Lº 3 de Contratos el 28/4/92.
Socios: GABRIEL SUR GLEICHER y DANIEL SUR GLEICHER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio, Bar, Restorant, Confitería, Parrillada, Importación, Exportación, Actividad inmobiliaria, Representaciones, Comisiones, Consignaciones.
Capital: N$ 10.000.000 Aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Dos socios conjunta o separadamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34179 Oct 5- v Oct 5

DEL SUR LIMITADA

Contrato: 5 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1084, Fº 4014 al 4016 v., Lº 1. Legajo 6034/92.
Socios: REY FREDY MASTROIANNI CASTRO y LUIS FRANCISCO PEREZ SEVERO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 15.000.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta. Será conjunta en estos casos: a) actos y gestiones bancarias, b) arrendamiento, gravamen, adquisición, disposición de bienes, c) otorgar poderes a terceros, d) constituir a la sociedad fiadora de obligaciones.
22) N$ 101.500,00 1/pub. 34180 Oct 5- v Oct 5

[illegible]LAG LTDA.
Modificación

Contrato: 17 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 1048, Fº 3954/55, Lº 2.
Objeto: Se agrega: «enfardelar lanas, papel, algodón, trapos, cueros, cerda y otros.
Plazo: 30 años a contar del 9/5/90.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34181 Oct 5- v Oct 5

MULTIREPUESTOS LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 17 de julio de 1992.
Registro: Nº 1013, Fº 3810 al 3813, Lº 2, Legajo Nº 5731/92.
Cedente: PABLO MARTINEZ GARBUSI.
Cesionario: Nelson José Varela Carleo.
Administración: Representación y uso de la firma social. Martha Esther Varela Carleo Domínguez.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34182 Oct 5- v Oct 5

VESSEL LTDA.

Contrato: 29 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1059, Fº 3986 al 3988 del Lº 3. Legajo 6012/92 el 6/8/92.
Socios: HUGO NELSON BOLOGNA HERNANDEZ y LETICIA MARINA POSSE GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, Exportación y comercialización de repuestos, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 20.000.000 c/socio 10 cuotas de N$ 1.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Hugo Bologna y Leticia Posse indistintamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34183 Oct 5- v Oct 5

MACAR LIMITADA
Adjudicación de cuotas

Documento de participación otorgado por José Antonio Viqueira Vázquez y Mercedes Sabatin Vidal.
Fecha: 1º de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1621, Fº 6286, Lº 1 de Contratos.
Adjudicatario: José Antonio Viqueira Vázquez.
22) N$ 40.600,00 1/pun. 34184 Oct 5- v Oct 5

RIOLMI LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 14 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1031, Fº 3875, Lº 3.
Cedente: PATRICIA PEREZ.
Cesionario: Leonardo Gallego Moll.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34185 Oct 5- v Oct 5

A.B.C. PINTURAS INTERNACIONALES LIMITADA

Contrato: 31 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1068, Fs. 4014 al 4017 v. Lº 3 de Contratos.
Socios: MANUEL EDGARDO BERGARA MICHAUS y ALCIDES JAVIER GOMEZ ACLAND.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de Servicios en general, y en especial en el ramo de arquitectura, decoración, construcción, materiales y otros.
Capital: N$ 71.600.000. 100 cuotas: 51 cuotas Manuel Bergara y 49 cuotas Alcides Gomez.
Plazo: 30 años.
Administración: Manuel Edgardo Bergara Michaus y/o Alcides Javier Gomez Acland, indistintamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34186 Oct 5- v Oct 5

FREDERICK S.R.L.
Cesión cuotas y modificación contrato

Contrato: 27 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1006, Fº 3790, Lº 2, Legajo 4864/91.
Cedentes: TERESA FELIPA REINOSO CUARTIN y HILDA CIRA ALMEIDA CUADRADO.
Cesionarios: Raúl José Blanco Espino y Rosemarie Schierling Rostagnol.
Modificaciones: Sede Nicaragua 2026.
Administración: Rosemarie Schierling Rostagnol. Administradora puede otorgar mandatos.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34187 Oct 5- v Oct 5

ARANJUEZ S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación contrato

Fecha: 7 de agosto de 1992.
Registro: Nº 1103, Fº 4081, Lº 1, Legajo 3857/91.
Cedentes: MARTHA RAQUEL CURIS CORONEL y ROSA MARIA GARCIA GUTIERREZ.
Cesionarias: María Beatriz Barbat Buzzi y Andrea María Signorino Barbat.
Modificación. Administración: María Beatriz Barbat Buzzi.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34188 Oct 5- v Oct 5

ANYAN S.R.L.

Contrato: 9 de marzo de 1992.
Registro: Nº 298, Fº 1105, Lº 2.
Legajo: 2242/92.
Socios: ANDRES DANTES PINO y ANDRES DANTES MUÑIZ.
Objeto: Carnicería, explotación y comercio de productos, importación, exportación.

Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta, conjunta para venta de bienes.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34189 Oct 5- v Oct 5

RODNEY SOSA LTDA.
Modificación de contrato

Inscripción: Reg. de Comercio de Colonia. Nº 111 folio 401-403.
Plazo: 30 años desde 1/8/92.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34190 Oct 5- v Oct 5

TAUROS LIMITADA

Contrato: 26 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 923, Fº 3469 al 3471, libro 2. Leg. 5239/92.
Socios: LUIS ANTONIO MENDEZ GOMEZ y JORGE ALFREDO GONZALEZ GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de todo tipo de mercaderías, bienes, cosas, personas, semovientes, etc. Nacional e Internacional.
Capital: N$ 1.700.000, partes iguales.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34191 Oct 5- v Oct 5

TORNERIA YAGUARON LTDA.

Contrato: 11 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 910, Fº 3455 a 3458, Libro 3 Contratos.
Socios: JOSE PEDRO PEREZ FONTELA y JACINTO JOSE PEREZ BOLADO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tornería mecánica, compraventa de repuestos, consignaciones, reparaciones, importación, exportación, etc.
Capital: N$ 2.550.000.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: José Pedro Pérez Fontela.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34192 Oct 5- v Oct 5

LEGO LTDA.

Contrato: 20 de julio de 1992.
Socios: GASTON SANTA MARIA QUIROS y MARIELA SILVERA COLMAN.
Inscripción: Nº 1090, Fº 4033 al 4036, Lº I.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Oficina gestora importación-exportación y representaciones.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años a partir del 10/7/1992.
Administración: Mariela Silvera Colman.
22) N$60.900,00 1/pub. 34193 Oct 5- v Oct 5

FRYS LTDA

Contrato: 5 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1090, Fº 4096, Lº 3 Contratos.
Socios: DOMINGO WALTER RUDELI y SANDRA ADRIANA AMETRANO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, reparación service, distribución de electrodomésticos.
Capital: N$ 2.000.000 (100 cuotas N$ 20.000) partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Domingo Walter Rudeli.

22) N$ 60.900,00 1/pub. 34194 Oct 5- v Oct 5

SEDY SRL

Contrato: 13 de julio de 1992.
Inscripción en el Registro Público General de Comercio Nº 971 al folio 3620/22 del Libro I de Contratos.
Socios: CESAR AGUIRRE MEISS, EUGENIA MEISS PARODI.
Domicilio: Joaquín Nuñez 2771 apto. 603.
Objeto: Venta de repuestos automotrices industriales y agrícolas.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 20 años prorrogables por períodos sucesivos de un año hasta 30 años.
Administración: César Aguirre Meiss.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34195 Oct 5- v Oct 5

MAXIMO BALLART S.R.L.

Contrato: 23 de julio de 1992.
Registro: Nº 1100, Fº 4134, Lº 3. Legajo 6157/92).
Socios: MARTA ESTEVEZ, TERESA BALLART y MARISA BALLART.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Vidriería y anexos.
Capital: N$ 6.000.000 (1/2 Marta Estevez y 1/4 c/u de las dos restantes).
Plazo: 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34196 Oct 5- v Oct 5

AMAZONIA LIMITADA

Contrato: 7 de agosto de 1992.
Inscripción: Comercio Nº 1101, Fº 4075/77 v. Lº1 Contratos.
Socios: SCHUBERT RITO RODAO COLLAZO y LIDIA NOEMI REMUÑAN TECHERA.
Domicilio: Pestalozzi Nº 4009.
Objeto: Industria del plástico.
Capital: N$ 1.800.000 aportado por mitades.
Plazo: 15 años.
Administración: los socios indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34197 Oct 5- v Oct 5

URANTIAL LTDA.
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 3 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1028, Fº 3872-75, Lº 2.
Cedentes: SONIA ELISE HATCHERIAN DE TATEOSSIAN, ANTONIO FINAZZI, HECTOR SANGUINETTI.
Cesionarios: Daniel Sylburski, Carlos Notargiovanni, Gustavo Nuñez.
Plazo: 30 años.
Administración: Carlos Notargiovanni y Gustavo Nuñez, indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34198 Oct 5- v Oct 5

GROMEY LTDA.

Contrato: 29 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 943, del Fº 3547 al 3552 del Lº 2 de Contratos.
Socios: ROBERTO FEDERICO MEYER RODRIGUEZ, MARIO JORGE GROLERO AZAR y ROBERTO GABRIEL MEYER SALVATIERRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: **Importación y Exportación.**
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años, prorrogables automáticamente.
Administración: Mario Grolero Azar.

22) N$ 54.000,00 1/pub. 34199 Oct 5- v Oct 5

CABLE S.R.L.

Contrato: 10 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 708, Fº 2739 al 2742 vuelto Libro Nº 3 de Contratos.
Integrantes: JUAN CARLOS CEJAS PETRONE, LUIS RENAN SALERNO BAIS, SONIA MAGDALENA RODRIGUEZ ANDUEZA.
Objeto: Venta de derechos de exhibición de filmes cinematográficos para cine, video, TV, TV cable, editora y productora de videocassette y video club; venta canje y/o alquiler de películas en formato VHS y U-MATIC.
Plazo: 20 años con prórrogas anuales.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34200 Oct 5- v Oct 5

FECADI S.R.L.

Contrato: 8 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 795 al 2984 del Lº 1.
Socios: PABLO MARCELO DI LEONI ODICINI, JORGE CARLOS CARUSO BALADON, EDUARDO FERNANDEZ PARODI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de comidas preparadas, restorán y anexos.
Capital: N$ 1.632.000.
Plazo: 10 años.
Administración: Jorge Caruso y Eduardo Fernández en forma indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34201 Oct 5- v Oct 5

PRECI-MEC S.R.L.
Modificación de Contrato Social

Otorgamiento: 23 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1070, Fº 3971, Libro Nº 1 de Contratos.
Administración: únicamente a cargo del socio Ronaldo León Pailloux Naud.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34202 Oct 5- v Oct 5

SISTERS S.R.L.
Cesión y Modificación de Contrato

Contrato: 12 de agosto de 1992.
Inscripto: Nº 1192 del Fº 4397 del Lº 1 de Contratos, Legajo 3995/91.
Cedentes: LILIAN MARIA SCIUTTO ROMAY y WALTER ANTONIO GONZALEZ FERNANDEZ.
Cesionario: Alfredo Edgardo Abascal Albernaz. 2.100 cuotas.
Cedentes: RAQUEL RITA SCIUTTO ROMAY y RUBEN MARIO BUENO D'AMICO.
Cesionaria: ELISA VALDEZ TOJA. 2.100 cuotas.
Administración: Alfredo Edgardo Abascal Albornoz.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 343204 Oct 5- v Oct 5

LUPACUER LTDA.
Cesión de Cuota y Modificación

Contrato: 1º de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1133, Fº 4251/54, Lº 3 Contratos Legajo 7240/92.
Cedente: MARIA ELSA ACOSTA OLMEDO.
Cesionario: MARCELO MARIO BONANATA MANFREDINI.
Modificación: Plazo 30 años a partir del 1/7/92 y administración indistinta y conjunta para actos específicos.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34221 Oct 5- v Oct 5

O.C. S.R.L.
Declaratoria y Modificación de Contrato

Contrato: 20 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1219, Fº 4576/78, Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 5365/91.
Declaratoria: desde 28/7/83 al 30/4/84 administración indistinta.
Desde 1/5/84 al 26/6/91 la administración correspondió a Raquel Elena Piccini Díaz.
Desde 27/6/91 a 20/8/92 la administración correspondió a Omar Alfredo Casalis Pippi.
Modificación: La administración, dirección y representación corresponderá a Omar Alfredo Casalis Pippi.
22) N$ 101.500,00 1/pub. 34228 Oct 5- v Oct 5

CHANBRA LEKA S.R.L.

Modificación de Contrato: 16 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1086, Fº 4093, Lº 2.
Socios: SHIRLEY ALCIRA DEVITA DIAZ, JUAN PEDRO ARAUJO MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tienda y Afines.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Shirley Alcira Devita Díaz.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34233 Oct 5- v Oct 5

BIBAM S.R.L.
Modificación Contrato Social

Fecha: 22 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 1169, Fº 4319-4320, Lº 1, Legajo 29.
Plazo: 30 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34241 Oct 5- v Oct 5

PRONTO SRL
Cesión de Cuota y Modificación

Contrato: 28 de febrero de 1992.
Inscripción: Nº 324, Fº 1276, Lº 3.
Cedente: Bernabé Miguez y Nilda Salvo.
Cesionarios: Claudia Miguez y Alejandro Torlaschi.
Capital: N$ 1.632.000.
Cuotas: 96 de N$ 17.000.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34242 Oct 5- v Oct 5

MADERAS LTDA.
en adelante
PALINURO LTDA.
Modificación de Contrato

Contrato: 14 de agosto de 1992.
Registro: Nº 1186, Fº 4378 a 4379 v. Lº 1 Legajo 4638/92.
Modificación: Cambio de denominación, en adelante la sociedad se denomina PALINURO LTDA.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34274 Oct 5- v Oct 5

DALLAS S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 24 de julio de 1992.
Registro Público y General de Comercio Nº 1036, Fº 3851, Lº 1 de Contratos.
Cedentes: ENRIQUE MACEIRAS NION, ANA TERESA CEOL VAIA, JOSE LUIS GENDE MARTINES y GLADYS GALLULO MANGO.
Cesionarios: Severino Eugenio Freiría Domínguez y María Teresa Pérez Nandin.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
22) N$ 60.800,00 1/pub. 34289 Oct 5- v Oct 5

AGRICOLA LUCAS HNOS. LTDA.
Cesión de Cuota Social

Contrato: 2 de marzo de 1989.
Inscripciones: Nº 510, Fº 1983 vto. Lº 2.
Cedentes: ANDRES LUCAS SERRATO.
Cuotas: Todas.
Cesionarios: Ismael Lucas Serrato y Adriana Mary Lucas Graña (25 cuotas y 10 cuotas respectivamente).
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34290 Oct 5- v Oct 5

DECRETOS S.R.L.
Modificaciones

Contrato: 3 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1136, Fº 4200 al 4205, Lº Nº 1 Contratos, Legajo Nº 6181/92.
Domicilio: Misiones Nº 1361 esq. 21 Montevideo.
Objeto: (agrega) Despachante de aduanas y agente de comercio exterior.
Capital: N$ 2.000.000 cuotas de N$ 200.000.
Plazo: 30 años y prórrogas anuales.
Administración: José Lapachian Demergian.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34291 Oct 5- v Oct 5

ZINNA LTDA.

Contrato: 29 de junio de 1992.
Inscripción: Registro Público Comercio Nº 1041 Fº 3881 al 3883 del Lº 1 de Contratos.
Socios: ALICIA NAIR TINELLI PINTO, JORGE ALBERTO GIL DE LOS SANTOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, comercialización, industrializ., representación, importación y exportación de materias primas, merc., bienes y servicios.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34293 Oct 5- v Oct 5

COMINCO LIMITADA

Contrato: 4 de julio de 1992.
Inscripto: Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº 1132, Fº 4274, Lº 2 de Contratos, Legajo 7385/92.
Socios: MARIO ARRAMBIDE ALONSO, JOSE CONSTANTINO SILVARREDONDA, INGRID LUISA HAMANN SOBRINO y SAMUEL CARLOS KEEN.
Domicilio: Convención 1343, escritorio 312, ciudad.
Objeto: Industrialización y comercialización de materiales extraídos de canteras y demás productos para construcción y afines, y toda actividad comercial en sentido amplio.
Capital: N$ 10.000.000, dividido en 400 cuotas de N$ 25.000 cada una, correspondiendo 100 cuotas a cada socio.
Plazo: 10 años a contar del 14/7/92, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: a cargo de un Consejo Directivo integrado por los 4 socios, actuando 2 de ellos conjuntamente, designados anualmente por dicho Consejo.
22) N$ 142.100,00 1/pub. 34295 Oct 5- v Oct 5

TRIGO Y ALBANO S.R.L.
Cesión de cuotas y Modificación Administración

Contrato: 23 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 996 Fº 3755, Lº 2.
Cedente: JOSE CANDIDO ALBANO ALLEGRETTE.
Cesionarios: Francisco Borrazas Mato y Carlos González Ferreiro.
Administración: Francisco Borrazas Mato y José Carlos Trigo Gómez en forma indistinta con uno cualquiera de los socios restantes.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34312 Oct 5- v Oct 5

CUPSER LTDA
Cesión de cuota y Modificación de Contrato

Contrato: 28 de noviembre de 1991.
Registro: Nº 2067, Fº 7052, Lº 3.
Cedente: MARIO LOPEZ ANDAITE.
Cesionario: Danilo Castellano Novellino.
Modificación: Administración por los socios en forma indistinta. Nombre de fantasía: Cuerpo Profesional de Servicios.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34326 Oct 5- Oct 5

LA VILLA LTDA.
Cesión de Cuota

Contrato: 19 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 693, Fº 2688 al 2689 v. Lº 3.
Cedente: OBDULIO FERNANDEZ.
Cesionario: Richard Riva.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34327 Oct 5- v Oct 5

MARTIN FIERRO LTDA.

Contrato: 2 de mayo de 1990.
Inscripto: Nº 892, Fº 3400 al 3402 v. Lº 3.
Socios: OBDULIO FERNANDEZ, RICHARD RIVA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Pizzería.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 2 años.
Administración: Obdulio Fernández.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34328 Oct 5- v Oct 5

CIG S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificaciones

Contrato: 26 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 901, Fº 3367/69, Lº 1, Legajo 3199.
Cedente: ANNABELLA ROSSANA ITALIANO PORLEY la totalidad de sus cuotas.
Cesionaria: Adriana Inés Olivera Guerra.
Administración: A cargo exclusivo del socio Juan José Cabrera Pazos.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34342 Oct 5- v Oct 5

BERLIN S.R.L.
Modificación

Fecha: 2 de mayo de 1992.
Registro: Nº 1281, Fº 4709 al 4711 v., Lº 1
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34372 Oct 5- v Oct 5

JUMAR LTDA.

Contrato: 2 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1019, Fº 3840, Lº 2.
Socios: OHANNES BAGHTCHEDJIAN, ROSA BAGHTCHEDJIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén, granja, fiambreria.
Capital: N$ 9.900.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34373 Oct 5- v Oct 5

FRISIA S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 22 de julio de 1992.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio 4 de agosto 1992, Nº 1043, Fº 3930 a 3932 v. Lº 3. Legajo 5864/92.
Cedentes: MIGUEL ANGEL LARRIMBE, GRACIELA CUITIÑO, JORGE ENRIQUE BARSANTINI, MARIA MIR.
Cesionarias: Paula y Sofía Barsantini Mir.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34374 Oct 5- v Oct 5

PANADERIA JACINTO VERA SRL
Cesión de Cuota Social

Contrato: 16 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1141, Fº 4278-4281, Lº 3.
Cedentes: ALBERTO WALTER ROSSI PELLIT, JOAQUIN ERASMO GUIJARRO PRESSA, DANIEL ALBERTO ROSSI MAROTTA.
Cesionarios: María Elvira Márquez Bentancour, Artín Baghtchedjian Payaslian, Ana María Chahinian.
Cuotas cedidas: Total.
22) N$ 60.900,00 1/pup. 34374 Oct 5- v Oct 5

CERRAJERIA HERING LIMITADA
Modificación de Contrato

Contrato: 20 de agosto de 1992.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio el 24/8/92. con el Nº 1219, Fº 4493 al 4495, Lº 1 de Contratos.
Plazo: 30 años a contar del 31/8/91 prorrogable automáticamente por períodos de dos años con derecho de receso cada dos años.
Administración: Bruno Ervin Hering Hering y Rodolfo Ervin Hering Schmand, indistintamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34376 Oct 5- v Oct 5

RODRIGUE S.R.L.
Cesión de cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 14 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1183 del folio 4366 al 4369 v. del libro 1 de Contratos. Legajo Nº 2582/92.
Cedentes: RODRIGO DE BELZUNCE d'ARENBERG, IRIDE CANDIDA POLONI DELSANTO.
Cesionarios: Financial Internacional Corp.. Rodrigo de Belzunce d'Arenberg.
Administrador: Rodrigo de Belzunce d'Arenberg.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34381 Oct 5- v Oct 5

OLIVERA-SICCARDI & ASSOC. LTDA.

Contrato: 13 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 948, Fº 3592/3595 vto., Lº 3 de Contratos.
Socios: CARLOS JAVIER SICCARDI PISANO y RODRIGO OLIVERA VIRRIEL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa constructora, fabricación, comercialización, importación y exportación de materiales de construcción, accesorios y afines.
Capital: N$ 1.700.000, 100 cuotas de N$ 17.000, 50 cuotas a c/socio.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34387 Oct 5- v Oct 5

RECUPERADORA DE METALES URUGUAYANA SRL
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 28 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1250, Fº 4604/4606 v., Lº 1 Contratos.
Cedentes: DARDO FRIONI (totalidad) y MIGUEL VARGAS (15 cuotas).
Cesionaria: Susana Vidal Marsicano.
Plazo: 30 años desde 3 de diciembre de 1990.
Administración: Miguel Vargas.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34390 Oct 5- v Oct 5

BARRACA RAFAEL LTDA
Reforma de Contrato

Fecha: 1º de julio de 1992.
Registro: 28 de agosto de 1992, Nº 1168, Folio 4370 al 4372, Libro 3, Legajo 7493/92.
Plazo: 30 años. Se incorpora derecho de receso.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34391 Oct 5- v Oct 5

EMERCAL LTDA.

Contrato: 30 de julio de 1992.
Registro: Nº 1044, Folio 3942/3945, Libro 2. Legajo 5986/92.
Socios: CARLOS ALBERTO BRIOZZO STARICCO, MARIA ROSA RUSSO DIGIORRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de elementos y accesorios de calefación y montajes industriales.
Capital: N$ 2.400.000, 120 cuotas partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34392 Oct 5- v Oct 5

TREVOLI LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 1º de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1057, Fº 3989, Lº 2 de Contratos.
Cedentes: WILLIAM GERARDO POMIES DELFINO y ELSA RENEE MENDEZ TORTORA.
Cesionarios: Luis Alberto Gamarra Nieves, María Cristina Estrada Velazquez, Verónica Beatriz Gamarra Estrada.
22) N$ 40.600 1/pub. 34393 Oct 5- v Oct 5

CITY S.R.L.
Modificación

Contrato: 2 de setiembre de 1992.
Inscripción: Nº 1290 del Fº 4748 al 4749 v. del Libro I, Legajo 6459.
Plazo: 30 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34438 Oct 5- v Oct 5

OASIS LTDA.

Contrato: 11 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1196 del Fº 4411 al 4414 del Libro 1, Legajo 7368/92.
Socios: JOSE MANUEL GOMEZ MENDEZ y MARIA CRISTINA BREGONIS DIAZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café-Bar y almacén de comestibles.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.800,00 1/pub. 34439 Oct 5- v Oct 5

IMPRESORA 22 LTDA.

Contrato: 27 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1072, Fº 4046 al 4049 v., Lº 2.
Socios: ADRIANA ELIZABETH BON LAZARINI, RUBEN BIBIANO FERNANDEZ SOSA, GUZMAN JESUS ALVES DE SOUZA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Imprenta.
Capital: N$ 1.600.000.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Adriana Elizabeth Bon Lazarini exclusivamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34440 Oct 5- v Oct 5

PANADERIA ROLDAN LTDA.

Contrato: 15 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1122, Fº 4153 al 4155 v. Lº 1.
Socios: YONNY ROBINSON ROLDAN TECHERA y MARIA LILIAN NORIA MARCHAND.
Domicilio: Larravide Nº 3075.
Objeto: Panadería, confitería, almacén y afines.
Capital: N$ 850.000 c/socio.
Plazo: 10 años prorrogable anualmente.
Administración: Yonny Roldán.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34442 Oct 5- v Oct 5

GAVIFER LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 20 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1112, Fº 4180/86, Lº 3.
Cedente: ALDO MULATTIERRI y MARIA BORGES.
Cesionarios: Manuel Seco, José Merino, Beatriz Melian.
Administración: Manuel Seco y José Merino indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34443 Oct 5- v Oct 5

LA MAXI S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 1º de noviembre de 1991.
Inscripción: Nº 1973, Fº 6638/42 v., Lº 3.
Cedente: ALDO MULATTIERI, MARIA BORGES SILVA.
Cesionarios: Myriam Macarena Brittos y Rubén Fonseca Ferreira.
Capital: N$ 1.000.000.
Administración: Myriam Brittos Costa.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34444 Oct 5- v Oct 5

FARMACIA MARACANA S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 5 de setiembre de 1992.
Inscripción: Nº 1283, Fº 4714/19, Lº 1.
Cedente: RICARDO BARRANDEGUY WEBER y STELLA RAGGIO ARIAS.
Cesionaria: Silvana Borche Pastorini y Gabriella Symonds Ferreira.
Administración: SILVANA BORCHE PASTORINI.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34445 Oct 5- v Oct 5

ADRICA LTDA.
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 11 de agosto de 1992.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 1213 del Fº 4553 al 4555 v. del Libro 3 de Contratos. Legajo Nº 4151.
Cesión de cuotas: Cedente: ADRIANA LILIAN POSE TAMARO.

Cesionario: Carlos Fernando José Martínez Pose.
Cantidad de cuotas cedidas: 24.
Modificación: Dirección, administración y representación a cargo de Fernando José Martínez Pose.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34447 Oct 5- v Oct 5

FERIA AMERICANA S.R.L.

Contrato: 30 de junio de 1992.
Inscripto en el R.P. y Gral. de Comercio con el Nº 1035 al 3848 del Libro 1 de Contratos el 23/7/92.
Socios: MARIA SUSANA PALERMO y LUCILA MARIA FABBIANI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de ropa nueva y usada, importación y exportación.
Capital: N$ 2.000.000 20 cuotas de N$ 100.000 . 10 cuotas cada socia.
Plazo: 30 años.
Administración: Lucila Fabbini.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34480 Oct 5- v Oct 5

CALMEN S.R.L.

Contrato: 7 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1179, Fº 4354 al 4357 v. Lº 1. Leg. 7276/92.
Socios: MARIA DEL ROSARIO MENDEZ BRISCO, JUAN CARLOS CALLORDA BRUZONE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización de mercaderias, inmuebles, arrendamientos de bienes, obras y servicios, compra venta, administración, construcción, importación, exportación, representaciones, consignaciones, concesiones, comisiones.
Plazo: 30 años.
Administración: Juan Carlos Callorda Bruzone.
Capital: N$ 2:000.000.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34481 Oct 5- v Oct 5

GALEAZZI REFRIGERACION S.R.L.

Contrato: 24 de octubre de 1990.
Inscripción: Nº 234, Fº 876 al 879, Libro 29.
Socios: FRANCISCO AMERICO GALEAZZI DIAZ y ROSA ZUNA ALVAREZ.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Refrigeración en general service, y anexos.
Capital: N$ 400.000 99 cuotas Galeazzi y 1 cuota Zuna.
Plazo: 30 años.
Administración: Fco. Américo Galeazzi Diaz.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34898 Oct 5- v Oct 5

TOMA SRL

Contrato: 30 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 144, Folio 576 al 580, Libro 31.
Socios: WASHINGTON ARIEL OLIVERA TABEIRA y ANTONIO PAEZ RODRIGUEZ.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Compraventa, reparación y alquiler de motos y organización de eventos deportivos.
Capital: N$ 2.000.000 partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34924 Oct 5- v Oct 5

PUNTA AZUL SRL

Contrato: 20 de julio de 1992.
Inscripción: 5/8/92 Nº 141, Folio 565 al 567, Libro 31.
Socios: IRIS HELIODEN GASCO DEL PUERTO, RAMON EDUARDE SANDRO IGLESIAS.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Inmobiliaria y anexos.
Capital: N$ 1.100.000 Gasco 99 cuotas, Iglesias 1 cuota.
Plazo: 10 (diez) años.
Administración: Iris H. Gasco.
22) N$ 60. 900,00 1/pub. 34926 Oct 5- v Oct 5

FOTO EMILIO LIMITADA

Contrato: 1 de julio de 1992.
Inscripción: Reg. Púb. de Com. de Maldonado 31/7/92.
Denominación: Foto Emilio Limitada.
Socios: LUIS EMILIO CLAVIJO LOPEZ e IRMA VIOLETA RODRIGUEZ SUAREZ.
Domicilio: 18 de Julio Nº 769 San Carlos.
Objeto: Estudio y laboratorio fotográfico. Compra y venta de artículos de fotografía, cine y óptica.
Capital: N$ 8.500.000 dividido en 500 cuotas de N$ 17.000 c/u. Emilio Clavijo: 250 cuotas; Irma Rodríguez: 250 cuotas.
Plazo: 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34927 Oct 5- v Oct 5

RAQUEL VIDART de ARIAS e HIJAS S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1992.
Inscripción: Nº 185, Fº 1/4, Legajo 168.
Socios: RAQUEL MATILDE VIDART EULACIO, MARTHA RAQUEL y ALICIA GRACIELA ARIAS VIDART.
Domicilio: 25 de Mayo - Florida.
Objeto: Comercio panadería.
Capital: N$ 10.000.000. Cuotas: 20 N$ 500.000 c/u, 10 Raquel Vidart; 5 cada otro socio.
Plazo: 30 años.
Administración: Martha y Alicia Arias indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34935 Oct 5- v Oct 5

TOURREILLES Y CIA S.R.L.

Sucesión: GUILLERMO TOURREILLES CEJAS 1/3 de las cuotas sociales.
Herederos: Julio César, Guillermo Ismael y Nilda Norma Tourreilles Arribio, sin perjuicio de los gananciales de Elsa Dolores Arribio Bustamante.
Reg.: 28/4/92, Nº 470, Fº 1810 a 1811, Lº 3.
Sucesión: ELSA DOLORES ARRIBIO BUSTAMANTE 3/18 de las cuotas sociales.
Reg.: 28/4/92, Nº 471, Fº 1812 a 1813 v., Lº 3.
Participación: de los bienes quedados de las sucesiones antes nombradas.
Adjudicatario de las cuotas sociales: Guillermo Ismael Tourreilles Arribio.
Reg.: 9/4/92, Nº 484, Fº 1830 a 1853, Lº 1.
Sucesión: Carlos Hugo Pearson 2/3 de las cuotas sociales.
Herederas: Graciela y Alicia Pearson Voltolini, sin perjuicio de los gananciales de María Elida Voltolini.
Reg.: 1/7/92, Nº 823, Fº 3124 a 3129, Lº 3.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIONES.
Cedentes: GRACIELA y ALICIA PEARSON VOLTOLINI y MARIA ELIDA VOLTOLINI.
Cesionarios: Guillermo Ismael Tourreilles Arribio y Estela Schiavone.
Reg.: 27/8/92, Nº 1131, Fº 4269 a 4273 v., Lº 2.
Modificación: La representación y administración estará a cargo de Guillermo Ismael Tourreilles Arribio y el plazo será de 30 años.
22) N$162.400,00 1/pub. 34942 Oct 5- v Oct 5

DEPORTES LTDA.

Contrato: 31 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1254, Fº 4614 al 4616 v. del Lº 1, Legajo Nº 7674/92.
Socios: JORGE MOSCA LABORDE, ALICIA LOPEZ ALVIRA, GERARDO TABORDA NOVO, RUBENS GREGORY OTERMIN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra-venta e intermediación de todo tipo de bienes.
Capital: N$ 1.800.000.
Plazo: 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34982 Oct 5- v Oct 5

ALAL LTDA.

Contrato: 5 de agosto de 1992.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1105, Fº 4092 al 4093, Lº 1 de Contratos.
Socios: MIRYAM POLERO PEREZ y ALEJANDRA ALONSO POLERO.
Domicilio: Centenario Nº 2813 de Montevideo.
Objeto: Papelería y librería.
Capital: N$ 12.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Miryam Polero y Alejandra Alonso indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34985 Oct 5- v Oct 5

FILE BANK MARKETING S.R.L.

Contrato: 10 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1161, Fº 4289-4285, Lº 1, 19/8/92.
Socios: JOSE LUIS PLOTTIER PILOTTO, MARIO AUGUSTO BUSTAMANTE VALABREGA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta e intermediación en comercialización de bienes y servicios.
Capital: N$ 1.700.000 (50 cuotas de N$ 17.000 c/socio).
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35003 Oct 5- v Oct 5

XIGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ó XIGA LTDA.

Contrato: Maldonado, 10 de agosto de 1992.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado 12/8/92, Nº 152, Fº 605 a 608, Tº 31 de Contratos.
Socios: AGUSTIN LINCOLN GONZALEZ FERREIRO (48 cuotas), ROSA ANA MARIA SANGUINETTI (50 cuotas) y VANESSA VERONICA PADILLA SANGUINETTI (2 cuotas).
Domicilio: Departamento de Maldonado.
Objeto: a) Laboratorio fotográfico, venta de materiales fotográficos y afines. b) Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, intermediación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios en general.
Capital: N$ 1.800.000, dividido en 100 cuotas de N$ 18.000 c/u.
Plazo: 30 años, sin perjuicio del derecho de cada socio de provocar la rescisión parcial del contrato social cada 2 años y así sucesivamente.
Administración: Agustín Lincoln González Ferreiro y Rosa Ana María Sanguinetti indistintamente.
22) N$ 121.800,00 1/pub. 35005 Oct 5- v Oct 5

EXPRESO RIVERENSA LTDA

Fecha: 11 de agosto de 1992.
Reg. Com. Rivera Nº 49, Fº 195.
Socios: JESUS PALLARES FERREIRA y JULIO BAS.

Domicilio: Uruguay 525, Rivera.
Objeto: Comercio y prestación servicios, transporte nacional e internacional, representaciones, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 1.800.000 50% c/u.
Plazo: 10 años desde inscripción.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35009 Oct 5- v Oct 5

TERMINAL FRUTERA S.A.
(TERFRUSA)
Reforma de Estatutos (art. 361 Ley 16060)

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 1992 se reformó el art 4 del Estatuto Social, aumentando el capital a N$ 3.600.000.000. Se efectuó la inscripción en el Registro Público y General de Comercio con el número 1086, de fs 9101 a 9120 del Libro 2 de Estatutos, Legajo número 5616/91.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35013 Oct 5- v Oct 5

TECNIFLEX SRL
Cesión cuotas y Modificación

Contrato: 14 de julio de 1992.
Inscripción: RPGC Nº 1241, Fº 4662, Lº 2 Contratos.
Cedente: GUSTAVO RIANI 23 cuotas.
Cesionario: Ramón Riani.
Modificación Plazo: 10 años.
Administración: Norma Dell'Era o Ramón Riani indistintamente; Enrique Riani o Gustavo Riani actuando conjuntamente con Norma Dell'Era o con Ramón Riani.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35018 Oct 5- v Oct 5

EL LADRILLO LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 27 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1212, Fº 4549/4552, Lº 3. Legajo Nº 7839/92.
Cedente: RODOLFO ITURRALDE LARROSA (4 cuotas).
Cesionario: Juan Carlos Castro Pensado.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35019 Oct 5- v Oct 5

DISTRIBUIDORA BARO LTDA.

Contrato: 4 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1134, Fº 4191/4194 vto., Lº 1 Legajo 6195/92.
Socios: ALFREDO CARLOS BADIOLA BURROSO y MARIA ISABEL RODRIGUEZ PARIS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución de repuestos y accesorios para automotores.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35020 Oct 5- v Oct 5

LA BALLENA SRL

Contrato: 21 de agosto de 1992.
Inscripción: 1/9/92, Nº 1161, Fº 4372/4373 v., Lº 2.
Objeto: Comprar, construir, reformar, reciclar y vender bienes inmuebles.
Domicilio: Montevideo. Gral. Paz 1428. L. 15.
Socios: ARNALDO ROA MARSENARO, PABLO ESTEBAN MORALES D'ANDREA, RICARDO GUSTAVO LORENZO TUBINO; (1 cuota c/u).
Capital: N$ 3.000.000 dividido en 3 cuotas de N$ 1.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Pablo Esteban Morales D'Andrea.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35023 Oct 5- v Oct 5

BERTIZ E HIJOS LIMITADA
(antes Dominguez y Cía. Limitada)
Cesión de cuotas y modificación de contrato social

Contrato: 22 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 1063, Fº 4012 al 4015, Lº 2 Legajo Nº 6063/92.
Cedentes: ANTONIO DOMINGUEZ CASTIÑERAS (50 cuotas) y MARIA NATIVIDAD FERNANDEZ FEIJOO (50 cuotas).
Cesionarios: Milton Gastón Bertiz Lorenzo (50 cuotas), Milton Francis Bertiz Mederos (25 cuotas), Milton Gerardo Bertiz Mederos (25 cuotas).
Modificaciones: 1) Razón social Bertiz e hijos Limitada. 2) Administración: Milton Gaston Bertiz Lorenzo. 3) Capital N$ 25.000.000 (100 cuotas de 250.000), totalmente integrado.
22) N$ 101.500 1/pub. 35024 Oct 5- v Oct 5

FRECEDA S.R.L.

Fecha: 6 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 983, Fº 3665-3669, Lº1.
Socios: PEDRO FREIRE, FABIANA CERECEDA, GUALBERTO DA ROSA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta al por mayor y menudeo de comidas al paso, bebidas similar y afín, industrialización, comercialización, producción de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación.
Capital: N$ 1.800.000 dividido en 90 cuotas de N$ 20.000 correspondiendo a cada socio 30 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: Gualberto Da Rosa.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35035 Oct 5- v Oct 5

ARNEL S.R.L.
Modificación del Plazo Social

Fecha: 12 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1200, Fº 4424 a 4426, Lº 1 de Contratos, Legajo Nº 6825.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35039 Oct 5- v Oct 5

INTERMODAL URUGUAY S.R.L.

Contrato: 20 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 688, Fº 2514, Fº 2518.
Objeto: Importación, exportación y representaciones así como industrialización y transformación de mercaderias.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 10 años.
Administración: Luis Nelson Balparda Guala, Fernando Yoffe.
2) N$ 60.900,00 1/pub. 35045 Oct 5- v Oct 5

IDENTIC LTDA.
Cesión de Cuotas

Fecha: 31 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 568, Fº 2150 Lº 1. Legajo 3526/92.
Cedentes: HILDA AURORA PEREIRA BORDALT, MARTHA MARIA TESSURE VALES.
Cesionarios: Javier César Brindisi Noreña y Marta Gabriela Tessure Digiorgi.
Administración: Indistintamente por los socios.
22) N$ 61.000,00 1/pub. 35046 Oct 5- v Oct 5

INEPAZ S.R.L.

Contrato: 29 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1061, Fº 3991, Lº 3.
Socios: MARIA DE LOURDES DE LAZZARI PARIENTE, MARIA INES PAZ DE LAZZARI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección de prendas de vestir en general, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderias, bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años.
Administración: María Inés Paz De Lazzari.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35047 Oct 5- v Oct 5

VIDEO CLUB RAYO LAZER LTDA.

Contrato: 1º de abril de 1991.
Inscripto en el Registro Público y general de Comercio con el Nº 302, Fº 1106, Lº 2 de Contratos.
Socios: JORGE ENRIQUE CRISTINIS CORDERO, EDUARDO DANIEL HERNANDEZ MARAZZANI, LUIS FERNANDO DOMINGUEZ OREIRO.
Domicilio: Tacuarembó 1483, Montevideo.
Objeto: Arrendamiento de películas.
Capital: N$ 4.000.000.
Plazo: 20 años.
Administración: conjunta.
22) N$ 81.200 1/pub. 35048 Oct 5- v Oct 5

FALCRI LTDA.

Documento: 11 de agosto de 1992.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1134, Fº 4255 al 4257 vto. Lº 3 de Contratos, Legajo 7241/92, el 18 de agosto de 1992.
Socios: CARLOS GUALBERTO FALERO FINK, y SERAFIN CRIADO PAPA.
Domicilio: Avda. Uruguay 912 esc. 101 Montevideo.
Objeto: Importaciones y Exportaciones.
Capital: N$ 21.000.000 (210 cuotas de N$ 100.000 c/u), (Criado, 70 cuotas y Falero, 140).
Plazo: 30 años.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35055 Oct 5- v Oct 5

TALABARTERIA LA CUADRA S.R.L.

Contrato: 4 de agosto de 1992.
Inscripción: Registro Público de Comercio 12/8/92, con el Nº 1097 del Fº 4120 al 4125 v. del Lº 3 de Contratos, Legajo Nº 6154/92.
Socios: PABLO ANDRES MASPOLI BIANCHI, JORGE CARLUCCIO BUCH, DIEGO MATIAS ORMAECHEA GORRICHO y FELIPE CAPURRO MARIN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, manufactura, reparación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos de cuero, en especial talabatería. Representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: N$ 1.800.000.
Plazo: 20 años con prórroga anuales.
Administración: Pablo Andrés Máspoli Bianchi.
22) N$ 121.800,00 1/pub. 35056 Oct 5- v Oct 5

KALTEX LTDA.
Cesión cuotas sociales

Contrato: 29 de octubre de 1990.
Registro: Nº 95, Fº 327/328 v. Lº 1.

Cedente: ERNESTO MADINI.
Cesionario: Juan Gutiérrez.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35059 Oct 5- v Oct 5

VIDEOMANIA S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 22 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 1181, Fº 4361, Lº 1.
Cedentes: JORGE JUAN y FERNANDO JOAQUIN BARREIRO FERREIRA.
Cesionario: Enrique Rolando Catena Silva.
Administración: Jorge Juan Barreiro.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35069 Oct 5- v Oct 5

VIDEOMANIA S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 11 de junio de 1991.
Inscripción: Nº 1065, Fº 3958, Lº 1.
Cedente: JOSE LARREA ISIBARNEGARAY.
Cesionarios: Jorge Juan y Fernando Joaquin Barreiro Ferreira.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35070 Oct 5- v Oct 5

TIKY LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato: 11 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1098, Fº 4064, Lº 1.
Cedente: HILDEGARD SOFIA BUCHEL KERCHL.
Cesionario: Juan Alberto Bonilla.
Modificación: Plazo 30 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. Oct 5- v Oct 5

TEPMARC LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1991.
Inscripción: Nº 29, folios 117 al 120, el 1º de abril de 1992, Registro de Comercio de Tacuarembó.
Socios: SARA PIÑEYRO BARQUET y HORACIO JAVIER CRAMPET PIÑEYRO.
Domicilio: Paula Bermúdez de Godoy Nº 358 Paso de los Toros.
Objeto: Compra, venta, comercialización de todo tipo de aditivos para automotores; transportes y fletes de todo tipo de mercaderías y semovientes en todo el país y en el exterior.
Capital: N$ 6.000.000 (partes iguales).
Plazo: 30 años.
Administración: Horacio Javier Crampet Piñeyro.
22) N$ 81.200,00 1/pub. Oct 5- v Oct 5

TECNIGOM LTDA.

Contrato: 8 de setiembre de 1992.
Inscripción: 9/9/92, Nº 1234, Fº 4631, Lº 2. Legajo Nº 7912/92.
Socios: los cónyugues JUAN ANTONIO CABRERA TARRAGO y RAQUEL BEROBIDE CRUZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: actividad de asesoramientos y representaciones, de equipos y materias primas para la industria del caucho.
Capital social: N$ 1.800.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Juan Antonio Cabrera Tarrago.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35083 Oct 5- v Oct 5

ARAUJO Y LEGUISAMO S.R.L.

Fecha: 2 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 94, del Fº 338 al 341, Lº del Año 1992.
Socios: RICARDO LUIS ARAUJO CASARI y JULIO RICARDO LEGUISAMO BORDONI.
Domicilio: Rutas Nº 2 y 12, Florencio Sanchez, 13ª sección judicial del departamento de Colonia.
Objeto: Servicio de Restaurante, comercialización e industrialización de mercaderias, materias primas, bienes y servicios, exportaciones e importaciones.
Capital: N$ 2.000.000. Aportados e integrados, por mitades iguales.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Administración: Conjunta en forma indistinta, por cada socio.
22) N$101.500,00 1/pub. 31285 Oct 5- v Oct 5

BUREAU BUSINESS INTERNATIONAL SRL

Contrato: En la ciudad de Colonia, el 3 de abril de 1992.
Inscripto en el Registro público de Comercio de Colonia, con el Nº 58, al Fº 217, año 1992.
Socios: CARLOS MARIA SOAGE y RUBEN OSCAR DIEGUEZ.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
Objeto: Negocios inmobiliarios, compraventa y administración de todo tipo de bienes e importación y exportación.
Capital: N$ 10.000.000, correspondiendo a Soage 80 cuotas de N$ 100.000 c/u y a Dieguez 20 cuotas.
Plazo: 25 años a partir del 3/4/92.
Administración: Carlos María Soage.
22) N$ 101.500,00 1/pub. 31286 Oct 5- v Oct 5

FEYBA LTDA.

Contrato: 1º de junio de 1992.
Inscripción: Nº 33, Fº 128 a 129, Lº Contratos.
Socios: ALBERTO GUSTAVO FERRERO ALVAREZ y ERNESTO PASTOR BAZAN SENA.
Domicilio: Young, Rivera 3359.
Objeto: Transporte de cargas en general.
Capital: N$ 6.000.000 dividido en 100 cuotas, correspondiendo a cada socio 50 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31479 Oct 5- v Oct 5

DE LOS SANTOS LIMITADA
Cesión de cuotas

Inscripción: 22/7/92, Nº 135, Folio 540 al 542, Libro 31.
Carlos W. de los Santos cede a Agustín Avelino de los Santos su partición total.
Administración: Agustin de los Santos.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31482 Oct 5- v Oct 5

M&W S.R.L.

Contrato: 4 de febrero de 1992.
Registro: Nº 45, Fº 175, Lº 31 de Contratos.
Socios: MIGUEL HAUBRICH y WALTER RIVAS de BARROS.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Construcción de viviendas, administración, ventas, alquileres, refacciones, servicios en general, representación, comercialización de mercaderías en general, importación y exportación.
Capital: N$ 2.000.000. Cuotas: cien cuotas, cincuenta para cada socio de N$ 20.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: ambos socios en forma indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31483 Oct 5- v Oct 5

HIDROPARK LTDA.

Contrato: 2 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 126, Fºs 506 al 509, Lº Nº 31.
Socios: ROBERTO RIVAN DE MELLO, INOCENCIO DE CASTRO AFONSO y GUSTAVO BARREIRO PEZANO.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Perforaciones e hidráulica, bombas, riegos, piscinas y mantenimiento en general.
Capital N$ 2.000.000 Roberto Rivan de Mello, 34 cuotas de N$ 20.000; Inocencio de Castro Afonso, 33 cuotas N$ 20.000 y Gustavo Barreiro 33 cuotas N$ 20.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31484 Oct 5- v Oct 5

OM LTDA.

Contrato: 23 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 137, Folio 547 al 551, Libro 31 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA GONZALEZ GARCIA, ALEJANDRO SANCHEZ PIZARD.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Venta de artículos de acrílicos, aluminio y madera.
Capital: N$ 1.700.000, N$ 850.000 c/u.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub 32484 Oct 5- v Oct 5

PALMAS S.R.L.

Contrato: 25 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 134, Fº 536 a 539, Lº 31.
Socios: MIGUEL ANGEL REYES SOSA, ANA MARIA BRITO SILVA.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: negocios inmobiliarios, ventas, alquileres y administración de bienes inmuebles.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31486 Oct 5- v Oct 5

H.M. LTDA.

Contrato: 20 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 116, Fº 482 al 485, Lº 31.
Socios: HELENA MILLING y CHRISTIANE HENRY RODRIGUEZ.
Domicilio: Punta del Este, calles Nº 31 y Gorlero.
Objeto: Compra y venta de mercaderías de todo tipo.
Capital: N$ 2.000.000, 99 cuotas de N$ 20.000, Helena Milling; 1 cuota de N$ 20.000 Christiane Rodríguez.
Plazo: 30 años.
Administración: Helena Milling.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31487 Oct 5- v Oct 5

CASAS S.R.L.

Contrato: 23 de enero de 1992.
Inscripción: Nº 109, Fº 425 al 428, Lº 31.
Socios: HORACIO SERGIO LAMOTA SPINELLI y LEILA YUREMA SPINELLI.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Decoración, alojamientos, equipamientos, obras de arte, exposiciones, distribución y ventas.
Capital: N$ 2.000.000, 90 cuotas de N$ 20.000. Leila Yurena Spinelli y 10 cuotas de N$ 20.000. Horacio Lamota Spinelli.
Plazo: 30 años.
Administración: Leila Yurema Spinelli.

22) N$ 60.900,00 1/pub. 31488 Oct 5 - v Oct 5

URABEN S.R.L.

Contrato: 1º de julio de 1991.
Registro: Nº 96, Fº 346/350, Libro Contratos 1992 (Canelones).
Socios: RAMON UBALDO ALONSO DE LEON, MARIA CARMEN BRITO SUAREZ y SANDRA NAIR ALONSO BRITO.
Domicilio: Atlántida, Dpto de Canelones.
Objeto: Comercio en los ramos de Panadería, confitería, elaboración, distribución y venta de toda clase de productos, sin limitación de clase alguna.
Plazo: 30 años.
Administración: Ramón Ubaldo Alonso de León.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31491 Oct 5 - v Oct 5

EMME S.R.L.

Contrato: 10 de abril de 1992.
Inscripto: Nº 109, Fº 394/398 1992, Canelones.
Socios: MARIA CARMEN CAVALLI, GRACIELA ZUNINI, JULIO BELMUDES, ARMANDO MATOS, JORGE CAFFARELLI, AMANDA FERNANDEZ, MARY COELHO, ANA MARIA NIDEGGER, DANIEL PAZOS, SUSANA ESTEVARENA, TERESA VAZQUEZ, AINAR de la QUINTANA, SANTIAGO de los SANTOS.
Domicilio: Pando.
Objeto: Prestación servicios atención médica de emergencia, etcétera.
Capital: N$ 6.500.000 cada socio una cuota de N$ 500.000.
Plazo: 20 años.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31492 Oct 5 - v Oct 5

SANTA CLARA S.R.L.

Contrato: 23 de mayo de 1990.
Inscripción: R.P. de Comercio de Canelones Nº 60, Fº 240/244 el 5/6/90.
Socios: JOSE JORGE LOPEZ VARELA (500 cuotas), SILVIA ANDREA MASCHIO PEREZ (250 cuotas) y MARINES LOPEZ VARELA (250 cuotas).
Domicilio: Pando, Canelones.
Objeto: Distribución y comercialización de carnes y menudencias comestibles para abasto.
Capital: N$ 8.000.000, dividido en 1.000 cuotas de N$ 8.000 c/u.
Plazo: 30 años.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31493 Oct 5 - v Oct 5

JESUS VARONA S.R.L.
Partición

Escritura: 27 de diciembre de 1991.
Partes: Jesús Varona: se le adjudica el 90% de Jesús Varona S.R.L. (450 Cuotas de N$ 100 c/u) y María Tobler: otros bienes.
Inscripción: Montevideo 22/5/92, Fº 2459 al 2471 v, Lº 1 de Contratos, Legajo 3584/92.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31495 Oct 5 - v Oct 5

JESUS VARONA S.R.L.
Cesión de cuotas y Modificación de contrato social

Contrato: 14 de agosto de 1991.
Inscripción: Mdeo. 5/5/92, Nº 527, Fº 1910 al 1913 v., Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 3584/92.
Cedente: JESUS VARONA GONZALEZ.
Cesionario: Horacio Varona Tobler.
Cuotas cedidas: (10%) 50 cuotas de N$ 100 c/u.
Plazo: 30 años desde 10/1/85 con prórrogas sucesivas de 2 años c/u.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31496 Oct 5 - v Oct 5

IMPRENTA TRYKI S.R.L.

Contrato: 20 de marzo de 1992.
Inscripto Registro Comercio Nº 499, Fº 1933/36 v., Lº 3, Legajo 3414/92.
Socios: ARIEL POLONI GRULER y JORGE DIAZ NEGRIN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Imprenta y Afines.
Capital: N$ 1.700.000 dividido en la proporción de N$ 1.666.000 el Sr. Poloni y N$ 34.000 el Sr. Díaz.
Plazo: 15 años.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31512 Oct 5 - v Oct 5

FACTUM SRL
Cesión

Contrato: 2 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 880, Fº 3300 al 3304, Lº 1, Legajo 6597/91.
Cedentes: JOSE LUIS SOTO PEREZ, LUZ ADRIANA FITIPALDO IZAGUIRRE, SERGIO ALEXIS FERNANDEZ PEREZ y JUAN JOSE CHA RUBIOLO.
Cesionarios: Oscar Alberto Bottinelli Cappuccio (adquiere 45 cuotas) y Paola Bottinelli Arnaldi (adquiere 15 cuotas).
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31523 Oct 5 - v Oct 5

PORTELEC LIMITADA

Contrato: Fecha 15 de julio de 1992.
Inscripción: 28/7/92, Nº 987, Fº 3731, Lº 3, Legajo Nº 5707/92.
Socios: JAIME EDUARDO NAVARRO TOLENTINO y JOSE PEDRO BERTALMIO BESSONART.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización, representación, importación y exportación, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios.
Capital: N$ 10.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31533 Oct 5 - v Oct 5

IMPERIAL LIMITADA
Modificación de contrato social

Contrato: 1º de marzo de 1991.
Inscripción: Reg. Com. 29/7/92, Nº 1010, Fº 3802/3803 v., Lº 2 Contratos, Legajo Nº 5729/92.
Modificación Plazo: 30 años.
Administración: José Ramón Lodeiro Blanco.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31534 Oct 5 - v Oct 5

INTRIZ S.R.L.
Cesión de cuotas sociales y modificación

Fecha: 3 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 908, Fº 3450&3452, Lº 3 Contratos.
Cedente: INES MARTINO DE LA FUENTE.
Cesionario: Beatriz Piquero, 49 cuotas sociales y Angela Quagliano Lema, 1 cuota social.
Administración: Beatriz Piquero Fross.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31535 Oct 5 - v Oct 5

LIMBER S.R.L.

Contrato: 26 de junio de 1992.
Inscripción: Reg. Com. Nº 994, Fº 3758 al 3761, Lº 3 Contratos, Legajo Nº 5714/92.
Socios: FRANCISCO RAMON LAROCA ALVAREZ y SUSANA IVONNE CALABRIA DUPUY.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y Venta de muebles.
Capital: N$ 3.400.000. Cada socio tiene 100 cuotas de N$ 17.000 c/u.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31536 Oct 5 - v Oct 5

FERRETERIA LAMAS S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 7 de julio de 1992.
Registro: Nº 907, Fº 3445, Lº 3.
Cedente: GUSTAVO ALVARO SANTANA.
Cesionario: María Virginia Puentes García.
Modificación plazo: 30 años; cesión de cuotas según Ley 16.060 decisiones por mayoría simple de Asamblea.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31539 Oct 5 - v Oct 5

MAVI LTDA.

Contrato: 7 de julio de 1992.
Registro: Nº 906, Fº 3440, Lº 3.
Socios: GLADYS STRAZZARINO BRIGNONE, ADRIANA LUJAN COLOMBI.
Objeto: Confección y venta de ropa.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Adriana Colombi, exclusivamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31540 Oct 5 - v Oct 5

B. S. LTDA.

Contrato: 15 de julio de 1992.
Inscripto: 20/7/92 Nº 953, Fº 3611, Lº 3.
Socios: CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI (95 cuotas) y JUAN PEDRO MARQUEZ MENDEZ (5 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución de tarjetería, importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 1.700.000 dividido en 100 cuotas de N$ 17.000.
Plazo: 30 años desde 15/7/92.
Administración: Carlos Alberto Negro Franzoni.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31546 Oct 5 - v Oct 5

HARDTEC S.R.L.

Contrato: 10 de julio de 1992.
Inscripción: 20/7/92, Nº 952, Fº 3607, Lº 3.
Socios: GUSTAVO PEREYRA NOGUEIRA (47 cuotas) y DANIEL MONTADO MENDOZA (47 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios en computación, compra venta insumos y repuestos de electrónica o computación.
Capital: N$ 1.598.000 dividido en 94 cuotas de N$ 17.000.
Plazo: 10 años desde 10/7/92, con prórrogas automáticas de 1 año.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31547 Oct 5 - v Oct 5

DA FONTOURA LTDA.

Contrato: 22 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 863, Fº 3257 al 3261, Lº 2 Legajo 4965/92.
Objeto: Compraventa, importación, exportación de vehículos, repuestos, maquinaria de todo tipo, bazar, ferretería, agro-veterinaria.
Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 30.000.000 dividido en 60 cuotas de N$ 500.000 correspondiéndole al socio Alcibiades Da Fontoura 20 cuotas, al socio Leonarodo Zilli 20 cuotas y al socio Eduardo Sanchez Coitinho 20 cuotas.
Plazo: 30 años rescindible cada 2 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31550 Oct 5- v Oct 5

JORGE CROSA S.R.L.
(antes BARLOVENTO S.R.L.)

Cesión de cuotas y modificación de Contrato Social de fecha 17 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 990, Fº 3694, Lº 1 de Contratos. Legajo 4498.
Cedente: ALVARO DUILIO GALLI MEDAGLIA (45 cuotas).
Cesionarios: Jorge Luis Crosa Basso (25 cuotas) y Gustavo Adolfo Steglich Adano (20 cuotas).
Modificación: Denominación de la Soc. Jorge Crosa S.R.L.
Administración exclusiva de Jorge Luis Crosa Basso.
22) N$ 81.200 1/pub. 31557 Oct 5- v Oct 5

NEXO PROPIEDADES S.R.L.
Cesión de cuota y modificación de Contrato Social

Cesión: 8 de julio de 1992.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº 1008, Folio 3800 al 3803 del Libro 3 de Contratos, el 31/7/92.
Cedente: JORGE RADZEWICZ, 50 cuotas sociales de N$ 100.000 c/u.
Cesionarios: Ariel Lázaro Caetano 45 cuotas de N$ 100.000 c/u y Leonardo Violante 5 cuotas sociales de N$ 100.000 c/u.
220 N$ 81.200,00 1/pub. 31559 Oct 5- v Oct 5

ALONSO Y COMPAÑIA LIMITADA
Modificación de Contrato Social

Contrato: 8 de julio de 1992.
Inscripción: 20/7/92, Nº 42, Fº 171 a 173 (Rivera).
Aumento de capital: N$ 70.996.983,62.
Nuevo capital: N$ 71.000.000.
Cuotas N$ 500.000 cada una Javier Alonso 127 cuotas, José Luis García 15 cuotas.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31576 Oct 6 - v Oct 6

FLIA. S.R.L.
Modificación de Contrato

Fecha: 30 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 68, Fº 2301, Lº 1992.
Modificación: Plazo 30 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31577 Oct 5- v Oct 5

CAMPOBASSO LIMITADA
Modificación

Contrato: 15 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1002, Fº 3783, Lº 3.
Objeto: Importar, exportar, fabricar, representar, comprar, vender, consignar y en general realizar toda clase de operaciones comerciales con toda clase de bienes y servicios, sin limitación alguna.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31585 Oct 5- v Oct 5

LUVER S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación contrato

Contrato: Nº 25 de junio de 1991.
Inscripción: Nº 753, Fº 2969/73, Lº 1.
Cedentes: LIONELLA ELIZABETH BRITOS y MARTHA SUSANA MARSICO SAMPALLO.
Cesionarios: Esther Lylian Britos Pérez y Olga Elida Calcagno Mazzarello.
Reforma: Aumento capital a N$ 1.700.000.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31601 Oct 5- v Oct 5

OPCION S.R.L.

Contrato: 23 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 826, Folio 3137 al 3140, Lº 3.
Socios: JUAN FRANCISCO SCORZAFAVE TORCHIARO, OLGA MARIELA PEREZ GONZALEZ.
Domicilio: Montevideo, actual Guayabos 1927.
Objeto: Mensajería y afines, operaciones comerciales, industriales, importación, exportación.
Capital: N$ 1.600.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31602 Oct 5- v Oct 5

DULCE ALEGRIA S.R.L.

Contrato: 20 de julio de 1992.
Registro: Nº 1016, Fº 3783 al 3786 del Lº 1.
Socios: GREGORIO GENDELMAN HUBERT y WALTER HUGO SENA MARTINEZ.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas en especial artículos de cotillón.
Capital: N$ 70.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31609 Oct 5- v Oct 5

AUTOTAL LIMITADA

Inscripto: el 14/2/92, Nº 196, Fº 686 al 689, Lº 1 Legajo 5832.
Cesión de cuota: 15 de enero de 1992.
Cedente: JULIO CESAR PORCAL PERALTA.
Cesionaria: Lucía Iris Ifrán Pedroso.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31678 Oct 5- v Oct 5

MARACANA LTDA.
Cesión de cuotas

Fecha: 5 de junio de 1992.
Registro: Nº 986, Fº 3717 al 3719 v. Lº 2 Legajo 780.
Cedentes: OLGA ESTHER GONZALEZ, FANNY ELENA ROSA GONZALEZ, ceden total de cuotas.
Cesionarios: Alvaro Vila Vila, Luisa Kouyoumdjian Derderian.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31679 Oct 5- v Oct 5

MIGUEL A. MARTINEZ S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 6 de julio de 1992.
Inscripto: Nº 1066, Fº 3960-3962 v. Lº 1 de Contratos. Legajo 3419/92.
Cedentes: MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALEMAN Y SUSANA RITA GANDOLFO FADEL.
Cesionario: Héctor Valentin Pintado Alpuin.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31680 Oct 5- v Oct 5

LA FAMILIA LTDA.
Modificación

Fecha: 29 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1080, Fº 4005/4006,vto. Libro 1. Legajo 5840/92.
Capital: N$ 1.600.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: todo tipo de actos.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31681 Oct 5- v Oct 5

RENAN S.R.L.

Fecha: 26 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 439, Fº 1560 al 1564 del Libro 2.
Integrantes: LUIS RENAN SALERNO BAIS, JULIO JORGE CEJAS PETRONE.
Objeto: Explotación comercio en ramo videocassettes.
Plazo: 20 años con prórrogas anuales.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31682 Oct 5- v Oct 5

CE-CE LTDA.

Contrato: 18 de junio de 1992.
Registro: Nº 103, Fº 374 al 376, Lº Contratos 1992.
Socias: CELIA SOARES DE LIMA RIVERO, NILDA SUSANA SOAREZ DE LIMA RIVERO, MARIA CECILIA LOPES SOARES.
Domicilio: Ciudad de Pando, Canelones.
Objeto: Mercería, bijouterie y afines.
Capital: N$ 18.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Celia Soares de Lima y Nilda Soarez de Lima.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31707 Oct 5- v Oct 5

ETCHART HNOS. S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 10 de marzo de 1992.
Registro: Nº 979, Fº 3690 al 3692 v., Lº 2.
Cedente: JUAN CARLOS ETCHART MARTINEZ.
Cesionario: Gerardo Etchart Martínez.
Modificación: denominación FLECHA DE ORO S.R.L.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31708 Oct 5- v Oct 5

S.A.T. S.R.L.

Contrato: 27 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 31, Fº 111, Libro 1 del 22/5/92.
Socios: CARLITOS BIANCHI GODOY, JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ BOTELLA, ADOLFO CEBEY SAGARDIA, ELOY HERNANDEZ PICADO, DANIEL ANTONIO AMOROS PINCHAK, LUIS ALBERTO GARCIA LOPEZ.
Domicilio: Bella Unión, (Artigas).
Objeto: Prestaciones lucrativas de servicios vinculados directa o indirectamente con la salud.
Capital: N$ 1.645.050.
Plazo: 20 años.
Administración: Luis Alberto García, José Alejandro Hernández, conjuntamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31869 Oct 5- v Oct 5

ESPRODA S.R.L.

Contrato: 21 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 645, Fº 2502, Lº 3.
Socios: GRACIELA MARY DE FERRARI BECCHINO y FEDERICA BADIA DE FERRARI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de productos derivados del agro, etc.
Capital: N$ 1.600.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Graciela de Ferrari.

22) N$ 60.900,00 1/pub. 31864 Oct 5- v Oct 5

NITROL S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 30 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 876, Folio 3325 al 3328 Lº 3.
Cedente: GUALTERIO BENINI.
Cesionarios: Claudio Benini Ricci y Franco Benini Ricci.
Capital: N$ 2.000.000.
Administración: Dos cualquiera de los socios, actuando conjuntamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31853 Oct 5- v Oct 5

CENTRO DE DOCUMENTACION SRL.

Contrato: 15 de junio de 1992.
Registro: 812, Fº 3049/51, Lº 1.
Socios: DANIEL GASCUE QUIÑONES y VICTORIA CAROL GARIS.
Domicilio: Buxareo 1239.
Objeto: Promociones, publicidad, editorial.
Capital: N$ 1.600.000, aportando cada socio N$ 800.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31736 Oct 5- v Oct 5

LAFENIT LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 26 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 966, Fº 3639 al 3641 v. Lº 2. Legajo 88/92.
Cedentes: JORGE MENDLOWICZ RAP (45 cuotas).
Cesionario: Eugenio Xavier de Mello.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31740 Oct 5- v Oct 5

LACASIL S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 1º de julio de 1992.
Inscripto: Reg. Pco. y Gral. Comercio Nº 1008, Fº 3757/59 v. Lº 1 Legajo 10991/91.
NESTOR CAMPIGLIA cedió a Rafael Alberto Elordi 40 cuotas sociales equivalentes a N$ 320.000.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31746 Oct 5- v Oct 5

TECNICROM S.R.L.

Contrato: 2 de junio de 1992.
Inscripto: Nº 83 al Fº 305/306.
Socios: DARDO YAMANDU CALLEROS NIN y WASHINGTON BURGOS RODRIGUEZ.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Reparación y comercialización aparatos electrónicos.
Capital: N$ 1.592.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31748 Oct 5- v Oct 5

MERLAN LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 25 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 1011, Fº 3766 al 69, Lº 1, Legajo 9386/91.
Retrotrae efectos al 11/3/92.
ALEJO CARLOS AROCENA SIEMENS y DANIEL JASON LENOBLE CROSA ceden 5 cuotas cada uno y MERCEDES BLANCA MOOR HUGHES cede 35 cuotas.
Cesionaria: Mercedes Arocena Moor-Davie adquiere 45 cuotas.

22) N$ 81.200,00 1/pub. 31754 Oct 5- v Oct 5

AREN S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1992.
Inscripción: Nº 677, Fº 2630 al 2632, Lº 3.
Socios: JUAN CARLOS LOSADA GONZALEZ, HECTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ y JORGE CARLOS VAZQUEZ MARTINEZ.
Domicilio: Enrique Martinez 1669.
Objeto: Taller chapa y pintura y Mecánica automotriz en gral.
Capital: N$ 21.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Héctor Rodríguez Rodríguez.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31755 Oct 5- v Oct 5

ARIMAR S.R.L.

Contrato: 15 de junio de 1992.
Incripción: Nº 799, Fº 2996 al 2998, Lº 1.
Socios: MARIA ROSA SUSLUAGA OROÑO y ARIEL ANIBAL CARBAJAL PUERARI.
Domicilio: Gral. O. Gestido 2641 ap. 19.
Objeto: Distribución independiente por mayor de artículos médicos y cosméticos, peluquería, producción de cosméticos y afines, importación y exportación.
Capital: N$ 20.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: María Rosa Susluaga Oroño.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31756 Oct 5- v Oct 5

CIENCIA Y TECNICA DEL URUGUAY S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 22 de abril de 1992.
Inscripto: Nº 474, Fº 1832 a 1833 vto. Lº 3.
Cedente: HECTOR GARCIA SERVETTI.
Cesionario: Eduardo María González Veiga.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31757 Oct 5- v Oct 5

VEA S.R.L. VENDEDORES EDITORIALES ASOCIADOS
Cesión de cuotas

Contrato: 22 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 601, Fº 2273 al 2274, Lº 1.
Cedente: HECTOR GARCIA SERVETTI.
Cesionaria: Silvia Sandra Romero Bruno.
22) N$ 40.600,00 1/pub 31758 Oct 5- v Oct 5

SOLARA LIMITADA

Contrato: 17 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 286, Fº 3726/3729, Lº 3.
Socios: SILVIO ERENBERG, OSVALDO COHEN, PEDRO MARIA BRAGARD, CARLOS DELFIN ANDREU.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones.
Capital: N$ 6.000.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Silvio u Osvaldo Cohen conjuntamente con Pedro María Bragard o Carlos Delfin Andreu.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31765 Oct 5- v Oct 5

PARQUE DEL PLATA LTDA
Cesión y modificación

Contrato: 28 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 74, Fº 251 a 254.
Cedente: RUBEN CAMPOS FERNANDEZ.
Cesionarios: Bernardino Miguel (5 cuotas) y Fernando Rethen Aramendi (12 cuotas).
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31786 Oct 5- v Oct 5

REFIT LIMITADA

Contrato: 15 de julio de 1992.
Inscripto: Nº 963, Fº 3626, Lº 2.
Socios: HUMBERTO BOTTA IRIGOIN, NESTOR FERIA JIMENO, ALBERTO BOTTA PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, reparación y distribución de equipos electrónicos y mecánicos, venta de insumos, importación, papelería, computación-informática.
Capital: N$ 1.800.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Alberto Botta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31792 Oct 5- v Oct 5

LADETUR S.R.L.

Contrato: 7 de febrero de 1992.
Inscripto: Nº 208, Fº 730, Lº 1.
Socios: GLORIA PEZZANI CASTIGLIONI y GLORIA ARIGON PEZZANI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de mercaderías y personas.
Capital: N$ 752.000.
Plazo: 25 años.
Administración: Gloria Pezzani.
2) N$ 60.900,00 1/pub. 31793 Oct 5- v Oct 5

LIBERTADOR S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 31 de julio de 1992.
Inscripción: 3/8/92 Nº 1017, Fº 3826, Lº 2 Legajo 5842/92.
Cedentes: ALCIRA MEDEROS PEREIRA, ALBERTO JAVIER FLORIT ORTIZ, MARGARITA ANA HASDOVAZ CARRARA, RAUL SANGUINETTI LEGASPI, HECTOR SANGUINETTI LEGASPI, PERLA CABRERA BASCOU, LOLA CRISTINA PIETROPINTO OBREGON, PEDRO D'ANGELO FERNANDEZ.
Cesionarios: Delmiro González López (2.000 cuotas); Aurora Paredes Casal (2.000 cuotas); Alvaro José González Paredes (3.000 cuotas) y Liliana Celia Alvez Simón (3.000 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Estación de servicio, garaje, venta de autos, repuestos y accesorios, panadería, confitería, venta de comestibles y bebidas, tienda, mercería, perfumería.
Plazo: 30 años.
22) N$ 121.800,00 1/pub. 31798 Oct 5- v Oct 5

WASHINGTON IMPORT-EXPORT S.R.L.

Contrato: Carmelo, 6 de julio de 1992.
Inscipción: Reg. Púb. Comercio Colonia, Nº 93, Fº 334 a 337, 20/7/92.
Socios: WASHINGTON HAROLDO PEREYRA BANCHERO, MARTA SANJOSE AGUT y GERARDO RAMON DIAZ D'ALBERTO.
Domicilio: Carmelo, Depto. Colonia.
Objeto: Comercialización, importación y exportación de bienes y mercaderías.
Capital: N$ 3.000.000 dividido en 100 cuotas de N$ 30.000 c/u.
Plazo: 30 años, prorrogable por período de 4 años c/u.
22) N$ 101.500,00 1/pub. 31799 Oct 5- v Oct 5

CAMY S.R.L.

Contrato: 17 de julio de 1992.
Registro: Nº 936, Folio 3552 a 3555 vto. Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: MARIA DEL CARMEN CAAMAÑO BLANCO e ISABEL CAAMAÑO BLANCO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Heladería.
Capital: N$ 1.598.000, partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Isabel Caamaño Blanco.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31822 Oct 5- v Oct 5

JOSE ORMAZABAL Y CIA. S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 10 de julio de 1992.
Inscripto: 29 de julio de 1992, Nº 38, Fº 128/29 del Libro de Contratos, Registro de Cerro Largo.
Cedente: ERICO SILVEIRA GARCIA.
Cesionarios: José Pedro Ormazábal Tritten y Jorge Enrique Sisto Castro.
Se ceden 10 cuotas sociales.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31823 Oct 5- v Oct 5

DAMAR LIMITADA

Contrato: 18 de octubre de 1991.
Inscripción: Nº 1588, Folios 6324 al 6327 del Lº 1 de Contratos.
Socios: DANIEL E. CROTTI BALERO y MARIELA BALIÑO GROLERO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización de pescado.
Capital: N$ 760.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Daniel Crotti.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31825 Oct 5- v Oct 5

PANADERIA LA VIENESA LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 22 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 981, Fº 3709, Lº 3.
Cedente: HECTOR RUBEN FERNANDEZ PENEDO.
Cesionario: Jorge Domingo Fernández Penedo.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31835 Oct 6 - v Oct 6

FLORES LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 22 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 980, Fº 3706, Lº 3
Cedente: JORGE DOMINGO FERNANDEZ PENEDO.
Cesionario: María Elizabeth Fernández Urgal.
Modificación plazo 30 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31836 Oct 5- v Oct 5

TRANSPORTE FERRERA LTDA.

Contrato: 11 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 961, Fº 3616, Lº 2.
Socios: ENRIQUE FERRERA NEGRIN, ALFREDO FERRERA NEGRIN, ALFREDO FERRERA MARTINEZ, BLANCA NEGRIN JAIME.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Enrique y Alfredo Ferrera Negrín conjuntamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31837 Oct 5- v Oct 5

TISSAGE S.R.L.
Modificación

Contrato: 13 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 271, Fº 1008, Lº 2 de Contratos.
Plazo de la Sociedad: 20 años a partir del 21/6/91.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31845 Oct 5- v Oct 5

C.M.D.R. LTDA.
Cesión de cuota social

Contrato: 16 de enero de 1990.
Inscripción: Nº 1800, Fº 6829 al 6831, Lº 2, Legajo 8567.
Cedente: Oscar De Santis.
Cesionarios: Justo Miraballes y José Casales.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31846 Oct 5- v Oct 5

FOTOVIGO LIMITADA
Modificación

Contrato: 13 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 939, Fº 3562, Lº 3.
Plazo: 30 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31847 Oct 5- v Oct 5

VALDEZ LTDA.

Contrato: 2 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 606, Fº 2288/2290, Lº 1.
Socios: CARLOS ALBERTO VALDEZ GOMEZ, 120 cuotas. MARIA LAURA CASTILLO SOCA, 40 cuotas.
Domicilio: Luis Bollos 2915/ Ap. 402, Montevideo.
Objeto: Transporte de mercaderías en general.
Capital: N$ 16.000.000.
Plazo: 25 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31848 Oct 5- v Oct 5

PASO SEVERINO LTDA.

Contrato: 20 de setiembre de 1991.
Inscripción: Nº 1490, Fº 5953/5956, Lº 1.
Socios: VENANCIO FAGIANI REY 36 cuotas. CHARLES BURWOOD TORRES 4 cuotas.
Domicilio: Agraciada 3596, Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución, venta productos alimenticios especialmente galletitas y productos de granja.
Capital: N$ 4.000.000.
Plazo: 5 años con prórroga automática.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31849 Oct 5- v Oct 5

TEXTIL DEL SUR LTDA.

Contrato: 20 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1001, Fº 3776 al 79, Lº 2.
Socios: ANGEL NICANOR ALDABALDE RODRIGUEZ y TERESITA GARCIA VECCHI.
Domicilio: Lorenzo Carnelli 1206, Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Capital: N$ 30.000.000, dividido en 100 cuotas, Angel Nicanor Aldabalde: 50 cuotas, Teresita García Vecchi: 50 cuotas.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Administración: indistintamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 31854 Oct 5- v Oct 5.

HIDROQUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato: 15 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 747, Fº 2740, Lº 2.
Cedentes: ALICIA SERIO y ADRIAN ALVAREZ.
Cesionario: Gastón Alvarez Serio.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 31855 Oct 5- v Oct 5

FLEXOTAC S.R.L.

Contrato: 3 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 757, Fº 2854/2857, Lº 1 Contratos.
Socios: GUSTAVO, ANIBAL MANUEL y SYLVIA BEATRIZ TACON REIGIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Imprenta.
Capital: N$ 1.700.000 correspondiendo a Gustavo Tacón 50%, Anibal Tacón 25% y Sylvia Tacón 25%.
Plazo: 30 años.
Administración: Gustavo Tacón.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31857 Oct 5- v Oct 5

VIDEO DE LA COSTA LTDA.

Contrato: 8 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 590, Fº 2142, Lº 2.
Socios: LUIS ALBERTO ASIAIN MARTIN, MARIA LUISA MARTIN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización y alquiler de películas de video.
Capital: N$ 3.000.000.
Plazo: 15 años, prorrogables.
Administración: Martha Graciela Asiain Martin.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31858 Oct 5- v Oct 5

YEVE-YEVE S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación.

Contrato: 5 de junio de 1992.
Registro: Nº 949, Fº 3575, Libro 2.
Cedentes: CARMELO VARELA y RAQUEL GNOCCHI.
Cesionarias: Miriam Blanco y Mariela Calvo.
Administración: Mariela Calvo.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31859 Oct 5- v Oct 5

CLAUJO S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 15 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1033, Fº 3838/43 v. Libro 1.
Cedentes: DIEGO CELESTINO BEJAR, ANA MARIA LEMOS de BARROS, JOSE RUBIÑOS CASTRO, NYDIA MARLENE ANGERAMI, JESUS VEIGA VAZQUEZ y MARIA ESTRELLA RUBIÑOS CASTRO (totalidad de cuotas).
Cesionarios: Ricardo Davison García y Nilda Escoz Buruzangaray.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31882 Oct 5- v Oct 5

COMPAÑIA GENERAL DE PROGRAMACION S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 29 de mayo de 1992.
Inscripción: Nº 985, Fº 3676/78 v. Lº 1, Legajo 5573/92.
Cedente: RICHARD HERBERT NADAL (18 cuotas).
Cesionarios: Daniel Tirelli Ardoino, Enrique Simeto Bove y Gustavo Franchi Andreoletti.
Plazo: 30 años prorrogables.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 31883 Oct 5- v Oct 5

BRAULIO S.R.L.

Contrato: 29 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1563, Fº 6068 vto. Lº 3.
Socios: MARIO BOTASINI PEREZ y RICARDO MAGNONE MENENDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalaciones y mantenimiento elctromecánico.
Capital: N$ 400.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35297 Oct 5- v Oct 5

DUMA LTDA.

Contrato: 21 de mayo de 1992.
Inscripción Comercio de Rocha: Nº 20, Lº 2.
Socios: MIRYAM JULIA HANNAY MENCHACA (50 cuotas), FIDEL ADEMAR DUFAU SANCHEZ (50 cuotas).
Domicilio: Rocha.
Objeto: Transporte colectivo de pasajeros, correspondencia, encomiendas y cargos en general.
Capital: N$ 2.000.000 (100 cuotas de N$ 20.000 cada una).
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35090 Oct 5- v Oct 5

BOREAL S.R.L.

Contrato: 5 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 767, Fº 2885/87 vto., Lº 1 Legajo 4368/92.
Socios: ANGEL ARIAS PENA (2.000 cuotas), ENRIQUE REAL BUSCA (2.000 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Elaboración y envasado de conservas vegetales y afines, comercialización e industrialización de los mismos.
Capital: N$ 68.000.000 (4.000 cuotas de N$ 17.000).
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35093 Oct 5- v Oct 5

PLASTICOS DEL NORTE S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 31 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 77, Fº 266-268, Lº LXIII, el 18 de agosto de 1992.
Cedente: CARLOS MARIA PEDROSA JAUREGUY.
Cesionaria: Alejandra María Steciuk Leiva.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35103 Oct 5- v Oct 5

LA REPUBLICANA S.R.L.

Contrato: 7 de setiembre de 1992.
Inscripción: Nº 1299, Fº 4780/85, Lº 1, Leg.: 7853/92.
Objeto: Industrialización y/o comercialización en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, bienes y servicios; construcción, adquisición, administración, enajenación de bienes muebles e inmuebles; representaciones; instalación, inversión o adquisición de empresas.
Capital: N$ 1.683.000. Cada socio: 33 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: Ricardo Cestino y Juan E. Robledo, conjuntamente. Entes Públicos: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35107 Oct 5- v Oct 5

EME & EME LTDA.

Contrato: 31 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1094, del Fº 4111 al 4115 v. del Lº 3 de Contratos. Legajo Nº 6153/92.
Socios: CESAR MAURICIO LIVCHICH RUAL y MAURICIO LIVCHICH VIERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representación, ventas, comisiones y distribución, entre otros.
Capital: N$ 1.592.000, en 80 cuotas de N$ 19.900 correspondiéndole 40 cuotas a cada uno.
Plazo: 3 años, prorrogables.
Administración: César Mauricio Livchich Rual y Mauricio Livchich Viera, actuando indistintamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35131 Oct 5- v Oct 5

RINCON DEL CERRO LTDA.

Contrato: 17 de julio de 1992.
Inscripción: Maldonado 19/8/92 Nº 162, Fº 642 al 645, Tomo Nº 31.
Socios: PABLO FERNANDO SILVA LUCAS y CARLOS ALBERTO CORUJO NUÑEZ.
Domicilio: Rincón 574, Pan de Azúcar.
Objeto: Venta de productos agropecuarios y de especialidades farmacéuticas para animales.
Capital: N$ 10.000.000 en cien cuotas aportadas por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35145 Oct 5- v Oct 5

SEQUI S.R.L.

Fecha: 13 de julio de 1992.
Inscripción: 14/7/92, Nº 918, Fº 3425 al 3428. Libro Nº 1 Legajo 5280/92.
Socios: QUINTANA JIMENEZ JORGE JAVIER y SENCION CALIGARI JOSE ALEJANDRO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestaciones de servicios en general.
Capital: N$ 1.700.000 en cien cuotas sociales de N$ 17.000 50% cada uno.
Plazo: 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35146 Oct 5- v Oct 5

LOS GIRASOLES LTDA.

Fecha: 13 de julio de 1992.
Inscripción: 31/7/92, Nº 1060, Fº 3938 al 3941. Libro 1, Legajo 5815/92.
Socios: BIGNOTTI ZAPELLAZ HECTOR OSCAR y MIGUEL GARCIA MIREN LOREA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Hotel y Restaurante.
Capital: N$ 10.000.000 en cien cuotas de N$ 100.000 50% cada socio.
Plazo: 30 años.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35147 Oct 5- v Oct 5

PROMOSUR LIMITADA

Registro Com. Nº 879, Fº 3313/3316.
Contrato: 20 de noviembre de 1991.
Socios: DARDO J. ORTIZ, CARLOS E. BOTTINELLI.
22) N$ 20.300,00 1/pub. 35152 Oct 6- v Oct 6

ESTUDIO VILA ROCCHI SRL.

Contrato: 15 de junio de 1990.
Inscripción: 2/7/90, Nº 782 del Fº 2945 al Fº 2947 vto. del Libro Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 3042.
Socios: Rosana Rocchi Fornari, Ricardo Vila Ferraro.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Estudio Contable.
Capital: N$ 400.000 (100 cuotas sociales, 50 cada socio).
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35154 Oct 5- v Oct 5

AEROFIL S.A.
Aumento de Capital Art. 288 Ley 16060

Por resolución del Directorio de fecha 28 de noviembre de 1991 se aumentó el capital de la Sociedad a N$ 120.000.000 capitalizando Reservas Voluntarias Libres.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 8 de setiembre de 1992, comunicación Nº 991 en 3 fojas del Libro Nº 3, Legajo Nº 1112/91.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35155 Oct 5- v Oct 5

AMES LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 1º de setiembre de 1992.
Inscripción: Nº 1185, Fº 4462/4464 v. Lº 2, Legajo Nº 1649/91.
Cedente: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CASTRO.
Cesionaria: María Paulina Castro Lema.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35156 Oct 5- v Oct 5

BARRACA DEL CUERO S.R.L.

Contrato: 20 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1179, Fº 4444 a 4447, Lº 2. Legajo 7788/92.
Socios: HORACIO BENJAMIN VIANA MARTORELL y GONZALO PIANA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Procesado y consignación de cueros y lanas intermediación de los mismos y sus derivados, importación, exportación y todo tipo de negocio con inmuebles, muebles y semovientes.
Capital: N$ 1.600.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: conjunta e indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 35162 Oct 5- v Oct 5

PAPIRO'S S.R.L.

Contrato: 1º de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1184, Fº 4459 a 4461 vto. Lº 2.
Socios: MANUEL CASTRO BLANCO, LACY CABRERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Papelería.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta cualquiera de los socios.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35171 Oct 5- v Oct 5

ITALCATO LIMITADA

Modificación de Contrato: 6 de abril de 1992.
Inscripción: Nº 497, Fº 1928, Lº 3.
Plazo: 30 años a partir del 30/9/88.
Administración: Juan Nelson Tomeo Castagnaro.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35208 Oct 5- v Oct 5

ANTARTIDA S.R.L.

Contrato: 20 de julio de 1992.

Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado Nº 140, Fº 560 al 564, Lº 31.
Socios: OSVALDO JUAN DELGADO FLORES y GUSTAVO EDUARDO BOLIVAR CASTRO SILVA.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Industrialización de hielo.
Capital: N$ 2.000.000 (100 cuotas de N$ 20.000 cada una), 50 cuotas cada socio.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35219 Oct 5- v Oct 5

HORSELIT LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 1º de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1029, Fº 3869-3871, Lº 3, Legajo 5739 (30/7/92).
Cedentes: JORGE GONZALEZ LANDEIRA (10 cuotas), ANDRES GONZALEZ LANDEIRA (10 cuotas).
Cesionarios: Daniel González Sienra (5 cuotas), Ana Luisa Crocco Ramírez (15 cuotas).
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35246 Oct 5- v Oct 5

CONFECUER LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 1º de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1024, Fº 3852/3854, Lº 3, Legajo 1023/91 (30/7/92).
Cedente: JEANETTE LILIAN MINSKI GABAY (25 cuotas), LUISA CATALINA MAZAL GABAY (10 cuotas).
Cesionarios: Ethel Miriam Minski Gabay (10 cuotas), Alejandro Lapchik Sapiro (25 cuotas).
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35247 Oct 5- v Oct 5

CAPITEL CONSTRUCCIONES LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Fecha: 10 de abril de 1992.
Registro: Nº 762, Fº 2870 al 2872, Lº 1. Legajo 4365/92.
Cedente: CARLOS ALBERTO URTI LARROSA.
Cesionario: Horacio Raúl Pieri Storni y María del Rosario Márquez Sabanes.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35248 Oct 5- v Oct 5

APLIGOM S.R.L.
Modificación

Contrato: 3 de julio de 1991.
Inscripción: Nº 1639 del Fº 6150 al 6152, D. Libro Nº 2, Legajo 3625.
Plazo: 30 años.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35249 Oct 5- v Oct 5

HOPE S.R.L.
HOTELES Y PENSIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 20 de octubre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1075, Fº 4028, Lº 2.
Socias: MA. ISABEL y MA. CRISTINA CURUCHET RABAGO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividades comerciales.
Capital: N$ 30.000 (50% c/u).
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 35250 Oct 5- v Oct 5

JET FREIGHT LIMITADA
Modificación Contrato Social

Documento: 31 de julio de 1992.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1082, Fº 4068, Lº 3.
Plazo: 30 años desde 1º/2/90.
Administración: Indistinta.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 35251 Oct 5- v Oct 5

DELTA SEGURIDAD S.R.L.

Contrato: 4 de agosto de 1992.
Inscripto: Registro Público de Comercio de San José, Nº 50, Fº 182, Lº XXII.
Socios: RAUL PABLO MARTINEZ, NELSON GIANELLI, WASHINGTON BERTRAND, SUSANA FERRARA, MA. CRISTINA TASENDE.
Domicilio: Avenida Al Delta Nº 536 (Autódromo), San José.
Objeto: Realización, por cuenta propia o de terceros, de arrendamientos de servicios de todo tipo para fábricas, empresas comerciales, industriales y agrupecuarias, en especial a título meramente enunciativo los servicios de seguridad y vigilancia en todas sus formas, compraventa, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Capital N$ 5.000.000, dividido en 100 cuotas de N$ 50.000 cada una, Raúl Martínez: 15 cuotas; Nelson Gianelli: 15 cuotas; Washington Bertrand: 15 cuotas; Susana Ferrara: 30 cuotas; Ma. Cristina Tasende: 25 cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: Todos los socios indistintamente, para representar la sociedad se requerirá la firma de Susana Ferrara o Ma. Cristina Tasende.
22) N$ 101.500,00 1/pub. 35263 Oct 5- v Oct 5

TONO S.R.L.

Reactivación y modificación plazo contrato.
CONTRATO:22/6/92
INSCRIPCION:Nº 37 al Fo. 151 Rivera.
Plazo:30 años.-
22) N$ 40.600,00 1/pub 31321 Oct 05- v Oct 05

ALA-MEN S.R.L.

Contrato:23/07/992, insc.Nº57 Fos.221 al 223
Socios: Omar y Homero Alamón Menéndez
Capital: N$ 25.000.000.00,dividido en 500 cuotas de N$ 50.000.00 c/u,aportado:90% Homero Alamón y 10% Omar Alamón
Objeto:Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general y prestación de servicios.-
[illegible] de bienes inmuebles.-
Plazo: 30 años
Administración:Homero Alamón Menéndez
Domicilio:Artigas 234-Tacuarembó.-
22) N$ 101.500,00 1/pub 31343 Oct 05- v Oct 05

VAR-PE S.R.L.

Contrato:1/06/992, insc. Nº 43 Fos.171 a 173
Socios:Wilmar Alberto Vargas Rivas y María del Carmen Pérez Rodríguez.-
Capital: N$ 2.000.000.00, divididoen 20 cuotas de 100.000.00 c/u.,aportados por partes iguales
Objeto:Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general.-Contratación y prestación de servicios.-Explotación de bosques y forestación.-Aserradero y elaboración de maderas.-
Compraventa,distribución,consignación,importación,exportación de toda clase de bienes inmuebles.-
Plazo:30 años.-
Administración:Ambos socios,conjuntamente.-
Domicilio:Avda. San Martín 494-Tacuarembó
22) N$ 101.500,00 1/pub 31344 Oct 05- v Oct 05

RIOSA S.R.L.

Contrato 1º de julio de 1992,inscripto en el Registro Público de Comercio de Tacuarembó con el Nº 53 del folio 207 al 210 del libro de Contratos el 7 de julio de 1992
Socios:Silvio René Samurio Coitinho y Winston Alberto Rios Magnone.
Capital:N$ 1.700.000 dividido en 50 cuotas.Corresponde a c/u. de los socios 25 cuotas.
Plazo:30 años,con prórrogas de 2 años.
Objeto:Distribución,comercialización y venta de carne y productos derivados y/o relacionados con la misma;importación y [illegible] y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y muebles y participación en otras empresas de igual o diferente naturaleza,cualquiera fuese su objeto.
Domicilio:General Flores Nº 304,Tacuarembó.
Administración:Winston Alberto Rios Magnone.
22) N$ 142.100,00 1/pub 31345 Oct 05- v Oct 05

SEQUI S.R.L.

Contrato:13/7/1992
Inscripción: Nº 918,Fo.3425/28,Lo.Nº 1,Legajo Nº5280/92
Socios: JOSE ALEJANDRO SENCION CALIGARI y JORGE JAVIER QUINTANA JIMENEZ.-
Capital: N$ 1.700.000 (50 cuotas cada socio)
Plazo: 30 años.
Objeto: Prestación de servicios en general.
Domicilio: Montevideo
Administración: Ambos socios conjuntamente
22) N$ 60.900,00 1/pub 31346 Oct 05- v Oct 05

EQUIPOS Y SERVICIOS LTDA.

Cesión de cuota y otro
Contrato: Montevideo, 1º/6/92
Inscripción: 26/6/92 Nº 854,Fo. 3204 al 3206,Lo.1.-
Cedente:Carlos Rincon Artecona.
Cesionarios:Rogelio Garmendia Olivera y Annel Garmendia Rocca.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.-
22) N$ 60.900,00 1/pub 31352 Oct 05- v Oct 05

INTERLAB S.R.L.

Contrato 6/6/92
Inscripción Nº 890 Fo. 3371/74v. Lo.3
Socios:Mario Fidel GUTIERREZ COSTA y Jorge Luis CHAGAS RODRIGUEZ
Objeto: Elaboración y comercialización de productos químicos.
Capital:N$ 1.598.000.-Cuotas: 94 de N$ 17.000 c/u.
Plazo:30 años.-Domicilio: Montevideo.-
22) N$ 60.900,00 1/pub 31358 Oct 05- v Oct 05

FERNY LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato
Contrato: 16/3/92
Inscripción: Nº 789, Fo. 2894 al 2897, Lo.2 de Contratos.-Legajo:4624/92.-
Cedentes: Brenda Nydea TORRES ESPINOSA y Héctor Fernando MESSANO TORRES
Cesionarios:Jorge Francisco MASTOROS STARAKON y Marisa Adriana REYES RODRIGUEZ
Modificación: Plazo: 20 años retroactivo al 31/12/89.-
22) N$ 81.200,00 1/pub 31362 Oct 05- v Oct 05

PEDRO ALFONSO LIMITADA

Contrato:15/2/1992.
Inscripción:Nº 15,Fº51,Tomo XXII (San José).
Socios:Pedro Félix Alfonso Gutiérrez y Miriam Beatriz Munchs De LeónObjeto:Transporte de materias primas,industrializadas y de cualquier índole,fletes,comisiones,consignaciones,tejidos,hilados,confecciones y afines.-
Capital: N$ 14.000.000 dividido en cuotas de N$ 28.000 c/u. (total: 500 cuotas;250 por cada socio)
Plazo:2 años prorrogables automáticamente
Domicilio:San José.
Administración:Indistinta.

22) N$ 81.200,00 1/pub 31363 Oct 05- v Oct 05

CIUDAD DE LIBERTAD LIMITADA

Contrato:29/6/92. Inscripción:Nº 40,Fº143,Tomo XXII(San José). Socios:Luis María Tarila Quesada y Santiago Ismael Tarila Pistón. Objeto:Acopio de frutos,transporte de pasajeros y de mercaderías,fletes,excursiones,contratación y alquiler de ómnibus y camiones y afines.- Capital:N$ 2.000.000 dividido en 100 cuotas de N$ 20.000 c/u. (50 cuotas cada socio). Plazo:2 años prorrogables automáticamente. Domicilio:San José. Administración:Luis María Tarila Quesada.

22) N$ 81.200,00 1/pub 31364 Oct 05- v Oct 05

MULTIMEDIOS & MARKETING S.R.L.

Contrato: 9/5/92. Socios: Luis Franzini y Roberto Bacman. Objeto: Investigación y análisis de Opinión Pública y Mercados. Capital: N$ 1.800.000 Plazo:30 años. Administración: Luis Franzini. Domicilio: Montevideo,18 de Julio 1318 ap. 903. Inscripción Nº 918 Folio 3491 Libro 3 del 15/7/92.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31379 Oct 05- v Oct 05

VITOS LIMITADA

Contrato: 15 de julio de 1992. Inscripción: Nº 982 Fo.3699 Lo.2 (Legajo 5666/92). Socios: MARIA DE LA PAZ BRAÑA y FRANCISCO CASTRO. Objeto: Hotel y Pensión. Capital: 6.000.000 dividido en 60 cuotas -30 cada socio- Administración:Indistinta. Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31382 Oct 05- v Oct 05

BEROKI LIMITADA

Cesión de cuotas sociales Fecha de contrato: 22 de junio de 1992. Cedente: Federico José Castro Machado. Cesionario: Roberto Andrés Pagani Weiland y Milton Gabriel Acevedo Villanueva. Inscripción: Nº 83, Fo.3160 al 3162 v.,Lo. 1.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31386 Oct 05- v Oct 05

SISTEMAS PC LIMITADA

Contrato: 15/7/92.
Socios: Pablo Caorci y Alvaro Rocco. Inscripción: Nº 996, Fº3715 al 3717 v. Lº 1 Legajo 5581/92. Plazo:30 años. Objeto: Instalación, fabricación y ventas de sistemas de seguridad. Capital: N$ 1.600.000 80 cuotas c/u. Domicilio: Montevideo. Administración: Indistinta.

22) N$ 60.900,00 1/pub 31402 Oct 05- v Oct 05

DURAN Y VIEITES S.R.L.

Cesión cuotas y modificación Contrato: 7/3/92. Cedentes: José Duran y José Vieites. Cesionarios: Isidora Cuevas y Adriana Villanueva. Inscripción: Nº 488,Fº1899,Lº3 Legajo 10081/91. Modificación: Denominación Carballo Ltda.

22) N$ 60.900,00 1/pub 31403 Oct 05- v Oct 05

ARTISTICA LUYSI S.R.L.

Socios: Silvia Graciela Izquierdo González y Lucila Haydee Pereyra Bonilla. Contrato: 7 de febrero de 1992. Inscripción:Nº 155, Fº584, LºII. Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de pintura, papelería y arte en general. Plazo: 30 años. Domicilio: San José 1415, Montevideo. Administración: Silvia Izquierdo y Manuel Enrique Cabezas Bonti.-

22) N$ 81.200,00 1/pub 31404 Oct 05- v Oct 05

BERKLEY LIMITADA

Socios: Leocadio Raul Costa Olivera González y Rosario Gutierrez Castiglioni. Contrato: 9 de setiembre de 1991. Insc. Nº212, Fº860,tomo 30. Objeto: Arrendamiento de servicios en general. Plazo: 30 años. Domicilio: Salta esq. Sarmiento, Piriápolis, Maldonado. Administración: Leocadio Raul Olivera Costa.

22) N$ 60.900,00 1/pub 31405 Oct 05- v Oct 05

DE LA LLANA Y AGUIAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: Maldonado. 16/06/92. Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado 22/07/92. Nº 128 Fº 513 a 516 Tº 31 de Contratos. Socios: Antonio Ariel AGUIAR RIEIRO (50 cuotas) y Pantaleón Jesús DE LA LLANA FERNANDEZ (50 cuotas). Objeto:a) Empresa constructora y explotación en el ramo relacionado con la industria de la construcción en general. b) Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, intermediación y representación de materias primas, mercaderías,bienes y servicios en general. Plazo: 20 años, sin perjuicio del derecho de cada socio de provocar la rescisión parcial del contrato social cada dos años y así sucesivamente. Administración. Los dos socios conjuntamente. Capital: N$ 1.800.000 dividido en 100 cuotas de N$ 18.000 c/u. Domicilio: Departamento de Maladonado.-

22) N$ 142.000,00 1/pub 31412 Oct 05- v Oct 05

RUKA LTDA.

Cesión de cuota, vigencia 1º de febrero de 1992,inscripción 819 Fº3072 Lº1 25 de junio de 1992 Legajo 5788. Humberto Silva cede totalidad de cuotas sociales a Rafael Barbarita. Administración indistinta.-

22) N$ 40.600,00 1/pub 31414 Oct 05- v Oct 05

ENCOMIENDAS DEL LITORAL LTDA.

Cesión de Cuotas y Modificación. Contrato: 30/6/92 Cedente:Juan L. Aguerre Cat. Cesionario: Fabián Vejo Mailhos. Inscripción: Nº 981 Fº 3696 al 3698 v. Lº2 Leg. 6270. Modificación:Plazo 30 años a partir del 30/6/92.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31415 Oct 05- v Oct 05

STOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social.Contrato: 23/7/92. Inscripción: Nº 1029, Fº3827 al 3828, Lº1, Legajo 5684. Cedente: DOMINGO JOSE LARRIERA AMARILLA. Cesionario: LEANDRO BAYARRES FATIGATTI. Plazo:30 años.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31426 Oct 05- v Oct 05

DIENAT S.R.L.

ContratoM 23/7/92. Inscripción: Nº983 Fº3703/3706 Lº2. Socios: RUBEN ARMANDO VARELA COZZO, DANIEL CARLOS ALSINA TARRES, NURY ISABEL y MARIA ANGELICA MACHADO. Objeto: Explotación integral del ramo de rotisería, elaboración y producción de alimentos y comercialización de los mismos. Capital: N$ 2.000.000 25 cuotas c/u. Domicilio: Montevideo. Administración:indistinta. Plazo: 30 años. Legajo Nº5667/92.-

22) N$ 81.200,00 1/pub 31432 Oct 05- v Oct 05

GIALEX S.R.L.

Contrato: 15/7/92. Inscripción: Nº957 Fº3626 al 3628 v. Lº3 Contratos. Legajo. 5589/92. Socios: SERGIO RICARDO GRANDO PORTEIRO y MARIA DEL CARMEN RUA VILLAMARIN. Capital: N$ 1.600.000. Plazo: 30 años. Administración: Indistintamente. Domicilio: Montevideo. Objeto: Barraca de Maderay afines, exportación,importación.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31435 Oct 05- v Oct 05

FEROS S.R.L.

Contrato: 17/05/90. Registro: Nº547 Fº 2052 al 2056 v. Lº1 de Contratos. Socios: OSVALDO ERNESTO CANCLINI ESCUDERO y ELBIO FERNANDO CICERO MAZZA. Objeto: Realizar cualquier clase de operación comercial civil, industrial con bienes muebles e inmuebles. Capital: 1.000.000 dividido en 100 cuotas de 10.000 c/u. Corresponde 50 cuotas a cada socio. Administración: Elbio Fernando Cicero Mazza. Plazo: 1 año prorrogable automáticamente a partir del 17/05/90. Domicilio: Montevideo.-

22) N$ 81.200,00 1/pub 31442 Oct 05- v Oct 05

DELTA NAVAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Contrato: 12/6/1992. Inscripción: Nº922 Fº3505/06 Lº 3. Cedente: Luis Sergio Viñas Sendic (totalidad de sus cuentas). Cesionario: Armando Angel Izquierdo Parodi y Walter Antonio Prieto Chopitea.-

22) N$ 60.900,00 1/pub 31458 Oct 05- v Oct 05

ANDRA S.R.L.

Cesión de cuotas y modificación. 8 de julio de 1992. Nº956 Fº3600 al 3602 Lº2. Graciela Mausovicius cedió 12 cuotas a Carlos Shaw. Plazo: 30 años.-

22) N$ 40.600,00 1/pub 31468 Oct 05- v Oct 05

BELUMAR LIMITADA

Contrato: 1o. de junio de 1992.
Inscripción: No. 991 del Fo. 3695 al Fo. 3698 v. Libro 1, Legajo 5577/92.
Socios: BERNARDO NOVO TIMIRAOS, MARIA LUISA NOVO SANDE y MARIA DEL MAR NOVO SANDE.
Objeto: Hotel, cafetería, restaurante y anexos.
Capital: N$ 7.000.000
Plazo: 10 años prorrogables
Administración: Bernardo Novo Timiraos.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 60.900,00 1/pub 31532 Oct 05- v Oct 05

INTRIZ S.R.L.

Cesión de cuotas sociales y modificación

Fecha: 03/07/92.
Inscripción: No. 908. Fo. 3450/3452, Lo. 3, Contratos.-
Cedentes:INES MARTINO DE LA FUENTE.
Cesionarios: Beatriz Piquero (49 cuotas sociales) y Angela Quagliano Lema (1 cuota social).
Administración: Beatriz Piquero Fross

22) N$ 60.900,00 1/pub 31535 Oct 05- v Oct 05

ATHENA LTDA.

Contrato: 14/12/1989'
Inscripción: No. 1624 Fo. 6579 Lo. 3.

Socios: CESAR CASELLA, TERESITA CABRERA
Objeto: Negocios inmobiliarios a comisión.
Capital: N$ 600.000.00
Administración: Socios indistintamente por sociedad.
Plazo: dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 406.000,00 10/pub 31677 Oct 05- v Oct 19

GRACIELA FERNANDEZ FORTELE y OTROS c/ CARLOS A. RODRIGUEZ MELGAR y OTROS, CESION DE CUOTAS SOCIALES.
Contrato: 17 de junio de 1992.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 31/7/92, No. 1061, Fo. 3942 al Fo. 3945 de Lo. 1.
Cedentes: I) Graciela Fernández Fortele, II) Alvaro Giordano Vicente, III) Gustavo Miguel Frecco Aguer, IV) Roberto Alvaro Conti Bello.
Cesionario: I) Cárlos Alexis Rodríguez Melgar II) Ariosto Fernando Arrieta Pessolano, III) José Ma. Alpuy Fungueirino. IV) Jorge Luis Emilio Carrique Levrero.
22) N$ 101.500,00 1/pub 32012 Oct 05- v Oct 05

ANGLIA S.R.L.
Cesión de cuota

Fecha: 24/4/89
Inscripción: Nº 544 Fº 2215 Lº 2 de Contratos. Héctor Enrique Abadie Rea cede totalidad sus cuotas a Nydia de La Espriella de Pinko.
22) N$ 406.000,00 10/pub 32019 Oct 05- v Oct 19

CEP LTDA

Contrato: 21 de octubre de 1991.
Socios: Alvaro Javier Porras Ruiz. Luis Gonzalo Porras Ruiz.
Capital: N$ 800.000.
Plazo: 30 años.
Administración: exclusivamente por Luis Gonzalo Porras Ruiz
Domicilio: Montevideo.Objeto: Agencia de Publicidad. Inscripción: RPC nº 1603 Fº 6380 al 6382v Lº 1.
22) N$ 81.200,00 1/pub 32081 Oct 05- v Oct 05

LA BOHEME S.R.L.

Contrato: 21 de julio de 1992.
Inscripción: No. 1018, Fo. 3833v. Lo. 3.
Socios: Luis Manuel Perrota Viera e Irma Adela de Vega Valentín
Capital: N$ 1.592.000
Objeto: rotisería y almacén
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
22) N$ 60.900,00 1/pub 32118 Oct 05- v Oct 05

GREMA LTDA
Modificación de contrato

Contrato: 26.2.1991
Inscripción: Registro Público de Canelones Nº 86 Fº 300 a 301 de Libro de Contratos.
Administración: Rosa María Cavallo.
22) N$ 40.600,00 1/pub 32144 Oct 05- v Oct 05

JOFRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cto. 28 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 1058, al Fº 3931 del Lº 1 (Legajo 5813/92)
Socios: Joel Konik Gabowicz y Frida Barasch.
Capital: N$ 2.000.000
Cuotas: 50 cada socio.
Objeto: toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: Joel Konik.
22) N$ 60.900,00 1/pub 32173 Oct 05- v Oct 05

GREMA LTDA.

en lo sucesivo ANGELINA LTDA.

Cesión de cuota y modificación.
Contrato: 4/2/1992.
Inscripción: Registro público de Canelones No. 87. Fo. 302 al 304 del libro de Contratos.
Cedentes: Rosa María Cavallo.
Cesionarios: Héctor Cavallo.
Administración: Héctor Cavallo.
Denominación: Angelina Ltda.
22) N$ 60.900,00 1/pub 32178 Oct 05- v Oct 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 255.705. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por La Fuerza Industri al S.A. (Uruguay), solicita marca "DesignJet", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31397 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 255.756. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Norman Fox, por International Technology Marketing Corporation, solicita marca:



Clase int. 9 (Detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31465 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 255.816. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Numerosky por Mario Jafif, solicita marca: "DSC", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31582 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 256.249. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Gala Tour Ltda. (Uruguay), solicita marca: "MINOTELS EUROPE". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31906 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 255.832. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Solvay Société Anonyme (Bélgica), solicita marca:

ZYTAR

Denunciando prioridad solicitud Benelux No. 776.340 de fecha 21/2/92, clase int. 5 sd. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31974 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 255.862. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "LUFTHANSA", clases int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31977 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 256.371. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Driza-Bone PTY Ltd. (Austria), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31993 Oct 05- v Oct 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. U-3058. Montevideo, 6 de agosto de 1992, con esta fecha, Carlos Martínez Martínez (Uruguay), solicita modelo de UTILIDAD patente de "Panquequera Convexa con Fuente de Calor Exterior" y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicacion.
24) N$ 83.250,00 10/pub 31537 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 23.446. Montevideo, 13 de julio de 1992. Equipos y Servicios Ltda. (Uruguay), solicita patente de invención "DISPOSITIVO DE IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE VEHICULOS", conforme Ley 10.089.
24) N$ 55.500,00 10/pub 31544 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 23.456. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Manfredo A. Cikato, por Pitman-Moore Australia Limited (Australia), solicita patente Invención: METODO PARA EL CONTROL DE LA FAUNA EN RUMIANTES (prioridad Australiana del 8.8.91 presentada bajo Nº PK 7658). Publíquese conforme Ley 10.089.
24) N$ 83.250,00 10/pub 31805 Oct 05- v Oct 19



Ley 16 de setiembre de 1904. MARIA NOEL SILVA, promete vender a Concepción Feire, Club de Video "CAPRIVIR 2" de Rivera 2876. Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 1953/101.

25) N$ 148.000,00 20/pub 29648 Oct 05- v Nov 03

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
U.T.E.

Llamado a aspirantes Nº 188/92

COORDINADOR DE CALIFICACION (GRADO 8) DEPARTAMENTO DE CALIFICACION Sub Gerencia y Promoción

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 92-2321, del 16 de setiembre de 1992 segun constan en el Expte. 9801c188/21, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Licenciado en Administración, Contador Público con Administración de Personal aprobado, o Abogado.
1.2 Estar dispuesto a viajar al interior cuando sea necesario cumplir tareas inherentes al cargo.
2- CONDICIONES PERSONALES
a. Buen nivel intelectual.
b. Buen repertorio verbal.
c. Muy buena capacidad de análisis y síntesis.
d. Capacidad de coordinacion y organización.
e. Iniciativa.
f. Dinamismo.
g. Creatividad.
h. Excelente capacidad para las relaciones interpersonales.
i. Muy buen autocontrol emocional.
3- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION a. Prueba de conocimientos, 35 ptos.
b. Entrevista con el Tribunal, 25 ptos.
c. Formación, 10 ptos.
e. Test psicotécnico, 15 ptos.
SUB TOTAL: 85 ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E., (para 30 años o más) 15 ptos.
TOTAL: 100 ptos.
4 PUNTAJE MINIMO
Se entenderá elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos, es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 17.5 puntos (50%).
5- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Silvia BORTAGARAY (Gerente de Sector Desarrollo de Recursos Humanos).
- Cra. Laura PAOLILLO (Sub-Gerente Selección y Promoción)
-Ps. Esteban MELLO (Jefe Departamento Calificación).
- Alterno: Cra. Silvia GUILLERMO (Jefe Departameno provisión de vacantes).
- Un representante de los concursantes.
- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.
7- INSCRIPCIONES
Las Inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz, 10º piso, ventanilla 1007, en horario de oficina (de 9:30 a 15:30 hs.).
8- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripcion vencerá el día 9 de octubre a las 15 horas.-
Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Cra. Silvia GUILLERMO, Jefe dpto. Provisión de Vacantes, Sub Gerencia Selección y OLILLO, Sub Gerente selección y promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53639 Oct 05- v Oct 05

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES 189/92

ANALISTA DE CALIFICACION (GRADO 9). Departamento de Calificación, Sub Gerencia Selección y Promoción

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 92-2321, del 16 de setiembre de 1992, según consta en el expte. 9801c188/21, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisítos exigidos.
1- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Técnico en Administración, estudiante avanzados de: Ciencias Económicas, Sicología, Sociología, Comunicaciones, Derecho o Analista Programador.
1.2 Estar dispuesto a viajar al interior cuando sea necesario para cumplir tareas inherentes al cargo.
1.3 Preferentemente con conocimientos de informática.
2- CONDICIONES PERSONALES
a- Buen nivel intelectual
b- Buen repertorio verbal
c- Excelente capacidad de análisis y síntesis
d- Capacidad de discriminación
e- Atención concentrada
f- Dinamismo
g- Capacidad de organización y método
h- Aptitud numérica.
i- Muy buena capacidad para las relaciones interpersonales
j- Muy buen autocontrol emocional.
3- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos.
3.1 CAPACITACION
a- Prueba de conocimientos, 30 ptos.
b- Experiencia en tareas relacionadas, 10 ptos.
c- Entrevista con el Tribunal, 20 ptos.
d- Formación, 10 ptos.
e- Test psicotécnico, 15 ptos.
SUB TOTAL: 85 ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 15 ptos.
TOTAL: 100 ptos.
4- PUNTAJE MINIMO
Se entenderá elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mnimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
5- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Silvia BORTAGARAY (Gerente de Sector Desarrollo de Recursos Humanos).
- Cra. Laura PAOLILLO (Sub-Gerente Selección y Promoción).
- Ps. Esteban MELLO (Jefe Departamento Calificación).
- Alterno: Cra. Silvia GUILLERMO (Jefe Departamento Provisión de Vacantes).
- Un representante de los concursantes.
6- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.
7- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provision de Vacantes, Palacio de la Luz, piso 10º, ventanilla 1007, en el horario de oficina (de 9:30 a 15:30 hs).
8- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día 9 de octubre a las 15 horas.-
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.- Cra. Silvia GUILLERMO, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, sub-Gerencia Selección y Promoción, Cra. Laura PAOLILLO, Sub Gerente Selección y Promoción.-

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53640 Oct 05- v Oct 05

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES 190/92 Departamento de Calificación, Sub Gerencia Selección y Promoción.

En cumplimento a lo dispuesto por R. 92-2321 del 16 de setiembre de 1992, según consta en el expte. 9801c188/21, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.
1- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES.
1.1 Enseñanza Secundaria completa, Secretariado Comercial o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Se dará preferencia a queienes posean conocimientos de Informática: Procesadores de Texto (Word Perfect), Lotus, Base de Datos.
1.3 Estar dispuesto a viajar al interior cuando sea necesario a cumplir tareas inherentes al cargo.
2- CONDICIONES PERSONALES
a. Buen nivel intelectual.
b. Orden y meticulosidad.
c. Buen repertorio verbal.
d. Capacidad de discriminación.
e. Capacidad para seguir instrucciones.
f. Capacidad para las relaciones interpersonales.
g. Buen autocontrol emocional.
3- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES.
Los aspirantes serán evaluados en funcin de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a. Prueba de Conocimientos, 30 ptos.
b. Experiencia en tareas relacionadas, 5 ptos.
c. Entrevista con el Tribunal, 25 ptos.
d. Formación, 10 ptos.
e. Test psicotécnico, 15 ptos.
SUB TOTAL: 85 ptos.
.3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 15 ptos.
TOTAL: 100 ptos.
4- PUNTAJE MINIMO
Se entenderá elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
5- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cra. Laura PAOLILLO (Sub Gerente Selección y Promocion).
- Ps. Esteban MELLO (Jefe Departamento Calificacion).
- T.A. Adriana MONTERO (Jefe Unidad Ejecu-

ción).
- Alt. Cra. Silvia BORTAGARAY (Gerente de Sector Desarrollo de Recursos Humanos).
- Un representante de los concursantes.
6- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.
7- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º Piso, ventanilla 1007, en horario de oficina (de 9:30 a 15:30 hs.).
9- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día 9 de octubre a las 15 horas.-
Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Cra. Silvia GUILLERMO, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub Gerente Selección y Promoción. Cra. Laura PAOLILLO, Sub Gerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53641 Oct 05- v Oct 05

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo de Facultad en su sesión de fecha 23.09.92 ha resuelto efectuar los siguientes llamados a aspirantes abierto a arquitectos, dentro del Proyecto de Catastro, Convenio IMM - Universidad, con cargo al mismo y con carácter URGENTE:
Llamado Nº:
103- 2 cargos de DIRECTOR DE RELEVAMIENTO EXTERNO (remuneracion equivalente a un grado 5 del escalafón docente con 20 hs. y dedicación compensada). Duracion 5 meses calendario.
104- 1 cargo de SUBDIRECTOR DE RELEVAMIENTO INTERNO (remuneración equivalente a un grado 4 del escalafón docente con 20 hs. y dedicación compensada). Duración 4 meses calendario.
105- 2 cargos de SUPERVISOR DE RELEVAMIENTO INTERNO (remuneración equivalente a un grado 3 del escalafón docente con 30 hs. y dedicación compensada). Duración 4 meses calendario.
Retirar las Bases que condicionan estos llamados en SECCION COMISIONES y CONCURSOS, de esta Facultad en el horario de 9 a 12 hs.- Fecha de apertura: 25.09.92. Cierre: 2.10.92, hora 12, Comisiones y Concursos.

27) (Ley 13.209) 1/pub 53635 Oct 05- v Oct 05

FACULTAD DE ARQUITECTURA

El Consejo de Facultad, en sus sesiones de fecha 19.08 y 09.09.92, ha resuelto efectuar los siguientes llamados a aspirantes para la provision INTERINA de:
LLAMADO Nº
106- 1 cargo de Ayudante de HISTORIA CONTEMPORANEA (Gº 1 - 4 hs. N$ 70.902).
107- 1 cargo de Prof. Agregado de HISTORIA CONTEMPORANEA (Gº 4 - 5 hs. N$ 177.254).
108- 1 cargo de Asistente de SERVICIOS DE MEDIOS AUDIOVISUALES (Gº 2 - 20 hs. N$ 497.729).
109- 1 cargo de Prof. Adjunto de HISTORIA UNIVERSAL (gº 3 - 4 hs. N$ 120.533).
110- 1 cargo de Prof. Adjunto de CONSTRUCCION II (gº 3 - 12 hs. N$ 366.420).
Fecha de apertura: 28.09.92, Cierre: 13.10.92, hora 12.
El Consejo de Facultad en su sesión de fecha 23.09.92 ha resuelto efectuar los siguientes llamados a aspirantes con cargo a la Dirección General de Arquitectura para la contratación temporaria de los siguientes cargos, a efectos de la elaboración de proyectos. RESTRINGIDO A DOCENTES DE FACULTAD DE ARQUITECTURA., con carácter URGENTE.
111- 1 cargo de Asesor en Estructura (Plazo 4 meses).
112- 1 cargo de Asesor Eléctrico (4 meses).
Fecha de apertura: 28.09.92. Cierre: 5.10.92, hora 12.
Retirar las Bases que condicionan estos llamados en Sección Comisiones y Concursos de esta Facultad en el horario de 9 a 12 hs. COMISIONES Y CONCURSOS.

27) (Ley 13.209) 1/pub 53636 Oct 05- v Oct 05

LLAMADO A CONCURSO

Atento a la Resolución Nº 26 del Consejo Directivo Central de fecha 15 de setiembre de 1992, se llama a Concurso de mérito y prueba para la provisión titular del cargo de Técnico Laboratorista (Esc. B, Go. 6, 30 horas) de la División Producción del Instituto de Higiene de la Universidad de la República.
Los interesados podrán retirar bases e inscribirse en la Sección Selección de Personal de la Dirección General de Personal, Avda. 18 de Julio Nº 1968 3er. piso, en el horario de 8 a 12 horas.
PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 12 del día miércoles 21 de octubre de 1992.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, Sección Selección de Personal.

27) (Ley 13.209) 1/pub 53646 Oct 05- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "MAUTONE GARIBALDI, Héctor c/ MAUTONE ALVAREZ, Diana y otros. Cesación de Condominio" (ficha 99/92), se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS AMOROSO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Elena Beatriz Manno. Actuaria.

27) N$ 60.800,00 10/pub 31695 Oct 05- v Oct 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 16º Turno, dictada en autos "Freira, Juan Miguel c/Ballefin Madrid, Alina y Tomasa Fidela y Sucesores de Bernardina Virgina Ballefin Madrid, CONCURSO NECESARIO, f& 139/92, se convoca a los acreedores de TOMASA FIDELA BALLEFIN MADRID, ALINA BALLEFIN MADRID y a los acreedores de la SUCESION de BERNARDINA VIRGINIA BALLEFIN MADRID a la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el 28 de Agosto de 1992 a las 15 hs. en esta Sede sita en la calle 25 de Mayo 523 piso 7º.
Se previene que los acreedores deberán concurrir a la Sede munidos de los justificativos de sus créditos y que aquellos qeu no concurriesen a la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Julio de 1992.
Dr. Daniel Magadan. Actuario Adjunto.

27) N$ 121.600,00 10/pub 31694 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMO TURNO

Por Disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "Compañía Oriental Rutas Americanas Limitada" (C.O.R.A.), concordato proventivo, Ficha 20/181/92, se convoca a los acreedores de Compañía Oriental Rutas Americanas C.O.R.A., para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 28 de octubre de 1992, a la hora 14 en la Sede de este Juzgado, sito en la Calle San José 1132, piso 4, de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Se hace saber igualmente que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pueden ser presentadas hasta el día 3 de setiembre de 1992. Arts. 1532 Inc. 3o. y 1533 del C. de Comercio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de agosto de 1992.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) N$ 136.800,00 10/pub 32515 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, en autos caratulados: "LAGO ADRIANA c/ CABRAL FERNANDO - Pérdida de Patria Potestad, Ficha B-364/92, se notifica y emplaza al Sr. Fernando Agustín Cabral Guerrero, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, dieciocho de agsoto de mil novecientos noventa y dos. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 53241 Oct 05- v Oct 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "Ballesta Raúl c/ Doti, Olga. Cese de Pensión Alimenticia. Ficha B-121/91, se notifica y emplaza a la Sra. Olga Gladys Doti, a estar a derecho en estos autos, dentro del término 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, dieciseis de julio de mil novecientos noventa y dos.
Esc. MARIA NOEL PINASCO. Actuaria Adjunta.

27) N$ 76.000,00 10/pub 31745 Oct 05- v Oct 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, en autos "HAURET BAGNASCO Elida Cloris y otro-Acción de presunción de ausencia" (Ficha B. 551/87) se hace saber que por auto 839 de 15 de mayo de 1992, se declaró ausente a Don Domingo Hauret. En consecuencia de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 del Código Civil, se cita, llama y emplaza al Señor Domingo Hauret y a los interesados para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento. Las Piedras, julio 22 de 1992. Dr. Roberto Varela García. Actuario Adjunto.

27) N$ 76.000,00 10/pub 31297 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos caratulados: Yozzi Angel Enrique. Concurso voluntario Ficha A 351/1992, por decreto Nº 1291 de fecha 10 de abril de 1992, se concedió al solicitante la moratoria provisional por los artículos 1764, 1766 y 1772 del Código de Comercio, convocándose a los acreedores a la reunión de precepto (Art. 1767 Cód. de Comercio) señalándose por auto Nº **3587 de fecha 23.6.92** a sus efectos el día 16 de setiembre de 1992 a las 14 hs. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 30 de junio de 1992.

27) N$ 91.200,00 10/pub 32182 Oct 05 - v Oct 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición deL Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno de Maldonado.
En autos caratulados: "CARABALLO DE DE LEON ISABEL Y DE LEON Suceción Ficha 126/83", se hace saber que se cita, llama y emplaza a ISAAC PABLO, SANDALIO, EDUVIGES, NOBERTO, SENCION, TIMOTEA OTELIA, RUDECINDO Y SOLANO DE LEON CARABALLO o a sus sucesores a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento.
Maldonado, 10 de junio de 1992. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 31306 Oct 05 - v Oct 19

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "Moreira Umpiérrez, David c/ Icart Reyno, María Teresa y Amelia". Escrituración Forzada, Ficha A 91/91, se hace saber a las Sras. María Teresa y Amelia ICART REYNO, que se ha dictado la siguiente resolución Nº 2663 de fecha 24/7/91, Conforme al art. 367 del CGP, decrétase la escrituración forzada del inmueble de autos, lo que se hará por medio del escribano o escribanos autorizados, citando de excepciones al demandado por el término de 10 días. En consecuencia se las cita y emplaza a comparecer en estos autos, por el plazo de 60 días bajo apercibimiento legal.
Maldonado, 27 de julio de 1992.
Esc. Roger Canton. Actuario adjunto.

27) N$ 106.400,00 10/pub 31413 Oct 05 - v Oct 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "MIRANDA, Norma Edilia en representación de sus menores hijos: Erica Ivonne y Roque Javier y MIRANDA Richard Jesús; William Edilio; Tomás Eduardo e Iris Elizabeth c/ Sucesores de Jesús Fajar. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Ficha A/108/1991, se hace saber que se presentó: NORMA EDILIA MIRANDA en representación de sus menores hijos nombrados ut supra, iniciando acción de Posesión notoria de estado civil de hijos naturales de don JESUS FAJAR, emplazando por el término de sesenta días a los herederos de don Jesús Fajar y a todos los que se consideren interesados para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de de Young, Marzo de 1992.
GRISELDA CULELA MASDEU. Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 31480 Oct 05 - v Oct 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RAFAEL ALCIDES MOYANO FIORELLI C/SUCESORES DE TOMAS CANTORE GARCIA.- cobro de pesos. Fa. 409/1992", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAFAEL ALCIDES MOYANO FIORELLI, iniciando juicio por cobro de pesos, daño moral y daños y perjuicios contra los Sucesores de Tomás Cantore García. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a GERARDO CANTORE GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 16 de julio de 1992. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) N$ 106.400,00 10/pub 31319 Oct 05 - v Oct 19

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUIS ALBERTO SELLANEZ C/ SUCESORES DE EDUARDO MAXIMO SELLANES PAIZ. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 515/1992", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS ALBERTO SELLANEZ, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de EDUARDO MAXIMO SELLANES PAIZ. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos y en especial a los Sucesores de Eduardo Máximo Sellanes Paiz a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 27 de julio de 1992. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS. Actuaria Adjunta.

27) N$ 121.600,00 10/pub 31378 Oct 05 - v Oct 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de MIRIAM CELESTE SORIA RAMIREZ.
FICHA B 331/92; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 29 de julio de 1992. Esc. ANA LAURA RAVEGLIA MELLO. Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 31342 Oct 05 - v Oct 19

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

RECA TRADING LTDA
en lo sucesivo RECA TRADING S.A.

Por resolución de los socios integrantes de RECA TRADING LTDA. de fecha 31 de diciembre de 1991, dicha sociedad se transformó en sociedad anónima con las siguientes estipulaciones:
Denominación: RECA TRADING S.A.
Capital: N$ 72:000.000.
Plazo: 100 años a contar del 31.12.91.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar, fabricar, distribuir y vender productos químicos, materias primas e insumos industriales, maquinarias, repuestos, accesorios, mercaderías, arrendamiento de bienes y servicios, etcétera.-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. Nº 864, Fº 7753 al 7760v. Lº 1 de Estatutos. Legajo 5640 bis /92.
Se previene que el contrato de transformación así como el balance especial están a disposición de los accionistas en la sede social por 30 días a contrar del siguiente a la última de esta publicación.-

28) N$ 487.200,00 3/pub 32140 Oct 05 - v Oct 07

OCLAR S.A. en lo sucesivo
TRUCK INTERNATIONAL S.A.
Reforma de Estatutos. Art. 362

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de abril de 1992, se resolvió la modificación de los arts. 1, 3, 4 y 6 de los Estatutos Sociales, incluyendo esta modificación el cambio de nombre de la Sociedad que en lo sucesivo será Truck International S.A. y la transformación de la moneda que en lo sucesivo pasa de U$S 20.000 a Francos Suizos (SFr) 200.000.

28) N$ 812.000,00 10/pub 35158 Oct 05 - v Oct 19

Para la mejor eficacia en la presentación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.
Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

FE DE ERRATAS

ARANOS S.A.
Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 23649, del 28 de setiembre de 1992, Página 2455 - C, Aviso Nº 33324, se publicó un extracto de los Estatutos de ARANOS S.A., habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: Legajo Nº 7510/92.
Debe decir: Legajo Nº 7560/92.

AMAMBAY S.A.
Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 23649, del 28 de setiembre de 1992, se publicó un extracto de los Estatutos de AMAMBAY S.A., habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: Legajo Nº 7295/92.
Debe decir: Legajo Nº 7563/92.

IRONFLOWERS S.A.
Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 23649, del 28 de setiembre de 1992, Página 2455 - C, Aviso Nº 33321, se publicó un extracto de los Estatutos de Ironflowers S.A., habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: del Fº 8528.
Debe decir: del Fº 8525.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 11 de setiembre de 1992.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,447700
Argentina	Austral	0500		0,990000
Australia	Dólares Austalianos	0105		1,377500
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,190000
Bélgica	Fancos Belgas	0800		29,870000
Brasil	Cruzado	1000		5.578,250000
Canada	Dólares Canadienses	2309		1,215500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,575000
España	Pesetas	2100		94,150000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Frances	2600		4,921000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,630500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,925500
Italia	Liras	3500		1.107,000000
Japón	Yens	3600		124,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		5,690000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,826500
Portugal	Escudo Portugués	5200		126,900000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,781000
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,270000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,286000
Venezuela	Bólivar	6200		68,800000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,397600
	Der. Esp. de Gíro	0002	U$S	1,467590

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	N$	3240,000	3250,000
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	N$	0,550	0,600
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	N$	3230,000	3232,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	N$	3230,000	3232,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	N$	3230,000	3232,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		----------	3 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	15/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	15/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	15/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	15/09/92	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	15/09/92	3 3/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	15/09/92	7 25/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	15/09/92	10 5/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	15/09/92	9 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	15/09/92	9 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	15/09/92	4 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	342,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	92,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,7500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	362,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones